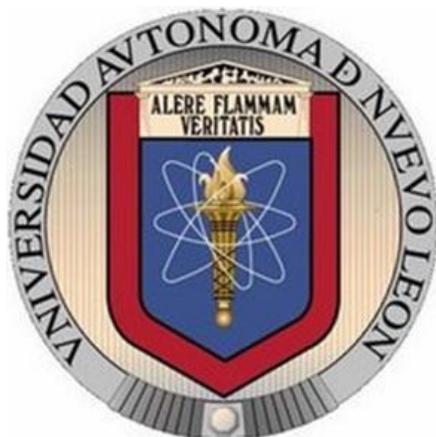


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TESIS**

**EL LIBERALISMO MEXICANO EN EL SIGLO XIX: EL CASO DE JOSÉ  
SILVESTRE ARAMBERRI LAVÍN (1816-1864)**

**PRESENTA**

**LIC. EDSON ABRAHAM SALVADOR SOTO ESPINOSA**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRÍA EN  
CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES**

**NOVIEMBRE, 2016**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TESIS**

**EL LIBERALISMO MEXICANO EN EL SIGLO XIX: EL CASO DE JOSÉ  
SILVESTRE ARAMBERRI LAVÍN (1816-1864)**

**PRESENTA**

**LIC. EDSON ABRAHAM SALVADOR SOTO ESPINOSA**

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRÍA EN  
CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES**

**DIRECTOR DE TESIS  
DR. CÉSAR MORADO MACÍAS**

**NOVIEMBRE, 2016**

## Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mi director de tesis por su inestimable ayuda. En mi caso, este trabajo nunca habría salido adelante sin la ayuda de mi director. Así que quiero agradecer al Dr. Cesar Morado no sólo por la cantidad de su ayuda, sino también por la calidad de ésta. Sus comentarios y análisis de lo que iba escribiendo siempre fueron acertados, críticos y amables. Además de que siempre supo ejercer presión para trabajar, sin jamás llegar a agobiar, sino por el contrario en la medida justa para motivar.

En segundo lugar, me gustaría agradecer a todas aquellas personas, amigos y amigas que estuvieron alentándome para completar este trabajo, siempre con buen humor y mucho cariño. Jos, por el apoyo cotidiano, por estar siempre, por las sonrisas cuando eran necesarias, por quitar importancia a las penas y por animarme hasta el final. A otros muchos amigos, que siempre han tenido una palabra de ánimo con la tesis: Moisés, Alberto, Simón, Gabriela, Israel, Andrea, Sara, Ana Laura y Aracely.

En tercer lugar, a mi familia, por ese soporte incondicional que siempre me han dado para poder hacer lo que me ilusiona sin cuestionarme. Especialmente a mi padre, con el que espero seguir discutiendo de política y deportes muchos años; mi madre, que es perfecta amiga y compañera; y a mi hermano por su apoyo incondicional y por haber traído a la familia a tres preciosas mujeres, Sandra, Ximena y Julieta, que han venido a complementar con su alegría el hogar Soto Espinosa

Y, para finalizar, a Santi, mi perro. Por todos esos días, tumbado junto a mí, haciéndome compañía como sólo los perros saben hacer. Por traerme su pelota y pedirme juego en momentos en los que estaba agobiado, como si supiera que necesitaba distraerme.

## Resumen

En esta investigación se realiza una revisión del liberalismo mexicano en el siglo XIX tomando como medio de aproximación el caso de José Silvestre Aramberri Lavín, personaje destacado del liberalismo neoleonés. El acercamiento al tema busca ampliar el análisis del liberalismo en sus características particulares del noreste mexicano, con ello lo que se intenta es proporcionar una nueva perspectiva de esta postura política, una que complemente la visión nacional que ya se tiene de la misma.

Además de lo anterior, esta tesis busca aportar a la historiografía regional un aspecto del liberalismo decimonónico que complemente la visión predominante que analiza el tema y el periodo, fundamentalmente desde la figura de Santiago Vidaurri.

El análisis que aquí se presenta comienza con una aproximación al concepto “liberalismo” desde tres perspectivas delimitadas por el alcance geográfico. Esta aproximación desarrollada en el primer capítulo se proporciona mediante una revisión historiográfica que toma en cuenta, desde autores clásicos, hasta autores contemporáneos, con la intención de alcanzar una visión e idea, lo más completa posible, de la manera en que se conceptualiza al liberalismo.

En la primera parte del capítulo se presenta la evolución del concepto a través de la revisión del tema, en textos cuyos autores proporcionan una perspectiva desde el mundo occidental, considerando autores clásicos como Harold Laski, aun importantes referentes en la cuestión, hasta contemporáneos de obligada referencia como George Sabine; la segunda parte, proporciona elementos para evaluar la evolución del concepto en la historiografía mexicana y finalmente, una tercera parte que revisa el concepto en la historiografía regional norestense.

A lo largo de los dos capítulos posteriores se propone la revisión del liberalismo en el caso específico de José Silvestre Aramberri. En el primero de estos capítulos, se realiza la revisión del contexto en el que se desarrolla el personaje estudiado, lo que permite observar su trayectoria personal y educativa, así como perfilar la manera en que se conformó su postura liberal. Posteriormente se analiza su incorporación a las actividades políticas, administrativas y militares del Estado de Nuevo León en el contexto de la guerra contra las llamadas invasiones bárbaras y el plan de Monterrey; así como su participación a nivel nacional en los momentos posteriores a la rebelión de Ayutla, durante la guerra de Reforma y al inicio de la segunda intervención francesa.

En términos generales en este segundo capítulo, dedicado al contexto socio-histórico del caso, se proporcionan elementos para observar los rasgos que contribuyen a perfilar, en la persona de Aramberri, un tipo de liberalismo que, por un lado, lo acerca a la postura del grupo leal a Benito Juárez, un grupo cuya perspectiva tiene como característica fundamental una visión de alcance nacional, que priorizaba la defensa de la integridad territorial del país como elemento clave; y, por otro lado, lo aleja del grupo que lo incorporó a las actividades públicas del estado y el país; grupo encabezado por Santiago Vidaurri en Nuevo León, con rasgos de marcado regionalismo y que, desde algunas perspectivas, ha sido considerado de rasgos separatistas.

Finalmente el tercer capítulo está dedicado al análisis de la correspondencia de José Silvestre Aramberri para identificar los conceptos claves que utiliza y que permiten rastrear en

su discurso los rasgos de un liberalismo particular a su región, su contexto y los intereses que representa.

Palabras clave: liberalismo, noreste, rebelión de Ayutla, Guerra de Reforma, Intervención Francesa, Formación del Estado Mexicano, José Silvestre Aramberri, Santiago Vidaurri, Benito Juárez.

## Índice

Agradecimientos	I
Resumen	II
Índice de tablas e imágenes	V
Introducción	1
<b>CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA</b>	<b>6</b>
1.1 Revisión historiográfica del liberalismo como concepto de teoría política en el occidente moderno	6
1.2 Caracterización del liberalismo y los liberales mexicanos en la historiografía nacional	25
1.3 Aproximaciones al estudio del liberalismo en el noreste mexicano	39
1.4 Propuesta de análisis para el acercamiento al discurso de Silvestre Aramberri	52
<b>CAPÍTULO 2 CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO</b>	<b>60</b>
2.1 Infancia y contexto familiar	60
2.2 Trayectoria educativa	66
2.3 Incorporación al escenario político-militar	78
2.4 Participación a favor de la <i>causa liberal</i>	94
2.5 Desempeño y papel en el liberalismo del noreste	121
2.6 Consideraciones finales	166
<b>CAPÍTULO 3. CONCEPTOS, IDEAS Y EXPRESIONES DEL LIBERALISMO EN EL DISCURSO DE JOSÉ SILVESTRE ARAMBERRI</b>	<b>169</b>
3.1 Consideraciones respecto al corpus documental	169
3.2 Análisis lexicométrico: Aproximación al liberalismo en el discurso de Aramberri	170
3.3 Análisis del liberalismo en el discurso de José Silvestre Aramberri	179
3.4 Consideraciones finales	203
Fuentes	207
Anexo I. Correspondencia y documentos para el estudio de José Silvestre Aramberri	220
Anexo II. Artículo sobre José Silvestre Aramberri en el periódico La Sociedad	278

## Índice de tablas e imágenes

Tabla 1. Lugares y regiones	171
Tabla 2. Personajes	173
Tabla 3. Verbos	175
Tabla 4. Temas y conceptos destacados	177
Tabla 5. Referencias a la entidad	178
Tabla 6. Referencias a la región	178
Tabla 7. Referencias a la nación	178
Tabla 8. Referencias al liberalismo	179
Tabla 9. Atributos del liberalismo	180
Imagen 1. Mapa en el que aparecen señalados los lugares mencionados por José Silvestre Aramberri	172

## INTRODUCCIÓN

El siglo XIX fue un periodo en el que México tuvo que enfrentar numerosas tribulaciones, como patria recién nacida debió sortear numerosos obstáculos; a los problemas de debilidad ante el exterior, se sumaron los conflictos internos. Dos posturas políticas se enfrentaron por tener visiones distintas de lo que debería ser México, liberales y conservadores lucharon por el control político del país, provocando un extenso conflicto entre 1854 y 1867, que bien podía etiquetarse como una guerra civil. Uno de los momentos más álgidos de ese largo trance fue durante la intervención francesa, la investidura presidencial, símbolo de la república y la soberanía mexicana, resguardada en la persona de Juárez y el grupo de consejeros que lo acompañaba, era asediada por las fuerzas francesas que invadían el territorio con apoyo de los conservadores. El neoleonés José Silvestre Aramberri era parte de la comitiva que lo acompañó en esa travesía desde la capital hacia el norte del país, donde estoicamente se resistiría la invasión hasta vencerla. ¿Cuál es la historia de este personaje y qué ideas motivaron sus acciones en defensa del país y de la región noreste?

El presente proyecto pretende responder a estas preguntas mediante la descripción de la vida y las acciones más importantes de este personaje que participó en la Revolución de Ayutla, la Guerra de Reforma y que acompañó a Juárez durante el inicio de la intervención francesa. Aramberri fue gobernador de Nuevo León y brevemente del Distrito Federal, defendió al sur del estado de las invasiones bárbaras y fue un miembro importante del liberalismo norteño, además, fue de los pocos que enfrentó a Vidaurri cuando consideró que este dejaba de lado el objetivo de mantener unido al país bajo el ideario liberal que encabezaba Benito Juárez.

Además de realizar este análisis del contexto y la forma en que ejerció el liberalismo Silvestre Aramberri, la presente investigación busca aportar una descripción sobre esa época fundamental de la historia mexicana; sobre los individuos que, detrás de los grandes procesos fundacionales del país, contribuyeron con sus acciones a la madurez de México, ya sea defendiendo sus propios intereses o los de la nación. Teniendo estas metas como marco, el presente trabajo busca aportar información que amplíe en la historia regional respuestas a la pregunta sobre cómo se forjó el liberalismo en los individuos que impulsarían la transformación más importante del México Independiente, al introducir la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma, modificaciones legales que socavaron, como nunca antes, las bases del Antiguo Régimen en el país y que se convirtieron, al menos en el discurso, en la guía ideológica del Estado mexicano.

El estudio del liberalismo, como ideología política que ha servido para articular la conformación y el desarrollo del Estado mexicano, es una tarea que sigue vigente, pues el análisis ideológico ha sido uno de los temas más influyentes en la historiografía política mexicana, desde autores como Justo Sierra, Jesús Reyes Heróles, Edmundo O'Gorman y Charles Hale hasta historiadores contemporáneos como Eric Van Young han abordado la historia del país desde la perspectiva del conflicto ideológico, ello no significa que el tema esté agotado, sino todo lo contrario, es importante que ese liberalismo, entendido como un cuerpo de pensamiento y política sea analizado más allá del fenómeno histórico macro, que permite a algunos trazar una línea evolutiva e ininterrumpida desde la llegada del liberalismo hasta la realización de sus ideales como tarea constante durante el siglo XX y XXI.

Para contribuir a la comprensión del desarrollo de una conciencia política del mexicano es necesario realizar un análisis desde la perspectiva micro, es decir buscar entender el

pensamiento liberal relacionándolo con las particularidades de Nuevo León, observar cómo la situación y los problemas de cada región contribuyeron al argumento liberal nacional, ello podrá ser analizado en el estudio que aquí se presenta. La investigación que aquí se expone podría contribuir a la identificación no de un liberalismo mexicano sino de muchos liberalismos, cada uno resultado de contextos y necesidades propias, pero integrados en objetivos de alcance nacional.

La elección del caso de Silvestre Aramberri responde, por un lado, a la ausencia total de estudios profundos sobre este personaje. La importancia de esta figura para la historia regional ha quedado evidenciada en estudios como el de Antonio Peña (2002) cuando señala que hacia mediados del siglo XIX “surgieron varias personas que sobresalieron por sus aptitudes y liderazgo militar; entre ellos [...] Juan Zuazua, José Silvestre Aramberri, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza y Julián Quiroga”.

La investigación que aquí se plantea, intenta identificar y describir las características del liberalismo en el noreste mexicano, escenario en el que se desarrolló el personaje abordado. Tomando en cuenta que es en el contexto microrregional del sur del estado donde desarrolla la primera parte de su vida y adquiere relevancia como caudillo, se buscará explicar cómo se fue insertando en una dinámica estatal, regional y en última instancia nacional. Ello permitirá poner en perspectiva y articular, o intentar articular, una explicación en la que se contraste el pensamiento liberal como ideología occidental con el actuar liberal como herramienta usada para desarrollar características, resolver problemas y satisfacer necesidades en el contexto específico de Nuevo León y el noreste mexicano.

El trabajo que a continuación se presenta consta de tres apartados, en el primero de ellos se propone una revisión historiográfica del liberalismo en tres ámbitos delimitados por la geografía, el primero sirve de acercamiento al concepto en la historiografía occidental, buscando perfilar sus orígenes y atributos generales en el estudio realizado tanto por autores clásicos como por estudiosos contemporáneos de la teoría política. El segundo ámbito de análisis historiográfico es el liberalismo en México, con ello se intenta dar contexto al liberalismo que se analiza en el caso de Aramberri y de los matices con que ha sido descrita dicha postura política en el país. Finalmente, el primer capítulo incluye un tercer ámbito para la revisión del liberalismo, el concepto y la manera que ha sido abordado en la historiografía regional, tanto en trabajos académicos, como en textos de divulgación de la historia de Nuevo León. Este primer capítulo concluye con una propuesta metodológica para el acercamiento al liberalismo en el discurso de Silvestre Aramberri.

El segundo capítulo busca describir el contexto sociohistórico en que se desarrolla Aramberri, la intención de este apartado es explicar los orígenes del liberalismo en el contexto personal, familiar y social del caso estudiado, así como describir la manera en que Aramberri se fue insertando en el grupo liberal hasta llegar a ser líder de una facción de dicho grupo. De la misma forma se intenta describir el modo en que ejerció dicha teoría política en su desempeño militar, político y administrativo en el Nuevo León del siglo XIX.

Finalmente, el tercer apartado de esta investigación representa un acercamiento al liberalismo desde la revisión del discurso, si bien es importante advertir que puede profundizarse aún más el análisis, el acercamiento que aquí se propone es desde dos perspectivas: la primera, a manera de exploración temática mediante la lexicometría, con el objetivo de identificar términos e ideas en el discurso sometido a revisión; y la segunda

mediante un rastreo de los atributos e ideas del liberalismo en los documentos elaborados por José Silvestre Aramberri, con el objetivo de identificar los rasgos específicos del liberalismo en el caso seleccionado para el estudio.

Es preciso mencionar que los límites de este trabajo se refieren a la revisión de documentos elaborados por Silvestre Aramberri y que fue posible rastrear en el Archivo General del Estado de Nuevo León, por tanto, quedará abierta la propuesta para el desarrollo de futuras investigaciones con las que podría ampliarse tanto el corpus como la propuesta teórico-metodológica de análisis.

## **CAPÍTULO 1. APROXIMACIÓN TEÓRICO-METODOLÓGICA**

### **1.1 Revisión historiográfica del liberalismo como concepto de teoría política en el occidente moderno**

En términos generales referirse al liberalismo como teoría política remite a las ideas ilustradas que desembocaron en la Revolución francesa; a la idea de los derechos naturales expuesta por Rousseau y la del individualismo de Hegel que encontraron eco en Locke y aplicación en la declaración de independencia de Estados Unidos, así como en la Declaración de los derechos del hombre en Francia. En el núcleo de esta teoría, se consideran los ideales de libertad civil; materializada en la libertad de pensamiento, de expresión y de asociación; los de la seguridad sobre la propiedad y el ideal de control del gobierno por una opinión pública informada. Aunque la teoría política liberal puede ser resumida en estas palabras, su desarrollo y caracterización ha dado lugar a una extensa bibliografía; este apartado propone una revisión sucinta de la misma.

La revisión historiográfica del liberalismo como teoría política fundamental para la historia occidental permite señalar como coincidencias naturales la identificación de algunos autores a los que podría llamarse teóricos del liberalismo. Este abordaje del concepto desde su

historia es posible observarlo en autores clásicos en el tema como Harold Laski, Pánfilo Gentile, Guido de Ruggiero, J. Shaphiro, Francisco López, John Stuart Mill y George Sabine.

Una postura más crítica en torno al origen de la teoría y los conceptos que involucra, es la que agrupa a Isaiah Berlin, Paul Hazard, John Gray, André Jardin, Norberto Bobbio y Giovanni Sartori. Por otra parte fueron incluidos en esta revisión Theodore Green y Jean Sarrailh, por aportar a la reflexión información sobre la evolución del liberalismo desde Estados Unidos y España, respectivamente.

Uno de los autores clásicos que abordan el liberalismo es Harold Laski (1939) quien en su libro *El liberalismo europeo* describe los orígenes de esta doctrina política señalándola como resultado de una coincidencia de ideas y hechos históricos, “desde Maquiavelo hasta Calvino, desde Lutero hasta Copérnico, desde Enrique VIII hasta Tomás Moro, en un siglo y en otro, Richelieu y Luis XVI, Hobbes y Jurieu, y el mismo Pascal que Bacon”. Pensadores e ideas que se dieron en un contexto histórico de “descubrimientos geográficos, la nueva cosmología, las invenciones técnicas, una metafísica secular renovada, y, sobre todo, las formas nuevas de la vida económica” (Laski, 1939: 12).

En coincidencia con lo que se sabe del liberalismo, Laski establece como eje de la teoría, la intención de reivindicar el derecho del individuo a construir su propio destino sin influencia de ninguna autoridad externa que intente limitarlo. Sin embargo, identifica una contradicción en esta doctrina al señalar que nació oponiéndose a los privilegios de unas clases, pero que solo proporcionó beneficios tangibles y relativamente inmediatos a la clase social propietaria. Así, junto a las ideas de gobierno representativo, innovación individual como germen del bien social y autonomía nacional; este autor identifica como vertebral del

liberalismo la “inconsciente” oposición entre libertad e igualdad: “El liberalismo aunque siempre pretendió insistir en su carácter universal, siempre se reflejó en instituciones de beneficios demasiado estrechos o limitados para el grupo social al que pretendía conducir” (Laski, 1939: 16).

La mayor crítica que Laski le hace al liberalismo es que es una idea *enganchada* a la posesión de la propiedad, “los fines a los que sirve son siempre los fines de los hombres que se encuentran en esa posición” (Laski, 1939: 17), aunque reconoce que sí trajo beneficios en las relaciones productivas, mejoró las condiciones materiales de muchos, aumentó el reconocimiento de la dignidad humana e impulsó el amor a la verdad.

Para la mayoría de los teóricos e historiadores del liberalismo merecen particular reflexión las relaciones que en su origen y evolución se establecieron entre el ideario liberal, el capitalismo y la democracia. Para Laski, el capitalismo precede al liberalismo, pues la filosofía liberal llegó hacia los siglos XVIII y XIX y sirvió para justificar la idea capitalista de que *el objeto principal de la acción humana es la búsqueda de riqueza* surgida desde el siglo XV. El capitalismo, según Laski, buscó legitimidad para las nuevas oportunidades que el mundo presentaba: “Toda la ética del capitalismo se resume en su esfuerzo por libertar al poseedor de los instrumentos de producción, emancipándolo de toda obediencia a las reglas que coartan su explotación cabal. El auge del liberalismo resulta de la ascensión gradual de la doctrina que sirve de fundamento a esta ética” (Laski, 1939: 23).

Otra de las coincidencias históricas que según Laski favorecen la aparición del liberalismo, es la Reforma Protestante. Este movimiento, al poner en tela de juicio los principios que por mucho tiempo fueron considerados dogmas, dio un impulso al

racionalismo, germen del ideario liberal. Sin embargo, no fue el único aporte, pues señala que cuando Lutero estableció el derecho de los príncipes a colocarse sobre la religión de su pueblo, contribuyó a la secularización de la política, idea fundamental del liberalismo.

Pánfilo Gentile (1961) es otro de los teóricos que aborda la historia del liberalismo. En su texto sobre *La idea liberal* reflexiona sobre la relación entre democracia y liberalismo. Para Gentile la democracia es anterior al liberalismo, ya que este no surgió sino hasta que el Renacimiento y la Reforma propiciaron la caída de los autoritarismos medievales; la democracia, en cambio, tuvo su origen entre los antiguos griegos. Para este autor las ideas liberales solo han servido para la corrección y mejora de la democracia. En ese mismo sentido, señala que la doctrina liberal y su aplicación en la política permitió el desarrollo de normas específicas de pensamiento y de acción que se enfrentaron al Antiguo Régimen provocando con ello la Revolución.

Uno de los aportes más interesantes de este autor es el recuento de la evolución geográfico temporal del liberalismo. Gentile señala a Inglaterra como el lugar de las primeras sugerencias liberales. Las ideas de franceses como Montesquieu, Chateaubriand y Constant fueron muy bien recibidas en el pensamiento inglés, donde Mill y Macaulay las profundizaron y ampliaron. En Alemania, por otro lado, establece que la reflexión sobre la libertad se dio desde ámbitos no necesariamente políticos. Kant, por ejemplo, estudió la idea de moralidad ligada a la de libertad, mientras Goethe reflexionó sobre una concepción liberal de la vida. Uno de los alemanes que es destacado por realizar una aproximación a las ideas liberales desde la política es Guillermo von Humboldt quien, se señala, reflexionó sobre los límites del estado. En Italia, el liberalismo fue permeando, según Gentile, a través de los Alpes al paso de los ejércitos franceses, y aunque señala que no se materializó como corriente política hasta

José Mazzini después de 1848, menciona como precursores del grupo liberal italiano a Mario Pagano y César Beccaria.

Al momento de abordar las ideas base del liberalismo, Gentile destaca como problema y objetivo originario la “defensa del individuo contra el poder, sus abusos, su intromisión.”, destacando entre las metas pragmáticas de esta doctrina el ordenamiento del poder mediante el establecimiento de límites, porque subraya; “para el liberalismo es el Estado quien existe para el individuo y no son los individuos los que existen para el estado” (Gentile, 1961: 21). La esencia del liberalismo se encuentra, para este autor, en la protección de las prerrogativas individuales frente a los regímenes que intentan negarlas y en la idea de autogobierno (mediante el gobierno representativo) que es continuación lógica de las libertades de pensamiento, expresión, asociación y reunión.

Siguiendo con la reflexión sobre liberalismo y democracia, es conveniente tomar en cuenta a Guido de Ruggiero (1975) quien, al igual que Gentile, observa al liberalismo y la democracia como entidades distintas aunque complementarias. Las ideas liberales de extender los derechos individuales a todos los miembros de la sociedad y de materializar el derecho del pueblo a gobernarse a sí mismo son para este autor la base de la democracia moderna y estas fueron proporcionadas por el liberalismo y señala que “una y otra fórmula constituyen dos momentos o mejor, los dos polos de la actividad liberal. Uno representa la libertad negativa del régimen de garantías, es decir, la garantía formal de que la actividad del individuo no será perturbada en su manifestación propia. Otro representa la libertad positiva, es decir, la expresión del poder efectivo de la individualidad libre para crear su Estado” (Ruggiero, 1975: 3).

En el análisis más reciente de las ideas liberales también encontramos esa reflexión respecto a la discusión que enfrenta a democracia y liberalismo, Norberto Bobbio (2005) señala que el trasfondo es la oposición entre igualdad y libertad. Para la doctrina liberal, dice, la libertad es entendida como un “no-impedimento”, el objetivo es, entonces, la disminución del papel del estado que conlleve una reducción de las prohibiciones y un aumento en de los permisos. La democracia, en cambio, tiene como ideal la conformación de un gobierno donde los miembros determinen las reglas que condicionarán su vida en sociedad, en teoría, desterrando la desigualdad que por naturaleza la libertad genera.

Para Guido de Ruggiero la conformación histórica del liberalismo ha sido resultado de la dialéctica entre esas concepciones de gobierno; la que buscaba limitar el principio de igualdad a lo jurídico, reconocer el derecho individual a la libertad y que pretendía un cambio ordenado y legal de régimen; y otra que daba prioridad a la colectividad y que buscaba un cambio violento sustentado en la idea de que los individuos debían ceder sus derechos en beneficio de la colectividad. En la democracia dice, se trastorna

La relación primitiva que la mentalidad liberal había establecido entre individuo y sociedad. No es la cooperación espontánea de las energías individuales la que crea el carácter y da valor al conjunto, sino que es este el que determina y forja sus elementos. El individuo es obra de la sociedad: aisladamente no es nada. Su fisonomía particular se la proporcionan las relaciones del ambiente. Surge de aquí la consecuencia según la cual la acción política, en el más amplio sentido, debe partir no del individuo sino de la sociedad, actuando por medio de ésta sobre el primero (Ruggiero, 1975: 5).

En la revisión de la historiografía liberal es también importante lo que señala Schapiro (1965), pues reconoce que el liberalismo fue usado por primera vez por los españoles para

referirse al partido político de los liberales que en los primeros años del siglo XIX buscaban un gobierno constitucional.

Como concepto político manifiesta que con él se hace referencia a cualquier gobierno, partido, u opinión que sustente la libertad en contra del autoritarismo y enumera las características fundamentales de la doctrina: absoluta fe en la libertad, oposición a la autoridad del Estado y la Iglesia, igualdad de todos ante la ley y oposición a los privilegios. En cuanto al emanado de dicha teoría Schapiro señala que tiene como objetivo fundamental la defensa de la libertad, la igualdad y la seguridad de todos los ciudadanos, lo que sintetiza en la idea de que el Estado liberal es “el imperio de las leyes, no de los hombres” (Schapiro, 1965: 17).

Algunas otras características de la doctrina liberal enumeradas por este autor son la libertad de pensamiento y expresión, la fe en la razón, la secularización de la vida pública, la separación entre iglesia y estado, la educación pública y laica; así como matrimonio civil y divorcio. En un listado de pautas propias al liberalismo, señala el descubrimiento de leyes naturales impersonales, la razón como el instrumento guía del hombre, la fe en la bondad del hombre, la pasión por el cambio y el progreso, el secularismo, la tolerancia, la libertad intelectual, la educación, la libertad económica; entendida como la no intervención del gobierno en la economía que defendían los fisiócratas en su *laissez-faire*; y el Estado con poderes limitados por el contrato social, legítimo por el consentimiento ciudadano, protector de los derechos naturales y elegido democráticamente.

Finalmente, en la historia del liberalismo Schapiro destaca tres hechos: el Renacimiento, la Reforma protestante y la Revolución científica. Con el primer hecho el autor destaca una nueva atracción a lo asuntos terrenales que durante la Edad Media había estado

ausente; con la Reforma, la promoción de un individualismo que en el medioevo había cedido a la colectividad; mientras que la Revolución científica, dice, permitió revelar la existencia de leyes universales y por lo tanto derechos con las mismas características.

Ante la necesidad de trazar una línea evolutiva del liberalismo hay quienes como Francisco López (1977) se unen a la postura de que fueron las condiciones materiales y los cambios económicos los que antecedieron a los cambios políticos. Para este autor lo primero en aparecer fue la necesidad de obtener libertades que comerciantes, usureros y pequeños industriales no encontraban en el marco de la sociedad tradicional. El crecimiento de este grupo modificó por la fuerza a la compacta organización feudal que le oponía resistencia. Dicha resistencia es la que daría un perfil revolucionario a la nueva clase social, pues su oposición al régimen feudal se transformó en abierta rebeldía. Las exigencias del grupo burgués liberal, serían según López de carácter económico: derecho al trabajo, a la producción y al comercio; además de libertad para invertir e incrementar sus capitales en talleres e industrias.

Después, en la medida que aumentaron su presencia y poder en el terreno de la vida económica, exigieron también su derecho a una mejor situación política dentro de la escala social. Sería colofón de esta escalada de demandas liberales la de ocupar el lugar que le correspondía como clase social en los escalones superiores de la organización política. Con esa demanda perfilaron un estado de orden natural, con un monarca sin el privilegio divino que le atribuía la tradición medieval y una representación social con un poder delegado por acuerdo común, cuya voluntad es el único poder soberano.

Según Francisco López, el liberalismo fue encontrando su forma política en la medida en que el mundo ideológico al que se oponía mostró fuerza y resistencia. Para acabar con el sistema político-religioso del espíritu medieval propuso un nuevo ideario sustentado en la razón. A la antigua concepción sobrenatural del mundo presentó un concepto nuevo del universo, en el cual el uso de la razón y la investigación científica eran sustanciales. Opuso también a la teoría política tradicional una nueva idea del Estado y de la sociedad, con la que abrió espacio a sus intereses materiales. Contrario al feudalismo monolítico presentó una teoría del Estado laico con características racionales. Para López, no hay duda que el liberalismo fue la réplica de su propia existencia material y concluye que “La filosofía liberal es la caracterización personal del capitalismo” (López, 1977: 20).

El análisis historiográfico de la idea liberal arroja posturas encontradas en cuanto a si fueron las demandas económicas las que antecedieron a las políticas o viceversa. Para Stuart Mill (1969) la evolución del liberalismo es clara y predominantemente política pues señala que el conflicto de origen es entre la libertad y la autoridad, ello con antecedentes históricos que remiten a la antigüedad griega y romana pero que continúan hasta el imperio británico del siglo XIX. Sin embargo, advierte que en la antigüedad clásica la disputa se producía entre individuos y gobierno; y que a la libertad se le relacionaba en oposición a la tiranía de los gobernantes políticos.

Desde esta perspectiva, los gobernantes eran siempre los enemigos del pueblo que gobernaban. El gobierno de entonces estaba ejercido por un hombre cuyo poder no requería del consentimiento de los gobernados, los cuales tampoco desafiaban dicha supremacía, aun cuando implicara someterse a su ejercicio opresivo. En ese contexto el poder de los gobernantes era considerado como algo necesario, pero también como algo que lo mismo

podría emplearse contra enemigos exteriores que con sus súbditos. El liberalismo habría surgido ante dichos retos como lo describe Stuart:

Para impedir que los miembros más débiles de la comunidad fuesen devorados por innumerables buitres, era indispensable que un ave de presa más fuerte que las demás se encargara de contener la voracidad de las otras. Pero como el rey de los buitres no estaba menos dispuesto a la voracidad que sus congéneres, resultaba necesario precaverse, de modo constante, contra su pico y sus garras. Así que los patriotas tendían a señalar límites al poder de los gobernantes: a esto se reducía lo que ellos entendían por libertad. (Mill, 1969: 19)

Una visión más completa sobre la conformación del liberalismo es la que ofrece el manual de teoría política de George Sabine (1994). En dicho texto el liberalismo es abordado en dos capítulos claramente diferenciados de los antecedentes ideológicos liberales, a los capítulos sobre el liberalismo del *radicalismo filosófico* y lo que llama el *liberalismo modernizado* anteceden sendos capítulos sobre Hobbes, Locke, Hume y Adam Smith.

En síntesis, a lo largo de los capítulos sobre los antecedentes teóricos del liberalismo, se hace una descripción de las ideas que cada pensador aportó a la teoría liberal. A Hobbes le atribuye la idea de que el Estado tiene como objetivo fundamental promover el interés individual y a Locke, que este debe descansar en el consentimiento del gobernado para ser legítimo. Por otro lado, a Hume le reconoce junto a Adam Smith una visión de la función económica del Estado, para el primero el gobierno debe buscar la escasez moderada mientras que para el segundo debe solamente propiciar la libre interacción de intereses económicos.

Al hablar de liberalismo como teoría integral hace referencia a dos autores clave, Jeremy Bentham y James Mill, a quienes identifica como los principales organizadores de las ideas liberales ya expresadas por otros autores como Rousseau, David Ricardo, Hegel o Adam

Smith. Como ideas clave del liberalismo, Sabine señala el postulado fundamental que establece “que todo valor es inherente, en última instancia a las satisfacciones y realizaciones de la personalidad humana” (Sabine, 1994: 505), mismo que da sentido a la idea de que el gobierno tiene como objetivo fundamental proteger y facilitar el ejercicio de dicho derecho. Sabine señala que de ser una ideología, el liberalismo fue aterrizando en reformas políticas enfocadas en la modernización de la administración, la mejora de procedimientos legales, así como la creación de códigos y ordenamientos, todo ello teniendo como objetivo aplicar los ideales a problemas específicos.

Respecto de la caracterización del liberalismo europeo, este autor destaca que en Alemania las teorías políticas liberales debieron permanecer solo en la academia, ya que el entorno político provocado por el proceso de unificación que vivía la región hacía difícil su aplicación y discusión pública. En Francia, como resultado de la reacción antirrevolucionaria tendió a ser una filosofía política alejada de las masas y sólo en Inglaterra logró el estatus de filosofía y política nacional. En el origen del liberalismo Sabine identifica a un grupo de ideas desarrolladas por intelectuales, que luego fueron medianamente aplicadas por los políticos:

Los primeros liberales [...] eran hombres profunda y sinceramente interesados por la cosa pública que aplicaron una filosofía social deficiente a fines que, en gran medida, eran benéficos desde el punto de vista social y nunca simplemente de intención explotadora. [...] El liberalismo pudo transformarse en un puente intelectual entre el individualismo de su primer periodo, que era su herencia de la filosofía revolucionaria, y su reconocimiento de la realidad y el valor de los intereses sociales y comunales (Sabine, 1994: 508).

Cabe señalar que Sabine destaca como eje del liberalismo el principio planteado por Bentham de “la mayor felicidad para el mayor número de individuos”, el cual guiaba el

programa de reformas legales, económicas y políticas de esta postura ideológica. Este principio buscará ser llevado a la solución de problemas prácticos mediante las reflexiones de David Ricardo que proponían liberar al comercio de las restricciones o las de James Mill que proponía la liberalización de la representación parlamentaria.

En torno a las bases del liberalismo Sabine desarrolla tres ejes: la teoría del derecho utilitarista de Bentham; la teoría económica derivada de la *Riqueza de las naciones* de Adam Smith, profundizada por David Ricardo y materializada en las demandas liberales de comercio ilimitado y gobierno representativo; y la teoría política que ubicaba en el sistema de representación la solución aceptando la “plena soberanía del Parlamento y la necesidad de confiar en una opinión pública ilustrada para asegurar la responsabilidad” (Sabine, 1994: 522)

Otro grupo de autores analiza al liberalismo más desde su construcción teórica que desde su evolución histórica, ese es el caso de Isaiah Berlin (2001), quien habla de dos perspectivas en torno a las cuales se construye el liberalismo, las ideas de libertad positiva y libertad negativa. Respecto a la libertad positiva menciona a Locke, Adam Smith y Mill como los filósofos que sostenían una idea optimista de la naturaleza humana y que creían en la posibilidad de armonizar los intereses humanos con el progreso, para ellos era importante reservar un espectro amplio de vida privada, al que no había que permitir que lo violase ni el Estado ni ninguna otra autoridad; la libertad era entendida como la no intervención del gobierno. Por otro lado, la libertad negativa era la de Hobbes y los pensadores conservadores, que creían que la naturaleza de los hombres los conduce a la inevitable autodestrucción, comparando a la vida social con una jungla. Para evitarlo, estos autores proponen, según Berlin, la creación de salvaguardias y controles que permitieran mantener a los hombres en

paz; en ese sentido la libertad estaba ligada a un aumento del poder central a costa del poder del individuo.

Las coincidencias de ambas posturas son evidentes según este autor: la idea de que una cierta parte de la vida humana debía quedar independiente de la esfera del control social así como la defensa de la libertad de religión, de opinión, de expresión y de propiedad.

Profundizando en el argumento de libertad positiva Berlin explica que el trasfondo es el sentido de la palabra libertad derivado del deseo por parte del individuo de ser su propio dueño. El deseo de que su vida y decisiones dependan de él mismo y no de fuerzas exteriores. Berlin lo sintetiza en las siguientes palabras:

Quiero ser el instrumento de mí mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres. Quiero ser sujeto no objeto, ser movido por razones y por propósito ser conscientes que son míos, y no por causas que me afectan, por así decirlo, desde fuera. Quiero ser alguien, no nadie; quiero actuar, decidir, no que decidan por mí; dirigirme a mí mismo y no ser movido por la naturaleza exterior o por otros hombres como si fuera una cosa, un animal o un esclavo incapaz de representar un papel humano; es decir, concebir fines y medios propios y realizarlos. Esto es, por lo menos, parte de lo que quiero decir cuando digo que soy racional y que mi razón es lo que me distingue como ser humano del resto del mundo (Berlin, 2001: 8).

En lo que se refiere a los individuos, esta doctrina no dista mucho de las concepciones de aquellos que, como Kant, identifican la libertad, no con la eliminación de los deseos, sino con resistirse a ellos y controlarlos:

Yo me identifico con el que controla y me libero de la esclavitud de lo que es controlado. Soy libre porque soy autónomo y en la medida que lo soy. Obedezco leyes, pero me las he impuesto yo a mi propio yo no coaccionado, o las he encontrado en él. La libertad es obediencia, pero «obediencia a una ley que nos damos a nosotros mismos» y

ningún hombre puede esclavizarse a sí mismo. La heteronomía es depender de factores externos, prestarse a ser un juguete del mundo exterior que yo no puedo controlar por completo y que por tanto me controla y me «esclaviza». Soy libre solamente en la medida en que mi persona no está «encadenada» por nada que obedezca a fuerzas sobre las que yo no tenga ningún control (Berlin, 2001: 11).

Similar a la postura de Berlin, John Gray (2001) plantea la existencia de dos visiones al interior del liberalismo; una de ellas es la que defiende un régimen con apego a las leyes y derechos universales que surgen del ideario liberal y que son naturales a todos los hombres. La otra, es la que ve en la doctrina liberal un proyecto de coexistencia, un conjunto de preceptos que sirven para mantener la paz y que pueden ser útiles a cualquier régimen en la búsqueda de un compromiso de paz entre diferentes modos de vida. Gray asegura que John Locke y Kant ejemplifican el proyecto liberal de un régimen universal, mientras que las de Thomas Hobbes y David Hume expresan el liberalismo de la coexistencia pacífica. La consecuencia que implican estas dos posturas es la aplicación práctica de los principios, pues la primera resulta más revolucionaria que la segunda, lo que se reflejaría en grupos políticos radicales y moderados.

Paul Hazard (1946) es otro de los autores que han analizado la construcción del pensamiento europeo a lo largo del siglo XVIII, al detenerse en el liberalismo coincide con la postura liberal que tiene como eje central la idea de que hay un orden natural en el cual debe prevalecer la libertad de hacer. Para esta autor la evolución de esa idea se puede observar en el despotismo ilustrado que se dejó guiar por la razón y en el impulso de leyes de protección a la propiedad. Para esta postura el gobierno tiene como función primordial materializar la máxima de que el interés de cada uno es el interés de todos, por lo tanto, perfila un Estado con la tarea

de no poner trabas al bien que tiende a realizarse espontáneamente. Idea que predomina en la visión económica del liberalismo.

Para ahondar en la cuestión de qué tanto el liberalismo económico está ligado al liberalismo político es importante considerar a André Jardin (1989), quien reconoce una corriente de opinión que identifica al capitalismo como el conductor del liberalismo, esa postura asegura que los intereses de la clase industrial y comercial buscaron una justificación política que les permitiera validar e impulsar su necesidad de aplicar plenamente el *laissez faire, laissez passer*.

Jardin subraya que en muchos autores liberales, como Montesquieu o Fénelon, se perciben claramente las preocupaciones económicas dominando a las políticas. Aunque asegura que no existe un paralelismo riguroso entre economía liberal y política liberal; los fisiócratas, sin ser liberales, habrían desarrollado los fundamentos del liberalismo económico desde mediados del siglo XVIII basados exclusivamente en la idea de que la libre iniciativa individual propiciaba condiciones sociales que convenían a los intereses de todos. Sin embargo, “esa burguesía industrial, punta de lanza del capitalismo de siglo XIX: deseaba ésta la libertad de empresa, pero a condición de que el Estado estrangulase a las fuerzas sociales que le eran antagónicas [...]” (Jardin, 1989: 8).

Por otro lado, complementa Jardin, el ideario político liberal se materializó en voz de pensadores ajenos a las actividades económicas, para ese grupo la libertad era algo natural al ser humano y necesario para su realización personal, por tanto, aunque observaron en la lucha contra algunas instituciones políticas y sociales una alternativa para desvanecer las rígidas estructuras sociales del Antiguo Régimen, nunca hubo un interés monetario detrás de ello. En

todo caso, señala, el programa de los liberales siempre giró en torno a la idea de “respeto del individuo y garantía de los derechos humanos, derechos anteriores a toda organización social y que ésta debe respetar: libertad de conciencia, de palabra, de prensa, de propiedad, grandes libertades que deben estar al alcance de todos los hombres” (Jardin, 1989: 9).

Sin embargo, en el largo plazo, concluye Jardin, es donde los objetivos políticos del liberalismo habrían quedado subordinados a los económicos, el triunfo del liberalismo no generó una sociedad de igualdad y aunque los ciudadanos podían tener los mismos derechos, la participación en los asuntos del estado quedó reservada a cuestiones económicas: “los hombres tuvieron un peso diferente por sus bienes, su talento y su prestigio” (Jardin, 1989: 461).

Sartori (2002), teórico de los conceptos políticos, asegura también, la existencia de un liberalismo en singular que es anterior a los liberalismos en plural. En primer lugar hace una clara distinción entre el liberalismo como sistema político y el librecambismo como sistema económico y para ello hace un recuento de los teóricos el liberalismo en la historia:

Para los verdaderos padres fundadores, desde Locke a los autores de los *Federalist Papers*, y desde Montesquieu a Benjamin Constant el liberalismo significa *rule of law* (imperio de la ley) y Estado constitucional, y la libertad era la libertad *política* (la libertad *de* la opresión política) no el libre comercio, el libre mercado y (en los desarrollos spencerianos) la ley de la supervivencia del más capacitado. Hay que añadir que puesto que el liberalismo político nació mucho antes que el liberalismo económico, pudo funcionar sin *laissez-faire*, también es plausible que pueda funcionar en el futuro *in laissez-faire*” (Sartori, 2002: 140).

Por otra parte señala que el nacimiento del Estado liberal está relacionado con la desconfianza frente al poder estatal y que por eso su rol se redujo al mínimo pero que la

característica principal no es su tamaño o grado de intervención sino su estructura constitucional: “Nada impide [...] que el estado liberal se convierta en un Estado grande o incluso omni-interventor pero con una condición esencial: que a medida que deje de ser un Estado mínimo, tanto más importante es que siga siendo un Estado constitucional” (Sartori, 2002: 140).

Según Sartori, en esencia, el liberalismo es un conjunto de técnicas y modos para frenar el poder absoluto, es la teoría y la práctica de la protección jurídica de la libertad individual por medio de un Estado constitucional:

El liberalismo representa una solución política al problema tan vívidamente formulado por Rousseau: los hombres nacen libres, pero están encadenados por doquier. Tales cadenas no son solamente políticas, a decir verdad. Pero hasta que las cadenas políticas no se rompan, las constricciones económicas (o de otro tipo) siguen estando comprimidas y no caminan, por decirlo así, sobre sus propias piernas (Sartori, 2002: 146).

Sartori termina por reconocer que el liberalismo es una teoría, doctrina o ideología que proporciona medios y fines para llevar a la práctica sus ideales o que por lo menos ha luchado vívidamente por ellos a lo largo de la historia.

Finalmente, para completar el análisis historiográfico del liberalismo como teoría neurálgica de la política occidental, es importante esbozar la perspectiva del liberalismo desde España que ofrece Jean Sarrailh (1957). Como antes se mencionó, el concepto *liberal* fue usado por primera vez en España, y sin embargo este autor destaca la ausencia de dicho pensamiento en ese país durante el siglo XVIII en un contexto europeo en el que dichas ideas avanzaban con popularidad. Sarrailh señala que hacia la segunda mitad de dicho siglo hay una ausencia casi total de autores y textos interesados en discutir un cambio de régimen, señala

que no hay críticas contra la monarquía española y para autores tan destacados de la época como Jovellanos la soberanía sigue radicando plenamente en el monarca. Mientras en Inglaterra y Francia hay una discusión abierta sobre la necesidad de cambios que permitan una mayor participación política en España “es una herejía política decir que una nación cuya constitución es completamente monárquica, es soberana” (Sarrailh, 1957: 577). Tal es la ausencia de un pensamiento liberal en España que sólo se reconoce la publicación del mexicano Santiago Felipe Puglia, que desde Filadelfia es una de las pocas voces contra el despotismo.

Ante la ausencia de autores que aborden las ideas liberales Sarrailh realiza un repaso por lo que pueden considerarse incipientes instituciones liberales como los Concilios y Cortes a los que se les identifica como contrapesos de la monarquía. Y aun en medio de las revoluciones liberales de la época se señala que “la insurrección norteamericana no parece interesar a los espíritus españoles sino en la medida en que puede abatir o reducir el poderío de Inglaterra” (Sarrailh, 1957: 587). Sin embargo, si hay alguna señal de incipiente liberalismo, es en la discusión entre el poder civil y el religioso y se señala como ejemplo, al poeta Meléndez Valdés que reconoce el matrimonio como un acto civil por encima de lo religioso (Sarrailh, 1957: 597).

No será sino hasta la Revolución Francesa que los españoles entren en contacto firme y directo con las ideas liberales: “los españoles leían con avidez estas producciones dadas a luz por el espíritu de la libertad, y las ideas nuevas penetraban rápidamente en todas las provincias” Y poco a poco se comienzan a aceptar como una necesidad que las bases del gobierno protejan la seguridad de las personas, la propiedad de los bienes y la libertad de las

opiniones (Sarrailh, 1957: 605). Lo que ocurre después es bien conocido, las cortes de Cádiz impulsan una de las constituciones liberales más importantes del siglo XIX para Iberoamérica.

Para finalizar, es importante considerar otra perspectiva útil a los intereses de la presente investigación, la de Theodore Greene (1959) que identifica el origen de liberalismo con el de la nación americana y con la libertad religiosa, pues asegura que la fundación de las Trece Colonias americanas tuvo como objetivo central hacer libres a sus pobladores para que pudieran adorar a Dios como lo desearan y “gozar de sus propias obras”. Con la revolución de Independencia sellaron ese objetivo y de allí en adelante, fueron libres de gobernarse políticamente a sí mismos. Greene destaca que su primer acto fue llevar a la práctica y asegurar la aplicación de las libertades deseadas y ello consistió en redactar una Constitución que, “hasta donde fuera posible garantizara y pusiera en vigor las nuevas libertades políticas y civiles tan arduamente ganadas” (Greene, 1959: 17).

Durante la consolidación de la nación norteamericana Greene señala que se presentaron constantes amenazas a la libertad y a la igualdad obtenidas con la independencia pero que siempre se mantuvo en dicha nación la “pasión por la libertad, política y religiosa, económica y civil”, lo que se extendió y fortaleció mediante la Declaración de Derechos, mediante una adecuada legislación y mediante procedimientos judiciales enfocados en corregir la injusticia social, mediante la educación liberal y la liberalización de las iglesias.

En cuanto al papel del estado Green señala que debe proteger a sus ciudadanos contra la agresión externa y la anarquía interna, y promover una estructura de derecho y de orden para todos los tipos de cooperación social. Y junto a esta institución enumera otras cuatro que deben ser sustento del liberalismo: la familia, como estructura para la “procreación, para la

protección y crianza de la niñez”; la escuela para “el cultivo de la inteligencia”; la iglesia para la “veneración y temor reverente” y el conjunto comercio-industria para “satisfacer las necesidades económica básicas” (Greene, 1959: 138-141).

## **1.2 Caracterización del liberalismo y los liberales mexicanos en la historiografía nacional**

A lo largo del apartado anterior se ha realizado una revisión de los conceptos fundamentales del liberalismo como ideología política desde una perspectiva historiográfica, ello ha permitido identificar lo que el liberalismo significa, al menos desde la visión occidental; ello permite comprender el concepto como teoría, sin embargo, para el objetivo de la presente investigación, es conveniente describir la manera en la que se caracterizado al liberalismo y a los liberales en México, intentando complementar con ello la comprensión de lo que el liberalismo es en la práctica.

Agustín Cue Cánovas (1963) describe en su obra *Constitución y liberalismo* el proceso que dio origen a la constitución de 1857, esencia del liberalismo decimonónico. Desglosando desde la conformación del congreso y proyecto de constitución, hasta los elementos fundamentales, enlista las bases ideológicas de los constituyentes liberales; la declaración de los derechos del hombre, la igualdad de derechos, el derecho a la propiedad; las obligaciones y derechos de los ciudadanos, la soberanía nacional, la federación y las leyes de desamortización, son descritas por este autor como el fundamento del pensamiento liberal mexicano.

El autor es historiador, periodista y maestro normalista y quizá por ello se pueda decir que sintetiza lo que por muchos años fue y en alguna medida sigue siendo, la historia oficial.

Al describir el desarrollo del movimiento liberal de Reforma hace una conexión de este con la revolución de Independencia y con la revolución de Ayutla. De la de Ayutla señala que es un movimiento fundamentalmente político (descartando intereses económicos), influido por el pensamiento de "Juárez y otros grandes liberales"; y de la de Independencia reconoce su carácter antiliberal durante la emancipación, señalando dicho rasgo como el origen de las problemáticas que intentaron resolver los liberales: la injerencia de la iglesia en la política y la riqueza acumulada por dicha institución. En la descripción cronológica del liberalismo mexicano, Cué comienza por el proceso de empoderamiento de la iglesia católica, iniciado en el siglo I. Describe cómo la iglesia fue adquiriendo poder hasta el siglo XIV en que la aparición del estado-nación desafió el poder del papado. Desde el Renacimiento, pasando por la Reforma protestante y culminando en las revoluciones burguesas del siglo XVIII desarrolla una línea que culmina en la conquista de México, momento en el que se detiene a describir las características de una iglesia sometida al poder monárquico, pero con crecientes prerrogativas; mismas que la constitución de Cádiz intentó frenar, pero que en México la independencia detuvo, oportunamente para los eclesiásticos que veían perder sus fueros en el congreso gaditano.

En 1833 con Valentín Gómez Farías, señala Cué Cánovas, comienza el movimiento liberal mexicano, heredero directo de las cortes de Cádiz en sus exigencias de libertad de opiniones y de prensa, abolición de privilegios del clero y el ejército, separación iglesia-estado y fin del monopolio educativo de la iglesia. En esencia, esas exigencias dan forma a las características del liberalismo mexicano del periodo de la Reforma: libertad de pensamiento, de creencias religiosas, de asociación, de comercio, libertades individuales, defensa de los derechos del hombre y de las garantías colectivas condiciones todas para el "libre

desenvolvimiento del individuo y de la nación" (Cué, 1963: 26). En lo económico, la reforma liberal contribuyó al fin del monopolio económico de la iglesia en cuanto a crédito y acumulación de bienes, además de sentar las condiciones para la consolidación de la clase media. En lo espiritual, el fin del control de la cultura por parte de la iglesia y un entorno de tolerancia religiosa que propicio el progreso científico e intelectual del país.

El movimiento liberal en México fue, concluye el autor, "producto lógico, fruto espléndido del proceso de la corriente histórica universal y del desarrollo nacional. Porque lo que hizo la reforma fue, en síntesis, desamortizar la riqueza eclesiástica como elemento previo a la desamortización de las conciencias." (Cué, 1963: 28) La constitución de 1857 correspondió al estado de desarrollo de las fuerzas sociales y políticas en el momento que se produjo.

De los liberales y las características destacadas por este autor, las más importantes son: la de asumirse representantes del pueblo y la de encarnar una misión histórica heredada de las revoluciones burguesas europeas. La misión de destruir las trabas económicas y ataduras espirituales que impedían el desarrollo capitalista del país, su tarea era encabezar la lucha contra el feudalismo teocrático y militarista y contra los privilegios políticos y judiciales provenientes de la colonia.

Por otra parte, Raúl Mejía Zúñiga (1963) al caracterizar al liberalismo mexicano del siglo XIX, reconoce que se presenta con "tendencias y matices particulares, contradictorios muchas veces, y determinados por factores diversos de modo que se manifiesta con las más variadas apariencias" (Mejía, 1963: 29) Al comparar el caso mexicano con el español destaca que en el europeo el liberalismo fue enarbolado por una burguesía raquíta que nunca impidió

la perpetuación de los estratos feudales, mientras en México esta clase fue incapaz de conducir el desarrollo liberal al no lograr integrar su propia economía sino hasta la Reforma, aunque de forma incompleta.

Quizá por ello, las tempranas ideas de José María Luis Mora expuestas desde el primer tercio del siglo XIX no recibieran el impulso que dicho autor esperaba, para él las necesidades del país eran claras, en su *Dialéctica liberal* (1984) enlistaba lo que serían las ideas nucleares de la reforma liberal mexicana: la necesidad de recuperar y administrar los bienes acaparados por el clero; la abolición de los privilegios de eclesiásticos y militares; la difusión de la educación pública en las clases populares sin influencia del clero; la libertad de opiniones, la igualdad y la creación de jurados para resolver con justicia las causas criminales. (Mora, 1984: 14).

En lo económico, Mora tenía clara la necesidad de una consolidación de propietarios, pues creía que “solo el interés directo y personal es el que puede hacer productivas las fincas y capitales (Mora, 1984: 58). Al gobierno, aseguraba, le faltaba vigor para impulsar la producción lo mismo que para hacer cumplir la ley, por ello era necesario que la educación contribuyera a convencer a los ciudadanos de cumplir con su deber en beneficio del país.

El texto de José María Luis Mora sintetiza las ideas del llamado primer liberalismo mexicano, delimitando sus características como el movimiento en búsqueda de un sistema representativo, limitación del poder público, división de poderes, realización de elecciones populares; libertad de opinión, imprenta e industria; derecho a la propiedad, así como responsabilidad de los funcionarios públicos.

Cabe destacar que Mora, como los liberales de su época, evidencia en su discurso una contradicción respecto a la idea de igualdad, ya que en su opinión, el pueblo no estaba en condiciones de votar ni de tomar decisiones autónomas; su pobreza e ignorancia, decía, los hacía susceptibles de seducción ante otros intereses. Además aseguraba que en el país no existía una opinión pública que consolidara la democracia, ni leyes emanadas de decisiones discutidas en público. Se puede concluir que para este liberal, el pueblo no podía ejercer sus derechos de ciudadanía e igualdad absoluta, era prerrogativa de algunos establecer las condiciones para que dicho ideal ocurriera.

¿En quienes podría recaer dicha responsabilidad? Josefina Zoraida (1999) encuentra la respuesta proporcionada por el Charles Hale, gran estudioso de Mora. La autora asegura que en el análisis que Hale hace del contexto que rodeó al primer liberalismo mexicano se puede identificar quienes encabezaban el ideario liberal. Para Hale dicho liderazgo lo ejercieron las élites locales, formadas desde época colonial mediante el ejercicio de cargos municipales otorgados en propiedad por las propias autoridades virreinales y reforzadas por la accidentada orografía mexicana y las enormes distancias que otorgaron una autonomía de facto a dichas élites. Siguiendo esta línea de pensamiento es posible concluir que el liberalismo de la época de la Reforma lo encarnan los herederos de lo que Zoraida nombra “federalización clandestina” ocurrida desde el virreinato, que se refuerza en las ideas del primer liberalismo y del federalismo anterior a la revolución de Ayutla.

Las características de los hombres que integran dichas élites es posible rastrearlas en la historiografía del liberalismo mexicano, por ejemplo, el trabajo de Porfirio Parra, *Sociología de la reforma* (1948), describe a los liberales con las ideas políticas ya conocidas de libertades, separación de poderes, federalismo y democracia, pero además envueltos en un halo de pureza

moral y bondad. Es de destacar el ejemplo de Comonfort, a quien el autor juzga por liberal moderado sin la “estatura que deben tener los pastores para impulsar vigorosamente”, de “ánimo poco firme” y de “inteligencia incapaz” pero de “sentimientos generosos”, honrado, benevolente y humanitario.

Para otros autores los liberales son menos ideológicos que pragmáticos y por ello sus características son las de un visionario político preocupado por el desarrollo económico, para T. G. Powell (1974), el personaje liberal es resultado de un entorno adverso al desarrollo económico, el protoestado mexicano de inicios del siglo XIX con su incompetencia, estructura social arcaica y su pobre desarrollo económico propició el surgimiento de un grupo que veía en la iniciativa individual la clave para el desarrollo y la revitalización de la agricultura y la economía en general.

Siguiendo con la caracterización del liberalismo mexicano, es importante mencionar a Francisco López Cámara (1988) quien al revisar la conformación del primer liberalismo mexicano no duda en enumerar las características de dicha corriente de pensamiento político. La idea de libertad, dice, tiene su origen en la búsqueda de la libertad del movimiento insurgente independentista; sumada a la idea de la razón, la meta es la destrucción del orden colonial. En su origen el liberalismo coincide con dos objetivos, la libertad de la nación frente a España y la libertad frente a un sistema social que los mantiene sometidos. De ahí, dice López, la búsqueda de igualdad se hace necesaria y se le entiende hermanada a la búsqueda de felicidad. Los ideales, como se puede ver, son los mismos pero es interesante destacar los atributos que se identifican en su descripción del liberalismo.

En primer lugar los liberales mexicanos son aquellos que tienen metas claras respecto al futuro del país, son los que buscan una libertad regulada por la ley, que permita la transformación de las instituciones sociales en un contexto de soberanía para el pueblo y la nación. Cabe recordar que al igual que sus ejemplos europeos el pueblo es algo abstracto para el grupo liberal mexicano, es un “supuesto filosófico” dice López, quien ejerce verdaderamente la economía son los legítimos representantes, tutores de un pueblo que debe ser guiado hacia la libertad.

Los liberales son descritos como individuos con plena conciencia política, social e histórica; son miembros de una clase media, por lo menos, medianamente ilustrada que se ha ido haciendo de ideas más que de una teoría organizada, es un grupo que ha ido forjando su identidad a partir de la polémica con los conservadores.

Es de destacar que para López el hombre liberal es un ser de características casi heroicas, pues como hombre nuevo ha logrado rebasar el fanatismo, la irracionalidad y las preocupaciones antiguas, es la encarnación del progreso, de la evolución y del futuro.

La lucha de este grupo es a favor de un régimen de libertad, de igualdad, de ilustración, de prosperidad. Su defensa es de la razón, de la ley, de la honradez y de la virtud. También busca un orden social basado en la ley y la libertad individual. Los atributos que permiten su lucha son, siguiendo con la descripción de López, los de la sinceridad, la fidelidad y la no hipocresía.

El combate contra el despotismo es posible por este grupo liberal ya que sustentan sus ideas en la luz, el progreso, la libertad y la virtud. Así son descritos los liberales, que sin ser anti-católicos o ateos se atreven a denunciar los abusos de una religión que se encuentra dicen

alejada de las enseñanzas de Jesucristo. Es por ello que este autor asegura que hacen temblar “los tronos absolutos, conmover a indignos ministros del santuario, y aterrar a toda potestad” (López, 1988: 249).

Aquí, como en otros textos de la historia de bronce, los liberales tiene características de héroes nacionales pues se asegura que son ciudadanos dispuestos hasta a jugarse la vida por la ley y justicia. Son también descritos como hombres de letras y ciencias a quienes los estudios de industria, agricultura o ingeniería les resultan interesantes porque son los cimientos del bien público y la prosperidad nacional.

Como en otros textos, en el de López Cámara, los liberales son en oposición a los conservadores, es decir su identidad se construye a partir del contraste con los conservadores. En este caso el autor al abordar el primer liberalismo, más que hablar de conservadores habla de serviles, dado que en cierta medida encarnan la oposición a la independencia. La oposición entre los dos grupos es total y casi maniquea pues mientras los liberales son transformación, los serviles representan la regresión.

En cuanto a los objetivos de los liberales no hay diferencia frente a lo planteado por el liberalismo europeo: abolir la mentalidad servil, libertad de imprenta, búsqueda de la felicidad, búsqueda de un futuro próspero; educación libre de “insensatez, hipocresía y barbarie”; y mejoras en la agricultura, comercio e industria mediante el uso de la ciencia.

En algunos casos la descripción de los liberales es pragmática, pues se les entiende como miembros de una clase media a quienes las condiciones del liberalismo les resulta ideal, pero en otras descripciones se les idealiza como una clase que no busca el enriquecimiento, mediante el gobierno de unos pocos, sino que su objetivo es la felicidad nacional.

Para complementar la descripción de los liberales, entendidos como un grupo cuya identidad se forjó y reforzó por la distinción y oposición frente a los conservadores, conviene señalar las características de estos.

Los conservadores son entendidos como producto de un gobierno anterior a la república, acostumbrados a adular a los reyes, admiradores por conveniencia del despotismo, el atraso, lo irracional, el fanatismo, la superstición y la explotación. Para este grupo, los objetivos son fundamentalmente mantener un sistema social basado en la separación de clases, los fueros y la desigualdad. Por dicha razón López Cámara los identifica con la ignorancia y el fanatismo, con la irracionalidad y con un pasado donde se debía “obedecer ciegamente”, no “pensar o discutir” (López, 1988: 250).

Finalmente, el autor reconoce a esos hombres opuestos al liberalismo como resultado de las “condiciones políticas y mentales” en que nacieron y fueron educados; y son dichas condiciones las que hay que eliminar para que nazcan los hombres nuevos, hombres que no deberán tener los atributos de los serviles, hombres: insensatos, capciosos, cobardes, egoístas, fanáticos, arbitrarios, supersticiosos, afectos al yugo, a la impostura, a la avaricia, al monopolio y a la cábala (López, 1988: 249).

Entre otros autores clásicos que abordan el liberalismo mexicano la descripción no es muy distinta, un ejemplo de ello es Ralph Roeder (1984) que también describe al liberal en oposición a los serviles, para este autor los liberales son hombres que se descubrieron a sí mismos para redescubrir a la patria. Sin embargo, a diferencia de López, Roeder hace énfasis en la división al interior de los liberales, una división que considera inherente al liberalismo que se caracteriza por ser anárquico.

Para Roeder hay una clara división entre los moderados y los radicales del grupo liberal, a los primeros los considera flexibles mientras a los segundos los considera dinámicos. Estos liberales radicales son descritos como acomedidos e innovadores, de espíritu ardiente y de carácter fuerte, a los que no se les intimidaba fácilmente no sentían temor ante el reto de reformar al país.

Otro autor destacado por su abordaje del periodo liberal es José María Vigil (1979), para quien las características liberales no difieren de lo que la historiografía oficial les atribuye. Para Vigil los liberales son también hombres patrióticos y progresistas que defienden la libertad frente a la reacción conservadora. Lo que rige a este grupo es la búsqueda de un gobierno cuyo ejercicio sea en provecho de la nación.

Entre los adjetivos con los que describe a los personajes liberales destacan algunos como sereno, afable, bondadoso, indulgente, casi siempre les atribuye un alto grado de generosidad frente a los enemigos y un gran optimismo frente a los retos que enfrentaron.

Otro autor, referente para el estudio del liberalismo del siglo XIX en México es Justo Sierra (2004), quien al describir la época en la que se desarrolló el espíritu liberal juarista señala como atributos de los liberales la paciencia y la resistencia, hombres a los que describe como de pocas palabras pero de gran capacidad de análisis, habilidad que les permitió “desligarse de las vendilla de momia que envolvían sus almas” (Sierra, 2004: 5).

A estos personajes Sierra les atribuye una enorme aptitud investigadora, lo que les permitió incluir pronto en sus programas político-ideológicos la libertad de cultos y la separación iglesia-estado. En este último punto, advierte, se separaban los liberales radicales,

de los moderados. Los primeros eran anticatólicos mientras los últimos deseaban que antes de la ruptura, la reforma se diera lentamente, obteniendo de la iglesia algunas concesiones.

En cuanto a otras cualidades les llama Justo Sierra, hombres libres, de gran carácter, de inquebrantable voluntad, agradecidos y con amor patriótico, ellos fueron los que levantaron la bandera laica para derrumbar creencias, preocupaciones, hábitos, supersticiones y doctrinas falsas. Los otros, los que frenaban al país, decía este autor, eran los que yacían en el fondo de un pantano de superstición, alcoholismo, servidumbre y explotación. Esta clase conservadora era señalada como de un egoísmo brutal, de ambición y vicios infinitos.

También es importante mencionar otra de las obras que han contribuido al conocimiento del liberalismo mexicano, se trata de Jesús Reyes Heróles, quien con su obra sobre *El liberalismo mexicano* (1974) contribuyó a la historiografía oficial que establecía una línea sin ruptura desde la independencia y la constitución de 1820 influida por las de Apatzingán y Cádiz; hasta la Revolución Mexicana pasando por el movimiento federalista y la Reforma; todo imbuido por las ideas liberales.

Su caracterización de los liberales no dista de lo revisado hasta ahora en otros autores clásicos: el origen de este grupo lo sitúa en el uso de la razón, sus profundas convicciones éticas y morales los convirtieron en hombres creadores de naciones. Su dogmatismo intelectual, dice el autor, les destinó a ser protagonistas de la historia. Pero hay una habilidad que destaca Reyes Heróles, la de “hacer coincidir la persecución de sus fines con necesidades concretas de amplios grupos de población” (Reyes, 1974: XI).

Para concluir este breve recuento historiográfico que tiene como objeto identificar los rasgos y atributos con que se describe al liberalismo mexicano es importante incluir dos

trabajos que representan un verdadero aporte a lo que los autores clásicos o afines a la historia patria han expuesto sobre dicho grupo político y sus ideas. Uno de los trabajos es el de Silvestre Villegas (2015), importante porque aborda las características y propuestas específicas del grupo de los moderados; el otro es el de Jaqueline Covo (1983), quien analiza el comportamiento de los diputados que asistieron al Congreso Constituyente de 1857.

Silvestre Villegas, representa un aporte importante porque aborda el origen de las ideas de los moderados para luego analizar su participación en el Plan de Ayutla, la Reforma y el momento previo a la instauración del Imperio de Maximiliano. Respecto al origen señala la admiración de pensadores mexicanos, como fray Servando Teresa de Mier, por la cultura francesa y la experiencia que había significado, para bien y para mal la Revolución de 1789, que condujo a la idea de considerar “la naturaleza de la revolución como propensa a exhibir una inclinación innata hacia los extremos, por lo que era indispensable enfrentarla, que no desconocerla, ponerle limitaciones, hacerla racional y que no espantara con su sola presencia” (Villegas, 2015: 23).

A la idea de adoptar una postura “templada” que reformara las condiciones sociales sin ignorar el legado del pasado y las necesidades del presente con respeto de las creencias y tradiciones del pueblo, contribuyó la etapa republicana de Carlos Luis Napoleón Bonaparte, que ocurrió entre 1848 y 1852. En dicha etapa la idea de que libertad y opresión no podían ser absolutas se utilizó para el desarrollo de una política de “término medio”.

Los efectos que tuvo esta política moderada en Latinoamérica son destacados por el autor en voz de lo que señala como críticos del moderantismo, para ellos las ideas de este

grupo solo contribuyeron al “comienzo del inmovilismo, del equilibrio perpetuo, y, en sí, el miedo hispánico hacia las transformaciones” (Villegas, 2015: 21).

Pero para Jaqueline Covo no es tan sencillo describir los efectos o ni siquiera las características del grupo moderado o alguno otro de la política decimonónica de tiempos de la Reforma. Para esta autora en gran medida los políticos de la época tienen una tendencia marcada a “poetizar la cosa pública” (Covo, 1983: 85), en el discurso de dichos políticos hay poca precisión y exceso de vocabulario religioso y moral, pero poca acción a favor de dichas ideas.

Entre las tendencias que Covo destaca entre los políticos de toda postura de mediados del siglo XIX está el uso de fórmulas rimbombantes y abstractas como las de “honor a la patria” y “bien de la sociedad” acompañadas de preocupaciones más pragmáticas como “bienestar” y “mejoras materiales”. Ello, de inicio dice Covo, debe advertir al observador de esa época que, al menos en el congreso, se observa una tendencia a preocuparse poco por las realizaciones concretas de una postura ideológica y más bien una preocupación abstracta por el bien del pueblo y concluye que los “niveles de lenguaje revelan, en nuestros reformistas, muchas tendencias contradictorias, muchas aspiraciones, pero también no pocos frenos” (Covo, 1983: 88)

Finalmente otro gran aporte de Covo es la revisión que realiza respecto al sentido de la votación durante las sesiones del congreso constituyente. En la historiografía del liberalismo mexicano se han mencionado los rasgos con los que se describe al grupo en lo general y ello es debido a que pocos coinciden respecto a las diferencias de puros y moderados, Roeder (1984) no señala una clara diferencia y Cossío Villegas (2014) asegura que coincidían en

pareceres. Lo cierto es, como dice Covo que los discursos y votaciones durante el congreso constituyente “dibujan un perfil más matizado del grupo reformista” (Covo, 1983: 98).

Para esta autora las contradicciones se hacen presentes al observar a “puros” como Ignacio Vallarta votar por restablecer la constitución “moderada” de 1824, o al “moderado” Isidoro Olvera hacer propuestas propias de los puros, como limitar el derecho a la propiedad. Incluso los conservadores, dice Covo, muestran contradicciones y menciona a Marcelino Castañeda quien rechazó todos los principios de la constitución del 57 pero es uno de los pocos diputados que avalan con su firma el documento final.

En conclusión cabe la advertencia hecha por esta autora al mencionar que la tipología del liberalismo y de las posturas político-ideológicas de la época es una tarea aún pendiente porque:

El pensamiento de los hombres de la reforma se halla, pues, muy lejos de formar una ideología coherente; [...] las mismas nociones de “pureza” y moderación que hemos examinado sin conseguir esclarecerlas de manera satisfactoria, y que, sin embargo, nuestros reformistas reivindicaron, no tienen que engañarnos, son el fruto de mentalidades, preocupaciones y prejuicios de la época y no clasificaciones en sí. [...] Por lo menos tenemos que tratar de analizar y explicar las ambigüedades y contradicciones de los hombres rebosantes de ideas que, en 1855, procuran levantar al país de su abatimiento” (Covo, 1983: 100).

De esta revisión historiográfica es importante para el presente trabajo rescatar las ideas expuestas por Charles Hale en la obra que es la referencia más importante de esta investigación *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, donde no sólo reconoce la necesidad de abordar el liberalismo mexicano desde una perspectiva fuera del estereotipo, que le atribuía una génesis de imitación del modelo norteamericano, sino también la importancia de seguirlo estudiando en sus especificidades para “intentar explicar los puntos particulares de

orientación e hincapié en el pensamiento mexicano” (Hale, 1994: 10). El planteamiento de abordaje de dicha obra es el que sirve de modelo a la investigación que aquí se presenta, en tanto que propone el análisis del liberalismo desde un personaje, en su caso el ideólogo liberal José María Luis Mora, en torno a quien se construye el análisis de la conformación del liberalismo mexicano.

Específicamente, es de interés especial para este proyecto la estructura de la obra de Hale, iniciando con una descripción del contexto histórico en el que desarrolla la vida de Luis Mora, para luego analizar la vida del personaje ligada siempre a los hechos y conceptos del liberalismo mexicano, deteniéndose al final a describir las características del liberalismo que se hacen evidentes en el pensamiento del personaje.

### **1.3 Aproximaciones al estudio del liberalismo en el noreste mexicano**

Para fines de complementar una descripción útil a los intereses de esta investigación es importante dedicar un apartado a describir las características con que aparece el liberalismo en la historiografía regional, en esta sección se pretende proporcionar una visión general a través de los más destacados autores que han abordado el tema, tanto en una perspectiva de la historia de Nuevo León, como específicamente sobre el periodo que compete a esta investigación, es decir el periodo que va de la Revolución de Ayutla a la segunda intervención francesa.

Desde la perspectiva de la historia de Nuevo León se es fundamental considerar el trabajo de Santiago Roel (1980) quien en sus *Apuntes históricos* aborda la historia del estado intentando proporcionar una visión integral que va desde descripciones de la geografía física

hasta la reproducción de importantes pasajes de la historia de la región. En un texto que aborda la historia del estado desde su fundación, con una breve descripción de los antecedentes prehispánicos, hasta la década de los sesenta en el siglo XX, el espacio que ocupa el abordaje de la época que atañe a este trabajo y específicamente al tema del liberalismo, son los capítulos en los que se tratan los temas del llamado primer liberalismo, que en Nuevo León encarna Manuel María de Llano y el liberalismo de la Reforma, que encabeza Santiago Vidaurri, a quien le dedica tres capítulos.

Para Roel, el liberalismo del primer tercio del siglo XIX mexicano es encarnado por Manuel María de Llano a quien describe como dinámico y entusiasta liberal. Entre las acciones que se le atribuyen es la reglamentación de cobros eclesiásticos pero llama la atención que el autor haga una advertencia sobre un posible anticlericalismo del personaje pues asegura que aunque llevó adelante las políticas liberales nunca dejó de ser un “leal católico” quien nunca combatió a la iglesia sino solo pretendió “suprimir aquellas costumbres nocivas y poner un freno a los abusos del clero” (Roel, 1980: 136).

En el desarrollo de la narración de Roel entre el primer liberalismo y el liberalismo de la Reforma se pueden observar elementos que son recurrentes en la historiografía regional sobre el periodo. Uno de estos elementos es la descripción de características “peculiares” desde la perspectiva de los autores en el desarrollo histórico del estado y sus pobladores, específicamente en el tema de los ataques de los indios nómadas de la frontera norte del estado. Algo que servirá de descripción a los liberales de la reforma es una “resistencia a toda prueba” desarrollada gracias a la defensa de las poblaciones frente a estos “indios Salvajes”.

Otro elemento recurrente en la historiografía de la región y que está presente en Roel, es cuando se aborda el periodo entre 1854 y 1867, en dicha etapa la historia del estado pasa por la presencia de Santiago Vidaurri y en torno a su figura es que se tiene referencia del liberalismo neoleonés. En la caracterización de este personaje es donde es posible observar los atributos asignados a los liberales del estado.

Es en la figura de Vidaurri y “sus seguidores” –término bajo el que, dependiendo el momento, se engloba tradicionalmente a Juan Zuazua, Silvestre Aramberri, Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Julián Quiroga y Lázaro Garza Ayala, entre otros- en quien se observan descripciones que destacan su compromiso con la causa liberal pero también su valentía; aunque también, particularmente para Vidaurri, la imprudencia y ambición que lo llevaron a aliarse al imperio de Maximiliano, causa por la que sería expulsado del panteón de héroes regional y nacional.

Otro autor clásico para la historia general de Nuevo León es Israel Cavazos, y en su *Breve Historia de Nuevo León* (1995) también dedica apartados importantes al abordaje del periodo que interesa a esta investigación. Naturalmente, la figura destacada del periodo es la de Santiago Vidaurri, pues su emisión del Plan de Monterrey, plan paralelo al de Ayutla, lo coloca como personaje clave entre los liberales que lograron tomar las riendas del país después de la caída de la dictadura de Santa Anna y hasta la Intervención Francesa ocurrida entre 1862 y 1867.

Israel Cavazos sostiene en su texto la importancia de Vidaurri, pero no deja de mencionar acusaciones que en su época recibió el caudillo en torno a sus intereses separatistas y a su alianza con los texanos. A los liberales encabezados por Vidaurri se les reconoce una

denodada lucha en beneficio de los ideales liberales además de reconocérseles su gran capacidad militar. En relación a las batallas emprendidas por el grupo liberal norestense es que se explica su postura más cercana a los puros que a los moderados, pues a la llegada de Comonfort al poder, la rebelión del grupo neoleonés se hizo presente.

Otro hecho destacado y que confirma el radicalismo del grupo en el poder de Nuevo León es la reacción del gobierno Vidaurrista “no vista en otra parte del país” al expulsar del estado al obispo Francisco Vereá.

Respecto al tipo de liberalismo en Nuevo León es importante destacar lo que Cavazos señala respecto a la ruptura del grupo liberal, debido sin duda a diferente visión de los ideales liberales. El pasaje ocurre cuando las fuerzas militares de Nuevo León son derrotadas en Ahualulco y Vidaurri decide llamar a Nuevo León a sus ejércitos, desentendiéndose de las necesidades del gobierno federal que libraba una batalla importante contra los conservadores. A raíz de ello el grupo liberal de Nuevo León se dividió, por un lado quedaron Vidaurri, Zuazua y Quiroga; por el otro Aramberri, Escobedo y Zaragoza.

Este será el enfoque que predomine en la historiografía regional sobre el periodo donde el liberalismo luchó y tomó las riendas del país y del estado. El liberalismo de Nuevo León es, según se observa en la revisión historiográfica, articulado y explicado a partir de dos momentos, lo que da lugar también a la hipótesis que guía la presente investigación en relación a la existencia de más de un tipo de liberalismo en la región. Un primer momento es la llegada de Vidaurri al poder, en este periodo la historiografía reseña un liberalismo monolítico articulado por la figura del cacique. A partir de la ruptura de Vidaurri con el gobierno de Juárez el liberalismo regional se diluye en los lugares y personajes que enfrentan

las muchas problemáticas que enfrenta el país, Escobedo, Zaragoza y Aramberri en el centro del país, Zuazua muerto y Vidaurri enseñoreado de Nuevo León aunque sin el brillo y fuerza de su primer gobierno.

Esta perspectiva predomina también en la compilación realizada por Celso Garza Guajardo (1989) titulada *Nuevo León textos de su historia* donde al abordar el periodo de la Reforma en el estado la figura desde donde se articula el análisis histórico del periodo es el personaje de Vidaurri y los atributos con los que la historiografía lo describe también son recurrentes. El compilador en la misma presentación del apartado titulado “La definición histórica”, para referirse a la consolidación del estado de Nuevo León, hace mención de Vidaurri en los siguientes términos: “Vidaurri fue un gobernante activo, dominante y agresivo” pero, aclarando, “fiel a sus principios liberales” (Garza, 1989: 429).

En la compilación de textos mencionada se puede señalar el punto de vista de Rodrigo Mendirichaga (1989) respecto al periodo y sus personajes. Llama la atención que este autor, como otros que aquí serán señalados, retoma y reproduce el discurso usado por el propio Vidaurri y su grupo en relación a las “diferencias” entre el México del noreste y el del interior. Aunque el trato de la figura vidaurrista es bastante objetivo, el autor hace referencia a la actitud autonomista del personaje y su “proyecto distinto de nación” aunque más adelante cita las palabras del propio personaje para señalar una idea del norestense propia del grupo liberal neoleonés: “lo que yo soy y hago son y hacen los fronterizos” (Mendirichaga, 1989: 437).

La compilación de Celso Guajardo hace eco también de la propuesta de análisis del periodo que ha realizado el maestro Mario Cerutti (2004), aquí nuevamente, aunque ahora desde la perspectiva económica, la columna vertebral es el personaje de Santiago Vidaurri, el

texto desarrollado por Cerutti lo hace evidente desde el título “Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri”. En este trabajo la perspectiva con que se aborda al personajes es positiva en tanto se reconoce su habilidad para reordenar el noreste y adaptarse a las circunstancias que ofreció el cambio de la línea fronteriza, al grado de que se reconoce su autoría en la “formación acelerada de capitales que en Monterrey precedió al surgimiento de la producción capitalista” (Cerutti, 2004: 449).

Entre los rasgos que asume el liberalismo en la persona de Vidaurri descrita por Cerutti destaca la el reconocimiento de una alianza entre Vidaurri y la burguesía, clase cuyo papel en el análisis del liberalismo europeo no siempre fue clara. Cerutti también refiere las condiciones excepcionales de crisis que llevaron a Vidaurri a ser una “expresión radical del liberalismo económico” (Garza, 1989: p. 451). En el sentido de lo que interesa a la presente investigación, los atributos del liberalismo en el estado se asocian en el texto de Cerutti a la autarquía del noreste, las diferencias respecto a los gobiernos liberales del centro y la capacidad de ejercer una autonomía económica frente al gobierno federal; además de lo que se destaca en torno a una “indiscutible capacidad militar, ascendente influencia política y visible prestigio regional” del liberal insignia del noreste, Santiago Vidaurri.

Otro autor que aborda el periodo es Edward H. Moseley (1989) quien para ampliar el conocimiento del periodo realiza una comparación entre los planes de Ayutla y Monterrey pronunciados en 1854 y 1855 respectivamente. La primera distinción que merecen ambos planes y los grupos que los sustentan es que el primero es descrito como moderado mientras al segundo se le reconoce una influencia de la fracción *pura*.

Nuevamente se encuentra en este autor la referencia en torno a las particularidades de la región y sus pobladores a quienes se les describe con “una profunda desconfianza y frustración en relación con todas las fracciones de la región central de la nación” (Moseley, 1989: 464) que no había sabido responder a las suplicas de ayuda por parte de los norestenses. Los ideales defendidos por el grupo liberal no eran otros que los de nacionalismo y libertad aunque el autor no deja de referenciar, como todos, las acusaciones de independentista de las que Vidaurri fue objeto.

En otro de los artículos que publica Garza Guajardo (1989) titulado “El benefactor de la causa liberal” Moseley otorga una positiva descripción del liberalismo encarnado en Vidaurri a quien le concede la mención de ser uno de los más poderosos caudillos regionales de Latinoamérica, señalando que otros autores reseñan su “mano de hierro” a la hora de dirigir a Nuevo León y Coahuila, un hombre fuerte, liberal defensor de la causa “pura” y que con su grupo logró que prevaleciera un espíritu liberal, “especialmente en la ciudad de Monterrey (Moseley, 1989: 486).

Timoteo L. Hernández (1989) al reseñar el periodo 1848 a 1854 también señala los obstáculos que hubo de superar el estado bajo la dirección de los liberales nuevoleonenses entre los que destacó “un joven de gran decisión y probado valor personal”, el tan señalado Santiago Vidaurri, a quien el autor concede, como a pocos en su narración el tratamiento de “don”.

Finalmente corresponde a Federico Berrueto ser la postura más crítica hacia el personaje de Vidaurri a quien escribe como un personaje colérico aunque hábil para ganarse la voluntad de los norteños al tiempo que lo hacía con los políticos líderes a nivel nacional. El carácter “bronco” de Vidaurri le permitió, según señala Berrueto cometer el “atracó” arbitrario

y déspota de anexarse Coahuila aunque reconoce que para algunos fue considerado como algo “necesario y conveniente”.

Al ahondar en la caracterización del personaje y con ello del liberalismo que encarnaba, le atribuye a Vidaurri cualidades de “cacique cabal” aunque desconcertante y digno de un estudio más profundo. En términos generales lo define como un personaje que ejerció un gobierno personalista, que deseaba para su territorio: “pacificarlo, limpiándolo de naturales insumisos, de filibusteros y malhechores, [...] pues sólo así se poblaría el desierto y prosperarían la producción, las comunicaciones y el comercio” (Berrueto, 1989: 523).

Una aproximación al periodo estudiado aunque desde una perspectiva predominantemente militar es la que ofrece Luis García (2006), resulta interesante destacar que, aun desde esta visión, se confirma la existencia de condiciones “particulares” a la conformación del noreste y con ello al desarrollo del liberalismo en la región. Desde el punto de vista militar el enfrentamiento con los indios nómadas, la invasión de rebeldes texanos y el contrabando fronterizo propiciaron el desarrollo de un peculiar Ejército del Norte, fuerza que encabezada por Santiago Vidaurri y Juan Zuazua se convirtió en bastión del liberalismo en la región.

Es de destacar que en la descripción del desarrollo militar en el noreste durante el periodo de 1855 a 1858, García no coloca a Vidaurri como la única pieza desde la cual abordar el relato del periodo, en este caso el autor equilibra el liderazgo político de Vidaurri con la habilidad militar de Juan Zuazua y no deja de mencionar a otros líderes de importancia como Zaragoza, Aramberri y Escobedo. El elemento que si permanece apegado a la tradición historiográfica del periodo es el reconocimiento de “particularidades militares [...] producto

de sus necesidades”, es decir el reconocimiento de un entorno especial que moldeó la forma de “concebir la guerra” y permitió la “configuración militar propia del noreste mexicano” (García, 2006: 99).

Otra aproximación al tema es la que realiza Arturo Gálvez Medrano (2004) quien al reflexionar sobre “Las revoluciones de la Revolución de Ayutla” describe el escenario nacional y la disputa central de la época entre liberales y conservadores; además, es uno de los autores que describe el surgimiento del grupo liberal radical o “puro” con el regreso de los exiliados de Nueva Orleans. Entre los atributos con los que describe a los liberales les reconoce la labor de dignificar los cargos públicos y la voluntad y resolución con que asumían su responsabilidad para cambiar el presente que vivían.

A los liberales Gálvez los describe como probos, adustos, capaces y de buena reputación, trátase de puros o moderados encarnados en Juárez o Comonfort. Sobre el liberalismo neoleonés se apega a la línea historiográfica que señala la diferencia de circunstancias que enfrentó Nuevo León y la voluntad que tuvieron que forjar para salir adelante “sin mano de obra indígena” y frente a los “relampagueantes y devastadores ataques bárbaros” (Gálvez, 2004: 60). Las características de los liberales norteros son evidentes para Gálvez incluso en la arquitectura de los edificios en la región “sin belleza ni elegancia pero sólidos, de buena apariencia y cómodos en su interior”.

Nuevo León es descrito por este autor como un estado de los más laboriosos, heroico en la defensa frente a la invasión norteamericana y donde el liderazgo liberal tenía gran apoyo popular. Teniendo como objetivo desterrar la miseria y la ignorancia los liberales de Nuevo León enfrentaron, en el punto de vista del autor, la desacreditación y difamación por supuestas

intenciones separatistas. Sin embargo, el grupo liberal del estado supo presentarse con ideas innovadoras y contundentes, siempre encabezados por Vidaurri, un “hombre experimentado” que sabía “sobrellevar” a los líderes del centro al tiempo que se daba habilidad para “desentrañar las intrigas palaciegas” (Gálvez, 2004: 69). Vidaurri es descrito como seductor, enérgico, metódico, hábil para conducirse con cuidado al tiempo que para explotar la fuerza de la palabra escrita.

En otra de sus obras Gálvez muestra una postura historiográfica clara y centrada plenamente en la figura de Vidaurri, la obra *Santiago Vidaurri. Exaltación del regionalismo neoleonés* (2000) describe el liderazgo vidaurrista enfocado en la regeneración del estado, dicha regeneración desde una administración experimentada que nunca tuvo temor de enfrentar al ejército nacional, porque “era el mismo que los nuevoleonenses habían humillado y hasta hecho llorar cuando liberaron a Monterrey y a Saltillo” (Gálvez, 2000: 111). El trato es bastante favorable al caudillo neoleonés, sin embargo, no se oculta que al enfrentar la amenaza francesa optó por aliarse al imperio y en dicho capítulo de la narración de Gálvez, no duda en describirlo con el mote de traidor al cual finalmente ejecutaron las fuerzas liberales de Porfirio Díaz.

Son de destacar los trabajos sobre el periodo que realizó el Dr. Alberto Barrera quien justamente describe la estrategia discursiva de Vidaurri y su grupo para colocarse en la opinión pública de forma positiva así como para conducir o al menos influir en dicha opinión. Desde una perspectiva historiográfica se puede concluir que dicha estrategia fue tan exitosa que permeó en la historiografía regional sobre el periodo.

En el texto “Plaza pública y discurso regionalista” (2005), Barrera explica mediante el análisis del discurso, la manera en la que ocurrió el “ascendente y veloz triunfo de Santiago Vidaurri”, en primer lugar señala la experiencia administrativa del caudillo y la capacidad para atender los reclamos de una sociedad que se sentía ignorada y menospreciada por el centro y los grupos de poder; con dichos antecedentes el grupo vidaurrista supo hacer uso del discurso político y la plaza pública para construir, conducir o por lo menos reforzar un sentimiento regionalista que sería aderezado con las ideas liberales que el grupo defendía.

Ideas a favor de la ciencia, la libertad, la ilustración y el libre comercio son reseñados por Barrera como parte de los elementos que mediante los discursos en las festividades cívicas eran transmitidos. En otra obra respecto a “La construcción de la identidad regional en Nuevo León, 1848-1856” (2004), Barrera profundiza en su análisis y señala que definitivamente fue una estrategia política discursiva la que permitió a Vidaurri justificar su movimiento armado construyendo en los discursos una particular imagen de la región, la glorificación de batallas y héroes; así como la difusión de un ideario y visión afín a los intereses del grupo liberal norestense.

Con la intención de dar una apariencia justa al movimiento y de elevarse como representantes legítimos y atentos de las necesidades del pueblo Vidaurri y sus colaboradores; particularmente Manuel García Rejón, que era uno de los principales voceros; procedió a inventar una región con características y circunstancias únicas en el territorio nacional, razón por la que las desobediencias al sistema federal adquirirían sentido. Esto, hay que señalarlo, tenía sustento real como lo señala Brian Hamnett: “la situación precaria en la frontera del norte desestabilizó a los estados norteros mexicanos y debilitó aún más sus lazos con el gobierno general” (Hamnett, 2000: 183)

Entre las ideas que destaca Barrera (2004: 87-117) como parte del discurso articulado por los vidaurristas sobresalen:

- restaurar la libertad frente a la dictadura despótica y tiránica;
- el grupo viudaurrista representa a la mayoría y habla por Nuevo León
- todo el que se opone al liderazgo del grupo vidaurrista es calificado de conservador o bien de alguien con interés en ocupar puestos públicos solo para mantenerse del erario
- prevalece una asociación constante del movimiento con la idea de un nuevo movimiento de independencia
- la situación nacional es caótica, en el estado se respira libertad
- las circunstancias de Nuevo León son excepcionales
- existe una diferencia social y étnica respecto del centro
- los nuevoleonenses son personas interesadas en defender las leyes, el federalismo y el liberalismo
- el gobierno general busca beneficiar a los intereses comerciales del centro
- el gobierno vidaurrista persigue el bienestar de sus pobladores, el gobierno del centro solo preservar sus beneficios
- las gestas por la libertad han sido heroicamente encabezadas por el Ejército del Norte
- un nuevoleonés es una persona que nace libre, no acepta mandatos ni órdenes, detesta la vida servil y sabe ser honrado, sencillo y valiente
- Nuevo León siempre cooperó con el gobierno general y a cambio siempre fue olvidado por dicho gobierno

Por último es importante reseñar un libro de reciente publicación por parte de Artemio Benavides (2012) respecto a la figura que, como se ha señalado aquí, articula el relato historiográfico regional del liberalismo decimonónico en Nuevo León. En *Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano (1855-1864)* Benavides hace una revisión de la trayectoria del personaje advirtiendo desde muy temprano su postura:

El liberalismo en el noreste mexicano se encarnó en la falange política neoleonense que encabezó Santiago Vidaurri a partir de 1855. Y esta idea liberal –que experimentaba su segunda oportunidad en la historia mexicana– tuvo en el septentrión del país características particulares que doce años después, con el triunfo de la república, lo distinguieron del resto de México y lo incorporaron al discurrir posterior de nuestra historia patria (Benavides, 2012: 15).

Útil a los intereses de esta investigación, es registrar los atributos del liberalismo enumerados por Benavides (2004) en publicación anterior a la previamente citada. En dicho texto sobre el liberalismo norestense se describe a Vidaurri como un hombre curtido en las luchas contra los indios nómadas, fronterizo, de ideas liberales radicales y exaltado regionalismo, defensor del libre comercio, rudo pero ejemplo de sencillez republicana. Y al grupo que le acompaña como “apegados a la región y no tanto a su nación”.

Profundizando en las características de Vidaurri como cacique liberal registra su oportunismo político, clientelismo, audacia, desprecio por la normatividad, carisma y aspereza en el trato. Finalmente le describe como un personaje peculiar en el ejercicio de la ideología liberal, pues le describe como “un liberal de extraño cuño: más radical que los liberales como Comonfort y menos puro que gentes como Melchor Ocampo: se trata quizá de un liberal pragmático” (Benavides, 2004: 33).

Conviene mencionar lo que los historiadores Jesús Ávila, Leticia Martínez y Cesar Morado (2012) han expuesto sobre el liberalismo ya que coinciden en identificar como rasgos que influyeron y perfilaron las características del liberalismo en la región; la condición de frontera y su construcción histórica, el problema de los ataques indios, la soberanía del estado, el control de las aduanas y el libre comercio en la región, el rol e importancia del ejército, el rol y control del Congreso, el papel del estado frente a la iglesia, y el contexto de rebeliones federalistas.

Será en las circunstancias aquí descritas por la historiografía regional, que se inserte la contextualización de los documentos a analizar. La vida y los documentos de Silvestre Aramberri, miembro destacado del grupo vidaurrista, serán analizados con la intención de

identificas si los atributos enumerados por los autores que abordan el periodo son útiles también para describirlo, dichos atributos serán elementos clave para discernir si se trata del mismo tipo de liberalismo o de uno distinto y también peculiar, hipótesis que pretende demostrarse en la investigación aquí se desarrolla.

#### **1.4 Propuesta de análisis desde la perspectiva de la lexicometría y el análisis del discurso**

Lo que esta investigación tiene como hipótesis es la existencia de un liberalismo de características propias y diferenciadas en Nuevo León. La hipótesis respecto a distintas formas de liberalismo no es nueva y la han abordado otros autores como Charles Hale (1994) para el caso del liberalismo a nivel nacional e incluso Erika Pani (2007) al abordar el liberalismo del Segundo Imperio Mexicano; sin embargo, es importante profundizar los estudios en ese sentido, para el caso de los estados.

El caso de Nuevo León es interesante por diversos factores, uno de ellos es que la mayoría de los historiadores han destacado el particular liberalismo norestense encarnado en Santiago Vidaurri y la mayoría de los estudios sobre el liberalismo en la región toman a este personaje como figura central para el estudio del periodo. Lo que aquí se pretende desarrollar es un análisis del liberalismo desde otro personaje del periodo, José Silvestre Aramberri.

El caso de Aramberri es paradigmático porque fue una figura destacada del liberalismo y brevemente gobernador del estado en oposición al que originalmente era su aliado, el mismo Santiago Vidaurri. El estudio que aquí se propone pretende señalar las características de ese otro liberalismo encarnado por Aramberri y otras figuras como Mariano Escobedo, ambos caudillos del sur de Nuevo León; región con características distintas al centro y norte del estado que pudieron dar lugar a un liberalismo pragmático, es decir un liberalismo que, más

que buscar el gobierno, buscó cambiar las condiciones que se enfrentaban; pero nacionalista en tanto que nunca dejó de observar importancia en la defensa de la integridad nacional.

En un intento por confirmar dicha hipótesis se propone como objeto de estudio de esta investigación el liberalismo ejercido por Silvestre Aramberri, la aproximación a dicho objeto de estudio se propone desde dos perspectivas, complementarias entre sí. El primer acercamiento al objeto de estudio es un estudio del contexto sociohistórico, en este apartado se pretenderá describir el desarrollo de la vida del personaje con la intención de comprender el origen del liberalismo que adoptó, así como el ejercicio del mismo en su incorporación a actividades político-militares en el sur del estado.

Este acercamiento permitirá realizar un análisis del comportamiento de Aramberri en el periodo que va de la Revolución de Ayutla hasta la Guerra de Reforma, periodo de pleno enfrentamiento entre liberales y conservadores. El desarrollo de este apartado representará además un aporte a la historiografía regional en tanto que no existen estudios amplios sobre este personaje. El describir las acciones de Silvestre Aramberri permitirá conocer la manera en la que ejerció el liberalismo, de tal forma que podrá realizarse la caracterización del mismo, al contrastarlo con los atributos descritos en el análisis historiográfico que se desarrolló a lo largo del primer capítulo de esta investigación.

Sin embargo, la aproximación mediante el estudio del contexto histórico servirá también como contexto para el segundo acercamiento al objeto de estudio elegido, además de analizar la vida de Silvestre Aramberri, construida a partir de investigación en fuentes primarias y bibliográficas; será importante aproximarse a los documentos escritos por el mismo Aramberri para realizar un estudio que permita complementar y confirmar o refutar lo que sea posible observar en el estudio del contexto histórico y social.

El acercamiento a los textos de Aramberry se realizará destacando la importancia de la carta como elemento de estudio para con ella realizar un análisis lexicométrico que sirva de primera aproximación, mismo que será complementado una metodología mixta apoyada en el análisis de contenido así como en la revisión del discurso.

Cabe mencionar aquí que las cartas a analizar se comprenden más allá de la función de comunicación privada con la que fueron creadas, son entendidas en un contexto de institucionalización del documento como objeto cultural, receptáculo de un conjunto de ideas predominantes entre los actores de la comunicación.

El documento administrativo o de comunicación militar analizado en la presente investigación es entendido como objeto físico perteneciente y reflejo de un sistema político, cívico y económico; pero también objeto simbólico, en su faceta de representación social.

Para los fines de esta investigación se reconocen en la correspondencia implicaciones de carácter social y psicológico. Lo que en las cartas se lee, es entendido como reacciones textuales de la psicología individual influenciada por el colectivo cultural al que pertenece el emisor del texto, condicionado por su contexto histórico-social, lo que permite considerar al documento un testigo de primera línea mediante el cual se pueden desentrañar las características del liberalismo que encarna el emisor, Silvestre Aramberry.

El personaje central de esta investigación es asumido metodológicamente como sujeto social y comunicativo, con capacidad para usar el lenguaje; herramienta y código mediante el que emite textos y textualiza su actuar, evidencia su comunicación social y su visión del mundo. El texto de los documentos que se analizarán es aceptado como evidencia de que una sociedad que cambia y evoluciona como un cuerpo orgánico y lo refleja en las formas de comunicación (Krasniqi, 2014).

El abordaje del conjunto documental se realizará en dos fases, un primer acercamiento será de utilidad predominantemente descriptiva y permitirá identificar los campos temáticos que prevalecen en los documentos, este primer acercamiento será desde la metodología de la lexicometría.

Conviene precisar que no se trata de medir la cantidad de palabras y sus frecuencias sólo por medir, lo que se pretende es el entendimiento de la conciencia que las produjo y considerando que pueden ser también el resultado de algo más allá del sujeto, es decir, descripción de una ideología propia del entorno. De lo que trata esta primera aproximación a los textos es de una exploración lógico-matemática mediante herramientas computacionales, comprendiendo que el trabajo de investigación cualitativa requiere de un complejo proceso que permita explicar, comprender e interpretar (Escalante, 2009).

La construcción científica que se pretende realizar comienza con la reducción del conjunto de datos recopilados a un listado de conceptos que permita contrastar las ideas con los atributos de la ideología liberal. Luego de clasificar los textos e identificar los temas o argumentos que se encuentran en los textos; se propone usar diferentes estrategias para una exploración cualitativa.

En este estudio se ha considerado el problema de investigación en el contexto del doble enfrentamiento que vive el liberalismo decimonónico; hacia afuera, contra el conservadurismo, y hacia adentro, entre las distintas corrientes y apreciaciones liberales, de los cuales, el enfrentamiento interno más estudiado es el que existió entre liberales puros y moderados. Lo que aquí se propone es el análisis de ese enfrentamiento interno tomando en cuenta las valoraciones y opiniones sobre el liberalismo occidental, mexicano y del noreste en la historiografía, para contrastarlo con los elementos extraídos a partir de datos de naturaleza

textual provenientes de la correspondencia contextualizada en el estudio de la trayectoria de vida del personaje.

Los objetivos en el análisis del conjunto documental son; examinar los significados acerca del liberalismo y temas relacionados con ello que aparecen en dichos documentos, y realizar un análisis lexicométrico de los datos textuales discursivos provenientes de los documentos. De esta forma, se busca lograr una descripción a partir de los mensajes verbales que proporcione la muestra.

Es decir que el proceso realizado en el estudio lexicométrico de los discursos implica las tareas de segmentación de los textos en unidades, caracterización del léxico textual y el estudio de la estructura frecuencial de los discursos que sirva para un estudio de las asociaciones entre palabras.

El paso posterior al análisis lexicométrico es un análisis del contenido que, a partir de los mensajes, textos o discursos y mediante un conjunto de procedimientos interpretativos permita procesar datos relevantes sobre el liberalismo. Todo ello partiendo de la postura metodológica sobre el análisis de contenido que considera que los textos remiten a un universo de prácticas sociales:

El análisis de contenido no debe perseguir otro objetivo que el de lograr la emergencia de aquel sentido latente que procede de las prácticas sociales y cognitivas que instrumentalmente recurren a la comunicación para facilitar la interacción que subyace a los actos comunicativos concretos y subtiende la superficie material del texto. [...] El análisis de contenido se convierte en una empresa de des-ocultación o re-velación de la expresión, donde ante todo interesa indagar sobre lo escondido, lo latente, lo no aparente, lo potencial, lo inédito (lo no dicho) de todo mensaje. [...] Esto sólo es posible si tal texto se abre –teóricamente hablando– a las condiciones contextuales del producto comunicativo, al proceso de comunicación en el que se inscribe, y por tanto a las circunstancias psicológicas, sociales, culturales e históricas

de producción y de recepción de las expresiones comunicativas con que aparece (Piñuel, 2002).

Una advertencia metodológica importante es la consideración de la correspondencia como un género particular ya que permite una lectura completa de las cartas que facilita el análisis como un todo orgánico desde donde el investigador puede reconstruir una línea vertebral atravesada por los hechos biográficos e históricos del protagonista. Esto significa un horizonte distinto y más amplio del que pudiera tener el propio protagonista, pues ofrece la oportunidad de leer un material acumulado, como una narrativa.

Finalmente, esa es la razón por la que para completar el análisis de las corpus documental se recurra a una orientación metodológica propia del análisis discursivo aunque privilegiando un enfoque hermenéutico de reconstrucción histórica apoyada en el enfoque biográfico, sin descartar los aportes lingüísticos, filosóficos e ideológicos cuando sean útiles para entender la producción textual de las cartas como objeto de relaciones entrecruzadas con el contexto social y cultural de la época.

Tomando en cuenta lo que señala Benveniste respecto de que la lengua combina dos modos distintos de significancia, uno el semiótico y otro, el semántico, se considera que habla de dos niveles de acercamiento al objeto de estudio, donde:

El primer mundo, inscrito en el espacio finito del sistema de la lengua, es del orden de lo estable; el segundo, conduce al dominio de la lengua en uso como mediadora entre hombre-hombre y hombre-mundo. En el primero, los signos deben ser identificados, en el segundo, las palabras, deben ser interpretadas (Dumm, 2004).

Los elementos a considerar para el análisis del discurso son los que señala Oliver Reboul (citado por Flores, 2007) con respecto a la ideología, en esta fase se realizará un análisis del corpus documental intentando rastrear en el discurso de Silvestre Aramberri los elementos propios de la ideología y el sentido en que son utilizados, los elementos a identificar

son respecto a si la ideología expresada es cognitiva, social, sociocognitivas, ausente de la dicotomía verdad-falsedad, corpus de varios grados de complejidad, poseedora de manifestaciones contextuales variables y si es general y abstracta.

## CAPÍTULO 2. CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO

### 2.1 Infancia y contexto familiar

En la segunda década del siglo XIX, momento en que nació Silvestre Aramberri<sup>1</sup>, México atravesaba aun el penoso camino hacia la independencia, la situación era de caos en el país, había regiones en poder de los insurgentes y regiones en poder de los realistas, Calleja era Virrey y muertos Hidalgo y Morelos, la rebelión casi en tinieblas se sostenía con caudillos regionales, las luces rebeldes apenas alumbraban en las montañas del sur; en Inglaterra el español Mina y el regiomontano Padre Mier preparaban lo que sería un breve relámpago en la

---

<sup>1</sup> En cuanto a la fecha de nacimiento de Silvestre Aramberri tradicionalmente se ha marcado el año de 1816 y así aparece tanto en monumentos, como en las referencias bibliográficas consultadas, sin embargo, esta investigación encontró alguna información que hace dudar de la exactitud de ese dato. Es importante señalar aquí, a manera de advertencia, un descubrimiento que arrojó la presente investigación con respecto al año de nacimiento de este personaje.

Fundamentalmente son tres las inferencias para creer que el año de nacimiento es otro. La primera es su estancia como estudiante en el Colegio de Minería; por los datos encontrados se sabe que estuvo ahí en 1842 y que terminó en 1851; dado que la duración completa de los estudios era de aproximadamente 9 años se puede pensar que ese 1842 era su primer año, pero si atendemos a la fecha de nacimiento de 1816, Silvestre tendría entonces 26 años, cuando en el colegio sólo se recibían menores de 20 (López, S, 1990). Aun considerando que se hubieran suspendido las clases durante la invasión estadounidense, es difícil que los datos concuerden.

La segunda es la carta que Vicente Rosas Landa escribe a Aramberri en 1856, citada en el desarrollo del contexto sociohistórico y que aparece íntegra en el anexo I, donde lo invita a abandonar el bando de Vidaurri para unírsele; con objeto de convencer a Silvestre, Rosas manifiesta que ambos son jóvenes, que por ello es más fácil compartir intereses e ideales y que Vidaurri pertenece a la generación pasada. Aunque se desconoce el año de nacimiento de Rosas Landa, se sabe que Vidaurri nació en 1809, es poco probable que un hombre de 40 años (edad de Aramberri si se acepta la fecha del 1816) se refiriera a alguien como de una generación pasada cuando apenas es 7 años mayor.

El tercer dato, y quizá el más contundente, es la declaración de Aramberri en el proceso que durante 1858 se realizó en contra de Eduardo Jordán, también citado en esta investigación. Cuando acude Aramberri a hacer su declaración se le preguntan sus datos generales, en ellos expone que tiene 35 años. Si atendemos a esa declaración, Aramberri habría nacido 8 años después de lo que se cree, en 1823 y no en 1816 como hasta ahora se estipula en la mayoría de los monumentos y biografías que a él se refieren.

revolución popular por la independencia; en Nuevo León el cuasi todopoderoso Joaquín de Arredondo, llegado del Nuevo Santander, donde había realizado una efectiva campaña para apagar el movimiento rebelde, era nombrado Comandante General de las Provincias Internas de Oriente en 1813, desde Monterrey, donde estableció la comandancia, sólo necesitó un par de años para suprimir y evitar todo intento de sublevación, su capacidad e inteligencia innegable al mando de las fuerzas militares, le permitieron atender lo mismo los esporádicos movimientos insurgentes que las invasiones bárbaras e incluso, controlar los peligros de la lejana frontera de Texas que, desde entonces, ya acusaba debilidad por su lejanía de los centros de poder.

Nuevo León se componía en esos años de varias municipalidades, entre ellas destacaban, Monterrey, capital del estado y sede de los poderes militar y político; Santiago, Santa Catarina, Guadalupe, Cadereyta, que destacaba por el trabajo agrícola, Marín, Pesquería Chica, Villa Aldama, Bustamante, Llanos y Valdés, Mineral de Vallecillo, Sabinas Hidalgo, Lampazos, Mier y Terán, Salinas Victoria, El Carmen, Abasolo, San Nicolás Hidalgo, Mina, Valle de Purísima, Río Blanco, Mier y Noriega, Montemorelos ( uno de los pueblos del estado con mayor número de habitantes), General Terán, China, Allende, Cerralvo, Agualeguas, Rayones, Hualahuises, San Pedro de Iturbide, Galeana, García, San Francisco de Apodaca, San Nicolás de los Garza y Linares (ciudad donde la producción de aguardiente y la agricultura eran actividades cotidianas). Las principales actividades en el estado eran la labranza, la minería, el comercio y sobre todo la cría de animales, en el estado había apenas más de cien mil habitantes.

En ese contexto José Silvestre Aramberri, sus padres Cosme Aramberri y Dolores Lavín y Arenas habitaban la hacienda de La Soledad en la jurisdicción de Río Blanco, actual municipio de Aramberri. Apellido de procedencia Vasca, de la región de Guipúzcoa, no se han

encontrado fuentes sobre la llegada de la familia Aramberri a México o Nuevo León, pero en España era desde el siglo XVIII, una familia de reconocida hidalguía.

Cosme Aramberri y Dolores Lavín procedían de familias relativamente acomodadas, pues así se observa en la correspondencia de alcaldes primeros de Doctor Arroyo donde existen referencias a Santiago Lavín y Arenas, importante hacendado de la región, quien muy probablemente era padre o hermano de doña Dolores. Cosme Aramberri es el primer Aramberri registrado en la historia de Nuevo León por lo que se desconoce su procedencia, lo que sí se sabe es que, de la misma manera que su familia política, llegó a ser un hombre acaudalado, con negocios en buena parte del sur de estado. Por referencias en el archivo general de Nuevo León, se puede observar que sus intereses y luego los intereses de Silvestre Aramberri alcanzaron desde Labradores (Galeana) hasta Matchuala y desde Río Blanco hasta el valle de la Purísima.

La actividad principal que desempeñaron los Aramberri fue la cría de ganado y, no hay duda que les dejó importantes rendimientos, como se observa en una lista formada por el ayuntamiento de Doctor Arroyo sobre la renta anual que debían pagar los propietarios<sup>2</sup>, ahí Cosme Aramberri es el segundo mayor contribuyente, muy por arriba de la media del pueblo; de igual manera, al observar las contribuciones que se pedían para el auxilio de tropas, basadas en un inventario de la zona, la Hacienda de Albarcones, donde Cosme tenía sus propiedades, es la que más aporta. Las actividades de la familia Aramberri siguieron rindiendo frutos años después, pues en los *Apuntes y datos estadísticos* proporcionados por Gonzalitos se observa que Doctor Arroyo es uno de los municipios más poblados del sur de Nuevo León, ocupa el

---

<sup>2</sup> Juan Álvarez y otros, sin destinatario, Valle de la Purísima, 3 de agosto de 1829, Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), Correspondencia alcaldes primeros de Doctor Arroyo, caja 2.

primer lugar estatal en valores semovientes, es decir en cabezas de ganado; el primer lugar en fanegas de Maíz y el primer lugar en fincas rústicas (González, 1973, pp. 58-78).

Don Cosme Aramberri fue, muy probablemente, uno de los hombres más acaudalados del sur del estado, sin embargo, también fue un importante personaje político de Nuevo León y tuvo participación en momentos fundamentales de su historia. El 3 de marzo de 1825, reunidos en la Hacienda de la Soledad, Cosme y sus socios solicitaron al Congreso la gracia para erigir un nuevo pueblo en los terrenos de la Hacienda de Albarcones, al serles concedida, bautizaron al pueblo valle de la Purísima Concepción (Enciclopedia de los municipios de México, 1988), mismo que luego se convertiría en el actual Doctor Arroyo, como ya se dijo, importante centro económico del estado hacia mediados del siglo XIX.

En otro capítulo importante de la historia de Nuevo León aparece nuevamente Cosme Aramberri, jugando un papel importante en la elaboración de la primera constitución estatal. El 11 de Julio de 1824 fueron electos los 11 Diputados Constituyentes del Congreso del Estado de Nuevo León: el Dr. José Francisco Arroyo, quien dio nombre al municipio de Doctor Arroyo; José María Gutiérrez Lara, Pedro Agustín Ballesteros, Lic. Juan Bautista de Arizpe, Lic. Rafael de Llano, José María Parás, primer gobernador constitucional del Estado y personaje que colaboró activamente en la conformación de sólidas bases para el desarrollo del mismo; Juan José de la Garza Treviño, Antonio Crespo, José Manuel Pérez, Pedro de la Garza Valdés y Cosme Aramberri. El 1 de agosto de 1824 quedó instalada la primera Legislatura en la historia de Nuevo León, el 3 de junio de 1825 se declaró inaugurado el primer Congreso Constitucional y el 15 de Marzo del mismo año fue expedida la primera Constitución Política del Estado de Nuevo León (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2003).

Sin embargo, Cosme no siempre gozó de buena popularidad, su posición acaudalada y su voluntad para proteger y favorecer sus intereses fue, quizá, la causa de algunas

desavenencias que tuvo con el pueblo. En abril de 1817, los vecinos de Doctor Arroyo atribulados por la poca cantidad de animales que les había dejado la sequía y las enfermedades, enviaron al gobierno una misiva para que se les exonerara de la obligación de prestar animales en auxilio de las tropas, en carta inmediata posterior y haciendo notar que esa situación no incluía a Cosme Aramberri, se especificaba que cuando se levantó la lista de mulas existentes, las de Cosme estaban fuera de la comunidad; hasta aquí esa impopularidad de Cosme puede ser sólo una especulación, sin embargo en otra carta al Gobernador del Estado el ayuntamiento del Valle de la Purísima expone que:

Discutiendo que antes que pasase el tiempo y se aproximaran los quehaceres, [se les invitó a los vecinos] para que fueran a limpiar los tanques [de] donde se [sostenía] todo el [...] vecindario [siendo los tanques] del Valle y de Guadalupe los más grandes y más útiles al sostén; [y que] habiéndolo publicado el día domingo 8 en junta del vecindario dijeron los dichos vecinos que irían gustosos a trabajar ambos tanques; [...] el mismo día se presentó el ciudadano Cosme Aramberri, diciendo [que] no consentía fueran a sacar tareas al tanque de Guadalupe, proponiendo que haría un tanque nuevo al [tamaño] del de Guadalupe para que se le diera la acción libre y absoluta en aquel; dijeron los del ayuntamiento que ellos si convendrían, pero que el pueblo puede que no accediera a ello [...] y volviendo a juntarse el vecindario y haciéndoles la propuesta que hacía Aramberri dijeron no concedían a ello, sólo a la propuesta de limpiar ambos tanques viejos; y para que se vea lo que tiene dispuesto el señor Cosme Aramberri le acompaño dos cartas [...] del modo con que quiere vengarse con los pobres vecinos pues hasta la fecha se haya parado de trabajar el referido tanque y aun sabemos que tiene orden en ese valle su mayordomo para que a nadie se le conceda [entrada]<sup>3</sup>.

Pero ahí no paró el conflicto pues el gobernador contestó al alcalde del Valle de la Concepción en el siguiente tono:

---

<sup>3</sup> Juan Álvarez y otros al Gobernador de Nuevo León, Valle de la Purísima, 15 de febrero de 1829, AGENL, Correspondencia de alcaldes primeros de Doctor Arroyo, Caja 2.

Me he impuesto del oficio de usted del 15 del corriente en que se participa a este gobierno la disposición dada por ese ayuntamiento acerca de que se limpiaran los tanques de donde se sostiene el vecindario y [sobre] el avenimiento de esta a sacar las tareas necesarias principalmente en el tanque de Guadalupe y el de ese Valle cuya providencia la ha entorpecido el ciudadano el Cosme Aramberri oponiéndose a dicha disposición según está en las cartas particulares que me acompaña y en contestación, debo decir a usted que si el tanque de Guadalupe al tiempo de la fundación de ese valle se dedicó al beneficio del común, no debe el ciudadano Aramberri reservarse para sí el uso de dicho tanque en el que se tiene una acción igual a la que cada uno de los demás vecinos le corresponde: por lo tanto, el ayuntamiento en junta de vecindario deben acordar lo concerniente a las limpias que dicho tanque y el del valle necesita y el uso que de ambos deba hacer dicho vecindario: con lo que satisfago a su citado oficio devolviéndole las cartas particulares que me acompañó<sup>4</sup>.

Considerando que Cosme Aramberri había contribuido a la fundación del Valle de la Purísima y en la primera Constitución del estado, llama la atención la ríspida relación que llevaba con ese vecindario, aunque quizá la complicada situación económica que atravesaba la región en ese momento, contribuía.

Esa, sin embargo, no es la única ocasión en que Cosme Aramberri sea criticado por su particular visión, propia de un hombre de negocios, un poco egoísta si se quiere. Otro episodio es la nota aparecida en el periódico *Siglo Diez y Nueve*, donde se hace referencia a una práctica vista con relativa frecuencia en los primeros meses de 1850, entre algunos ranchos de Tamaulipas, pero que databa de 1830, año este último en el que llamó la atención la actitud de Cosme, quien, como se refiere en la nota, siendo propietario del rancho de la Cardona, situado en los límites de Tamaulipas y Nuevo León, se negaba a pagar contribución a Tamaulipas

---

<sup>4</sup> Gobierno de Nuevo León al Alcalde del Valle de la Purísima, Valle de la Purísima, 24 de febrero de 1829, AGENL, Correspondencia de alcaldes primeros de Doctor Arroyo. Caja 2.

argumentando que su rancho correspondía al estado de Nuevo León, actitud que imitaban esos ranchos tamaulipecos en 1850<sup>5</sup>.

Por las condiciones en que se encontraba el país a raíz de la guerra de independencia, por la situación geográfica y por las adversas condiciones climáticas del Estado, el valle de Nuestra señora de los Ángeles de Santa María del Río Blanco, como se llamaba entonces al actual municipio de Aramberri, atravesaba en esos años una complicada situación económica, los vecinos, dedicados fundamentalmente a la cría de ganado y al cultivo de granos, manifestaban hacia la segunda década del siglo XIX, que a causa de la “rigurosa seca y las enfermedades” no les sobrevivieron “ni la mitad” de sus animales, mientras que los que les habían quedado estaban prácticamente “inservibles”<sup>6</sup>. En otra carta los habitantes de Río Blanco, asegurando ser descendientes de los conquistadores y alegando caridad y bondad para ellos que pacificaron esa región, exigían tierras para llevar a pastar a sus animales<sup>7</sup>.

El actual Municipio de Aramberri enclavado en “un cañón entre dos cerros” era, hacia los años en que nació Silvestre Aramberri, un pueblo en estrecha situación, con muy pocas tierras disponibles para la pobre población que lo habitaba, no tenían tampoco “donde fabricar, en que vivir, ni el más mínimo terreno donde [pudieran] pastar los animales”. Ello, hay que aclarar, no tuvo que vivirlo Silvestre, pues la razón por la que el vecindario de Río Blanco no tenía buenas tierras era porque “hasta las primeras casas del centro de ese valle alcanzan por el poniente las tierras de la hacienda de La Soledad, por el norte la hacienda de Albarcones<sup>8</sup>, por

---

<sup>5</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 24 de mayo de 1850.

<sup>6</sup> Santiago Lavín de Llaverna y otros al Gobierno de Nuevo León, Valle de la Purísima, 14 de abril de 1817, AGENL, Correspondencia de alcaldes primeros de Doctor Arroyo. Caja 1.

<sup>7</sup> Vecindario del Valle de Río Blanco al Comandante General de las Provincias de Oriente, Valle de Río Blanco, sin fecha, AGENL, Correspondencia de alcaldes primeros de Aramberri. Caja 1.

<sup>8</sup> Cabe aclarar que la hacienda de Albercones o Albarcones era, en ese momento, parte de la jurisdicción de Río Blanco, actual Aramberri, aunque luego se convertiría en Doctor Arroyo.

el Oriente una sierra muy alta [...] y el único terreno que corre rumbo al sur es de realengo”<sup>9</sup>. Como es posible percatarse, las buenas tierras correspondían a los grandes hacendados, entre los que destacaba Cosme Aramberri, de ahí que Silvestre no tuvo que vivir la situación de pobreza que experimentó el pueblo de Río Blanco; por el contrario, como se verá enseguida, será de los pocos mexicanos que en esa época, reciba una completa educación, desde las primeras letras, hasta los estudios profesionales.

## 2.2 Trayectoria educativa

México alcanzó finalmente su independencia hacia 1821, más como resultado de la debilidad de ambos oponentes, insurgentes y realistas, que por la derrota de alguno; al final, un par de misivas y un abrazo en Acatempan, dieron lugar al plan de Iguala con el que acabaría el tortuoso periodo que representó el proceso de separación de España y ruptura con el antiguo régimen, aunque sólo se conseguía lo primero.

Aramberri en ese momento atravesaba la infancia, como ya se mencionó, esa época había pasado, para él y su familia, en completa normalidad, no hay ningún dato que nos indique alteración alguna en la región sur de Nuevo León, ni por los bárbaros ni por sobresaltos insurgentes. A esa edad, Silvestre seguramente pasaba su tiempo como casi todos los niños de la época “cogiendo lagartijas, sapos y catarinas [...] o en el corral montándose en los burros y mulas” (Payno, 2006: 13), lo que seguramente alternaba con las primeras enseñanzas en casa.

A pesar de que las acciones de que se tiene conocimiento con respecto a Cosme Aramberri no sean abundantes, sí permiten especular sobre su postura liberal; su particular punto de vista sobre la propiedad privada y su participación en la constitución estatal de 1825

---

<sup>9</sup> Vecindario del Valle de Río Blanco al Comandante General de las Provincias de Oriente, Valle de Río Blanco, sin fecha, AGENL, Correspondencia de alcaldes primeros de Aramberri. Caja 1.

de carácter liberal lo confirman. Ese pensamiento fue, seguramente, lo que lo impulsó, años después, a educar a Silvestre en ingeniería, una disciplina de marcada tradición ilustrada.

La educación de Silvestre inició a temprana edad, las condiciones de su familia y las condiciones de la región sur de Nuevo León lo permitían, en 1826 en Río Blanco había 33 niños estudiando<sup>10</sup>, mientras que en 1827, 27 se encontraban enlistados en la escuela primaria del Valle de la Purísima. Tradicionalmente, la educación iniciaba en casa, los niños recibían las primeras enseñanzas con algún maestro contratado para el efecto o bien de los propios padres, si estos eran letrados; cuando estaban en edad y si existía alguna escuela, los menores eran enviados a recibir los estudios de primeras letras, donde se impartían cursos en torno a cuatro ramas principales, Doctrina, Aritmética, Escritura y Lectura, dentro de esos cuatro grandes rubros se impartían los siguientes cursos:

- Para el rubro de la Doctrina
  - Explicación de la doctrina de la iglesia
  - Calidad de la confesión
  - Misterios de la fe por el catecismo
  - Misterios de la fe por el diálogo
  - Catecismo del obispo de Osma
  - Catecismo de Pouget
  - Catecismo de Fleuri
  - Todo el catecismo de Ripalda
- Aritmética
  - Restando y multiplicando
  - Sumando quebrados
  - Dividiendo
  - Multiplicando
  - Restando
  - Sumando enteros
  - Definiciones por interrogantes
- Escritura
  - De suelto y falsa
  - De una regla
  - De dos reglas
  - De grueso

---

<sup>10</sup> José María Pérez Rey, Informe del estado de las escuelas, Valle de la Purísima, 28 de febrero de 1827, AGENL, Educación, Caja 12.

- De primeros trazos
- De carta
- Para Lectura
  - Leyendo en libro
  - Deletreando
  - Silabando
  - Conociendo letras<sup>11</sup>

En principio, al observar este plan de estudios impartido por las escuelas municipales, queda la impresión de que tiene una marcada tendencia religiosa, lo que no sorprendería si se considera que eran los primeros años de vida independiente en México, cuando el gran cambio de colonia a república aun no era perceptible y los usos y costumbres virreinales permanecían casi intactos en la mentalidad mexicana, sin embargo, luego de un análisis más detallado, se observa claramente que se trata de una educación con rasgos ilustrados y liberales, baste considerar de inicio, el hecho de que eran escuelas prácticamente públicas.

En estas primeras empresas educativas del México independiente es evidente ese pensamiento reformador ilustrado que inundó a los intelectuales españoles desde la segunda mitad del siglo XVIII, cuando veían en la ignorancia de las letras la causa del atraso económico de la península y se proponían como meta principal, abrir una escuela en cada pueblo donde se enseñara a “leer, escribir, contar y ante todo conocer el catecismo” (Sarrailh, 1981: 55). Vale la pena recordar que estas mismas ideas estuvieron presentes en la Constitución de Cádiz y en el Reglamento General de Instrucción Pública de 1821, cuando se estableció la escuela impartida por el estado de manera gratuita pública y uniforme (Márquez, 2007). La participación de diputados novohispanos en la elaboración de estas leyes asegurará la presencia de estas ideas en el pensamiento educativo político mexicano desde las primeras décadas del siglo XIX (Cosío, 2000: 569).

---

<sup>11</sup> Informe sobre el estado de las escuelas, sin destinatario, Río Blanco, 31 de julio de 1826, AGENL, Educación, Caja 5.

Luego, al considerar las materias del plan de estudios, destaca el catecismo del obispo de Osma, Bernardo Nadal Crespi, quien también fuera diputado en Cádiz, participando en debates tan importantes como la libertad de prensa; y el mucho más famoso catecismo de Ripalda, que se utilizó en México durante muchos años como libro de texto a pesar de haber sido escrito en 1618; éste fue utilizado incluso por las escuelas Lancasterianas, ya que no sólo era útil para impartir la doctrina cristiana, sino también para enseñar español, civismo y lectura; es de importancia señalar también que fue traducido a varias lenguas indígenas.

La recurrente utilización del catecismo de Ripalda se debía, sobre todo, a que era un texto de muy fácil acceso, al haber sido escrito en forma de diálogo entre maestro y alumno. La importancia de que jóvenes como Silvestre Aramberri hayan sido educados, como muy probablemente ocurrió, con el catecismo de Ripalda, radica en que fomentaba la reflexión y el análisis a través de un proceso razonado. Con preguntas como *¿Quiénes son los que padecen por la justicia y la virtud?* se enseñaba al niño a responder: *los que están firmes en ella aunque por esto sean perseguidos*, con el examen de conciencia que se invitaba a realizar antes de acostarse, se les inculcaba la costumbre de reflexionar sobre sus actividades cotidianas, al mismo tiempo que reproducía el catolicismo como un importante lazo de identidad entre los mexicanos (Arredondo, 2007).

Siguiendo con la trayectoria educativa de los jóvenes durante el primer tercio del siglo XIX, se observa que entre los diez y doce años los estudios incrementaban su complejidad, se agregaban cursos de gramática latina, para aprender a leer y escribir en latín. Para ese efecto, los alumnos eran enviados a colegios donde a esos estudios se sumaban los de Moral, Filosofía y Latinidad. En el caso de Silvestre Aramberri se sabe que acudió al seminario de Monterrey, lo harían también otros liberales regiomontanos como Manuel Z. Gómez y Jerónimo Treviño (Flores, 1992: 261-263). Ahí se les daba a conocer el credo, la naturaleza y significado de los

sacramentos, los mandamientos y la moral bajo la cual debía comportarse un cristiano, algo de historia de la iglesia, sobre todo de los santos; a ello se le agregaba la descripción de doctrinas filosóficas clásicas, Pitágoras, Platón, Sócrates, así como filosofía cristiana, donde se estudiaba a Tomas de Aquino, San Agustín y los demás representantes de la corriente patristica de la filosofía. Otra disciplina importante eran los cursos de retórica, con los que se enseñaba la correcta expresión en público. Todo ello recibió Aramberri en su paso por el seminario de Monterrey, adicionado quizá con algunas ideas liberales que ya permeaban entre los intelectuales mexicanos, no hay que olvidar que los curas siempre han tenido acceso a la literatura más nueva, por lo que no es de extrañar, que alguno en el seminario estuviera influenciado por la ilustración y las ideas liberales, lo que sin duda transmitió a alumnos, que, como Silvestre, se convirtieron en importantes representantes del liberalismo norteco, un liberalismo que, quizá por tener ese origen, no fue tan anticlerical como el de otros estados, en Nuevo León no se veía a los eclesiásticos como un problema *per se*, el problema eran los privilegios de los que gozaban.

El haber recibido esa educación ya hacía de Silvestre un individuo con características por arriba de la media regional: entonces como ahora, la educación era un privilegio de pocos, sin embargo, lo que en definitiva consolidó el carácter liberal de este personaje fue su paso por la carrera de ingeniería, una disciplina de la que se esperaban grandes cosas, pues se creía que sus egresados, ayudarían a planificar el desarrollo de la joven nación, que ansiaba alcanzar el progreso y aprovechar al máximo la abundancia natural con la que había sido bendecida.

Con la llegada de las reformas borbónicas al México colonial, también llegaron las ideas de ilustración que tiempo atrás se venían gestando en Europa, las reformas de mayor impacto en la economía del país fueron sin duda, las que tenían que ver con la estimulación de la industria de la minería. Se fundó el Consulado de Minería, el Tribunal General de Minería,

el Banco del Avío y la Escuela de Minería; después de estas acciones la producción de plata en México experimentó un espectacular crecimiento sostenido, mismo que sólo se vio frenado por el estallido del movimiento de independencia; con ese antecedente, persistió en la mentalidad mexicana la idea de que la minería y las demás actividades económicas que buscaban aprovechar las ventajas geográficas de México, debían apoyarse en el trabajo científico y profesional, de ahí que el Colegio de Minería fuera una de las instituciones educativas en la que más interés existió para apoyar y mantener abierta, a pesar de las vicisitudes por las que atravesaba el país (Cosío, 2000: 406).

El colegio de Minería fue entonces fundado por Carlos III en las *Reales Ordenanzas para la dirección, régimen y gobierno del importante cuerpo de la Minería en nueva España y de su Real Tribunal General*, expedidas en 1783 para preparar a personas que se dedicaran al estudio y correcto aprovechamiento de las minas. El colegio inició actividades el primer día de 1792 y desde entonces se dedicó a la enseñanza de los conocimientos necesarios en las áreas de matemáticas, geometría, química y física.

Cosme Aramberri conocía bien las necesidades del país y también las necesidades de la región en la que tenía sus intereses; sin duda sabía también de la posibilidad de que existieran minerales en las montañas que atravesaban Nuevo León, quizá con ello en la mente, con la idea de impulsar el aprovechamiento de los recursos en sus propiedades, quizá con el único objetivo de preparar a su hijo en una disciplina moderna y profesional, que le permitiera mantener un estatus aceptable para la familia, decidió enviar a Silvestre Aramberri a estudiar a la ciudad de México, al Colegio de Minería.

El colegio de Minería alcanzó en pocos años una gran reputación, el repunte que tuvo la minería hacia los últimos años del México colonial atrajo la atención de muchos, pues pocas veces se había observado un crecimiento tan espectacular en la industria minera; años después,

la visita de Humboldt confirmó el importante papel que el Colegio de Minería había representado en dicho repunte:

Ninguna ciudad del Nuevo Mundo, sin exceptuar a las de los Estados Unidos, posee establecimientos científicos tan grandes y sólidos como los de la capital mexicana. Citaré sólo la Escuela de Minas [que] posee un laboratorio de química, una colección geológica arreglada, [...] un gabinete de física [...], cito estos hechos aislados, porque nos dan la medida del ardor con que se comienza a abrazar el estudio de las ciencias exactas en la capital de la Nueva España (Gálvez, 1996: 114-115).

Muy probablemente con base en eso fue que Cosme Aramberri decidió enviar a Silvestre a la capital y convertirlo en un hombre de ciencias.

Se desconoce con exactitud el año en que Silvestre ingresó al Seminario Nacional de Minería, la única referencia al alcance es una nota periodística de 1842 a la que más adelante se hará referencia; partiendo de ese dato y de las edades promedio en que eran recibidos los jóvenes en el seminario, se puede pensar que fue alrededor de 1840 que Silvestre llegó a la ciudad de México e ingresó al Seminario de Minería.

Debió ser una experiencia inolvidable para Silvestre su llegada a la capital, otros viajeros ya lo habían vivido y así lo habían expresado, desde antes de llegar seguramente contempló el valle cercado de montañas, con sus volcanes coronados de nieve, los grandes lagos y las fértiles llanuras que rodeaban la ciudad, luego, ya en el corazón de la capital, observó los grandes edificios, iglesias y conventos como no existían en su natal estado. Al andar por la ciudad debió visitar la Alameda, llena de árboles, flores y fuentes; y transitó por la calle de San Francisco, de abundantes tiendas y casas que la hacían ser una de las más *hermosas* de México, para visitar la imponente catedral mexicana. A su paso se agolparon por vez primera en la memoria de Silvestre los gritos confusos de ¡Tamales de maíz! ¡Mantequilla de a real y de a medio! El paso de multitudes, los sonidos y los colores propios de una gran

ciudad, inundaron sus sentidos por única primera vez, antes de hacerse cotidianos en esos años que convertido en capitalino deambuló por la ciudad de México (Calderón, 1970: 36-49).

En esos días hubo Silvestre de acostumbrarse a la vida capitalina que debió tener un ritmo diferente al que había experimentado en Monterrey o en la hacienda de La Soledad, donde había pasado buena parte de su infancia y juventud.

El Seminario de Minería, desde su creación, contempló como lineamientos que el periodo de estudios fuera de 4 años, después de los cuales, los alumnos deberían ejercitar sus conocimientos en alguna mina y tomar cursos complementarios de idiomas y dibujo. En el plan de estudios se establecía que el primer año se cursarían matemáticas, aritmética, álgebra, geometría elemental y trigonometría; el segundo año, geometría subterránea, dinámica e hidrodinámica; el tercer año química, mineralogía y metalurgia; y el cuarto año aplicación de física y geografía subterránea y reconocimiento de terreno. Como ya se dijo los alumnos debían cursar francés, inglés y dibujo (López, 1990).

El plan de estudios se modificó hacia 1826 y es muy probable que este haya sido el que cursó Silvestre Aramberri durante su preparación profesional, de los cambios más importantes destacan la ampliación de los cursos a 5 años divididos de la siguiente manera:

- I. El primer año la Aritmética, el Álgebra, la Geometría elemental, las Trigonometrías plana y esférica, y la aplicación del Álgebra a la Geometría.
- II. En el segundo año Secciones crónicas, Cálculo infinitesimal, Series, Ecuaciones de grado superior, y las Geometrías práctica, subterránea y descriptiva.
- III. El tercer año la Física experimental que comprende la Dinámica, Hidrodinámica, Óptica, Polarización, Magnetismo, Electricidad y elementos de Cosmografía y Cronología.

- IV. En el cuarto la Química, reducida a la parte mineral de la Docimacia que trata de los ensayos, y la Metalurgia que abarca los diversos métodos y operaciones con que se benefician generalmente todos los productos subterráneos.
- V. En el quinto la Mineralogía que comprende la Oricoginosis o conocimiento de los minerales así por sus caracteres externos, como por sus principios constitutivos: la Geognosia o conocimiento de las montañas como criaderos de fósiles: finalmente laborío de minas que debe seguir y abrazar todas las faenas que ocurran en las excavaciones subterráneas desde el primer conocimiento de un terreno hasta la extracción de los frutos de más materias fuera de ellas (López, 1990: 231).

A estos cursos se agregaban los de Paisaje y Delineación, los cursos de francés y los de inglés; al fin de los cinco años se les enviaba a algún laborío cercano a la ciudad de México, donde permanecían dos años (López, 1990: 231-235). Las evaluaciones consistían en actos públicos y exámenes privados en donde se planteaban problemas, cuestiones y debates para que los alumnos demostraran su conocimiento en las distintas áreas estudiadas. Es justamente en uno de estos actos públicos, donde se encuentra la referencia al estudiante de ingeniería José Silvestre Aramberri, la importancia del acto hace aparecer la nota en el periódico *Siglo XIX* del 10 de noviembre de 1842.

En este acto ocurrido los días 25 a 29 de octubre de 1842, los alumnos debían demostrar ante las autoridades educativas e invitados especiales los conocimientos adquiridos en los cursos; para tal efecto, se les planteaban preguntas directas a los alumnos esperando que dieran una respuesta bien argumentada y sustentada sobre el asunto, las autoridades tenían la oportunidad de solicitar la aclaración de algún aspecto o la ampliación de la respuesta al ponente. La ocasión, también daba lugar a la presentación de obras de cosmografía,

delineación, dibujo y traducciones del inglés o el francés que los alumnos elaboraban como resultado final de alguno de los cursos. En el caso del referido acto en el que aparece Silvestre, la importancia era mayúscula, pues en esa ocasión los invitados eran de alto nivel:

En los actos públicos del Seminario Nacional de Minería [...] presidieron en el de primero y segundo curso de matemáticas, física y química el apoderado general de los mineros y director de su colegio, coronel ciudadano José Francisco Robles, y en el de mineralogía del ministro de instrucción pública e industria Lic. Pedro Vélez, y para la repartición de premios el señor presidente sustituto provisional de la república, general de división y benemérito de la patria ciudadano Nicolás Bravo, acompañado del ministro de guerra, general de división ciudadano José María Tornel<sup>12</sup>.

En el acto Aramberri tuvo un papel importante pues le fue concedida la posibilidad de hacer preguntas en el acto de Mineralogía lo que sólo se permitía a los catedráticos y alumnos más avanzados en la disciplina. De la misma forma participó en los actos de cosmografía y delineación donde obtuvo como premio la obra *Mecánica Celeste* de Pierre Simón de Laplace, una obra de 5 volúmenes donde se encontraba sistematizada toda la obra matemática realizada sobre la gravitación. El otro premio que obtuvo fue en el acto de primer año de inglés, donde se le obsequiaron las *Obras* de Virgilio traducidas al inglés por John Dryden. Otro dato importante es que en el mismo evento, concursando por el tercer año de inglés como alumno externo, aparece José María Iglesias, quien como premio de primer lugar recibió el *Diccionario* de mitología e historia clásica de John Lemprière. Especulando un poco, podemos pensar en la posibilidad de que ahí se hayan conocido José María y Silvestre sin pensar que, años después, estarían defendiendo su idea de república hombro a hombro.

---

<sup>12</sup> *Siglo Diez y Nueve*, 10 de noviembre de 1842.

La estancia de Aramberri en el Seminario de Minería no es del todo conocida aunque, como ya se ha visto, se puede suponer que fue un buen alumno y que se le tenía en consideración, como se ve por la oportunidad de participar como calificador en el acto de mineralogía. Otro dato interesante es que ingresó al seminario como alumno porcionista, es decir haciéndose cargo del costo y sin ser beneficiario de las becas que se otorgaban a los que ahí estudiaban.

Las actividades del seminario sin duda le ayudaron a ser un individuo disciplinado, lo que no debió dificultársele mucho por sus estudios previos, los días de Silvestre en aquellos años debieron transcurrir sin mayores problemas, sus actividades diarias iniciaban a las seis de la mañana cuando se levantaba y con sus compañeros hacía sus oraciones, después de arreglarse desayunaba un chocolate, alrededor de las 7 de la mañana repasaba las lecciones del día anterior y a las 8 debía escuchar misa, entre las 8:30 y 10:30 acudía a sus clases, el almuerzo se servía a las 10:30, de 11 a 12 debía repasar las lecciones para a las 12 acudir a comer, hasta las 2:30 de la tarde tenía tiempo libre pues de 2:30 a 5 regresaba a clases, incluidas las de francés o inglés. Entre las 5 y las 6 de la tarde gozaba de otra hora libre porque de 6 a 8 repasaba las lecciones y tomaba su clase de dibujo. Por la noche la cena se servía a las 8, después de ello debía regresar a estudiar o dormir. (López, 1990: 22)

Durante estos años, no cabe duda, José Silvestre Aramberri se fue forjando como hombre y como profesionista, pero también como liberal: además de los conocimientos científicos que recibió en el seminario, vivó en el propicio ambiente de una ciudad cosmopolita donde la diversidad se podía respirar en el ambiente:

La sapiencia y ejemplo de los maestros, el conocimiento de las ciencias exactas y su aplicación –en su condición de ingenieros- inevitablemente incubó entre [los estudiantes del seminario de Minería] las ideas libertarias, [...] la convicción de que era y es posible modificar las

condiciones de la vida social, para dar a la historia una orientación que, por más razonable, debería ser justa (Gálvez, 1996: 114-115).

Del colegio de Minería, como de la mayoría de las instituciones educativas del país, surgieron personajes importantes de ideas liberales, desde los albores de la independencia había, entre los que contaban con educación, individuos conscientes de las carencias que enfrentaba el país y, en el caso de los ingenieros, los elementos para creer que existían recursos suficientes para resolverlas una vez liberados del dominio colonial. En la guerra de independencia algunos ingenieros destacados fueron, Casimiro Chovell, Mariano Jiménez, Rafael Dávalos y Ramón Fabié (Gálvez, 1996: 116), quienes en Guanajuato estuvieron bajo las órdenes de Hidalgo y se cree que participaron en la disposición de armas y la elaboración de 22 cañones.

Esta fue entonces la preparación profesional de Silvestre Aramberri como ingeniero, egresado en 1851, seguramente se avocó al trabajo que solían hacer sus compañeros de profesión, trabajar en el conocimiento del patrimonio territorial. De esa época hay numerosas cartas geográficas en las que destaca la participación de los egresados del seminario de Minería, lo común era la realización de un inventario de “los bosques, ríos, lagunas, montañas, etcétera, con el objeto de saber el costo de la construcción de los canales de irrigación, de las fábricas de molinos, del estado de los puentes y de los que convenía construir o reparar, del mejoramiento de los caminos y de los parajes para obtener maderas útiles [...]” (Ayala, 1987: 16). Con todo esto en su haber educativo, Aramberri ya como comandante del ejército, en el campo de batalla o en la elaboración de las estrategias de guerra debió tener una gran capacidad para el análisis del terreno donde estaban peleando, para la elaboración la estrategia de acción y para el aprovechamiento de los elementos topográficos y los recursos naturales.

Para finales de 1851 Silvestre Aramberry regresa a Monterrey ya como ingeniero, en ese mismo año contrae matrimonio con Rosario Lozano, la ceremonia se realiza en Catedral (Cavazos, 1996). En un par de años su incorporación a la vida militar como comandante del 5° cantón de defensa, lo introducirá de lleno al escenario liberal del noreste mexicano, donde al lado de personajes como Mariano Escobedo, Ignacio Zaragoza, Juan Zuazua y Santiago Vidaurri llegara a ejercer un control político y militar que hará dudar a la capital de las posibles intenciones secesionistas que, según rumores de la época, podían estar moviendo a estos hombres nortños.

### **2.3 Incorporación al escenario político-militar**

Las primeras décadas de México como país independiente, años de infancia, juventud y temprana madurez de Silvestre Aramberry fueron, como ya se dijo, un gran caos. En esos años, como se observa en las reflexiones de la época, había múltiples escollos e inconvenientes: sobre los “escombros del despotismo” se buscaba construir un régimen administrativo estable, pero “faltando el equilibrio todo degeneró en anarquía”, la república se convirtió en escenario de múltiples discordias que “reproduciendo como por encanto las facciones [fueron transformando] el teatro patriótico de la libertad en un campo vasto de anarquía y reacciones de mil cabezas y formas” (Ortiz de Ayala, 1996); prueba de ello serán los casi cincuenta cambios de gobierno en menos de treinta años.

Todo esto degeneró en un alto grado de vulnerabilidad para el país, las intervenciones extranjeras fueron, además de las discordias internas, un elemento de inestabilidad. Barradas acudió vía las costas del Golfo de México a reconquistar el país para España en 1829, la invasión era utópica pues Barradas confiaba en que los mexicanos deseaban volver a los brazos de la Madre Patria, lo cual no era del todo falso, pues importantes grupos así lo deseaban, sin embargo, el intento del comandante español fue con una fuerza tan pequeña, que

sólo facilitó el encumbramiento temprano de Santa Anna quien, en septiembre de dicho año, logró repeler el fútil intento español. Silvestre pasaba de la infancia a la adolescencia.

En 1836 el frágil país se desborona y pierde una buena parte de su territorio, la lejana Texas, lejana de la capital aunque vecina siempre de Nuevo León, se independiza gracias a una serie de malas decisiones administrativas que prácticamente ponen dicho territorio en bandeja de plata a los estadounidenses. Santa Anna acude nuevamente a “defender a la patria” con un ejército formado mediante la leva y armado con préstamos forzosos, práctica recurrente en cada acción militar. La debilidad del ejército tejano permite la reconquista de Bejar pero luego, junto al río San Jacinto, Santa Anna es sorprendido y capturado por Samuel Houston; meses después regresa derrotado al país, que pierde definitivamente el territorio texano. En esos años Aramberri es ya un joven, seguramente es consciente de todo lo que ocurre al país, muy probablemente ha empezado ya sus estudios en el seminario de Monterrey.

México aparecía ya como un país al borde de la desintegración, las luchas internas propiciaban errores que causaban pérdidas definitivas para el país, las potencias no querían desaprovechar la ocasión, todas buscaron obtener su rebanada del pastel. En 1839 las tropas francesas se avizoran en Veracruz, reclaman el pago de reparaciones por daños causados a ciudadanos franceses en las múltiples revueltas nacionales, pero lo que exigen es demasiado, el sempiterno Santa Anna es autorizado a enfrentarlos, no obstante la humillante derrota ante los texanos, apenas han pasado tres años y esta vez los errores tienen impacto en su propia persona, así como a causa de sus errores fue mutilado el país, en un extraño acto de equilibrio cósmico del tipo de una tragedia griega, sufre la amputación de una de sus piernas. México es derrotado y se ve obligado a reconocer una inflada deuda ante los franceses. Silvestre ronda ya su segunda década, está a un par de años de partir a México a realizar sus estudios como ingeniero, le corresponde ver la debacle inevitable del país.

La década de los 40 del siglo XIX es para México la continuación de un *vía crucis*, que sólo acabará hasta el último tercio del siglo: en 1839, de marzo a julio, Santa Anna ocupa la presidencia mientras Bustamante intenta someter al orden constitucional a Yucatán, Sonora y California. En la ciudad de México hay levantamientos por la aplicación de las *Siete Leyes* que establecen un gobierno de carácter centralista. Son estos años los de la carta de Gutiérrez Estrada donde se expone la necesidad de establecer una monarquía en México y que un príncipe europeo la ocupe (Paula de Arrangoiz, 1999: 377). Para 1842 el país es un caos, las Siete Leyes son echadas abajo y se establecen las llamadas Bases Orgánicas, en el ambiente nacional se encuentra la preocupación por Texas y Yucatán que están separadas del país; a la oferta santaannista de amplia autonomía, Yucatán se reintegra, mientras Texas parece definitivamente perdida. Santa Anna es elegido una vez más presidente en 1844 pero el asunto de Texas seguía pesando sobre sus hombros, desconoce al Congreso por no apoyar la reconquista de Texas y desata un escándalo público que desemboca en gritos de “constitución y congreso”; se avecina la invasión estadounidense y no hay el más mínimo orden en el país (Sierra, J., 1986: 163). Aramberri se encuentra en la capital del país y es testigo de todo este barullo, sus estudios de ingeniería están avanzados.

La guerra contra Estados Unidos trastorna al país durante tres años, desde septiembre de 1846 Monterrey está ocupada y para septiembre de 1847 la capital se encuentra en manos de los estadounidenses, Aramberri probablemente los vio ocupar la ciudad porque es muy factible que se encontrará ahí, sin embargo, ante el trastorno, sus estudios son seguramente suspendidos obligándolo a regresar a su tierra natal, lo que adelanta su incursión en la política del Estado. Con la madurez que da la vida independiente regresa al estado y es invitado a participar en el congreso estatal, acude y es actor constituyente en 1849, es probable que regrese a la capital, pues según el diccionario biográfico de Nuevo León (Cavazos, 1996)

culmina sus estudios en 1851, mismo año en que regresa al estado para contraer nupcias con Rosario Lozano.

El país despojado en cuerpo, pero no en alma, avanza cabizbajo, quizá en profunda reflexión por la catástrofe consumada en el Plan de Guadalupe. Los años que van de 1848 a 1855 son de calma ante el exterior, aunque de bulliciosa efervescencia interna; Joaquín Herrera entrega el poder a Mariano Arista quien triunfa en la elección de 1851, el panorama que enfrenta es desolador: en Sonora se encuentran aventureros franceses y norteamericanos, Chihuahua está a punto de sublevarse, en Tamaulipas se encuentra la amenaza de J. M. Carvajal, Mazatlán esta levantado en armas y Durango invadido por indígenas, Yucatán aun en la guerra de castas y en Michoacán un levantamiento (Villegas, 2000: 586).

El presidente Arista hace lo que puede pero se ve obligado a renunciar ante levantamientos en Guadalajara. Santa Anna es invitado nuevamente a ocupar el poder, Alamán expone los beneficios de un gobierno conservador. Aramberri en Nuevo León pasa de político a militar, las circunstancias lo obligan, una oleada de bárbaros asedia al Estado.

Durante el inicio de la Guerra contra Estados Unidos Aramberri se encontraba muy probablemente en la ciudad de México, también muy probablemente se vio obligado a abandonar la capital para regresar al Estado, no participa, o al menos no se tiene noticia de su participación en la guerra contra los norteamericanos, su vida, sin embargo, sí se ve impactada por la invasión, aunque hubo mexicanos a los que la llegada de los norteamericanos no los hizo ni más pobres ni más ricos, a Silvestre sí le causó trastornos, pues frenó sus estudios de ingeniería, mismos que sólo terminó hasta 1851.

Sin embargo, esta vuelta a casa fue algo importante para Silvestre que, ya maduro, tuvo oportunidad de comportarse como ciudadano ante las adversidades que acosaban al Estado. Estando los norteamericanos en tierras neoleoneras la gubernatura del estado pasó a

Francisco P. Morales, quien después de la rendición de la ciudad, llevó la investidura a Galeana, muy cerca de donde Aramberri vivía; seguramente las noticias llegaron y lo que había ocurrido ante los estadounidenses no fue descrito muy favorablemente al gobierno de boca de Morales, pues siempre expresó que la derrota había sido a causa de la falta de pericia del general Ampudia; en fin, tal vez escuchar esas noticias y conocer la experiencia de un personaje cercano a los hechos lo hizo decidirse por una participación más activa en el estado (Roel, 1980: 158), lo que más llama la atención es que ese mismo pueblo de Galeana será la sede del congreso que, perseguido por Vidaurri, encontrará en Silvestre su protector.

Llegado el año de 1849 Aramberri escucha el primer llamado del Estado, durante los meses que van de febrero a octubre de 1849, acude como diputado a la elaboración de una nueva constitución estatal, ésta verá la luz el día 29 de octubre de dicho año, en ella quedará plasmado muy claramente el espíritu liberal que ya se gestaba desde tiempo atrás en el pensamiento de Silvestre y que se observará en sus decisiones futuras, reflejándose también en su carácter de firmes convicciones.

Dicho congreso constitucional de 1849 tenía como objetivo corregir los errores que había tenido la constitución de 1825; por todo el país había quedado demostrado que el espíritu de esas constituciones, tanto las estatales como la nacional, ya no respondían a las necesidades de un pueblo que, si bien no alcanzaba aun la madurez, ya tampoco era el país recién nacido del primer tercio de siglo; además la inaplicabilidad de esas constituciones había quedado más que clara en los conflictos internos y externos que aquejaron al país y al Estado.

En esa constitución estatal de 1849 se reitera la soberanía, independencia y libertad de Nuevo León, en consonancia con el federalismo, se reconoce sujeto a las leyes generales de la nación siempre y cuando no afecten al régimen interior, pues por encima de ello está la

libertad que el Estado tiene para administrarse. Aún no ha ocurrido la profunda ruptura con la iglesia, el catolicismo sigue siendo la única religión permitida.

En esta constitución se reiteran también los derechos ciudadanos, el compromiso del Estado para garantizar la seguridad de los individuos, sus propiedades y los derechos políticos que por nacer en Nuevo León o alcanzar la ciudadanía estatal, les corresponden. Por cierto, con respecto a este último tema, la ciudadanía se podía otorgar, si no se había nacido en Nuevo León, a todos aquellos naturalizados mexicanos que vivieran dos años en el Estado o si, establecidos en el estado, ejercieran alguna profesión útil.

La defensa de la libertad es evidente a lo largo de toda la constitución, por ejemplo, el artículo 6 establece que “a ningún particular o corporación podrá privarse de su propiedad ni del libre uso y aprovechamiento de ella o en parte” (Madero, 1992: 220); el siguiente artículo expresa que nadie es esclavo ni por nacimiento ni por ningún otro motivo y que si lo fuere al llegar al estado conseguiría su libertad. En estos artículos se observa también el espíritu de defensa de la propiedad privada que caracteriza al liberalismo y en el mismo sentido, subrayando esta defensa, el artículo 103 manifiesta que “queda para siempre prohibida la pena de confiscación de bienes” (Madero, 1992: 241).

Por otro lado, igual que derechos, la constitución establece obligaciones, destacan entre ellas las de contribuir en todo lo posible a la defensa del Estado, acudir en su defensa, votar por buen gobierno y alistarse en la Guardia Nacional. A este conjunto de obligaciones apelarán constantemente los gobiernos estatales, el mismo Aramberri y los demás liberales acudirán al escenario regional cumpliendo con estas obligaciones, los ataques bárbaros obligarán a muchos ciudadanos neoleoneses a contribuir con bienes materiales o con sus acciones a la defensa de Nuevo León, pensando quizá en proteger lo propio, pero contribuyendo con ello a la protección del Estado.

También, reiterando el espíritu liberal de este grupo de leyes, se observa un marcado interés por la educación, al respecto se establece que haya escuelas para que los jóvenes aprendan, al menos, a leer, escribir y contar, conozcan el catecismo y los derechos de los hombres en sociedad. Al mismo tiempo, se promueve el establecimiento de escuelas donde se enseñen las ciencias y artes que puedan ser útiles al Estado. En congruencia con ese espíritu destaca la promoción y establecimiento del Colegio Civil cuyo proyecto inició Vidaurri y se consolidó durante el breve gobierno de Silvestre Aramberri.

El 29 de octubre, en el Congreso Estatal, Silvestre Aramberri, puesto en pie, escuchó las siguientes palabras:

¿Juráis delante de Dios guardar y hacer guardar el Acta Constitutiva, Constitución Federal, acta de reformas y la Constitución particular del Estado, consultar en todo y sobre todo en el ejercicio de las funciones de vuestro cargo a los verdaderos intereses de vuestros conciudadanos, dar ejemplo de obediencia a las leyes, y esforzaros para procurar el honor y prosperidad de la república, y para conservar su independencia, la seguridad de las personas, propiedades y derechos de los individuos que la componen? (Madero, 1992: 250).

Silvestre respondió *sí juro* y plasmó su firma en el acta oficial por medio de la cual se ordenaba la publicación e inmediata aplicación de las leyes que emanaban del congreso al cual había pertenecido.

Con ello Silvestre acudía al primer llamado que Nuevo León le hacía, no conocemos con precisión las discusiones en las que participó durante la elaboración de esta constitución, pero sin duda en ellas defendió derechos e ideas arraigados en su familia, no debemos de olvidar que Cosme Aramberri, padre de Silvestre, acudió a una cita similar cuando se elaboró la constitución de 1825; también seguramente los conocimientos y vivencias durante sus

estudios en la capital del país, contribuyeron a formar el conjunto de ideas y posturas políticas que quedaron plasmadas en esa constitución estatal de 1849.

Después de dicha cita con la historia, Aramberri regresó a su ciudad de origen, y no es extraño pensar que en un pueblo como Doctor Arroyo la llegada de un ingeniero o, como lo era para ese momento, un estudiante de ingeniero provocara comentarios positivos, pues un estudiante profesional no se veía todos los días, durante esas semanas seguramente le insistieron para que describiera las bellezas y magnificencias de la capital, le debieron cuestionar sobre la política nacional y hasta le deben haber aconsejado unirse a alguna postura política. En esos años también conoce, andando por las calles de la capital regiomontana a Rosario Lozano, seguramente en esos meses coincidieron en fiestas o banquetes propios de las familias de su clase. Las cartas con las que se presentaba este joven no eran nada despreciables, su familia, si no de abolengo, era al menos respetada y acomodada, sus estudios le auguraban un futuro prometedor y activo en el Estado, quizá pensando en que ese futuro se materialice realmente, regresará a la capital, muy probablemente ya con el amor en el cuerpo y la mente, pues apenas tres años después, en el mismo año en que finaliza sus estudios contrae matrimonio con Rosario Lozano.

El territorio en el que habitaron los Aramberri se encuentra en la parte suroeste del Estado, cruzando la extensa cadena montañosa que conforma la Sierra Madre Oriental; los intereses de los Aramberri, como ya se mencionó, alcanzaron los municipios del actual Aramberri pero también Galeana, Doctor Arroyo, Cedral e incluso Matehuala y hasta algunos territorios en Tamaulipas. Por su situación geográfica, esta zona, altiplanicie del Estado, tiene una estrecha relación con el sureste de Coahuila y el norte de San Luis Potosí, este de Zacatecas y sur de Tamaulipas, aunque la comunicación con estos últimos dos Estados es

menor, porque del primero el área colindante es muy pequeña y del segundo buena parte de la Sierra Madre Oriental se interpone.

El Canelo, hacienda donde Silvestre Aramberri pasó buena parte de su vida adulta, se encuentra en una planicie que se extiende al oeste de una pequeña serranía conocida como Las Vallas, colindando por su extremo occidental a una distancia no mayor de 20 kilómetros de la línea divisoria del estado con San Luis Potosí, Zacatecas y Coahuila. La zona se caracteriza por ser de vegetación escasa aunque con buena ubicación por la cercanía con los lugares ya mencionados. Siguiendo el camino que se extiende por esa planicie se llega a Saltillo hacia el norte y a Matehuala o Real de Catorce hacia el sur. Se encuentra dentro de la jurisdicción del actual municipio de Doctor Arroyo. Desde Monterrey, se puede llegar por la vía de Saltillo hacia el sur por la planicie ya mencionada o bien por la vía de Allende, Montemorelos, Linares, Hualauises para, cruzando por sinuosos caminos la majestuosa Sierra Madre, llegar a Galeana, dirigirse luego hacia la cabecera de Aramberri o Doctor Arroyo y desde ahí a La Soledad, hacienda en la que nació Silvestre o a El Canelo, donde se estableció definitivamente.

Este era el espacio geográfico donde tenía sus vivencias Silvestre ya como familia al lado de Rosario Lozano, durante un par de años desde su matrimonio vivió alejado un poco de la vida política de la capital, aunque seguramente, siempre se mantuvo al tanto, pues fue un asiduo lector de los periódicos de la época. En el ejército tampoco participaba quizá por su estatus de casado, quizá porque pagaba la cuota que le permitía exentarse del servicio, durante marzo de 1853 tanto Silvestre como su hermano Ignacio Aramberri aparecen en las listas de exentos o en las bajas, fue para los Aramberri un año todavía de relativa calma, no así los subsiguientes.

Corrían los primeros días de 1854, cuando el 9 de enero se recibió una noticia que revivió los temores que desde un par de años atrás se venían materializando, el parte transmitido por Manuel Iguanzo desde la hacienda de La Soledad dice como sigue:

[...] A las siete de la noche del día de ayer se recibió en esta hacienda el parte de haber hecho los indios bárbaros en la Loma de la Vieja cometido una muerte que fue Bonifacio Rubio y a su tío lo hirieron mortalmente [...] hoy a las 8 de la mañana repite el parte don Pepe Aramberri que con su hermano don Ignacio, más gente que sacó del Canelo, los persiguieron a los indios a distancia de 12 leguas y lograron quitarles dos bestias caballares [y] una mula ensillada con silla comanche [...] <sup>13</sup>.

No eran ninguna sorpresa en el Estado los ataques bárbaros, aunque tampoco eran tan frecuentes en la época, como lo dice Vizcaya, “en el sur de Nuevo León no se habían presentado incidentes graves de indios desde la gran invasión de finales de 1840 y principios de 1841” (Vizcaya, 2003: 165).

Silvestre no tenía gran experiencia en el combate a los indios; sin embargo, por las características propias de la vida en la región sur del estado, estaba perfectamente preparado para montar y además ser un buen jinete; tenía sin duda también, conocimiento de armas, de ahí que la inmediata reacción ante el ataque de los bárbaros no fue otra que iniciar una persecución “con 16 hombres bien montados y armados quienes se dirigieron por el camino de San Juan de la Cruz, estancia de la hacienda del Salado, punto en que asaltaron los salvajes”<sup>14</sup>, logrando arrebatarles algo del botín con el que huían.

Desde 1852 las incursiones bárbaras se habían incrementado en el sur de Nuevo León y ya entonces se hacían preparativos para futuras eventualidades, como la que enfrentó Silvestre en el episodio descrito anteriormente; el 2 de septiembre de dicho año se instruía a la

<sup>13</sup> Manuel G. Iguanzo a Juez Comisario 1º, hacienda de La Soledad, 9 de enero de 1854, AGENL, Militares. Caja 100.

<sup>14</sup> Jesús Ríos, Doctor Arroyo, 10 de enero de 1854, AGENL, Militares. Caja 100.

jurisdicción de Doctor Arroyo “suministrar seis pesos de los fondos [...] para pólvora y balas [...] por si llegase un parte de indios a virtud de saberse que la guardia nacional de Matehuala salió [...] en persecución de los bárbaros”<sup>15</sup>.

La situación de las fuerzas del orden no era muy buena, pero no es una situación extraña, porque desde la independencia lo que faltaba en el país era orden, capital también, pero sobre todo orden y de ello no estaba exento el ejército ni las Milicias Cívicas, Milicias Locales o la Guardia Nacional. Desde esos primeros años del México independiente las deserciones y la reticencia a cumplir con la obligatoriedad de incorporarse a las Milicias o a la Guardia Nacional eran recurrentes. “En agosto de 1825 el comandante general de Nuevo León informó que los comanches, sin hallar resistencia, habían atravesado Texas y Coahuila y empezaban a invadir Nuevo León” (Kahle, 1997: 222), el gobierno mexicano no respondió, ese año no llegaron soldados, armas o municiones, la guerra con los indios se anunciaba larga y tortuosa.

En el año de 1852 las cosas no habían cambiado mucho, algunas comunicaciones hablaban de la imposibilidad de nombrar oficiales o formar la compañía porque, de los habitantes en edad para conformarla, “los más andan escondidos y otros han emigrado al Estado de Tamaulipas”<sup>16</sup>. Las motivaciones para incursionar en la organización de la defensa eran muy pocas, las condiciones eran de suma pobreza, casi no había armas ni equipo, no había suficientes hombres para formar las compañías porque, como ya se dijo, se escondían, huían o simplemente porque no había suficientes en el pueblo. No faltan, en el Ramo Militar del Archivo General de Nuevo León, las cartas donde un padre o una madre solicitan exentar a un hijo o esposo de la obligación de formar las fuerzas armadas por ser la única fuente de

---

<sup>15</sup> Juan N. Torres, Doctor Arroyo, 2 de septiembre 1852, AGENL, Militares. Caja 77.

<sup>16</sup> Feliz Villanueva, S.L., 1 de junio de 1852, AGENL, Militares. Caja 80.

ingresos y es que, como dice Kahle, los ataques bárbaros dificultaron el poblamiento de estas zonas (Kahle, 1997: 222).

En fin, iniciado 1854 Pepe Aramberri, como ahora se le conocía, recibía un nuevo llamado para involucrarse en los asuntos del Estado, esta vez no era como la anterior, cuando acudió al congreso constituyente de 1849, donde quizá era menos evidente el impacto real de sus acciones, en este caso, en la guerra con los indios, el impacto de sus decisiones era real e inmediato. Los daños que causaban los bárbaros afectaban a individuos reales, a personas conocidas; de este episodio narrado, el primero en el que se conoce la participación activa de Silvestre Aramberri, resultó muerto Bonifacio Rubio, otros tres heridos que al poco tiempo también murieron y el robo de un joven de doce años, en las semanas siguientes los asesinatos siguieron dándose. El mismo Silvestre sufriría en carne propia los estragos de la guerra contra los indios, pues en 1856, en una acción contra los bárbaros cayó muerto su hermano Ignacio (Vizcaya, 2003: 192).

Son numerosas las ocasiones en que los vecinos se hacen cargo de la defensa de una región, el gobierno en cambio muy pocas veces respondía con hechos a las súplicas que los vecinos elevaban ante las autoridades, no pocas veces el gobierno respondía con una retórica cada vez menos creíble; a raíz de un enfrentamiento con los indios se encuentra expuesto en una carta de las autoridades estatales al comisario de Galeana que:

El gobierno que constantemente se desvela por poner a todo el departamento a cubierto de esta guerra desoladora, se ocupa de dictar medidas para proveer a la defensa de esa población; pero mientras esto se verifica [...] en todo caso de invasión [se] hará uso de los hombres y de las armas con que cuenta esa municipalidad para perseguir a aquel enemigo hasta escarmentarlo o cuando menos hasta arrojarlo fuera de los límites del departamento<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Al comisario de Galeana, S.L., 6 de enero de 1853, AGENL, Militares. Caja 100.

La respuesta de Silvestre a la invasión de los indios se puede enmarcar también en una reacción de protección a la propiedad privada y a la economía regional, pues “aunque estas correrías bélicas indígenas en el noreste nunca amenazaron la existencia de los estados individuales, [...] sus ataques sí produjeron una amplia paralización de toda la actividad económica [...]” (Kahle, 1997: 222). Por la razón que fuere, Silvestre se vio obligado a responder nuevamente a las exigencias que las circunstancias presentaban y así ocurrió en siguientes fechas.

Las cada vez más frecuentes incursiones bárbaras al sur del Estado incrementaron las exigencias de esa región para con la capital, en el sentido de proveer de mayor seguridad al noreste, finalmente el 4 de marzo Santiago Blanco, secretario de Guerra y Marina informa que “S.A.S. el general presidente se ha servido aprobar [el establecimiento de] un quinto cantón de defensa compuesto de los pueblos del sur de ese departamento para resistir las frecuentes invasiones de los indios bárbaros, y que al efecto se organicen cinco y media compañías”<sup>18</sup>.

Finalmente el 12 de febrero de 1854 el gobernador y comandante general de Nuevo León envió una carta a Aramberri en la que se le nombraba comandante del 5º cantón de defensa de Nuevo León. El 5 de marzo Aramberri responde al gobernador aceptando el nombramiento “por servir en algo [al] país” pero advirtiéndole que no lo hace porque se “crea capaz de desempeñarlo con acierto, en razón de [sus] escasos conocimientos militares” y advierte: “espero que V.E. se servirá disimular las faltas que pueda cometer en el desempeño de los deberes que se me imponen, atendiendo a mis buenos deseos de servir”. En la misma carta Aramberri informa al gobernador que ha solicitado a los alcaldes de Doctor Arroyo y

---

<sup>18</sup> Santiago Blanco al Gobernador del departamento de Nuevo León, México, 4 de marzo de 1854. AGENL, Militares. Caja 101.

Galeana para que se aliste a la gente que deberá componer el Cantón, para elegir a los oficiales y que con ello quede completamente organizado.

La misma misiva sirve a Aramberri para exponer algunas dudas con respecto a la organización y preparación del cantón que está a punto de comandar, en principio le pregunta al gobernador de qué fondos debe hacer uso para la compra de parque y los gastos, aludiendo a lo estipulado por el Plan de Defensa del 20 de septiembre de 1850, también plantea, si es posible “proveer aunque sea a una parte del Cantón de armamento propio para la caballería, pues en estos pueblos no hay más que fusiles de infantería”<sup>19</sup>. Aquí se observa la voluntad de Aramberri para cumplir adecuadamente con la tarea que se le encomienda, pero al mismo tiempo los problemas que iba a enfrentar, de igual forma hace manifiesto que tiene un conocimiento básico de las armas.

La organización de las fuerzas defensoras del país es, en ese momento, una preocupación generalizada, los trágicos sucesos frente a los estadounidenses que evidenciaron la inexistente organización de la defensa nacional continúan frescos en la memoria; quien dirige al país es Santa Anna, el mismo que enfrentó con frustración dichas derrotas y experimentó la impotencia de no tener un ejército efectivo y organizado, por ello, enérgico, dirige un mensaje a todos los comandantes manifestando el “sumo disgusto” que le ha provocado saber que “los cuerpos de infantería y caballería creados por la ley del 20 de mayo del año anterior no están organizados como debieran estarlo en cumplimiento de las reiteradas órdenes que se han dictado para el efecto”; desde la investidura del presidente la situación se plantea sencilla, pues asegura que para la organización de dichos cuerpos se les

---

<sup>19</sup> José Silvestre Aramberri al Gobernador y comandante general de Nuevo León, El Canelo, 5 de marzo de 1854, AGENL, Militares. Caja 101.

“proporcionarán armas, vestuario y equipo, tomando para esto lo necesario de las rentas departamentales”<sup>20</sup>.

En la realidad la situación era distinta, el peso de la guerra indígena caía en buena medida sobre la población, el general Ampudia, todavía gobernador de Nuevo León en agosto de 1854, lo expone claramente en una amonestación que hace a las autoridades de Iturbide, Río Blanco, Doctor Arroyo, Mier y Noriega y Los Rayones, enviada con copia a Silvestre Aramberri, donde acusa a dichas autoridades de “no haber organizado el 5° Cantón, siendo esto causa de que los bárbaros hubieran cometido con impunidad sus excesos”, pero donde, sobre todo, les recuerda la obligación de cada hacienda y ranchería de armar a toda su gente para resistir cualquier invasión (Vizcaya, 2003: 173).

Todo el último semestre del año 1854 Aramberri intentó organizar debidamente el 5° cantón de defensa, mal que bien, logró hacerlo, pero no por ello se frenaron las incursiones bárbaras; en la escena nacional ya se encontraba otro espectáculo, la Rebelión de Ayutla había estallado en Guerrero desde marzo, tardaría casi un año en provocar reacciones en Nuevo León, sin embargo, la situación en el Estado era de tensa calma, la tranquilidad antecedió al abrupto aparecimiento del liberalismo neoleonés.

El 17 de enero Silvestre Aramberri envía una misiva al gobernador, que por entonces era Jerónimo Cardona, donde se perciben ya ligeros desacuerdos con la dirección de la defensa del Estado. Sin perder nunca un tono respetuoso Silvestre expone que ha recibido la orden de retirar un destacamento de 20 hombres “que acababa de organizarse”, pero contesta que dicha orden la verificará hasta el fin de mes, porque hasta esa fecha están pagados los sueldos de

---

<sup>20</sup> Onofre Díaz al Comandante General del Departamento, Monterrey, 3 de febrero de 1854, AGENL, Militares. Caja 101.

dichos hombres. Desde aquí y en otras de sus acciones futuras Aramberri mostrará siempre un criterio propio e independiente.

En el mismo comunicado Silvestre expone las dificultades que ha enfrentado en la organización del cantón que comanda, manifiesta que ha marcado como días de asamblea aquellos festivos en los que los hombres del pueblo pueden presentarse a recibir instrucción, pero que a pesar de ello los hombres son pocos, pues apenas hay “45 en Río Blanco, 30 en la hacienda de Soledad, 15 en Sandia, 30 en la hacienda de Potosí, 20 en Rayones y 15 en San Pedro de Iturbide”, sobre Galeana manifiesta que no hay ningún hombre reclutado porque según el comisario municipal no hay fusiles, aunque asegura estar “informado que hay más de 50, pero este señor se ha negado a prestar toda clase de auxilios para la defensa de estos puntos”. Estos hechos parecen ser un obstáculo constante para la adecuada organización de la defensa del Estado, como se observa en el hecho de que en estos puntos en los que con frecuencia se observan golpes de bárbaros, no es posible perseguir ni castigar a los bárbaros “en razón a que las fuerzas auxiliares están situadas a muy largas distancias a causa de la escasa población”<sup>21</sup>.

Las dificultades enfrentadas por Aramberri para organizar la defensa del estado, como ya se vio, no sólo eran las que los ataques bárbaros propiamente implicaban, también había poca cooperación de algunos individuos para preparar la defensa, discrepancias con las autoridades, poca población y pocos recursos, el gobierno de Santa Anna no había, en la práctica, realizado mejoras a la defensa del norte del país, ni facilitado los recursos para su preparación, de ahí que en los ánimos de la población y seguramente en los de Silvestre, se encontraran expresiones como la que elocuentemente decía que “cuando las autoridades

---

<sup>21</sup> José Silvestre Aramberri al gobernador de Nuevo León, hacienda El Canelo, 17 de enero de 1855, AGENL, Militares. Caja 110.

civiles no desempeñan con prontitud y eficacia el puesto que ocupan causan males muy graves y de trascendencia [...]”<sup>22</sup>.

Con esto en mente, en enero de 1855 Aramberri informa al gobernador que tiene “la necesidad de cambiar de domicilio” para retirarse al departamento de San Luis Potosí, por lo que solicita se nombre a otra persona que “reciba esta comandancia” no sin antes excusar las posibles fallas cometidas a la “falta absoluta de conocimientos militares” y no a “los deseos” que lo animan de “servir a mi patria”<sup>23</sup>. Cabe señalar que quizá esta misiva y los deseos de dejar el cargo estén más relacionados con que ya tenía conocimiento de los planes que se fraguaban en el Estado para sumarse al levantamiento contra Santa Anna y hacía lo posible por separarse de su cargo e involucrarse más en los preparativos (Garza G., 1989: 482).

La solicitud es rechazada por el gobernador y Silvestre continúa en el cargo al menos hasta abril de 1855, en julio dará un paso más en su camino a convertirse en un ejemplar liberal norteño cuando activamente participe en el movimiento que, originado en el sur desde marzo de 1854, recorre ahora el país avivando los fuegos liberales a su paso. El Plan Restaurador de la Libertad proclamado en mayo de 1855 en Monterrey, secunda sin nombrarlo al de Ayutla y manifiesta que “el Estado de Nuevo León reasume su soberanía, libertad e independencia mientras un Congreso Nacional [...] establece el sistema y forma de gobierno que deba regir a la República”<sup>24</sup>.

#### **2.4 Participación a favor de la *causa liberal***

El cambio más significativo que los neoleonenses habían sufrido en relación con los acontecimientos más importantes de la historia de México había sido el cambio de frontera que provocó la derrota frente a los Estados Unidos, pues ni la Independencia ni ningún otro

---

<sup>22</sup> Carlos María Gordillo al gobernador de Nuevo León, S.L., 10 de enero de 1855, AGENL, Militares. Caja 110.

<sup>23</sup> José Silvestre Aramberri al gobernador de Nuevo León, AGENL, Militares. Caja 110. 17 de enero de 1855.

<sup>24</sup> *Ibidem*.

hecho había alterado tanto la rutinaria y casi desapercibida vida del noreste mexicano, esa relativa calma había permitido que Nuevo León se desarrollara a paso lento y seguro hasta convertirse en un Estado próspero y estable, hacia 1854 era “una de las entidades más importantes del país” (Gálvez, 1996: 20) y su capital, Monterrey, era ya la “ciudad comercial más importante cerca de la frontera norte” (Paula de Arrangoiz, 1999: 425).

Dicha tranquilidad se vio alterada sobre todo debido al incremento de incursiones bárbaras. Como ya se describió previamente, esas invasiones causaban serios problemas a los habitantes de Nuevo León, pues a su paso dejaban pérdidas materiales y humanas. Sin embargo, dichos problemas, aunque las necesidades para organizar una adecuada defensa era muchas, parecían tener solución; con dificultades pero con voluntad, se organizaron guardias de voluntarios para perseguir, castigar y ahuyentar a los salvajes de las tierras del Estado. Con ello no estaba resuelto el problema de los indios, pero parecía al menos controlado, lo único que hacía falta era una respuesta adecuada del gobierno, esa era una opinión más o menos generalizada entre la sociedad de la época.

Cuando en abril de 1853, aun el pueblo con la *lesión moral* de la derrota frente a los estadounidenses, observó la reinstalación de Santa Anna, no encontró esperanza para creer que la respuesta gubernamental que daría fin al problema de los indios, sería pronta o efectiva. México ya no estaba para tolerar más los abusos de Santa Anna; pronto, nuevos errores se hicieron evidentes y deterioraron irremediabilmente el poco prestigio que le quedaba, entre los mismos conservadores que lo habían reposicionado en el poder surgieron dudas de su capacidad y se planteaban tiempo después: “¿Cómo fue que a pesar de sus errores y sus faltas, durante catorce años, una y otra y otra vez ganó la presidencia cual si de derecho le correspondiera? Y ultimadamente, con haberle visto salir en 1848 derrotado y casi envilecido,

¿Qué para llamarle y darle la dictadura movió a los pueblos, y a todos, según consta en proclamas actas y decretos?”(Feliciano, 2004: 603).

Desde su llegada al gobierno, negros nubarrones se interpusieron en el horizonte liberal, la dictadura santaannista suspendió las legislaturas, las rentas y contribuciones pasaron a disposición del supremo gobierno, pesadas contribuciones se impusieron sobre la agricultura, la industria y el comercio; para colmo, en diciembre de 1853 se dio a conocer la venta de la Mesilla, el destino de Su Alteza Serenísima parecía sellarse.

Temprano, en el último gobierno santaannista, iniciaron los levantamientos, en junio de 1853 un disturbio era rápidamente sofocado, pero tres meses después Yucatán también renegaba del gobierno; cuando se supo lo de la Mesilla y los excesos de Santa Anna, un astuto y experimentado en armas, Juan Álvarez, preparaba ya el levantamiento que a la postre acabaría con la dictadura de Santa Anna.

Los hechos estallaron en Ayutla el primer día de marzo de 1854, diez días después Acapulco es sede de la modificación y adopción de este plan por parte de Comonfort. El dictador, que había salido airoso cuando acudió a sofocar un levantamiento previo en Guanajuato, creyó que Acapulco sería igual pero su orgullo murió ahí, sería su última batalla importante antes del destierro, olvido y juicio de la historia.

Comonfort llevaba la revolución por el sur desde Guerrero a Michoacán con intenciones de hacerla llegar a Jalisco, en el norte Juan José de la Garza se alzaba contra Santa Anna y aunque su movimiento era sofocado rápidamente, la atracción de la atención y fuerza del gobierno hacia el norte permitía la supervivencia y el eventual avivamiento de la revolución de Ayutla (Gálvez, 2000: Cap. I). Desde Brownsville Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga, José María Mata, Juan José de la Garza y Manuel Z. Gómez (Sierra V., 2008) exponían que “el pueblo mexicano en uso de su legítima soberanía desconoce el llamado

gobierno del general D. Antonio López de Santa Anna; las leyes que han emanado de su poder bastardo y todos los actos de su administración que no han tenido más derecho que la fuerza”<sup>25</sup>.

Nuevo León en medio de una tensa calma, recibía las noticias de la sublevación de Ayutla y de la junta de Brownsville mientras Santiago Vidaurri, al lado de otros liberales como Juan Zuazua y probablemente, por las conjeturas que ya se mencionaron y otras que serán expuestas, Silvestre Aramberri, hacían estallar en mayo un levantamiento contra la dictadura, que sin duda respondía a la situación generalizada de profunda desconfianza y frustración que imperaba en el pueblo por los problemas de contrabando, robo y declinación moral que imperaba en los oficiales federales destacamentados en Nuevo León y por la nula respuesta a las constantes súplicas que solicitaban ayuda contra las correrías de los indios (Garza G., 1989: 464).

El 11 de mayo, Vidaurri, que conocía bien el Estado y sus necesidades por haber trabajado en la administración del mismo en numerosas ocasiones, dejó Monterrey para encontrarse con Juan Zuazua en Lampazos, mientras tanto, el gobernador Cardona, presintiendo el levantamiento, solicitaba refuerzos.

El 22 de mayo:

Se dejó sentir dentro de la ciudad, hacia la parte del norte una fuerza de cien caballos de las tropas liberadoras que la recorrían de oriente a poniente [...] cosa de las cinco y media se disparó el primer cañonazo sobre la vanguardia de los libres, comandada por el intrépido capitán D. Luis Zambrano [...]. Cosa de las ocho de la mañana se presentó por la ciudadela en número de 300 hombres el grueso de la sección libertadora, en donde fue recibida con aclamaciones [...] por las masas del pueblo que se

---

<sup>25</sup> Melchor Ocampo y otros, sin remitente, Brownsville, 23 de mayo de 1855, AGENL, Militares. Caja 112.

agolpaban a respirar la libertad sofocada por tanto tiempo  
[...]<sup>26</sup>.

Las fuerzas encabezadas por Vidaurri se situaron en los puntos estratégicos de la ciudad, el mercado, la plazuela de la carne y el cuartel llamado de Iturbide. Vidaurri propuso al comandante de la plaza Francisco Quiroz que se rindiera, pero este rechazó la oferta, por lo que “rompió el fuego de cañón sobre las tropas libertadoras sin que de parte de estas saliera un solo tiro, ni precediera hostilidad alguna”. Finalmente el día 23 de mayo, la ciudad era tomada definitivamente por las fuerzas vidaurristas y con ello el liberalismo neoleonés alzaba la voz contra la tiranía santaannista.

Un día después, el 24 de mayo de 1855, se levantaba en Monterrey el acta “con motivo de la victoriosa entrada en ella de las armas libertadoras organizadas en la villa de Lampazos”<sup>27</sup> con la que se conformaba una junta para establecer, “aunque no fuera más que provisionalmente, las autoridades que deben regirlo”. Esta junta determinó que Santiago Vidaurri ejerciera interinamente el mando político y militar del Estado apoyado en el consejo de José de Jesús Dávila y Prieto, Juan Nepomuceno de la Garza y Evia y Manuel P. de Llano.

Entre los que forman parte de esa junta y que firman el acta se encuentra José Silvestre Aramberri, que, a diferencia de otros como Mariano Escobedo por ejemplo, no se encontraba en su lugar de residencia, sino al lado de los que recién habían tomado la plaza. De ahí que, si se observan las actividades y acciones de Aramberri en los meses previos y en los días de la toma de Monterrey, se puede especular que formaba parte de los que preparaban el levantamiento en Lampazos o que, al menos, tenía conocimiento de ellos mucho antes de que se diera la toma de la capital neoleonesa y actuó en coordinación.

---

<sup>26</sup> *El restaurador de la libertad*, 4 de junio de 1855.

<sup>27</sup> *El restaurador de la libertad*, 28 de mayo de 1855.

Como anunciaba el mensaje de Vidaurri a los “soldados de la libertad”, los sacrificios requeridos distaban de ser pocos, la obra que se iniciaba en Lampazos no terminaba con la toma de Monterrey, eso no estaba en los planes de Vidaurri y los liberales, Vidaurri tenía suficientes elementos para creer que la unión de los Estados del noreste facilitaría su administración y defensa. Desde la consecución de la independencia se había planteado eso y cuando Vidaurri había sido secretario de gobierno, acudió a Saltillo donde se buscaban acuerdos para la defensa conjunta contra los bárbaros entre Coahuila, Zacatecas, Tamaulipas y Nuevo León; el mismo Aramberri debió apoyar una postura similar, pues sus propiedades se localizaban geográficamente muy cercanas a las fronteras de los cuatro estados además de la de San Luis donde, como ya se ha dicho, tenía también intereses. El plan de Monterrey, por tanto, establecía que, si así lo creyeran conveniente, los estados de Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León formarían un solo gobierno.

Dicho lo cual, los comandantes del gobierno de Santa Anna destacamentados en estos Estados buscaron organizar rápidamente la defensa de sus respectivos departamentos, desde Tamaulipas Adrián Woll envió “ciento cincuenta caballos” sobre Zuazua, de los liberales norteños uno de los más arrojados, a quien pronto se le hizo fama de ser un gran militar aunque también de cometer excesos de guerra. Mientras tanto Valentín Cruz, gobernador de Coahuila, hacía saber al supremo gobierno sobre la situación en la región, donde los brotes de insurrección se sucedieron rápidamente desde la toma de Monterrey (Gálvez, 2000: Cap. II).

Santa Anna también reacciona y anuncia que el levantamiento en Nuevo León da a la situación un matiz de guerra nacional por lo que convoca un gran ejército que desde San Luis encabezará para someter a los rebeldes<sup>28</sup>. Vidaurri y los suyos hacen planes para seguir con la lucha, el 23 de junio se espera la llegada de “400 o 500 hombres con que los pueblos de

---

<sup>28</sup> *El restaurador de la libertad*, 23 de junio de 1855.

Coahuila han ofrecido cooperar al triunfo de la causa proclamada en el estado y proteger el desenlace de los grandes sucesos que van a abrirse ante la heroica expedición emprendida sobre Camargo y Matamoros [...] con ellos debe formarse una sección que, situada al otro lado del Saltillo, tomará a su cargo la empresa de resistir, en combinación con las fuerzas de esta capital cualquier impulso que los agentes del gobierno se atrevieran a intentar”<sup>29</sup>.

El plan de Monterrey se propaga por el norte y el 30 de mayo Ciudad Victoria lo proclama aportando 800 hombres a la causa, con Juan José de la Garza a la cabeza. Vidaurri se dispone a encabezar el ataque contra Matamoros cuando, como ya lo temía en sus planes, una fuerza conservadora proveniente de Saltillo ataca Monterrey y lo obliga a abandonar sus planes de ataque a Matamoros, con lo que pierde la única oportunidad de tomar el control de Tamaulipas, a partir de aquí dicho Estado queda de manera definitiva fuera de su alcance. Santa Anna mientras tanto, en un intento desesperado y con motivo de su cumpleaños, ofrece una amnistía a todos los revolucionarios que abandonen las armas.

El 13 de julio Vidaurri abandona el frente en Tamaulipas y regresa a Monterrey donde el 14 se presenta un hecho de armas en Santa Catarina, Valentín Cruz, con un puñado de hombres ataca sorpresivamente a un grupo de vecinos que cubría el camino de Saltillo, algunos fueron fusilados y otros conducidos a pie hasta esa ciudad, los demás se dispersaron<sup>30</sup>, ello hace acelerar los preparativos para la toma de la capital coahuilense.

Por la correspondencia de Aramberry se sabe que se encontraba en El Canelo hacia el 28 de junio de 1855, desde dicha hacienda, que será su centro de operaciones durante buena parte de las acciones militares debido a la posición estratégica en la que se encuentra, realiza los preparativos para la defensa de la región y para la toma de Saltillo; al recibir noticia de que

---

<sup>29</sup> *Ibidem.*

<sup>30</sup> *El restaurador de la libertad*, 14 de julio de 1855.

una fuerza conservadora del Estado de San Luis proveniente del Cedral ha ocupado Doctor Arroyo y nombrado comandante militar a Antonio Álvarez, dispone que Mariano Escobedo, quien dirige una fuerza de 60 hombres, acuda al Canelo para desde ahí expulsar a las fuerzas que han invadido dicho pueblo, sin embargo, cambia de opinión y con 15 hombres acude a donde Escobedo, que seguramente se encontraba en Galeana, ciudad desde la que organiza el ataque y recuperación de Doctor Arroyo.

Luego de recuperar Doctor Arroyo, de lo que no muestra ninguna duda, promete obtener 200 hombres de Río Blanco para completar la fuerza con la que se realizará el ataque a Coahuila, mismo que propone “violentar”, para luego ir por San Luis; nuevamente el conocimiento de la región le permite a Aramberri proponer las acciones que debe seguir el ejército vidaurrista, incluso se adelanta y envía emisarios, entre ellos a su hermano Ignacio Aramberri, a Matehuala y Cedral, para tentar el ambiente y “pulsar los ánimos de aquellos habitantes y ver lo que podemos avanzar en nuestro negocio”<sup>31</sup>.

Los preparativos para atacar duran menos de diez días, el 22 de junio una fuerza encabezada por Zuazua se dirige a Saltillo y con “320 fronterizos sin los elementos necesarios de guerra para la empresa que acometían” se enfrentan a una fuerza superior dirigida por Güitián y Cruz, que “supera los 1500 hombres de la mejor tropa de la República”, se enfrentan a una “fuerte brigada que marchaba sedienta de sangre”. Esta, al ver que “el fuego de su poderosa artillería encendió el furor” de los nortños, “huyó despavorida de espanto y de terror”. Podemos dudar de esta narración considerando que es la historia de los vencedores, pero se dice que en verdad, el ejército del norte humilló y hasta hizo llorar al ejército de Güitián (Gálvez, 2000: 111).

---

<sup>31</sup> Silvestre Aramberri a Jesús Gonzáles, El Canelo, 28 de junio de 1855, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri (en delante CSV), Folio 222.

Luego de la derrota de Saltillo, la dictadura de Santa Anna fue en franco declive, mientras el prestigio del Ejército del Norte, Vidaurri y los demás liberales neoleonenses, crecía como la espuma. Las decisiones durante los preparativos de la campaña contra Saltillo, el desempeño mostrado desde el inicio del levantamiento y los hechos durante la rápida derrota sobre Güitíán, le merecen a Aramberri el nombramiento de Teniente Coronel, lo que sin duda lo lleva a convertirse en uno de los líderes que conforman el círculo del que se rodea Vidaurri para sostener el levantamiento norteco.

Como expresaba Aramberri en la última misiva citada, era importante continuar la revolución más allá de Tamaulipas y Coahuila, San Luis se veía entonces como el siguiente objetivo por su posición estratégica para evitar futuros ataques del centro. El ejército del Norte comenzó por ello a preparar el ataque a San Luis, en esos preparativos participó sin lugar a dudas Silvestre Aramberri, pues desde junio había enviado emisarios y contaba con informantes, no sólo en la capital potosina, sino también en otras ciudades importantes del sur.

Vidaurri ya convencido de la necesidad, pero sobre todo de la posibilidad de llevar en dirección sur su revolución, anunciaba su marcha para el interior con todas las fuerzas del ejército que recién había formado con los ciudadanos neoleonenses, para decidir la cuestión y apoyar a la nación en sus deliberaciones soberanas.

Mientras tanto, en San Luis Potosí, Antonio de Haro y Tamariz, general de tendencias conservadoras (Bazant, 1985), proveniente del refugio que tenía en Estados Unidos se declaró primer jefe del movimiento político regenerador de la república. En unión de Anastasio Parrodi proclama el Acta de San Luis el día 13 de agosto de 1855 en la que, aunque en apariencia se unía al Plan de Ayutla, no se dudaba en asegurar que entre sus principales objetivos estaban los de “respetar y proteger a la propiedad, al clero, al ejército y a todas las clases de la gran familia mexicana” (Feliciano, 2004: 605). Entre los que firmaban dicha acta

se encontraba el derrotado Güitián, lo que Vidaurri denunció como una evidencia más de la naturaleza conservadora de dicho pronunciamiento.

Durante este mes de agosto aparecían en el panorama político nacional cuatro planes de importancia, Ayutla y Monterrey se veían como los más fuertes pero ni el que estalló en la capital, ni el de San Luis pasaban desapercibidos, las circunstancias obligaban a iniciar un juego de estrategia donde las alianzas serían fundamentales.

Consciente de ello, Haro envió una misiva a Vidaurri buscando la unión del Ejército del Norte a su causa, ofreciendo a cambio el apoyo del clero y el ejército, Vidaurri se negó desconfiando del apoyo de sectores antes fieles a la tiranía. Sin embargo, su subalterno, Juan José de la Garza, segundo al mando del Ejército del Norte, sucumbió ante las propuestas de aquel y celebró un convenio en el que se comprometía a colaborar con los que habían firmado el Acta de San Luis<sup>32</sup>, Vidaurri, evidentemente, reprobó las acciones de Garza y para evitar la reunión de éste con los potosinos, avanzó a sus tropas para bloquear por el norte cualquier movimiento desde San Luis. En dichas acciones tomó parte, sin duda, Silvestre Aramberri y quizá hasta corrieron a su cargo, pues desde hacía tiempo se encontraba con una fuerza en el Canelo y conocía la situación de Matehuala y Catorce, vías de acceso a San Luis.

Garza, que a los pocos días deseaba resarcir los daños de su breve alianza con Haro, anunció a éste el 1º de septiembre de 1855, el rompimiento de los acuerdos y mientras Haro deseaba llevar a buen fin nuevas negociaciones, una fuerza comandada por el mismo Garza, se posicionó en la villa de la Soledad y atacó a una avanzada proveniente de San Luis. Ante estas acciones Haro convocó al congreso potosino y ordenó a Parrodi preparar la defensa frente a los de Nuevo León, con una fuerza de mil hombres y seis piezas de artillería (Vigil, 1979: 66). El 10 de septiembre llegaron a San Luis, Cosme Torres y Antonio García, enviados de

---

<sup>32</sup> Cf. 26 de agosto de 1855, AGENL, *Circulares*, Caja 23.

Comonfort para tratar de unificar en uno sólo el movimiento revolucionario, mientras tanto fuerzas de Monterrey seguían el 11 de septiembre, en fuego cruzado con las de Parrodi por la Hacienda de Bocas.

Vidaurri envió a Silvestre Aramberri (Cavazos, 1996: 23) en compañía de Haro a Lagos, donde se llevaron a cabo las conferencias con Doblado y Comonfort. Se puede suponer que Aramberri era el representante no oficial de Vidaurri y que su objetivo era doble, por una lado debía estar en conocimiento de las discusiones y los acuerdos para informar a Vidaurri de ellos, pero al mismo tiempo debía estar atento a la defensa de los intereses norteros, en caso de ser necesario; todo ello sin comprometer al Ejército del Norte en caso de que, como al poco tiempo ocurrió, se observaran defectos e inconvenientes en dichos acuerdos que hicieran necesario descalificarlos.

Vidaurri tenía intenciones de evitar conflictos que acarrearán la enemistad de los demás líderes revolucionarios, por lo que el envío de una comisión a Lagos también tenía como objetivo enviar un mensaje positivo en ese sentido, incluso ofreció poner bajo las órdenes de Comonfort las fuerzas de Zuazua contra Carrera que ocupaba la presidencia en México. Lo único que solicitaba a cambio, que no era poco y mostraba sus intereses regionalistas, era la rendición total de los ejércitos destacamentados en Tampico y San Luis Potosí. En el ámbito nacional había una buena cantidad de liberales que apoyaban a Vidaurri y sus exigencias, ello daba más seguridad al caudillo para expresar sin freno sus puntos de vista.

Mediante una tregua se acordó que Zuazua no atacaría la capital potosina mientras Haro, escoltado por Aramberri, acudía a Lagos. Dispuesto ello y siendo las condiciones favorables, la reunión estaba por celebrarse el 16 de septiembre de 1855, sin embargo, la inesperada noticia de la renuncia de Carrera con el consecuente reconocimiento explícito hacia el Plan de Ayutla y al liderazgo de Juan Álvarez, cambió el sentido de los acuerdos,

Comonfort anunció a Vidaurri que, superadas las diferencias entre los ejércitos de San Luis y Guanajuato resultadas de malos entendidos, los convenios con Haro y Doblado evitaban el inútil derramamiento de sangre, facilitando con ello la paz pública. Santiago Vidaurri descalificó pronto los acuerdos por la esencia conservadora que observaba en el levantamiento potosino, en comunicación con Comonfort expresaría su convicción de que “en dichos convenios” se encontraba “el germen de la reacción” (Gálvez, 2000: 45).

Las diferencias entre Vidaurri y Comonfort radicaban fundamentalmente en los medios y no tanto en los fines, al menos los fines que ambos manifestaban en ese momento, que eran el establecimiento de una república federal fundada en las ideas liberales. Por un lado “Comonfort creía posible llegar al fin por todos deseado, poniendo de su parte la cooperación del antiguo ejército y aun de las mismas clases enemigas de toda innovación, estableciendo poco a poco y de una manera pacífica las más indispensables reformas” (Vigil: 1979: 80), mientras por el otro, Vidaurri sostenía era imposible apoyar los ideales de la revolución en los hombros de aquellos que al principio la habían intentado apagar y muy dudoso “que la admisión del ejército [pudiera ser] el sostén de la nueva composición política” (Gálvez, 2000: 45).

A pesar de estar en desacuerdo con el rumbo que tomaba la revolución en el centro del país, Vidaurri no dejó en ningún momento de expresar el reconocimiento al Plan de Ayutla y a Juan Álvarez. Finalmente, el 5 de octubre de 1855, representantes de los estados eligieron a este último como presidente provisional de la república, buscando con ello acallar las exigencias de los diversos levantamientos, unificando en un sólo sentido el gobierno revolucionario.

La oportunidad para que Vidaurri exhibiera el prestigio de su movimiento y del Ejército del Norte ocurrió cuando, en octubre de 1855, una partida de filibusteros amenazó con

internarse en territorio mexicano con más de 300 hombres y cruzando el Bravo por las Ajuntas provocó el movimiento de las fuerzas vidaurristas que rápidamente los derrotaron. Al mismo tiempo, asediadas por el ejército norteño, las ciudades de Tampico y Matamoros proclamaban el Plan de Ayutla, haciendo aparecer a Vidaurri y su movimiento como la avanzada norteña más importante del grupo liberal<sup>33</sup>.

Los enconos se apaciguaron cuando el papel de Vidaurri y el ejército del Norte en la defensa de los estados fronterizos ante la entrada de filibusteros y salvajes fue reconocido por Álvarez. Ello produjo en el caudillo norteño una reacción positiva y a finales de octubre expresó públicamente su lealtad y disposición de cooperar con el gobierno provisional que Álvarez encabezaba, no sin antes, sin embargo, manifestar la vigencia del Plan de Monterrey que, como el de Ayutla, subrayaba, era también aclamado por una inmensa mayoría, “y que su posición en Nuevo León y Coahuila permanecería independiente hasta que una nueva constitución fuera promulgada” (Garza G., 1989: 464).

Comenzaba el gobierno de Álvarez con el nombramiento de un gabinete de marcado carácter liberal: Melchor Ocampo era nombrado ministro de relaciones, Benito Juárez de Justicia, Guillermo Prieto de Hacienda e Ignacio Comonfort de Guerra; desde Cuernavaca disponía aquel los asuntos del gobierno, cuando en el norte las rencillas se reavivaban.

El 23 de septiembre de 1855 en Saltillo, capital coahuilense que nunca aceptó con agrado el que Vidaurri hubiera unificado bajo su mando la comandancia militar de Nuevo León y Coahuila, se levantó un acta en la que se establecía que:

Habiendo sido ya secundado en todas las poblaciones del centro de la República [Saltillo reconoce] el plan de Ayutla como único capaz de servir de centro en

---

<sup>33</sup> Cabe señalar que ello no acabó con los problemas en Tampico pues, meses después, nuevas disputas por el poder se dieron entre Juan José de la Garza y Vidaurri que apoyaba al General Traconis, quien ocupaba aquel puerto. Véase Circular del 10 de noviembre de 1855, AGENL, Circulares, Caja 23.

la agitación común y hacer que restablecida la paz, cese la anarquía que ha comenzado a envolver a la nación [...] y no conviniendo al Estado de Coahuila guardar un papel secundario [ha decidido no] continuar sujetándose al plan [de Monterrey] que proclamó esta Ciudad el 24 de julio anterior<sup>34</sup>.

En dicha acta se nombró también a José María Aguirre como Gobernador de Coahuila.

Vidaurri no tardó en encolerizarse y pronto envió una carta a Comonfort, ministro de Guerra, donde exponía su desagrado con el acta saltillense y manifestaba su disposición a “reprimirlos y a quitarles hasta la tentación de jugar con la revolución” (Gálvez, 2000: 85). Saltillo por su parte cometió el error de acercarse a Haro, a quien Vidaurri tachaba de reaccionario, desacreditando aún más su posición. Vidaurri, según el gobernador saltillense, había instruido una fuerza para someter y bloquear la ciudad, lo que seguramente era cierto, pues el mismo Vidaurri había expresado esas intenciones, además de contar con la fuerza suficiente para realizarlo. Seguramente en esos movimientos de bloqueo participó Silvestre Aramberri quien tenía vía franca desde El Canelo hacia la ciudad de Saltillo pues, a diferencia de las fuerzas provenientes de Monterrey no tenía que cruzar la Sierra para asediar la ciudad.

El problema saltillense será acallado cuando Álvarez, en respuesta de las acciones que el Ejército del Norte había realizado frente a bárbaros, filibusteros y fuerzas santaannistas, otorgue facultades extraordinarias a Vidaurri. Otros problemas contribuyeron al olvido temporal de éstos, la convocatoria al Congreso Constituyente, la Ley Juárez y la renuncia de Álvarez serían los más importantes.

En octubre de 1855 se lanzó la convocatoria para el congreso constituyente, en Nuevo León, las elecciones, sin embargo, se realizaron hasta el 5 de enero de 1856,<sup>35</sup> en ella

---

<sup>34</sup> 28 de septiembre de 1855, AGENL, Circulares, Caja 23.

<sup>35</sup> *El restaurador de la libertad*, 8 de enero de 1856.

resultaron electos Manuel Z. Gómez, Manuel P. de Llano y José Sotero Noriega, de este último fue elegido suplente José Silvestre, para seguir con la tradición constituyente de la estirpe Aramberri.

El 23 de noviembre se dio a conocer la Ley Juárez cuyo nombre oficial es la *Ley de administración de justicia y orgánica de los tribunales de la nación del distrito y los territorios*, con ella se suprimían los tribunales especiales, era la primera de una serie de leyes que atentarían pragmáticamente contra el *Ancient Regime*; por ella, los tribunales eclesiásticos y militares dejaban de tener injerencia en negocios civiles y del fuero común.

Ante las reacciones provocadas por dicha ley y por el carácter liberal de su gobierno, el 4 de diciembre del mismo año Juan Álvarez convocó a una reunión de emergencia a su grupo de allegados, ahí el presidente consultó la conveniencia de su separación del gobierno o hacer modificaciones a la administración, en ella manifestó también su delicado estado de salud. Al día siguiente, todos los ministros excepto Comonfort renunciaban a sus cargos y finalmente Álvarez renunciaba a la presidencia el 10 de diciembre, dejando en el interinato al general Comonfort, quien tomó posesión del puesto el 11 de diciembre a las 4 de la tarde.

Con la llegada de Comonfort a la presidencia nuevos inconvenientes hicieron su aparición en el escenario nacional, desde su ascenso, los liberales radicales lo tacharon de moderado y los conservadores vieron, más allá de tonalidades, a un liberal en la presidencia. Las principales dudas suscitadas por la presidencia de Comonfort iban en el sentido de su supuesta debilidad moral, pues se temía que “no tuviese la fe ni la decisión suficiente para llevar a cabo las grandes reformas que se aguardaban” (Vigil, 1979: 88-91).

Como los motines y pronunciamientos no dejaban de producirse, el gobierno de Comonfort intentó controlarlos a través de medidas carcelarias contra las personas que se suponía dirigían dichos levantamientos, con ese motivo se dio orden de aprehender a Antonio

Haro y Tamariz, pero esto sólo avivó las llamas de la reacción, pues en Puebla se gestaba un movimiento conservador que despertó gran temor en Comonfort; este hecho lo llevó a solicitar apoyo de Vidaurri, quien gustoso aceptó el llamado, solicitando para ello cien mil pesos o autorización para el uso de libranzas.

A partir de este momento las fuerzas norteañas, que no habían dejado en ningún momento las armas, reactivaron sus esfuerzos y se mantuvieron a la expectativa de cualquier circunstancia extraordinaria que alterara la situación en esta región del país.

Las novedades también estuvieron al día en el noreste, mientras se encontraban en México los diputados neoleonese, un día después de que Comonfort declarara iniciadas las sesiones del congreso extraordinario del que saldría la constitución de 1857, el 19 de febrero de 1856, Vidaurri decretó la unión de Coahuila y Nuevo León bajo un sólo gobierno, con base en:

Que los pueblos de Coahuila han manifestado espontáneamente y de buena manera pública y oficial su voluntad soberana de pertenecer a Nuevo León [...], considerando que el supremo gobierno ha reconocido de hecho y de derecho al jefe del estado de Nuevo León como jefe del de Coahuila [y] considerando que últimamente han insistido los pueblos referidos de Coahuila en su propósito de incorporarse a Nuevo León [...] desde la publicación de este decreto en adelante formaran un solo estado los pueblos de Nuevo León y Coahuila, exceptuándose la ciudad de Saltillo y la villa de Ramos Arizpe [...]<sup>36</sup>.

Mientras esto abría un acalorado debate en la palestra de la nación, Vidaurri tomaba las precauciones necesarias. El 24 de febrero envía una comunicación a los comandantes de Nuevo León para que organicen la guardia a la brevedad posible; Aramberri, Teniente Coronel y comandante del 5º cantón de las fuerzas libertadoras de Nuevo León, responde al caudillo

---

<sup>36</sup> *Ídem.*, p. 139.

que, adivinando sus pensamientos, ya ha girado instrucciones para organizar la guardia en los pueblos del sur del estado<sup>37</sup>, incluso, con base en la experiencia que tiene, manifiesta que hará hincapié en que los hombres salgan “voluntariamente”, pues por la fuerza no son útiles. Cabe señalar que esta es una de las características importantes que hacen del ejército del Norte uno de los ejércitos más respetados, pues ese carácter popular le dio una vigorosidad excepcional (Gálvez, 2000: 65).

Lo anterior no exceptuaba las vicisitudes que esta fuerza enfrentaba constantemente, la solicitud de recursos y armamento es persistente, en ocasiones los recursos eran obtenidos a través de préstamos, no siempre voluntarios, de las poblaciones ocupadas; en otras, había quienes de sus propios recursos aportaban al sostén de estas fuerzas liberales, en más de una ocasión esa fue la decisión de Silvestre Aramberri.

Durante este periodo Silvestre jugó nuevamente un papel de estratega, desde el Canelo, como muchas veces, organizó las fuerzas que, prestas, esperaron la orden del caudillo. En la mente de Silvestre estaba, permanentemente, la necesidad de recursos y la importancia que una eventual toma de San Luis podría significar, y para conseguirlo, constantemente propuso la ocupación de ciudades clave de dicho Estado, sobre todo Catorce y Venado.

Durante marzo las labores de Aramberri no fueron sólo el comando de las fuerzas del sur del estado, eran también de inteligencia, como lo demuestra la carta del 17 de marzo de 1856 donde expresaba a Vidaurri, la alarma que cundía en San Luis por las acciones que el Ejército del norte realizaba en la región norte de ese Estado. Desde la capital potosina Juan Bustamante constantemente hacía llegar noticias a Aramberri, mismas que luego transmitía al caudillo. Como parte de los preparativos, Aramberri expresaba a Vidaurri que había formado una fuerza de 140 hombres lista para ocupar Catorce y sacar recursos de esa ciudad, sin

---

<sup>37</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 1 de marzo de 1856, AGENL, CSV, Folio 223.

embargo, manifiesta que un impedimento es la necesidad de recursos, por ello solicita el envío de “siquiera dos mil pesos” y pide mandar “a Medellín a sacar 160 caballos de las haciendas del estado”<sup>38</sup>.

Como parte de los informes enviados constantemente a Vidaurri Silvestre anuncia la captura de Antonio Álvarez, conocido prófugo de la justicia neoleonense, y aunque semanas después escapa de la reclusión domiciliaria se abre un proceso contra este individuo en el que se le acusa de traidor por invitar a los soldados a huir para no cumplir con el servicio al Estado en la formación de las Guardias Nacionales, además de atentar contra propiedades del propio Aramberri y de Mariano Escobedo. Luego de un par de meses de diligencias no hay una conclusión del caso por lo que, es de suponer, se sobreseyó<sup>39</sup>.

Las actividades en el sur no bajaban de intensidad, pues al mismo tiempo que se mantenía la expectativa de ataques reaccionarios, se enfrentaban las invasiones de los bárbaros. En abril Aramberri recibe noticia de que una partida de indios se apresta a atacar por el rumbo de Patos, en el momento decide sacar 200 hombres y solicitar 4 o 5 mil pesos a Catorce, asegura que triunfará fácilmente sobre los bárbaros pero reitera la necesidad de armas, solicita, al menos, 50 pistolas<sup>40</sup>. El conocimiento adquirido en la guerra con los indios le permite hablar con esa seguridad, incluso prever futuros ataques, quizá porque conoce los ciclos regulares en los que se dan los ataques salvajes, quizá porque conoce bien el entorno y reconoce su aproximación, en fin, sea por la razón que sea, asegura que “de julio en adelante serán fuertes las incursiones de los salvajes”<sup>41</sup>.

---

<sup>38</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 17 de marzo de 1856, AGENL, CSV, Folio 224.

<sup>39</sup> Vale la pena, para darse al menos una vaga idea del caso, revisar el trabajo del cronista Francisco Alvarado Segovia al respecto, titulado *Sedicioso Antonio Álvarez...* Sin año y sin editorial.

<sup>40</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 1 de abril de 1856, AGENL, CSV, Folio 225.

<sup>41</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 13 de mayo de 1856, AGENL, CSV, Folio 226.

Para mayo finalmente son escuchadas las peticiones de Aramberri y recibe armamento y vestuario enviado por Vidaurri, para remitirlo a los pueblos invadidos por los bárbaros, esta será otra razón por la que el ejército del Norte adquiere popularidad y respeto. En respuesta, Aramberri le envía al caudillo noticias alentadoras sobre la causa que ambos defienden, pues le asegura que un motín entre los soldados potosinos que se encuentran en Cedral es a favor de Nuevo León, porque esos pueblos se han dado cuenta que “solo aquí [en Nuevo León] se respira el aire puro de la libertad”<sup>42</sup>.

El desempeño de Aramberri como comandante será criticado en numerosas ocasiones, al igual que a otros jefes norteños se le cuestionará sobre su arrojado carácter, pues aunque siempre actuaba con humildad, al menos por lo que se observa en sus cartas, hubo varias ocasiones en que salió a flote el recio carácter norteño. En una ocasión, con motivo de un altercado se observa claramente como salen a relucir estas dos facetas de Silvestre; aparentemente el altercado se dio por un regaño que hizo Silvestre a Medellín mismo que contestó “con una grosería”, tal fue la indignación que dicha grosería causó en Aramberri que lo llevó plantear el asunto a Vidaurri en los términos de un asunto de gran trascendencia para los pueblos del sur, solicitando ejemplar castigo para el agresor.

Primero haciendo gala de esa aparente humildad que caracteriza sus misivas Silvestre manifestó a Vidaurri que “ya que usted ha tenido la bondad de concederme un empleo que no merezco, ahora está en su deber sostenerme”, como se observa, a la humildad inicial viene una fuerte exigencia basada en la idea de que “aquí yo represento a su persona y no he de consentir ser ultrajado de nadie, antes prefiero la muerte”. La indignación es absoluta y Aramberri busca expresarlo claramente ante Vidaurri, por ello le pide, “póngase usted en mi lugar” y finalmente el carácter de Silvestre explota al asegurar que “si Medellín no estuviera

---

<sup>42</sup> *Ibídem.*

distante de mí, no habría podido contenerme y salvando las reglas debidas, le hubiera roto las quijadas”<sup>43</sup>. La enemistad de Silvestre con este personaje continuará, pues con motivo de los preparativos para contener las incursiones bárbaras, Aramberri acusará a Medellín de retrasar la entrega de recursos usando evasivas para negárselos.

Dicha falta de recursos será un problema por resolver durante prácticamente todo momento, ante esa constante y la falta de apoyo económico del gobierno general, se buscaban soluciones y una de ellas eran las aportaciones voluntarias, a las que Aramberri tuvo que recurrir, como queda expuesto en la solicitud que hacía en agosto de 1856 a los pueblos del sur: “así como Escobedo, yo y todos los que tienen alguna posibilidad, los vecinos de Galeana se han propuesto reunir una contribución voluntaria”. Lo que manifestaba como una invitación para que todos los pueblos del cantón presentaran gustosos sus aportaciones, lo que serviría a Aramberri para comprobar algo en lo que en esa época todavía creía, es decir, que había “buena gente para esta y cualquier otra clase de guerra”<sup>44</sup>.

A partir de septiembre la labor de Aramberri adquirirá mayor importancia para el movimiento liberal norteño, pues el distanciamiento con el gobierno de Comonfort es cada vez mayor y parece anunciar un futuro enfrentamiento. Mientras tanto, la falta de hombres y recursos se mantiene como una constante, la preocupación de Aramberri al exigir recursos es sobre todo que, mientras se combate a la reacción con sumo esfuerzo “a los de Nuevo León los matan los indios por detrás”. En ese momento, a las necesidades ya expresadas, se agregaba la ausencia de Mariano Escobedo quien “le hace mucha falta” a Aramberri, desde que se encuentra con Julián Quiroga en Linares.

---

<sup>43</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 19 de junio de 1856, AGENL, CSV, Folio 228.

<sup>44</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, Galeana, 1 de agosto de 1856, AGENL. CSV, Folio 229.

En sus propuestas, Aramberri se mantiene con la intención de ocupar pueblos potosinos y Matehuala es una opción, pues asegura tener ventaja en esos pueblos porque “están por nosotros”; Cedral también sigue siendo una posibilidad, porque asegura tener informes de que hay gente que se puede levantar ahí, sólo hace falta armarlos. Lo único que lo detiene es la constante petición de Vidaurri para que “no se mueva para nada y permanezca en observación de las fuerzas del interior, replegándose en caso de que se trate por ellas de atacar a usted u no se tenga certeza de un triunfo”<sup>45</sup>. Esta no será la primera vez en que Aramberri difiera con Vidaurri sobre el momento en que se debe avanzar sobre el enemigo.

Mientras tanto, En San Luis, las fuerzas que se reunían contra los liberales norteños eran formadas con hombres extraídos de las haciendas vecinas, incluso corre el rumor de que están por recibir auxilios de México y Guanajuato; al mismo tiempo, se esperan posibles ataques por la frontera con Tamaulipas o provenientes de Parras. En ocasión de un ataque, Silvestre se manifiesta confiado por contar con tres o cuatrocientos hombres y porque está listo para pelear a lo comanche “es decir, atacar a pocos y huir de una fuerza doble que la que yo tenga si el caso lo exige”<sup>46</sup>.

El desprestigio contra los del noreste es un arma a la que se recurría constantemente desde el centro para desacreditar el movimiento, en más de una ocasión se comentó la sospecha de que de fondo era un movimiento separatista, sin embargo, ello será negado constantemente por los norteños. Ante acusaciones de ese tipo Aramberri manifestaba una clara postura y casi siempre pensó que habría sido un gran desatino proclamar la República de la Sierra Madre, idea “de la cual están muy distantes los fronterizos”. Contra los que elevaban esos chismes arremetió Silvestre en más de una ocasión expresando “que el sistema de pelear

---

<sup>45</sup> Comunicación enviada a Aramberri, Monterrey, 8 de octubre de 1856, AGENL, CSV, Folio 241

<sup>46</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 8 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 231.

con mentiras era de la época pasada” y que a pesar de que se habían “dicho estas y peores cosas [...] no les había de valer ni el alabado viejo”<sup>47</sup>.

Otro hecho importante observado durante esos últimos meses de 1856 en Nuevo León, es el sensible aumento de las críticas contra Comonfort. Por ejemplo, ante la posibilidad de que fuerzas vidaurristas tomaran Victoria, Aramberri exponía en carta a Vidaurri que de caer dicha ciudad en manos de los norteños, “se le caerán las alas del corazón al comandante Ignacio Comonfort que se ha echado en brazos de los héroes Garza y Canales, quienes ofrecieron en México que llevarían la cabeza [de Vidaurri]”<sup>48</sup>. Más adelante, en la misma carta, no dudaba en asegurar que “el edificio Comonfort se está desplomando”<sup>49</sup> y que “las cosas de Comonfort se parecen mucho en lo ridículo a las de Santa Anna, con la enorme diferencia que éste es más torpe”<sup>50</sup>.

La separación entre el ideario de Comonfort y los caudillos norteños no era reciente: el carácter moderado de Comonfort siempre fue mal visto por los puros como Vidaurri y los norteños, una prueba de esa desconfianza hacia Comonfort fue que, a pesar de que este había ofrecido medio millón para la guerra contra los indios y aunque se encontraba sometiendo a los reaccionarios poblanos, contribuyó Vidaurri al enrarecimiento del ambiente político, evidenciando la poca esperanza que tenía de que el gobierno de Comonfort llevara a la tranquilidad del país, al proponer a las autoridades de Durango, Zacatecas, Jalisco, Aguascalientes, San Luis, Chihuahua, Sonora y Sinaloa unirse a Nuevo León formando una coalición que sostuviera las instituciones democráticas del país. La separación fue total cuando

---

<sup>47</sup> *Ibidem.*

<sup>48</sup> *Ibidem.*

<sup>49</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 15 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 232.

<sup>50</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 22 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 236.

en septiembre de 1856 Comonfort informó a Vidaurri que no podía aprobarse el decreto de unión entre Nuevo León y Coahuila (Gálvez, 2000: 98-102).

Tanto Aramberri como Vidaurri manifestaban un claro interés en que cesara el mal gobierno, aunque ello implicara la caída del gobierno de Comonfort, a la que estaban dispuestos a contribuir con la toma de Victoria, Mier y Matehuala, este último golpe asegurado por Aramberri cuando expresa el 15 de septiembre de 1856 que “sólo esper[a] la gente de Parras para darlo con violencia y ojalá y pudiera agarrar al viejo [Valentín] Cruz para ponerlo en el museo”, a esa crítica velada hacia el viejo régimen al insinuar que debe ser exhibida como antigüedad en un museo, agregaba Silvestre una crítica por las extrañas alianzas que provocaba la guerra pues, codo a codo, peleaban contra los nortños personajes de muy distinta ideología, sobre los que aseguraba: “No pelean más que por robar y llenarse la barriga”<sup>51</sup>.

Como Vidaurri permanecía desafiante hacia el centro, buscando poner en juego todos los medios para generalizar un movimiento en contra de Comonfort, las decisiones del gobierno central no se hicieron esperar, el 30 de julio de 1856 se decretó que Vidaurri quedaría separado del gobierno de Nuevo León (Vigil, 1979: 179) Vidaurri respondió con una negativa a acatar tal disposición y amenazó con retirar a los diputados nortños que se encontraban elaborando la constitución y tal amague tenía mucho sentido pues en el congreso había un grupo importante de diputados que no veían con malos ojos las acciones de los liberales nortños, uno de ellos, aunque no el único, Ignacio Ramírez, quien defendía denodadamente al caudillo nortño a cada oportunidad que se presentaba.

El Ejército del Norte comenzó sus preparativos y realizó las primeras acciones de guerra al ocupar Saltillo y comenzar a desplegar una importante fuerza en la región que llegó,

---

<sup>51</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 15 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 232.

incluso, a ocupar parte del territorio noreste de Durango, con la excusa de auxiliar a estos pueblos en la guerra contra los indios. Vidaurri estaba convencido que no había fuerza que lo desafiara, mucho menos al considerar como antecedente, que el ejército con que se pretendía someterlo era el mismo al que había derrotado al tomar Monterrey y Saltillo durante 1855.

En las noticias, sin embargo, se sucedían los malos augurios: Aramberri informaba a Vidaurri en septiembre que Rosas Landa había llegado a San Luis con 900 hombres y 12 piezas. La confianza parecía menguar y ello se observa también en las palabras de Silvestre cuando expone que “si no hay más fuerza disponible que la que hoy esta sobre las armas, es preciso atacar pronto Victoria y volverse muy pronto a proteger Monterrey”<sup>52</sup>.

Desde San Luis los preparativos continúan y la voluntad del gobierno para someter a Vidaurri se observa permanentemente; José María Aguirre, de poca popularidad entre los liberales, es nombrado gobernador de San Luis. Las noticias que circulan en San Luis atribuyen a Aramberri una fuerza de 500 o 700 hombres y se preparan para hacerle frente, en comunicación con Vidaurri, Aramberri confiesa no tener tal cantidad.

Las fuerzas se encuentran preparadas para un duro enfrentamiento pero se mantienen en la inmovilidad, ningún bando quiere arriesgarse y tomar la ofensiva, en el ambiente sólo se perciben *rumores de guerra*, desde la capital potosina llegan noticias a Aramberri que pronto transcribe a Vidaurri, éste insiste a Silvestre mantener una actitud cautelosa con la que “vigilará [...] los movimientos de las fuerzas que en San Luis se concentran, y en caso de no poder usted resistir con buen estilo los avances de dicha fuerza, se reconcentrará con la que tenga a sus órdenes sobre saltillo”<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 18 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 233.

<sup>53</sup> Santiago Vidaurri a Silvestre Aramberri, Monterrey, 21 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 235.

Mientras en el congreso se inclinaba la balanza a favor de la aprobación del decreto vidaurrista que unificaba a Nuevo León y Coahuila, las acciones de guerra comenzaban y con ellas una serie de reveses para el ejército del Norte. En esas fechas Vidaurri, que marchaba junto a Zuazua para someter a los tamaulipecos, es derrotado por Juan José de la Garza el 16 de septiembre en Puntigudo. El 30 de octubre una fuerza es derrotada en Cadereyta, Monterrey es ocupado por Garza el 1 de noviembre y al día siguiente Martín Zayas es derrotado en Camargo (Vigil, 1979: 194-195). Cabe señalar que la capital neoleonesa fue pronto recuperada gracias a la resistencia que en ella sostuvieron por tres días Escobedo y Zaragoza quienes, apoyados luego por Zuazua, hicieron retroceder a los tamaulipecos.

A pesar de tales reveses la batalla principal parecía prepararse en la frontera entre Nuevo León y San Luis, pues como informa Aramberri el 30 de septiembre, aunque “las fuerzas de San Luis guardan su misma posición, [...] todos los días agarran gente [...]”<sup>54</sup>. La preparación de fuerzas incorporando hombres y proveyéndose de armas continuaba desde el Canelo, cuando el 17 de octubre el general Rosas Landa, que ya se encontraba en Matehuala, le hace llegar a Silvestre una lisonjera comunicación en la que le manifestaba que: “Desde San Luis Potosí tengo de usted los mejores informes, por los que, sin embargo de no conocerlo, me inspira bastante simpatía y me anima a dirigirle por medio de esta carta una invitación para que, uniéndose a las fuerzas [...] que yo mando, contribuya a restablecer la paz de que tanto necesita nuestra patria”, para convencerlo alude: “sé que usted es joven como yo, y calculo por tanto que debe fraternizar más en las ideas y pensamientos conmigo, que con don Santiago Vidaurri que pertenece a la generación pasada” y ya sin ambages directamente le dice “venga usted a nuestras filas donde no se encuentra un viejo”, donde hallará “corazones francos animosos, amantes de una libertad ordenada y que desean para la república honra y progreso”.

---

<sup>54</sup> Santiago Vidaurri a Silvestre Aramberri, Monterrey, 30 de septiembre de 1856, AGENL, CSV, Folio 238

Además de las promesas, Rosas advierte a Aramberri, en quien reconoce una verdadera preocupación por la patria, que si no desiste del enfrentamiento el partido conservador levantará nuevamente “su sangrienta enseña” sirviéndose de la debilidad provocada por “las diferencias de Vidaurri con el supremo gobierno”<sup>55</sup>.

Dicha carta no hace mella en el ánimo de Aramberri y comprobando su lealtad a Vidaurri le remite copia de la misma, como prueba del gran temor que tienen de pelear aquellos contra el ejército del Norte. En una breve carta Silvestre informa a Vidaurri que acudirá a una entrevista con el general Rosas, no sin antes, ahuyentar cualquier temor de que se repitiera lo de Juan José de la Garza cuando en San Luis sucumbió a las propuestas de Haro<sup>56</sup>.

El 23 de octubre, Aramberri informa de su reunión con Rosas y solicita una resolución, el acuerdo temporal a que llegan Aramberri y Rosas es a no iniciar hostilidades hasta conocer las resoluciones de Comonfort y Vidaurri, la confianza que otrora tenían los liberales nortños está ahora ausente, incluso Aramberri expone a Vidaurri que un acuerdo con Comonfort “parece una gran ventaja por nosotros, pues ellos cuentan con mil hombres que hay en Matehuala y cosa de seis u ochocientos que deben haber salido hoy de San Luis a las órdenes de Echegaray”<sup>57</sup>.

Vidaurri, que tenía todavía esperanzas de formar una fuerza para enfrentar a Rosas, se negaba a aceptar cualquier tipo de acuerdo y las hostilidades parecían inevitables, el rumor de que Echegaray no auxiliaría a Rosas aumentaba las posibilidades de un parejo enfrentamiento. El 28 de octubre Aramberri asegura que podrá obtener una fuerza de 500 hombres, con los cuales si se lo autorizan, podría acudir a Mazapil a liberar a Zacatecas de la ocupación en que

---

<sup>55</sup> Vicente Rosas Landa a Silvestre Aramberri, Matehuala, 17 de octubre de 1856, AGENL, CSV, Folio 246.

<sup>56</sup> Cf. Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 19 de octubre de 1856, AGENL, Folio 245.

<sup>57</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 23 de octubre de 1856, AGENL, CSV, Folio 247.

se encuentra. El peligro de Rosas parece reducido pero aún no se han sufrido las derrotas de Camargo y Monterrey.

El enfrentamiento persistente entre Comonfort y Vidaurri pone en evidencia las convicciones y el compromiso de Aramberri con la causa liberal nortea, pero sobre todo, con Vidaurri y al recibir nuevas noticias sobre la posible caída del gobierno de Comonfort confiesa que le alegra que Nuevo León y Coahuila no estarán “envueltos en la ruina de ese imbécil que no ha sabido manejarse ni atender a las sinceras amonestaciones de nuestro amigo Don Santiago”<sup>58</sup>.

La brigada encabezada por Rosas Landa sigue preparándose para el enfrentamiento y las negativas de Vidaurri para reunirse con él no hacen sino atizar el encono. Aramberri, mientras tanto, se convence de la imposibilidad de hacer frente a las fuerzas dirigidas por Landa que ya acumulan 1387 hombres, seis piezas y le “tienen cortada la retirada”. En un desesperado intento por evitar la batalla busca una nueva reunión con Rosas para entretenerlo en tanto llega la resolución de Vidaurri, el intento no rinde frutos y el 30 de octubre Rosas marcha hacia Saltillo, el 31 una fuerza ocupa Cedral y para el 1 de noviembre ya ocupan también Venegas mientras Echegaray acude con 3000 hombres a Matehuala.

El cerco sobre las fuerzas neoleonesas parece amedrentar a los norteaños y finalmente, “en un punto cercano a Saltillo conocido como La Cuesta de los Muertos, Vidaurri accede a un armisticio para dialogar, luego negocia con Rosas la paz y firma el acuerdo respectivo el 18 de noviembre de 1856” (Gálvez, 2000: 116), dicho convenio consistía en el reconocimiento de Nuevo León del supremo gobierno, la renuncia de Vidaurri a la gubernatura y el retiro de tropas permanentes, tanto las del gobierno como las fronterizas, además de mantener la

---

<sup>58</sup> Silvestre Aramberri a Garza González y García Rejón, El Canelo, 28 de octubre de 1856, AGENL, CSV, Folio 248.

situación de Saltillo, separada del control de Nuevo León hasta la promulgación de la constitución.

Este nuevo revés a los intereses norteros que, como antes de los acuerdos de Lagos, saboreaban ya una victoria definitiva en la región, calmó los ánimos de los fronterizos, aunque no por mucho tiempo, pues nuevos movimientos reaccionarios permiten que nuevamente acuda al escenario nacional el Ejército del Norte. En diciembre 1856 se conocen noticias de levantamientos reaccionarios en San Luis, los jefes norteros permanecen sólo a la expectativa, se darán el lujo, esta vez, de que la nación se dé cuenta de cuanto los necesita, al recibir informes sobre un pronunciamiento conservador en la capital potosina Aramberri dice, “podría apagarle la vela, [pero] me abstengo de ello porque creo que el Estado no tomara parte sin que el gobierno general le dé recursos”<sup>59</sup>.

## **2.5 Desempeño y papel en el liberalismo del noreste**

Durante los últimos días del mes de diciembre de 1856, una vez que se había ahuyentado a los fronterizos que deseaban tomar la capital potosina y las tropas federales eran obligadas a regresar a la capital debido al acuerdo de la Cuesta de los Muertos, se abrió un resquicio para que en dicha capital se produjera un levantamiento al grito de ¡Religión y fueros! que regresó la inestabilidad del noreste mexicano y permitió el retorno del Ejército del Norte al escenario nacional.

EL 10 de diciembre, mientras los generales se encontraban en un baile, un grupo de soldados se amotinaron e hicieron presos a Rosas Landa y Echegaray que se encontraban aun en el Estado potosino luego de someter a las fuerzas vidaurristas. Los sublevados ofrecieron a Rosas ponerse a la cabeza del movimiento, pero negándose este llegó en cambio a un acuerdo para que se autorizara una honrosa retirada. El coronel Manuel María Calvo autorizó dicha

---

<sup>59</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 19 de diciembre 1856, AGENL, CSV, Folio 257.

retirada otorgando mil cien pesos a los que se retiraban, para que se auxiliaran con ello en el camino a Querétaro.

Mientras tanto, en el norte se preparan para el inevitable llamado a las armas que les hará el gobierno general, que no cuenta con recursos suficientes para hacer frente al movimiento desde la capital, el 21 de diciembre, Aramberri se confiesa “resuelto [a] que marchen a situarse en Matehuala mil cuatrocientos rifleros a las órdenes de Zuazua” aunque dispuesto a ejecutar lo que Vidaurri ordene<sup>60</sup>.

El llamado que los liberales fronterizos esperaban llega por fin el 22 de diciembre, Aramberri informa a Vidaurri que ha “recibido un extraordinario del presidente en que [le] pide marche sobre San Luis con cuanta fuerza pueda reunir”. “Ya ve usted” le dice a Vidaurri “que nos anticipamos a esta disposición del gobierno”. Entre las medidas tomadas destaca la orden para que “se remita desde cada partido cierto número de hombres” para que incorporándose “en los diversos puntos del camino”, se reúnan los primeros trescientos o cuatrocientos” que permitan acometer contra el objetivo inmediato: “será preciso que ocupe Matehuala para que vayan conociendo esos hombres que estamos dispuestos y listos a sacar la tarea que nos ha dado el gobierno”<sup>61</sup>.

La toma de San Luis es la tarea encomendada por el gobierno y para alcanzarla hacen falta, como siempre, recursos. Aramberri sostiene nuevamente la idea de que es necesario para obtenerlos “ocupar el distrito de Catorce” y convertirlo en el “punto de apoyo para los movimientos sobre el interior de la república”<sup>62</sup>. Sin embargo, los preparativos se retrasan por la falta de hombres, los de Galeana, por ejemplo, se resisten a acudir bajo las órdenes de Escobedo, con quien tienen diferencias. En respuesta, Vidaurri hace salir una fuerza desde

---

<sup>60</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 21 de diciembre 1856, AGENL, CSV, Folio 259.

<sup>61</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 22 de diciembre 1856, AGENL, CSV, Folio 260.

<sup>62</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 29 de diciembre 1856, AGENL, CSV, Folio 262.

Pesquería y las del cantón de Monterrey. Nuevamente, a las afueras de San Luis, se concentran las fuerzas del ejército del Norte.

Las medidas desde la capital neoleonesa son cautelosas; de nuevo Aramberri desespera porque, a la falta de recursos se agrega la falta de acción, incluso esa impaciencia es vista con una mezcla de desagrado y sospecha desde la capital, la existencia de dos partidos entre los fronterizos se avizora, si se analizan detenidamente los hechos. Ante los movimientos de fuerza en el sur del Estado, territorio en el que Aramberri se mueve con conocimiento y seguridad, los del norte, Vidaurri y Zuazua, se cartean sobre el asunto y en 19 de enero de 1857 Vidaurri dice a Zuazua que apure su marcha porque “temo que Aramberri haga una de las que nos cuestan caro, porque ha avanzado contra mis órdenes, 120 hombres al Venado, [...] ya le digo a Aramberri, por este extraordinario, que concentre toda su fuerza en Matchuala”<sup>63</sup>.

La divergencia de opiniones y el hecho de que Aramberri siempre expresó las ideas propias libremente hace temer a Vidaurri, con bastante razón como el tiempo lo demostrará, que Aramberri se convierta en una figura que desafíe su autoridad. Las acciones que sin consultar había tomado Aramberri, obedeciendo a disposiciones del gobierno federal, por ejemplo, lo hacían sospechar aún más; el antecedente de Garza y la todavía reciente memoria del encuentro entre Aramberri y Rosas Landa, no hacían sino incrementar su incertidumbre, por ello constantemente le escribe a Silvestre: “en cuanto a movimiento de tropas nuestras no haga ningunos hasta que él (Zuazua) no llegue, aun cuando se lo mande el ministro, a no ser que en el remotísimo caso de que sea usted atacado”.

Los roces son, entre Vidaurri y Aramberri, aun insustanciales; al mismo tiempo que se congratula sus iniciativas, Vidaurri remarca quien lleva el control y le dice “celebro la idea de

---

<sup>63</sup> Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, Monterrey, 19 de enero de 1857, AGENL, CSV, Folio 9994

usted de formar un regimiento, más como mi arribo a Matehuala no debe demorar, entonces se arreglará la fuerza toda a ese tiempo [...]”<sup>64</sup>, incluso es claro que hay una disputa frontal por el control cuando le recuerda que Juan Zuazua es quien lleva las instrucciones y más cuando, haciendo referencia a la orden de Aramberri de ocupar Venado, le escribe:

Mucho he sentido que haya usted dado la orden de permanecer en el Venado a la fuerza que mandó a esa villa por unos fusiles y dos piezas, porque esa disposición es contraria a las instrucciones que le tengo dadas para no separar fuerzas si no es con el objeto de hacer exploreos [...] de nuevo le digo que aunque el ministro de guerra pida a usted tropas no se las facilite excusándose con el mal estado de la caballada o cualquier otro pretexto, porque de otra forma me trastornan mis planes exponiéndonos a perderlo todo<sup>65</sup>.

Vale la pena detenerse un poco en esta comunicación enviada por Vidaurri a Aramberri, pues en ella se observa lo que serán las discrepancias más evidentes entre ambos líderes norteños. Por un lado, es evidente la voluntad que ha venido mostrando Aramberri de contribuir al orden del país, no sólo de la región, por ello Vidaurri le indica a Aramberri que no obedezca ni al ministro y que si es necesario invente una excusa para no hacerlo, en ello se evidencia que Santiago tiene intereses más bien regionales y que lo que pase con el país no es una preocupación prioritaria, incluso, si se observan con detenimiento las palabras, no es ni siquiera una preocupación por Nuevo León y Coahuila o por el noreste del país; lo dice textualmente, “me trastornan mis planes”, si obedece Silvestre al ministro, podría poner en peligro la situación del caudillo, al menos así se podrían interpretar dichas palabras.

Con base en ello, y es que así se observará durante las acciones que hasta antes de Aqualulco realizarán los fronterizos en los estados de San Luis y Guanajuato, las diferencias

---

<sup>64</sup> Santiago Vidaurri a Silvestre Aramberri, 15 de enero de 1857, AGENL, CSV, Folio 268.

<sup>65</sup> Santiago Vidaurri a Silvestre Aramberri, Monterrey, 19 de enero de 1857. , AGENL, CSV, Folio 271.

irán incrementándose hasta la ruptura de septiembre de 1859, que provocará la división completa del grupo de jefes fronterizos, como se irá viendo.

Sospechosamente, después de este breve episodio por las acciones de Silvestre en el Venado, las cartas entre éste y Vidaurri suspenderán su flujo desde febrero hasta julio, cuando Vidaurri, necesitado de apoyo para las elecciones que se realizan de gobernador y diputados al congreso, escriba nuevamente a su “muy querido amigo”.

Volviendo a las acciones que durante los primeros días de 1857 se suscitaban en San Luis Potosí, cabe señalar que durante la ocupación de la ciudad por los reaccionarios, diversas partidas de liberales, como la de Aramberri que espera en el Canelo, merodeaban las haciendas cercanas a la capital potosina haciéndose de armas, caballos y dinero. Por el sur, en la frontera con Guanajuato, Blas Mayagoitia dirige un pequeño grupo de liberales, mientras en el norte, liberales provenientes de Ahualulco también preparan un ataque para arrebatar la ciudad a los conservadores.

Los facciosos abandonaron la ciudad de San Luis el 10 de enero, para buscar recursos o como una treta para atraer a los liberales y emboscarlos cuando ocuparan la ciudad. En ese momento los liberales acudieron a la capital y nombraron a Cresencio María de Godroa gobernador interino; la tranquilidad duró poco pues Othón volvió para ocupar la ciudad tras un breve combate ocurrido la noche del 12 de enero de 1858 cuando

un piquete de caballería salió en exploración por el camino de Pozos y sorprendió a la avanzada contraria [...]. Empezó el asalto a las cuatro de la mañana del 13, entrando el enemigo por la plazuela del Carmen y pasando por el costado de la Catedral. Se le dispararon dos cañonazos mientras Díaz de León lo batía desde la torre de aquel templo y Viramontes y Vázquez desde las alturas del palacio. Por las aceras se replegó Vargas haciendo descargas, y Bustamante atacó por la retaguardia a uno de los flancos (Feliciano, 2004: 610-615).

Ese era el tenor de la batalla, por lo que al día siguiente, como era de esperarse, el espectáculo ofrecido era de “más de sesenta cadáveres [que] quedaron en la plaza y otros puntos que ocupaban los liberales”.

El día 15 de enero entró en la capital potosina un grupo liberal encabezado por el exgobernador Aguirre, lo que provocó que las hostilidades continuaran durante toda la segunda quincena de enero y los primeros días de febrero hasta que finalmente y después de las constantes recomendaciones de Aramberri y las insistentes súplicas de Aguirre, Vidaurri decida hacer avanzar al ejército del norte en dirección de San Luis, buscando “aprovechar tan brillante oportunidad para probar que somos dignos de ella [la confianza del pueblo mexicano], y que la libertad, amagada por ese motín militar de San Luis tiene en los hijos de la frontera fieles defensores y el supremo gobierno súbditos leales” (Feliciano, 2004: 610-615). El discurso obviamente hace alusión a las diferencias, ahora superadas, que tenía con el gobierno de Comonfort y que acabaron con los acuerdos de la Cuesta de los Muertos.

Finalmente, el 11 de febrero llegó Vidaurri con Zuazua y Aramberri, entre otros, a tomar la capital potosina con aproximadamente mil quinientos hombres, desde Santiago del Río pidió Vidaurri al coronel Alfaro, que se encontraba al frente de los reaccionarios, que se rindiera con sus fuerzas incondicionalmente, como éste se negó, los combates dieron inicio en San Juan de Dios y en El Carmen, dispuestos a atacar al amanecer del día 12, Vidaurri y los suyos recibieron la noticia de que los reaccionarios habían abandonado la ciudad durante la noche porque, tomando en consideración “las desgracias ocurridas aquella tarde” y lo mucho que “había sufrido la población con la guerra sostenida durante un mes [...] habían resuelto no prolongar más la resistencia, esperando [para retirarse] la hora avanzada de la noche [...] a fin de que el orden público se conservase [...]” (Vigil, 1979: 214).

El desenlace de este suceso fue muy favorable al partido liberal y al país en general porque apagaba, al menos momentáneamente, un foco de la reacción conservadora. Sin embargo, fue favorable sobre todo a los intereses de los fronterizos, pues qué mejor manera de regresar al escenario nacional que con un triunfo contundente y rápido, que no sólo acrecentaba la popularidad del ejército del norte, sino que de paso daba la razón a los argumentos esgrimidos constantemente por Vidaurri, en el sentido del importante papel que él y los demás jefes norteños jugaban en la defensa del liberalismo.

Pasados los hechos de armas en San Luis y toda vez que, con base en los acuerdos de la Cuesta de los Muertos y en la Constitución de 1857, promulgada el 5 de febrero, se organizaban ya las elecciones a gobernador, representantes en el congreso y a la presidencia, Vidaurri se aboca a asuntos ya no de armas y balas, sino de tinta y palabra, pues está prácticamente en campaña porque desea que “las elecciones recaigan en las personas que [...] parecen a propósito”.

Una de esas personas, desde el punto de vista de Vidaurri, es Silvestre Aramberri, a quien recomienda postularse para el congreso nacional, donde deberá ir a “representar al Estado, que necesitado de hombres como usted, que han creado sus situación actual”, le dice Vidaurri, deben sostenerla “en el congreso”.<sup>66</sup> A tal invitación, Silvestre responde con su característica humildad diciendo que no se juzga “capaz de desempeñar un puesto de esa naturaleza”, además de representar un imposible porque sería de “grave perjuicio el separarme de esa finquita, que con tanto trabajo estoy criando y que ha sufrido mucho en la última revolución, tanto que para poderme dedicar al trabajo y reponerla he renunciado a la comandancia del cantón”<sup>67</sup>.

---

<sup>66</sup> Santiago Vidaurri a Silvestre Aramberri, Monterrey, 16 de agosto de 1857, AGENL, CSV, Folio 274.

<sup>67</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 3 de julio de 1857, AGENL, CSV, Folio 273.

Durante esas fechas es el viaje de Vidaurri, por vez primera en su vida, a la ciudad de México, en las cartas citadas, Aramberri, que conocía bien la ciudad por haber realizado sus estudios de ingeniería en ella, le desea a Vidaurri alcance una satisfactoria solución de los negocios de la frontera y “que en unión de los amigos, disfrute de los placeres que ofrece esa ciudad”.

Cuando Vidaurri regresa de la capital se encuentra con rumores de que Aramberri anda de enemigo suyo, así se lo manifiesta con total franqueza a Aramberri quien, confiado en el hecho de que no hay nada de verdad en dichas suposiciones, contesta que “ha hecho usted bien en no dar asenso a los chismes que le han hecho en cuanto a mí, pues sea cuales fueren, tendré el gusto de satisfacer a usted con las contestaciones originales que ha dirigido a las personas que me invitaron a que tomara parte en contra de usted en las elecciones”. No era aún el momento pero pronto, esos chismes se volverían realidad, apresurados por un decreto presidencial.

Realizadas las elecciones durante los primeros días de agosto, Vidaurri gana la elección a gobernador “recibiendo una mayoría abrumadora de votos en los dos estados de Nuevo León y Coahuila”. Durante la toma del poder el 17 de agosto de 1857 “Vidaurri prometió preservar las garantías individuales para todos los ciudadanos, ascender la prosperidad económica, y establecer seguridad en el estado” (Garza G., 1989: 489).

Con la promulgación de la Constitución del 57, la paz que se buscaba, no hizo sino alejarse aún más, al poco tiempo de decretado el conjunto de leyes, algunos clérigos instruyeron impedir los sacramentos a los funcionarios del gobierno que hubieren jurado dicho documento legal, porque con él se provocaba una persecución de la iglesia de parte de las autoridades temporales. Como el día del inicio del gobierno de Vidaurri se realizó un *Te Deum* en la catedral regiomontana, parecía que el problema había sido superado. Sin embargo, en

septiembre, un nuevo intento del Obispo Vereá para impedir el acceso de funcionarios de gobierno a los sacramentos, provocó la airada respuesta de Vidaurri, que le advirtió al obispo sobre las graves consecuencias legales de sus actos. Como el 8 de septiembre el ayuntamiento encontró cerrado el cancel de la puerta principal, “concluida la función, el alcalde primero se dirigió a la sala capitular e intimó a los canónigos que pasaran con él al palacio municipal en clase de arrestados”. Más tarde “el alcalde primero, acompañado de dos regidores pasó a la casa del diocesano y le entregó un oficio en que se preveía su arresto” (Vigil, 1979: 256).

Las reacciones en el Estado de parte de los miembros del clero fue de hostilidad al gobierno, Vidaurri les advirtió que no toleraría la injerencia de la iglesia en los asuntos del Estado y en noviembre rechazó una petición que solicitaba el regreso del obispo Vereá. La convicción y apego al ideario liberal de Vidaurri y de los fronterizos, quedaba una vez más demostrado, el partido liberal no podía menos que voltear a ver con admiración las acciones del caudillo norestense, con justa razón considerado un ejemplo del liberalismo mexicano.

De acuerdo con la constitución, Comonfort asumió el poder el 1º de diciembre de 1857, sin embargo, ya desde ese momento existían problemas que amenazaban con mantener, pues nunca se había ido por completo, la inestabilidad al país; el constante enfrentamiento entre el clero y el gobierno despertaba el temor de una guerra civil que dividiera al frágil país.

Para Comonfort y para algunos de los políticos de la época, la Constitución tenía entre sus principales defectos, el hacer al presidente un simple agente del legislativo, de tal manera, el presidente solicitó poderes extraordinarios que le permitieran acabar con la anarquía imperante en el país, ello le fue otorgado el 4 de noviembre de 1857 por lo que quedaba superado el obstáculo antes planteado. A pesar de ello, Comonfort, que luego confesaría no haber nunca estado convencido de la Constitución que juraba, se planteó el dilema de

“gobernar con la constitución y provocar la guerra civil, [...] o considerarla como nula por impracticable y conjurar la guerra civil” (Sierra, J., 201).

Característico siempre de su personalidad, Comonfort no se decidió eficazmente por ninguna de las dos opciones, por lo que una conspiración contra el orden constitucional se fue conflagrando en torno suyo. Según esta, Comonfort debía renunciar a la presidencia aludiendo que no se podía gobernar con la constitución, guarniciones en distintos lugares proclamarían su adhesión a Comonfort y las Bases Orgánicas, reinstaurando a este en la presidencia librado de la impracticable constitución liberal. Como Comonfort no tuvo valor para llevarlo a cabo, el 17 de diciembre se pronunció en Tacubaya el general Zuloaga con el plan conocido por el nombre de dicha entidad, por el cual cesaba de funcionar la constitución; Comonfort se adhirió a dicho plan, pero arrepentido más tarde liberó a Juárez, a quien habían encarcelado los reaccionarios de Tacubaya, de esta manera, Benito ocupó la presidencia por disposición legal, dado que era presidente de la Suprema Corte, al renunciar Comonfort a la investidura presidencial.

Juárez, conservando en su persona los poderes constitucionales, se dirigió a Querétaro, luego a Guanajuato y por último a Guadalajara, desde donde salió para atravesar Panamá en dirección a Cuba y luego Nueva Orleans, donde finalmente se embarcó con Veracruz como punto de llegada, para establecer ahí los poderes de la nación.

Mientras tanto “un ejército constitucionalista, formado por Vidaurri y mandado por un hombre admirable de entereza y valor, Zuazua, disputaba su paso a Miramón”, convirtiéndose en una esperanza para el partido liberal que parecía ceder rápidamente el terreno, a los jóvenes caudillos reaccionarios (Sierra, J., 201). Un nuevo llamado a los fronterizos se escuchaba, pronto acudían, no sólo Zuazua y Vidaurri sino también Zaragoza, Escobedo, Quiroga y, por supuesto, Silvestre Aramberri.

Desde enero de 1858 Aramberri expresaba con indignación que deseaba “prestar en esta ocasión cuantos servicios estén a mi alcance a favor de nuestra causa, tan infamemente ultrajadas por el lépero más grande que ha visto el mundo”, refiriéndose obviamente a Comonfort que, como desde hacía mucho tiempo lo temían los jefes norteros, demostró su falta de convicción con el movimiento liberal y se adhirió al Plan de Tacubaya. Tal era la voluntad de Silvestre que, debido a que desde junio se encontraba separado del mando, solicita a Vidaurri “ocúpeme usted pues de Soldado o de lo que usted quiera”<sup>68</sup>. La respuesta de Vidaurri positiva a los deseos de Silvestre dice: “Inmediatamente debemos proceder a levantar fuerzas y a obrar en contra de tanto malvado. No podía esperar de usted otra cosa de lo que me manifiesta [...] y aprovecharé sus buenos servicios ahora que me voy a situar una vanguardia en Matehuala”<sup>69</sup>.

Aunque deseaba colaborar, Aramberri advierte que prefiere no ser jefe, porque, además de tenerle “aburrido estos condenados pueblos con sus maldades”, se encuentra “escaso de recursos para mantener la gente”, Vidaurri le responde diciéndole sentir mucho “que no quiera [...] servir de jefe” pues, sostiene, “lo aprecio, conozco sus servicios y deseo ocuparlo dignamente”<sup>70</sup>. Finalmente, el primero de febrero se encuentra dispuesto a regresar a las acciones militares que la situación de la nación demanda, incorporado como soldado a las fuerzas que encabeza Zayas avanzará en dirección de San Luis. En rango de soldado no durará mucho, pues pronto ocupará nuevamente el grado de comandante y dirigirá la avanzada sobre Guanajuato a mediados de 1858. Es un hecho que estaba en la tropa de Zayas pues en una

---

<sup>68</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 6 de enero de 1858, AGENL, CSV, Folio 276

<sup>69</sup> Santiago Vidaurri a Silvestre Aramberri, Monterrey, 13 de enero de 1858, AGENL, CSV, Sin Folio

<sup>70</sup> *Ibidem*.

nota de la prensa se menciona erróneamente que en un ataque a esta fuerza murió Silvestre Aramberri<sup>71</sup>.

Es muy probable que durante febrero de ese año, Aramberri hiciera el recorrido con el regimiento de Zayas que, como los demás jefes fronterizos, se aproximaba a San Luis por la vía de Vanegas, Catorce o Matehuala, para reunirse con el resto de las avanzadas del ejército del Norte en Bocas, cerca de la capital potosina. Finalmente el 11 de marzo salió el ejército del Norte de Bocas para ocupar San Luis a donde llegó el 12 encontrando que los pronunciados “ocupaban la plaza que estaba completamente fortificada con artillería, trincheras y parapetos sobre las azoteas de las casas principales”. Luego de algunas horas el ejército del Norte arrebató tres posiciones al enemigo y para la una de la mañana se rindió la plaza, en opinión de un testigo presencial: “toda la fuerza se portó muy bien” (Valdés, 1913: 4).

Después del rápido triunfo sobre San Luis y luego de establecido el orden y autoridades en la capital potosina, el ejército del Norte comenzó a quitar las fortificaciones y recoger la artillería para emprender el regreso a Monterrey. Desde el día 17 de marzo Aramberri no se encuentra más en calidad de soldado, ha recibido orden de Zuazua para que con 400 rifleros acuda a Santa Elena, en Zacatecas, donde se encuentra Mejía “para ver si consigue dar un golpe a ese bandido”<sup>72</sup>. Zuazua se muestra confiado de que a su regreso Aramberri “nos traerá recursos, animará el espíritu y hará otras varias cosas de grande interés”<sup>73</sup>.

Vidaurri, que reconoce el liderazgo de Aramberri en la región, recomienda a Zuazua, quien se encuentra al mando del Ejército del Norte, conferenciar con Silvestre sobre lo que debe hacerse con el gobierno de San Luis y si las fuerzas deben replegarse o moverse para

---

<sup>71</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 2 de marzo de 1858.

<sup>72</sup> Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Venado, 17 de marzo de 1858, AGENL, CSV, Folio 10037

<sup>73</sup> Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Hediondilla, 29 de marzo de 1858, AGENL, CSV, Folio 10051

Zacatecas<sup>74</sup>. El mismo Zuazua escribe a Aramberri manifestándole estar muy contento con la conducta mostrada durante la toma de San Luis y en las comisiones que le había encomendado, por eso, cuando le indica que salga para Zacatecas a regresar al orden a los pueblos que se han sublevado, lo apremia para que “su expedición concluya si posible es, en ocho días [...], pues es necesario que luego que llegue Escobedo, emprendamos sobre San Luis”<sup>75</sup>.

Aramberri al mando de más de trescientos hombres, acude a Jerez y Villanueva con la intención de someter a unos que ahí se había sublevado, luego de lograr someterlos tiene instrucciones precisas de regresar “sin perder jornada [...] a este cuartel general, acordando con el excelentísimo señor gobernador de ese Estado, lo que se tenga por más conveniente para poner bajo de toda seguridad a los supremos poderes, fuerza, armamento y demás pertrechos de guerra”<sup>76</sup>.

Para principios de Abril Aramberri ha sometido a los zacatecanos y ha logrado sacar de ahí una fuerza, en esa ciudad recibe las instrucciones de Zuazua para que “siga sobre Aguascalientes” para “restablecer el orden [y] escarmentar a esos religionarios”<sup>77</sup>, a esa localidad se dirige Silvestre al mando de quinientos hombres, entre sus rifleros y los que sacó de Zacatecas. En Aguascalientes, luego de varios combates que lo obligan a replegarse se establece en Villanueva donde organiza un nuevo ataque y se encuentra en espera de armamento.

Desde Villanueva acude Aramberri a San Luis para participar en la batalla de Puerto Carretas, luego de que Miramón había emprendido el camino hacia San Luis con la intención

---

<sup>74</sup> Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, s/l, 29 de marzo de 1858, AGENL, CSV, Folio 10052

<sup>75</sup> Juan Zuazua a Silvestre Aramberri, Hedionda, 27 de marzo de 1858, AGENL, CSV, Folio 10048

<sup>76</sup> Juan Zuazua a Silvestre Aramberri, Hedionda, 31 de marzo de 1858, AGENL, CSV, Folio 10056

<sup>77</sup> Juan Zuazua a Santiago Vidaurri, Hedionda, 6 de abril de 1858, AGENL, CSV, Folio 10063

de ocuparla. Puerto Carretas, situado en el camino de Ahualulco y La Parada, se encuentra en una cañada entre dos montañas, ese sería el lugar donde tendría lugar uno de los enfrentamientos más importantes entre el ejército conservador y las fuerzas fronterizas.

Miramón, que se aproximaba a la capital potosina, observó que se levantaba una gran polvareda por el camino hacia la Hacienda de Bocas por lo que se aproximó a Carretas con el fin de ocuparla. Tal polvareda no era, como pensaba, la retirada del ejército de Zuazua sino una distracción que había planeado el jefe norteño precisamente para emboscar a Miramón, sin embargo, cuando la vanguardia del ejército reaccionario llegaba a la hacienda, un grupo de soldados liberales comenzaron a hacer fuego comenzando con ello la batalla (Feliciano, 2004: 620-621).

Quien tomó la iniciativa formal aquel 17 de abril fue Miramón, que se enfrentaba por vez primera a los norteños, e instruyó al general Leonardo Márquez escalar la cumbre izquierda. Luego de batir a las fuerzas liberales por medio de “fuegos oblicuos” tanto por el flanco derecho como por el izquierdo, después de:

Romper el fuego de artillería con buen éxito, [...] considerándolo como un triunfo, mandó suspender los fuegos de artillería, y que el 5° de caballería cargara por una cañada en que terminaba la izquierda de la posición enemiga, pues por ahí se veían retirar las fuerzas liberales poniéndose él mismo a la cabeza de aquel cuerpo. Pero dicha cañada, que descubre al frente una especie de valle circundado de montañas, está atravesada antes por otra paralela a la posición disputada, y allí se hallaban colocadas fuerzas enemigas de consideración cubiertas con las ondulaciones del terreno, que acudieron a recobrar dicha posición, cosa que les fue muy fácil, pues la fuerza de Arteaga [...] había consumido su parque y estaba enteramente aislada. Lo más importante para Miramón, en aquellos momentos, era salir desde donde se encontraba cortado, y poder reunirse a sus fuerzas.

Luego de más de 5 horas de batalla el parque escaseó para los liberales y tuvieron que replegarse, Miramón entonces marchó a San Luis dejando tras de sí “un campo sembrado de muertos, heridos y armas” (Vigil, 1979: 300-302).

Esta acción de Carretas es de gran importancia por varias razones, la primera es que aunque fue celebrada como una victoria conservadora, la acción que Zuazua había realizado sólo para “hostilizar al enemigo o dispersarle algunas fuerzas a ver si se desmoralizaba” había provocado grandes pérdidas a la fuerza de Miramón, pues un tercio de sus tropas murió en el campo de batalla (Vigil, 1979: 300-302). La segunda razón es que en dicho enfrentamiento, Miramón observó las tácticas de los fronterizos y pudo sacar conclusiones que a la postre le ayudarían a infringirles la más grande derrota que sufrieron los fronterizos, la de Ahualulco en septiembre del mismo año.

Una razón más sobre la importancia de la batalla en Puerto de Carretas es la valiente participación de Silvestre Aramberri, misma que era reconocida, aun tiempo después, hasta por sus rivales<sup>78</sup>. La acción había sido encabezada por Zuazua que:

Al saber en el Venado la dirección que tomaba Miramón, se movió el 16 a las cinco de la tarde para la villa de Hedionda, de donde continuó a las 8 de la noche con mil cien rifleros de caballería y venciendo en su marcha una distancia de veinticinco leguas, llegó a colocarse el 17 a las siete de la mañana en el puerto de Carretas. En lo más fuerte de la acción se le incorporó el coronel don Martín Zayas con trescientos hombres de la guardia nacional de San Luis.

En el parte levantado por Zuazua se hace especial referencia “del coronel del 2º regimiento, don José Silvestre Aramberri, y del coronel del 3º, licenciado don Miguel Blanco”, quienes con sus regimientos defendieron valientemente el campo, ahuyentando al enemigo hasta ponerlo en completa dispersión (Vigil, 1979: 303).

---

<sup>78</sup> Cf. *La Sociedad*, 24 de marzo de 1860.

Después de lo de Carretas, Aramberri fue comisionado para que con quinientos rifleros fuera a pacificar nuevamente a algunos pueblos de Zacatecas, el 27 de Abril, junto con Zuazua atacaron aquella ciudad y luego de tomar las posiciones que ocupaban los reaccionarios en “el cerro de la Bufa, [...] la ciudadela, la parroquia y los conventos de San Agustín y Santo Domingo. [...] A las doce de la noche había concluido todo, quedando en poder de las fuerzas liberales, además del general en jefe, sesenta jefes y oficiales y cuatrocientos veinte individuos de la tropa, y toda la artillería con sus trenes y equipos correspondientes, tiros de mulas, parque”<sup>79</sup>.

La toma de esta ciudad es el contexto de la decisión de Zuazua que, para muchos autores, cambió la intensidad con que se venía realizando la guerra, al aplicar la ley de conspiradores y determinar la ejecución del general de brigada Antonio Manero, el coronel de infantería Antonio Landa, el teniente coronel comandante de artillería Francisco Aduna; el comandante de escuadrón Pedro Gallardo, y el capitán de artillería Agustín Drechi, sin tener en cuenta “la norma no escrita” de la época, en el sentido de respetar la vida a los jefes enemigos capturados.

El 20 de junio de 1858 Aramberri se encuentra con una fuerza de caballería en Charcas a donde ha acudido en persecución del enemigo, sin embargo, luego de unos días se traslada a San Luis, donde se encuentra luego de que el 30 de junio, junto con Zuazua y Jordán, había retomado la ciudad para los liberales. Ahí recibe nuevas instrucciones y el 9 de julio sale encabezando una sección entera de 1900 rifleros a caballo, rumbo a Guanajuato, a donde tiene órdenes de perseguir y atacar al enemigo; se observa claramente por la conformación del grupo, compuesto únicamente de caballería, que piensa realizar ataques al estilo comanche como los que, como ya se mencionó, estaba acostumbrado a realizar.

---

<sup>79</sup> *Ibídem.*

El trayecto que realiza hasta la capital guanajuatense lo lleva a recorrer varias ciudades de los estados de San Luis y Guanajuato, el recorrido comienza pasando por Gogorrón el 9 de julio, al día siguiente pasa por Jaral y el 12 se encuentra en San Felipe, donde varios particulares visitan a Aramberri para informarle sobre los atropellos cometidos por los conservadores, luego de pasar por Rincón de Ortega y la famosa mina de Valenciana, llega a Guanajuato y lo ocupa sin necesidad, siquiera, de usar una bala. El 15 de julio de 1858, la ciudad había sido abandonada por Mora y Villamil que se habían retirado a Celaya (Vigil, 1979: 318). Establecido en el palacio de Gobierno disfruta de la ciudad y los espectáculos que se ofrecen en su honor, como la función de teatro a la que asiste ocupando el palco de gobierno (Valdés, 1913: 25). Ese recorrido será aprovechado sin duda por Silvestre para ir ganándose el respeto del partido liberal de esos Estados, años después su presencia será requerida y bienvenida en ambos.

A pesar de la rápida ocupación de Guanajuato, la prensa opositora suelta rumores con respecto a que Aramberri no tomó la ciudad y que ha sido nuevamente ocupada por Mora y Villamil<sup>80</sup>, sin embargo, todo lo contrario, las fuerzas, al paso de los días, adquieren cierto arraigo en la ciudad y aunque otro rumor circula en el sentido de que el pueblo guanajuatense<sup>81</sup> no quiere a los *blusas* (nombre que se les daba a los soldados fronterizos), por las conocidas ejecuciones que tuvieron lugar en Zacatecas, un testigo de los hechos refiere: “las familias empiezan a suponer que no somos tan salvajes” (Valdés, 1913: 25).

Aramberri no desea ocupar el gobierno del Estado, no muestra deseos, como Vidaurri, de arrebatar el poder a los locales, en vez de ello busca colocar en ese puesto a alguno favorable a los intereses fronterizos, ello muy probablemente le acarreará una vez más la

---

<sup>80</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de julio de 1858.

<sup>81</sup> Cf. *La Sociedad*, 14 de agosto de 1858.

molestia de Vidaurri y Zuazua que ya notaban una forma de proceder distinta, casi desafiante a su autoridad, en algunos jefes fronterizos, sobre todo en Silvestre. Después de enviar a Manuel Valdés a proponer a Francisco Berduzco en el congreso, este es nombrado por elección el mismo 21 de julio.

En esos días tiene lugar otro episodio ríspido de la relación entre los fronterizos del sur y los del norte, Aramberri recibe con sumo disgusto la orden de Zuazua de replegarse a San Luis, sin embargo, la desobedece al recibir noticia de que el enemigo se mueve aun sin dirección clara, ello es aprovechado por Silvestre para permanecer en Guanajuato y el sentimiento generalizado entre la tropa es de que “las malditas órdenes que tiene el coronel Aramberri lo amarran completamente”<sup>82</sup> y que aunque molesto las acata, se encuentra convencido de que, si se le permitiera, podría dar un buen susto al enemigo que se encuentra en León. Incluso la retirada del 24 de julio es recibida por la tropa con indignación y con la sensación de que ello es un triunfo para el enemigo.

El día 25 Guanajuato es ocupado por el enemigo, lo mismo que León y Silao, desde San Felipe, a donde se había replegado, Aramberri escribe a Zuazua diciéndole que “como aun cuando yo tenía noticia de la salida de Miramón sobre Guanajuato, no recibí la orden de ustedes de retirarme cuando se aproximase sino en circunstancias altamente críticas [...] me fue absolutamente imposible obedecer inmediatamente su orden de retirada”<sup>83</sup>.

Aunque en esta carta se excusa de desobedecer la orden, no era la primera vez que Aramberri desoía una instrucción de Zuazua, pues consideraba que no eran del todo acertadas dichas indicaciones, por haber sido giradas lejos del lugar y desconociendo las condiciones y la situación real que se enfrentaba. En los días siguientes permanece con su tropa en San

---

<sup>82</sup> *Ibidem.*

<sup>83</sup> Silvestre Aramberri a Juan Zuazua, Villa de San Felipe, 26 de julio de 1858, CSV, Folio 10124.

Felipe, pero pronto se recibe instrucción para que el regimiento marche a Dolores Hidalgo, durante el trayecto la lluvia pertinaz dificulta el avance y obliga a sustituir los caballos en esa ciudad. Aramberri y los suyos consideran fundamental un movimiento del Ejército del Norte sobre el enemigo para atraer fuerzas y auxiliar con ello a los que se sostienen en Morelia. Aramberri recibe correo donde se le solicita hacer movimientos para impedir con ello la reunión de fuerzas bajo el mando de Leonardo Márquez, quien se encuentra el Bajío.

El día 7 de agosto Aramberri llega a San Miguel de Allende con su fuerza, mientras recibe noticia de que Miramón se fortifica en Guanajuato; en los siguientes días esa noticia se confirma y el día 13 una expedición que se encontraba en Santa Catarina, por el camino de Querétaro, es sorprendida. Vidaurri ordena nuevamente a Aramberri que “con toda su fuerza se concentre a aquella plaza [San Luis], haciendo jornadas de cinco a diez leguas diarias” (Valdés, 1913: 40). Esta vez Aramberri sí obedece la orden y dispone la salida de San Miguel el 16 de agosto, cuando pasa por Atotonilco conserva aún la esperanza de que se le ordene contramarchar y mantener la comunicación con Blanco que se encuentra en Michoacán. El día 17, estando en Dolores Hidalgo, Silvestre recibe autorización para mantener, sin poner en peligro a su tropa, la comunicación con Michoacán.

De regreso a San Miguel se reciben noticias de que el enemigo se encuentra a cuatro leguas bajo el mando de Mejía y Márquez, efectivamente el 22 de agosto las avanzadas que Aramberri había dispuesto en el camino de Querétaro y Celaya son sorprendidas por el enemigo y en desordenada retirada llegan a la plaza de San Miguel. En medio de ese desorden entra el enemigo a la población, mientras Aramberri y el gobernador Berduzco se retiraban por el rumbo de Atotonilco.

Un par de días más tarde, Zuazua acude a unirse con las fuerzas encabezadas por Aramberri y, quizá como castigo a la desobediencia de sus órdenes, en señal de la incapacidad

mostrada en los hechos recientes de San Miguel o bien, por una simple cuestión de rangos militares, agrupa bajo su mando a toda la fuerza. Sospechosamente Aramberri deja el frente y regresa al Canelo con un permiso de ausentarse por tres o cuatro días, luego se le otorga un permiso para 15 días, aunque no se le verá de regreso sino hasta el 17 de septiembre, cuando las tropas han sido obligadas a retroceder hasta San Luis por las fuerzas que encabeza Miramón (Valdés, 1913: 45).

El 10 de septiembre las fuerzas que ahora encabezaba Zuazua llegan a San Luis, sólo para continuar su camino a La Parada, poblado del norte potosino, pues Vidaurri había decidido retroceder ahí para preparar la defensa y provocar la atracción de tropas enemigas a fin de dar tiempo a Blanco de ocupar el Bajío. La verdad que se irá haciendo patente a partir de esas decisiones, es la falta de pericia en el mando del ejército que ahora detentaba Santiago Vidaurri, quien nombrando como su segundo, no a Zuazua que generalmente desempeñaba esa función, sino a Eduardo Jordán, un viejo militar extranjero que recién había sido nombrado benemérito de Nuevo León por el propio Vidaurri, labraba su propia derrota en Ahualulco.

El 12 de septiembre las fuerzas enemigas ocuparon San Luis mientras Vidaurri reunía su fuerza en la Parada y comenzaba a posicionarla en Ahualulco. El día 17 del mismo mes Aramberri se reincorpora al Ejército del Norte y es recibido “con las mayores pruebas de cariño por los muchos amigos que tiene en las filas del Estado” “Este cariño” que recibe Aramberri, dice Valdés, “es veneno para muchas nulidades en la fuerza que se creen gente de razón” (Valdés, 1913: 57). Quizá aquí Valdés hace referencia al llamado de atención que recién había hecho Vidaurri sobre Aramberri acusándolo de no haber tomado el gobierno de Guanajuato cuando ocupó dicha entidad y de enviar sus partes de guerra primero a Veracruz que a Monterrey (Gálvez, 2000: 146).

Los preparativos para un seguro enfrentamiento ocupan los días, se dice que el enemigo cuenta con 7500 hombres y 34 piezas de artillería, Berduzco, gobernador interino de Guanajuato decide llevarse consigo a la fuerza de Chinacos que tenía bajo su mando, esta decisión será lamentada por testigos de los hechos ante la falta que harán en el enfrentamiento decisivo. El desorden en la entrega de parque retrasa la partida de Berduzco, esto es importante señalarlo porque después, durante las acciones en Ahualulco, se hablará de una confusión en cuanto al parque, de ello era responsable Eduardo Jordán.

Miramón, que ya conoce la forma de proceder de los fronterizos, se prepara sigilosamente y en tanto agrupa a sus fuerzas se da el lujo de salir a explorar el terreno el día 20 de septiembre con dos mil caballos, quizá también para dar una falsa idea a los liberales norteños en cuanto al tamaño de su fuerza. Ese mismo día Zuazua es herido en un altercado, dicha herida, cabe señalar, no le impedirá estar presente en los momentos decisivos de la batalla.

Durante la espera ocurren algunas situaciones extraordinarias entre las fuerzas vidaurristas, Jordán recibe la visita de Florentino Albo con motivo de un supuesto decomiso que sufrió a manos de Miramón, al mismo tiempo las deserciones entre el ejército van en aumento. El día 25 de septiembre se dan los primeros enfrentamientos y el ejército del norte se repliega completamente a Ahualulco; el domingo 26 continúan los enfrentamientos que parecen sólo un pequeño adelanto de la batalla decisiva. Esta llega finalmente el día 28, cuando a las 10 de la mañana avanza el enemigo con paso decidido frente a las fuerzas liberales norteñas.

Luego de iniciada la batalla el triunfo no se decide pronto, por momentos las fuerzas conservadoras atacan con fuerza, pero de igual manera hay pequeños logros de los liberales. La batalla se anuncia larga, “por la tarde la caballería enemiga huyó dos veces” (Valdés, 1913:

64). La lluvia complica aún más las acciones y por la noche los reaccionarios ocupan una posición de ventaja, aunque se espera un movimiento de los liberales para salir de esa posición incómoda, no se toman las previsiones debidas y por la mañana esa desventaja continúa, a ello se agrega una sospechosa acción del teniente de artillería Lauro Núñez, quien inutiliza tres piezas de artillería, el lugar en que esas piezas se encontraban es por donde carga el enemigo.

Las fuerzas norteñas resisten por momentos esa carga y logran obligar a los conservadores a emprender la retirada, sin embargo, cuando están a punto de lograrlo por segunda vez, la falta de parque los traiciona, al darse cuenta de ello, el enemigo refuerza sus ataques obligando a que los liberales se pongan en desordenada fuga. “Aramberri, Zuazua y muchos otros hicieron personalmente prodigios de valor” (Valdés, 1913: 66) pero aun así fueron derrotados por las malas decisiones de Vidaurri y Jordán.

Luego de la desordenada huida Aramberri se encontró a Zuazua y Zaragoza, con quienes emprendió el viaje de regreso a Monterrey, desde Ramos, donde se había concentrado lo que quedaba del Ejército del Norte, Zuazua dejó el mando del ejército y continuó su marcha para Monterrey.

Durante los días posteriores a la derrota se abrirá en Monterrey y por instrucción de Vidaurri un proceso para “explicar las causas que hayan producido los desfavorables [sucesos de Ahualulco],” porque “es indispensable que cuando las causas que producen los hechos desfavorables no son comunes como el hambre, la desnudez y otras, sino extraordinarias, procure yo averiguar si en ésta existe alguna culpabilidad en las personas que intervienen o si esas causas han sido producidas independientemente de la voluntad humana”<sup>84</sup>.

Vidaurri no era el único sorprendido por la derrota, el mismo Zuazua se mostrará extrañado y así lo externará el 25 de noviembre cuando acuda al juicio que se abre a Jordán

---

<sup>84</sup> *Proceso contra Eduardo Jordán*, 15 de octubre de 1858, AGENL, Militares. Caja 134.

con motivo, justamente, del fracaso. En la historia de San Luis también se menciona que “extrañó el escritor Gamarra la evacuación de la plaza dado que contaba Vidaurri con más de diez mil hombres, abundante artillería, un director de esta arma tan inteligente como Jordán, un segundo jefe tan adicto como Zuazua, armamento superior en calidad al enemigo y jefes de columna tan atrevidos como Aramberri e Hinojosa”. Vale la pena advertir, sin embargo, que este comentario no es del todo preciso y que quizá haya sido escrito para resaltar el triunfo conservador, se desconoce con exactitud el número de soldados que participaron en la batalla por ambos bandos pero se cree que las fuerzas de ambos bandos estaban entre 3000 y 5000 por bando<sup>85</sup>.

El objetivo del proceso abierto contra Eduardo Jordán, Florentino Albo y Lauro Núñez es muy claro: encontrar culpables que expliquen la derrota en Ahualulco y que en la medida de lo posible regrese el prestigio y la credibilidad a Vidaurri. Con tales objetivos inició el proceso el 15 de octubre de 1858 y no concluiría sino hasta el 3 de noviembre de 1859, durante toda la averiguación el fiscal fue Pedro Dionisio de la Garza y Garza quien, aunque fue designado por Vidaurri, siempre se mostró imparcial y no parece haber sido presionado por el gobernador en ningún sentido o momento.

Por el contexto y las palabras de Vidaurri al inicio de la averiguación es de esperarse que el proceso avance favorable a sus intereses. El mismo que se encarga de enumerar las acusaciones contra Jordán es el propio Vidaurri. La primera acusación contra Jordán, comandante de artillería durante la batalla, gira en torno a la confusión de parque que se presentó durante los momentos más álgidos de Ahualulco. A la evidente conjetura de que siendo Vidaurri el general en jefe, el puesto otorgado a Jordán depende de él, se adelanta y

---

<sup>85</sup> Cf. con las declaraciones en el *Proceso* contra Jordán citado previamente y Luis Alberto García, “Guerra y Frontera. El ejército del norte entre 1855 y 1858” en *Anuario*, Vol. IV.

asegura que el puesto de 2º en jefe lo solicitó el propio Jordán y se lo otorgó por considerarlo apto.

Otras acusaciones expuestas por Vidaurri en contra de Jordán son por insubordinación, pues argumenta que no atendía a las instrucciones, como ejemplo expone que se negó a colocar artillería en una loma en Ahualulco, omitió hacer uso de sacos de tierra para cubrir las piezas de artillería, no arrojó al agua un paquete de cartuchos inútiles que luego, durante la batalla, se trataron de utilizar, complicando la situación del segundo batallón de rifles; y también por haber ignorado la orden que se le dio de levantar un croquis del campo y las posiciones del ejército.

Se plantean también contra Jordán sospechas de inteligencia con el enemigo, se le acusa, por ejemplo, de oponerse al movimiento del ejército desde San Luis a La Parada y de llamar a esa decisión una “cobardía”, de que, sin tener de donde sacar recursos aseguraba poder obtenerlos de San Luis y de haber entrado en pláticas con un espía enemigo el cual se suponía era Florentino Albo, otro de los acusados en el proceso. También en esta acusación se incluye el no castigar al teniente Lauro Núñez, el tercero de los acusados, por el hecho de que se encontraron clavados dos obuses de a 36, un bombero de a 24 y uno de a 12 el día de la batalla en una zona por la cual cargó el enemigo.

Entre las pruebas que se mencionan para continuar el proceso se encuentran hechos un tanto absurdos que vale la pena subrayar, como por ejemplo, que las acusaciones de inteligencia con el enemigo involucran a Florentino Albo, por el simple hecho de ser español, por la sospecha de haber tenido comunicación con Miramón a través del mozo Inés Zúñiga quien acudió desde San Luis a dar un mensaje a Albo, y porque luego se le vio platicando “reservadamente” con Jordán, días antes de que atacara el enemigo.

Otra de estas pruebas absurdas o de frágil fundamento es la esgrimida contra Núñez, a quien se le acusa de traidor por su estrecha relación con un español llamado Cajen, quien desapareció de San Luis a dos días de que llegará el enemigo y resultó después que venía entre las fuerzas de Miramón y por haber tenido Núñez una mujer que se decía había sido cocinera de Miramón.

Entre las pruebas que Vidaurri expone, de que la derrota no se debió a malas decisiones, sino a hechos extraordinarios, está el hecho de que Juan Bustamante recibió un anónimo, mismo que sólo Zuazua asegura haberlo visto, donde se decía que Miramón estaba muy contento porque contaba con el jefe de la artillería del ejército del Norte y que la victoria estaba asegurada.

De las declaraciones tomadas durante el largo proceso vale la pena observar las de los principales jefes norteños para observar en ellos, si es posible, la velada oposición contra Vidaurri o bien el cada vez más evidente distanciamiento entre los liberales fronterizos.

Por ejemplo, en su declaración Lázaro Garza Ayala desestima la acusación de Vidaurri contra Jordán, en el sentido de que no cumplía con las instrucciones que se le daban y de que descuidaba la correcta organización de la defensa, pues al cuestionársele sobre el proceder de Jordán, mencionó que le tocó verlo regañando a Jesús Videri por no usar sacos a tierra para proteger la artillería y que el ejército sí estaba provisto de sacos a tierra.

Al declarar Aramberri el 30 de octubre de 1858 y ser cuestionado sobre la conducta de Jordán en la batalla, aseguró haberlo visto poco tiempo por lo que no puede juzgarlo y que nada sabía sobre la confusión del parque porque, su regimiento se procuró parque con anticipación, con ello no sólo desistía de inculpar a Jordán, sino que dirigía la responsabilidad de la falta de parque a los jefes de cada regimiento. En su declaración Silvestre aseguró que observó la colocación de piezas de artillería en la parte occidental de la loma y que le pareció

un disparate porque desde ahí no se alcanzaba a ver al enemigo, pero que desconocía quien había dado la instrucción de ponerlo ahí. Por último, sobre las piezas inutilizadas y el rumor de que Núñez estaba invitando a algunos artilleros para que se pasaran al enemigo, recibió el parte pero lo transmitió al coronel Zuazua a las 11 de la noche del día 28.

En su declaración, el propio Jordán aseguró haber participado en todos los lances de la batalla y que sí se opuso a colocar unas piezas en la loma en la que quería ponerlas Zuazua, pero que aceptó que fue una equivocación, porque luego supo que era un punto inmejorable para colocarlas. También señala que al colocar las piezas sobre la loma lo hizo en donde le instruyó Vidaurri y Juan Guerra, y que aunque una estaba entre dos cerros, no representaba ninguna desventaja; que no se opuso a la orden de Vidaurri para mover las tropas de San Luis a Parada y que en la noticia sobre el parque queda demostrado el orden y exactitud con que se cargaron los carros, por lo que la confusión de parque no fue su culpa.

En la continuación de su declaración también expresa que sí supo que Núñez, llorando ante sus compañeros por la situación en la que se encontraban y diciendo que “los habían puesto ahí para matarlos”, desmoralizó y provocó que algunos soldados desertaran, pero que dio parte de ello al propio Vidaurri. Además asegura que lo de que Núñez abandonó su puesto lo sabía Zaragoza, que estaba ahí cuando lo observó abandonando las baterías a las que había sido asignado.

Tal era el desarrollo del proceso, que ya el 18 de noviembre de 1858 el Juez solicita sobreseer el caso contra Florentino Albo por falta de pruebas contundentes; el auditor Manuel Z. Gómez analiza el caso y coincide con el juez, por lo que solicita el sobreseimiento a Vidaurri, quien, firme en su idea de que dicho proceso podía lavar sus culpas, contesta que “siendo para mi vehementemente claros los indicios que existen contra D. Florentino Albo,

según cargos y constancia que aparecen [...] no me conformo con el anterior dictamen y por lo mismo vuelve esta causa al señor fiscal para que la continúe”.

En su declaración del 25 de noviembre de 1858, Zuazua aseguró que sí se recibió el anónimo en el que se expresaba que la artillería del ejército del Norte no quería enfrentar al enemigo y que los jefes enemigos platicaban como cosa segura que iban a ganar, pero que ignora si Albo y Jordán hablaron juntos. De lo que sí tenía conocimiento, y así lo manifiesta, es de los asuntos que Albo tenía con respecto a los tercios de ropa que le había incautado Miramón.

Sobre el parte que Aramberri le dio sobre la conducta de Lauro Núñez asegura haberlo mandado aprehender y haber iniciado sumariamente una averiguación para que, si resultaba culpable, se fusilara al citado Lauro para escarmiento de la tropa, pero que Vidaurri dispuso que sólo quedara preso, por lo que envió a Lauro en calidad de preso con Zaragoza. Que le consta la valentía de Jordán en Saltillo y San Luis pero que nada puede decir sobre Ahualulco, nada sabe sobre el supuesto de que Jordán tuvo inteligencia con el enemigo y desconoce la causa de la derrota de Ahualulco porque “siempre estuvo en la creencia de que nuestro ejército era superior al enemigo y abrigaba la convicción más firme de que debía de triunfar”<sup>86</sup>.

Zaragoza en su declaración de 27 de noviembre de 1858 manifiesta que si tuvo conocimiento de que Jordán quería defender la plaza de San Luis ante el avance de Miramón, pero que como se sabía que Miramón había engrosado sus filas, Vidaurri ordenó replegarse, a lo que Jordán manifestó su intención de salir a “batir al enemigo”. Que observó a Núñez platicando sobre los estragos que habían sufrido ante el enemigo y que lo reprendió, pero ya no lo volvió a ver y que cuando recibió a Lauro Núñez enviado por Zuazua no supo que era en calidad de preso, por lo que no lo arrestó. En todo momento durante el proceso, Vidaurri

---

<sup>86</sup> Proceso contra Eduardo Jordán, 15 de octubre de 1858, AGENL, Militares. Caja 134.

sostuvo, porque en realidad lo creía o porque era lo más conveniente a sus intereses, que la derrota había sido a causa de la traición y de ello acusa particularmente a Núñez.

Se podría sospechar que Vidaurri armó todo este espectáculo para lavar su nombre y que en realidad nunca tuvo nada en contra de Jordán como persona o como su amigo que era; lo que haya sido, pronto cambió, porque para el 26 de febrero de 1859 Vidaurri otorga pasaporte a Jordán y la teoría de la traición como causa de la derrota parece ya insostenible, pues acepta que “no hay mérito para condenarlo ni para absolverlo”.

Para colmo José María Lechón, comandante de resguardo, y su esposa, Ana Peso, que se suponía era quien había hecho llegar el anónimo, niegan la existencia del citado mensaje. Felipe Lagüera, uno de los que se suponía había tenido el mensaje en sus manos, acepta haber recibido un “papelito”, pero con la protesta de Albo por sus bienes embargados, pero que no lo conserva por su insignificancia.

Finalmente, sin fundamento suficiente para condenar a los acusados y en pleno desencuentro de Vidaurri y Zuazua con Aramberri, Gómez y Zaragoza el proceso parece inactivo entre agosto y octubre de 1859, el 24 de octubre de 1859 se anexa al expediente el oficio donde Aramberri, que ya es gobernador interino del Estado, solicita continuar la averiguación.

El proceso se reanuda con el nombramiento, el día 23 de octubre, de Domingo Martínez como secretario, el secretario que nombró Vidaurri al inicio del proceso está, en ese momento, “ausente”; el Juez, como durante todo el proceso, sigue siendo Pedro Dionisio de la Garza y Garza, quien dictamina el 25 del mismo mes que, “no habiendo averiguado en esta causa, después de apurados todos los recursos del procedimiento, la inteligencia que se creía tuvieron con el enemigo Jordán, Albo y Núñez” se recomienda que se dé “sobreseimiento [...]”

por no existir mérito para que se continúe [y] quedando en libertad [los acusados] se cancelan 8 fianzas [...]”.

Con este dictamen se cerraba un ciclo que había durado poco más de un año, el dictamen final del auditor de guerra resume claramente las características y consecuencias de este proceso y de la derrota de Ahualulco en última instancia. Se cita aquí textualmente el dictamen dado en Monterrey en octubre 31 de 1859 por el Lic. Jesús Dávalos, Auditor de Guerra:

A consecuencia de la desgraciada batalla de Ahualulco se comenzó a instruir esta causa el 16 de octubre del año próximo pasado contra los señores Coronel Eduardo Jordán, D. Florentino Albo y el Teniente de Artillería Lauro Núñez por sospechas de connivencia con el enemigo; más aún que era muy natural esperar que el público se impresionara con la iniciación de un proceso cuyos resultados debían calmar y satisfacer su ansiedad por saber las verdaderas causas de aquel funesto revés; sin embargo, semejante procedimiento aunque anunciado por el señor general en jefe Santiago Vidaurri con todo el aparato de un misterioso problema, con cuya solución iban a ser reveladas traiciones y connivencias de algunos jefes con el enemigo, ese público nada esperó que pudiera revindicar, no el honor y lustre del heroico Ejército del Norte, jamás mancillado ni aun por el desastre, sino el de su general en jefe sobre cuya falta de pericia militar se dejó escuchar desde luego el inmenso clamor de las voces de seis mil testigos presenciales.

El resultado del proceso vino a justificar ese juicio, porque aunque elevado a cerca de cuatrocientas fojas sus constancias no arrojan más que débiles indicios distanciados en seguida del curso de la causa, ya ningún fundamento racional en contra de los procesados. Así es como examinados estos voluminosos autos. El que suscribe nada encuentra en ellos legalmente atendible para su prosecución [...]. Bajo estos conceptos, pues, con fundamento en las poderosas razones que expende el señor juez fiscal en su anterior consulta y haciendo el que suscribe suyas las proposiciones de aquel señor por creerlas así justas; es de sentir que se sobresea enteramente en esta causa instruida contra los señores Coronel Eduardo Jordán, D. Florentino Albo y el Teniente de Artillería

Lauro Núñez, por no prestar mérito para que se continúe y eleve al plenario: que los procedimientos de ella en nada han herido el buen nombre y reputación de que con anterioridad hayan gozado los señores encausados y finalmente: que quedando estos en plena libertad, se cancelen las fianzas que hasta hoy no lo hayan sido<sup>87</sup>.

Durante la batalla el papel de Aramberri había sido de gran importancia, de hecho, algunos autores creen que pudo ser mayor, pues días antes de Ahualulco Vidaurri, convencido de la calidad de los rifleros de Aramberri, por el conocimiento que tenía sobre su participación en la toma de Zacatecas y en la toma de San Luis, dio instrucciones de que saliera Silvestre “violentamente” a ocupar la plaza de San Luis donde Juan Othon se había quedado apenas con “más de 30 gendarmes”, lo cual dispuso a realizar Aramberri que “a las nueve de la noche partió bajo una lluvia torrencial, que sufrieron todas las tropas sin tiendas de campaña ni más abrigo que las rastrojeras”. A causa de ello “dos horas después ordenó Vidaurri contramarchar aquella columna” (Feliciano, 2004: 610 y 615).

Durante la batalla, Aramberri se desempeñó como Coronel del primer regimiento de caballería del Ejército del Norte, el 26 de septiembre su regimiento se incorporó al segundo batallón de infantería que se encontraba al mando de Gabino San Miguel, donde permaneció a lo largo de todo el enfrentamiento del día 28, el día 29 acudió a la loma del Puerto donde Jordán le solicitó 50 hombres para subir seis piezas de artillería al puerto<sup>88</sup>. Se dice que fue uno de los que más resistencia dio al enemigo antes de emprender la retirada (Valdés, 1913: 66-67), fue de hecho uno de los que más airadamente reclamó la falta de arrojo y valor mostrada en la batalla. Incluso se dice que lo daban por muerto, pues testigos que participaron en la batalla aseguraban haberlo visto caer de su montura más de una vez (Gálvez 2000, 146).

---

<sup>87</sup> *Ibidem.*

<sup>88</sup> Véase la declaración de Aramberri en el *Proceso* contra Eduardo Jordán, 15 de octubre de 1858, AGENL, Militares. Caja 134.

Las mermas de Ahualulco fueron muy grandes para el Ejército del Norte, se habla de 627 liberales muertos y 91 prisioneros, la pérdida de 24 cañones y 127 carros, numerosos proyectiles, cartuchos, plomo y pólvora. Sin embargo, más allá de los daños materiales la gran derrota de Ahualulco tiene consecuencias desastrosas en dos vertientes: por un lado la pérdida de prestigio de Vidaurri que a la postre acarreará su salida, temporalmente, del gobierno de Nuevo León y Coahuila; y por otra, la salida del Ejército del Norte de las operaciones nacionales, con una profunda herida moral de la que ya nunca se recuperará y los jefes norteros otrora compañeros de estruendosas victorias no volverán a pelear una batalla de esta importancia juntos.

Al tiempo de la derrota de Ahualulco, Juárez se encontraba despachando su gobierno desde el puerto de Veracruz; eran tiempos difíciles porque a la derrota del ejército del Norte se sumaba la de Castillo de Perote del 16 de noviembre y la de Guadalajara el 12 de diciembre, donde Márquez y Miramón infringieron una sonora derrota a Santos Degollado. Sin embargo, la división también causó mella entre los conservadores y Echegaray, otrora adicto al Plan de Tacubaya, lanzaba un nuevo plan, el de Navidad, nombrando a Miramón presidente. Para estrenar su investidura, Miramón acudía a someter definitivamente a Juárez pero en su camino a Veracruz se encuentra “escaso de víveres, falta de agua y con el vómito” (Cosío, 2000: 559) además, los liberales nuevamente amenazaban con tomar la capital, por lo que tuvo que emprender su regreso.

La situación, como se puede observar, no daba vistas de resolverse pronto, porque estaban las fuerzas muy equilibradas, “las operaciones militares, aunque favorables a los conservadores, no hacían flaquear a las tropas constitucionalistas, que vencidas un día, al siguiente volvían a rehacerse y presentar batalla” (Cosío, 2000: 601).

Este fue el caso del ejército del Norte que rehecho, se lanzó a la guerra nuevamente: en abril Zuazua se encontraba asediando San Luis, desde tiempo atrás Miguel Blanco se encontraba en el centro del país y participó en el asedio a la capital durante octubre de 1858. Zaragoza, peleaba al lado de Degollado, con quien también intentó ocupar la capital. Se desconoce con precisión donde estuvo Aramberri después de Ahualulco, se desconoce si regresó a su hacienda en El Canelo o participó al lado de Zuazua cuando ocupó San Luis en abril de 1859.

Sin embargo, la reaparición de Aramberri será también una consecuencia de la derrota de Ahualulco, pues a raíz de ella las rencillas entre los distintos jefes fronterizos se hicieron más evidentes. El desafío de Julián Quiroga al gobierno de Vidaurri en Nuevo León y Coahuila que, se dice, quería ocupar, provoca la denuncia de Zaragoza, habiendo desertado hacia Aguascalientes se confirmó el delito de Quiroga y con ello el castigo impuesto por Degollado; sin embargo, era evidente que Vidaurri no deseaba castigar a Quiroga (Gálvez, 2000: 149).

Esta actitud de Vidaurri provocó el enojo de Zaragoza que veía en esta reacción la negativa de Vidaurri a obedecer a los altos mandos nacionales, una prueba más de ello fue la repentina retirada de Zuazua del frente de batalla, cuando más cerca estaba el enemigo y Zaragoza denunció el hecho como deserción. Más adelante dos escuadrones que había dejado Zuazua no participaron en un enfrentamiento y Zaragoza fue derrotado, al saber que Zuazua había dado instrucciones a dichos escuadrones de no atacar sin sus órdenes, Zaragoza exigió una respuesta a Vidaurri. La respuesta de Vidaurri empeoró las cosas, pues le recomendó hacer lo que Zuazua para evitar más pérdidas.

Enterado de todo lo anterior y después de que Vidaurri expidiera un decreto el 5 de septiembre de 1859 donde instruía a las tropas de Nuevo León y Coahuila a regresar a sus

estados, respondió Degollado con otro decreto, desconociendo a Vidaurri como gobernador y nombrando sustituto a Aramberri. Zaragoza y otros jefes fronterizos se habían reunido en Bocas a deliberar si obedecían o no a Vidaurri, como la mayoría decidió defender la causa liberal por encima de la causa vidaurrista, Santiago Vidaurri explotó y determinó la expulsión del Estado de todos aquellos que habían apoyado tal decisión, Aramberri, que había sido uno de ellos, era desterrado.

Aramberri era tenido en alta estima por los jefes liberales dado su arrojo en las batallas y por su disposición a favor de la causa liberal: por ello, justo antes de que se diera el decreto, Doblado, que se encontraba en el Bajío, había enviado una comisión a Monterrey para que se invitara a Silvestre a acudir a Guanajuato a prestar sus servicios, no olvidemos que Guanajuato ya conocía al caudillo de Río Blanco, durante la breve estancia que éste tuvo durante el verano del año anterior. Incluso, en aquella ocasión se le dedicaron sendos poemas de gratitud elaborados por los poetas guanajuatenses Juan Valle y Eduardo Montalbán<sup>89</sup>.

El 14 de septiembre de 1859, desde la hacienda de La Soledad, lugar donde había nacido, Silvestre escribe que “a consecuencia de la vergonzosa e injustificable defección de Don Santiago Vidaurri” ha sido “nombrado Gobernador Interino de este Estado y General en Jefe de su Guardia Nacional”. Manifiesta que “el honor del Estado no permite ya que continúe la administración del hombre que llevado por [...] miserables pasiones, quisiere arrebatarle toda su gloria” y se compromete a “levantar y organizar la Guardia Nacional”, para lo cual nombra a Mariano Escobedo comandante militar de las fuerzas del sur del estado, puesto que seguramente él venía desempeñando.

Las reacciones no se hicieron esperar y el 17 del mismo mes apareció una circular firmada por Jesús Garza González, secretario de gobierno, en la que se calificaba el decreto de

---

<sup>89</sup> *Boletín Oficial*, 3 de agosto de 1858.

Degollado como ridículo y atentatorio contra el Estado. Es interesante observar con atención dicho documento, porque a pesar de que pretendía contribuir a la causa vidaurrista, lejos estaba de conseguirlo, porque sólo exhibía los débiles y absurdos argumentos que la sostenían y evidenciaba las verdaderas intenciones del movimiento. Por ejemplo, para justificar el llamado de Vidaurri para que se replegaran las fuerzas nortenas, manifestaba que Nuevo León y Coahuila habían “hecho más de lo que se debía en la lucha contra la reacción”<sup>90</sup>, lo que evidencia que el objetivo de las acciones del Ejército del Norte, al menos desde la perspectiva de Vidaurri, era defender una causa regional, por encima de la causa nacional con la que coincidió coyunturalmente.

Otro argumento que más que beneficiar, afectaba la trayectoria del caudillo era el que decía que Nuevo León no tenía ninguna obligación de prestar ayuda a la causa nacional, porque era “una potencia independiente” en tanto no se restableciera “la confederación”. Ello desvirtúa al caudillo porque parece confirmar las sospechas que siempre despertaron sus decisiones, en torno a un supuesto interés secesionista en ellas; por otro lado, también lo afectan en tanto desacredita de paso al gobierno de Juárez, enviando una señal de posible acercamiento a la causa conservadora.

Para concluir, Garza elevaba una cuestión que sólo acentuaba la ruptura, pues cuestiona a Degollado diciendo “¿Cuál [es] su derecho para decretar de un modo arrogante la destitución de un hombre público, que por haber hecho lo que no era de esperarse, atendida la escasa población del Estado y su pobreza de recursos, se ha concitado la animadversión de los envidiosos y ambiciosos?”<sup>91</sup>.

---

<sup>90</sup> Circular núm. 30, 17 de septiembre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

<sup>91</sup> *Ibidem*.

Para acallar dichas críticas contra el decreto de Degollado y el recién nacido gobierno de Aramberri, contribuyó en gran medida el acta levantada en Monterrey el 25 de septiembre, donde se establecía que “considerando que D. Santiago Vidaurri con su decreto del 5 del corriente en que llamó al ejército del Norte, se separó abiertamente de la defensa de la causa [...] se desconoce completamente la autoridad de Santiago Vidaurri [y] mientras se nombra constitucionalmente [...] se reconoce como [gobernador] al Sr. General D. José Silvestre Aramberri”<sup>92</sup>. Firmada por Zaragoza, esta acta es de gran importancia pues contribuye a legitimar el gobierno de Aramberri que sólo se fundaba en el decreto de Degollado.

El gobierno del Aramberri durará muy poco, apenas un par de meses Vidaurri y Zuazua, que por órdenes de Degollado, e intervención de Zaragoza, habían sido desterrados (Vigil, 1979: 386), aguardaban en Lampazos la oportunidad de recuperar el poder en Nuevo León. En esos días Manuel Z. Gómez manifestaba que justo cuando Aramberri “acababa de recibir por el voto unánime de los legítimos representantes del pueblo de nuestro Estado”, haciendo referencia al acta del 25 de septiembre, estallaba “en Lampazos una sublevación acaudillada por D. Juan Zuazua”. En el análisis de Gómez, se presentaban argumentos a favor de Aramberri y en contra del levantamiento, porque el triunfo de este provocaría el aislamiento del Estado, que a la postre afectaría, entre otras cosas, a la economía regional.

El 28 de noviembre Zuazua encuentra su oportunidad al capturar 300 rifles que estaban dirigidos al gobierno de Aramberri, con ellos arma una fuerza que ocupa el Obispado el 30 del mismo mes y en breve pone bajo su control parte de Monterrey. Como resultado de dichas hostilidades, el primero de diciembre, Aramberri y Zuazua llegan a un convenio mediante el cual Aramberri se separa del gobierno, que recae, a partir de ese momento, en el presidente del

---

<sup>92</sup> Acta, 25 de septiembre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Domingo Martínez, quien deberá permanecer en el poder hasta que, a la brevedad, el congreso convoque elecciones para gobernador<sup>93</sup>.

Del breve gobierno de Aramberri destacan, además de la pronta orden de reorganizar la guardia nacional para acudir a conjurar el movimiento conservador, la fiel y expedita publicación de las leyes reformistas expedidas por Juárez desde Veracruz durante octubre y noviembre de 1859 sobre el registro civil, días festivos y cementerios.<sup>94</sup>

Separado del gobierno, Aramberri atiende a la convocatoria que el mismo publicó<sup>95</sup>, cuando aún era gobernador interino, sobre la elección para gobernador y se postula, cuenta con el apoyo de algunos líderes norteños. Zaragoza, por ejemplo, lo comenta en una carta que dirige a Jesús García, coronel que manda las fuerzas de la villa de García: “nuestro candidato [a gobernador] es Aramberri (de los males, el menos), los vidaurristas trabajan empeñosamente por don Santiago. Hasta el mismo viejo Martínez se ocupa de buscar votos”<sup>96</sup>.

Es interesante atender a la última frase citada de la carta de Zaragoza porque, además de insinuar lo que podría llamarse una “elección de Estado”, evidencia un error cometido por Silvestre quien, pecando de inocente durante su gobierno, colocó a Domingo Martínez en posición de convertirse en gobernador, sin darse cuenta que era un vidaurrista que, desde que ocupó la dirección del gobierno, trabajó a favor del regreso de Vidaurri al poder.

Los resultados que las elecciones arrojaron fueron que Aramberri obtuvo 5769 votos y Vidaurri 8727, sin embargo como ninguno obtuvo mayoría absoluta fue el congreso quien tuvo que decidir y lo hizo a favor de Vidaurri (Gálvez, 2000: 158-159). Tras diferencias entre el gobierno de Vidaurri y el Congreso, los jefes Zaragoza, Blanco, Aramberri y otros, enviaron

---

<sup>93</sup> Cf. Circular núm. 13, 2 de diciembre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

<sup>94</sup> Cf. Circulares de 4 y 28 de Octubre y 5 de noviembre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

<sup>95</sup> Cf. Decreto del Congreso, 9 de noviembre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

<sup>96</sup> Ignacio Zaragoza a Jesús García, Monterrey, 17 de diciembre de 1859, AGENL, CSV, s/f.

una representación al gobierno general en la que exponían la situación argumentando que las elecciones que ganó Vidaurri fueron resultado de intrigas y presiones al Congreso, y que luego en el poder, éste ejercía abusivas facultades sobre el Estado, buscando con ellas satisfacer ambiciones personales (Vigil, 1979: 429).

A raíz de lo anterior, la comisión permanente convocó a reunión extraordinaria del Congreso en un lugar fuera de la capital, donde no se ejerciera presión alguna sobre los diputados. Aramberri y el congreso se establecieron en Galeana, ciudad bien conocida por Silvestre y que se encuentra en una posición estratégica para su defensa tras la Sierra Madre Oriental. Los jefes antes mencionados publicaron entonces el llamado Plan de Galeana por el que se comprometieron a proteger al Congreso, de ello tenía noticia toda la nación y el propio Juárez seguro se mantenía al tanto (Tamayo, 1974: 308). El General Miguel Blanco se apresuró a solicitar autorización de Degollado para acudir en apoyo de Aramberri y los demás sublevados lo cual se le otorgó el 15 de julio de 1860<sup>97</sup>.

Como se habían establecido en Galeana, Vidaurri dictaminó que por la vía de Linares, Quiroga asediara a los sublevados, mientras él, en compañía de Zuazua lo atacaba por Saltillo. En el camino ocurrió una de las más desafortunadas acciones que sufrió el grupo vidaurrista, pues la madrugada del 31 de julio de 1860, sorprendido en San Gregorio, fue muerto el general Juan Zuazua. A continuación nuevas pruebas de la ineptitud de Vidaurri como militar se suscitaron, como lo demuestra una nota desde la Hacienda de los González en la que el propio Santiago narra un enfrentamiento entre dos tropas de sus allegados, pues no habiendo coordinación en las fuerzas creyendo unos y otros que eran el enemigo, se batieron entre sí,

---

<sup>97</sup> Boletín del ejército que sostiene la constitución y el congreso de Nuevo León y Coahuila, Galeana, 23 de julio de 1860, AGENL, Circulares, Caja 30.

hasta que después de un rato se dieron cuenta, por los vítores que unos y otros dedicaban a Vidaurri<sup>98</sup>.

Después de estos sucesos las fuerzas vidaurristas se agenciaron una serie triunfos que provocaron que Escobedo, Aramberri y los que con ellos habían participado en el Plan de Galeana, salieran del Estado y se unieran a las fuerzas del gobierno, pues en el Estado se había desatado una “cacería de brujas” sobre los que se rebelaron contra Santiago provocando la muerte de Zuazua. Uno de los capturados fue Lázaro Garza Ayala, quien se salvó de un castigo por la buena relación que tenía con Vidaurri y por comprobarse que nada había tenido que ver con la muerte de Juan Zuazua (Roel, 1980: 175-176).

La persecución de los rebeldes en caso de no cumplir su objetivo, hacía recaer el castigo en las propiedades de los sublevados, numerosas confiscaciones afectaron a los pueblos del sur que habían sido sede del movimiento encabezado por Aramberri<sup>99</sup>. Tal era el temor por la persecución que desató Vidaurri en el sur, que el alcalde de Galeana envió una comunicación a Vidaurri diciendo que “los sucesos ocurridos en [esa villa] han sido obra de la fuerza y del engaño y nunca de convicciones legítimas”<sup>100</sup>. Ello no impide que algunas fincas sean confiscadas y que se ordene un listado pormenorizado de las fuerzas que acaudillaba Aramberri<sup>101</sup>.

Antes de concluir, es conveniente reflexionar sobre las acciones de Aramberri como gobernador y como opositor de Vidaurri. Aunque se le criticó ampliamente a través de la

---

<sup>98</sup> Cf. Circular Núm. 52, agosto 7 de 1860. AGENL, Circulares, Caja 29.

<sup>99</sup> Cf. Correspondencia de Alcaldes Primeros de Galeana, 1859-1861, AGENL, Caja 16.

<sup>100</sup> Alcalde de Galeana a Santiago Vidaurri, Galeana, 14 de agosto de 1860, AGENL, Correspondencia de Alcaldes Primeros de Galeana, Caja 16.

<sup>101</sup> Gabriel Bernal, Sin destinatario, Galeana, 31 de agosto de 1860, AGENL, Correspondencia de Alcaldes Primeros de Galeana, Caja 16.

prensa<sup>102</sup> Silvestre siempre mostró una actitud, al menos observable en los documentos, de apego a la ley, buena voluntad y verdadera disposición para la causa liberal nacional<sup>103</sup>.

Ello se observa en varios hechos, por ejemplo, en las proclamas y cartas del periodo en que recibió el gobierno, donde su tradicional humildad y disposición es evidente:

Dispuesto a servir a la Nación en todo aquello en que los pueblos o los supremos poderes constitucionales me consideren útil, no he vacilado en admitir el mando político y militar de este Estado”. Se le acusó de querer perpetuarse en el poder, pero siempre evidenció lo contrario, pues subrayó en casi todas sus comunicaciones de esos meses, que su gobierno duraría sólo mientras se reuniera el congreso y se llevaran a cabo elecciones, lo cual convocó el 3 de octubre, poco más de quince días después de tomar el gobierno. Dos días antes en proclama ciudadana aseguraba que “muy provisionalmente me he encargado [...] de la suprema magistratura; mas yo os prometo que muy pronto seré sustituido<sup>104</sup>.

Otra evidencia del sincero compromiso de Aramberry con la causa liberal nacional es la pronta instrucción para la organización de fuerzas que hizo recaer en Zaragoza y Escobedo, distinguidos liberales norteños, lo cual dispuso apenas 4 días después del decreto de Degollado<sup>105</sup>.

El 28 de enero de 1860, fecha en la que ya se había retirado del Estado, dirige desde Galeana una manifestación a los pueblos del Estado para aclarar los rumores y calumnias desatadas en su contra. Mostrándose siempre dispuesto a aclarar tales rumores, expone detalladamente como perdió el gobierno al llegar a un convenio que Zuazua nunca respetó, pero el cual realizó con la mejor voluntad de resolver los problemas que aquejaban a Nuevo León y por evitar ser un obstáculo para que el ejército del Norte acudiera pronto en ayuda de

---

<sup>102</sup> Cf. *La Sociedad*, 24 de marzo y 10 de abril de 1860.

<sup>103</sup> José Silvestre Aramberry al Ministro de Guerra y Marina, Galeana, 25 de enero de 1860, Archivo Histórico de la Secretaría de Guerra y Marina, Expediente Aramberry, caja 8.

<sup>104</sup> José Silvestre Aramberry [...] a sus habitantes, 1 de octubre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

<sup>105</sup> Cf. Boletín del ejército federal, 24 de septiembre de 1859, AGENL, Circulares, Caja 28.

las fuerzas que defendían la constitución de 1857, preocupación que ya había demostrado con sus primeras acciones de gobierno. Al final, en dicho manifiesto, reconoce sus errores y acepta:

¡No tuve valor!... es verdad, no tuve valor para arrojarme sobre un puñado de hombres que en su extravío trataban de ajar la dignidad del Estado y pisotear un decreto solemne de su representación. No tuve valor para derramar una sangre que es demasiado preciosa para mí y que en aquellos momentos era exclamada por nuestra patria afligida y próxima a hundirse, para siempre tal vez en un insondable abismo de infortunios. No tuve valor, para defender el mando que se me confiara, aunque con él defendiera también la dignidad del Estado, porque el defender ese mando, y esa dignidad en aquellos momentos, juzgaba que acarrearía mayores males al Estado que los pudiera resultarle de mí separación del Gobierno. ¡Cuánto me engañé! Consideraba que todos estábamos animados de unos mismos sentimientos<sup>106</sup>.

Después de que Miramón decidiera no atacar Veracruz en marzo de 1860, una serie de victorias liberales en San Luis, Zacatecas y Aguascalientes, permitió que los generales liberales se concentraran en Silao y desde ahí emprendían la marcha contra Miramón que se había situado en Lagos, la derrota fue total para este último y en septiembre comenzó un largo sitio liberal a Guadalajara, que culminó con la entrada triunfal de las tropas liberales en noviembre.

Luego de destituir a Degollado por haberse conducido erróneamente con respecto a una conducta de dinero de la que tomó una fuerte cantidad, Juárez destituyéndolo nombró a González Ortega al frente de las fuerzas liberales. El 22 de diciembre de 1860 tuvo lugar el combate en Calpulalpan donde González, con 16 000 hombres derrotaría definitivamente a las

---

<sup>106</sup> Manifestación que el ciudadano Aramberri [...], Galeana, 28 de enero de 1860, AGENL, CSV, sin folio.

tropas conservadoras. El 1º de enero de 1861 hizo su entrada triunfal a la capital el ejército liberal y diez días después lo haría Juárez.

En ese contexto es en el que se dio la última participación de Aramberri en el ámbito nacional. Luego de haber salido del Estado por las rencillas con Vidaurri que finalizaron casi al tiempo que moría Zuazua, acudió Silvestre a incorporarse a las filas liberales que aún sostenían una encarnizada lucha contra los conservadores.

Una de sus últimas batallas importantes ocurrirá durante el sitio de Guadalajara, triunfo liberal importante que inclinó considerablemente la balanza de lado de los constitucionalistas. Durante octubre de 1860, Aramberri asiste a una junta de generales ahí en Guadalajara, lo que nos habla del rango que mantenía: en dicha junta el tema a tratar era la destitución de Degollado, con lo que estuvieron de acuerdo los ahí reunidos. El 29 de octubre, luego de más de diez días de sitio, Zaragoza determinó tomar la plaza. Desde el amanecer iniciaron los enfrentamientos pero la resistencia fue más fuerte en la toma del convento de Santo Domingo, una referencia biográfica menciona que Aramberri contribuyó al asedio de dicho convento (Cavazos, 1996: 23) aunque en la narración de los hechos realizada por un testigo presencial no se le menciona, sí en cambio, se menciona a Zaragoza y quizá esa sea la referencia para suponer que estuvo en dicho lugar. Sea en ese lugar o en cualquier otro, lo que sí se sabe es que efectivamente ahí estuvo Silvestre y fue testigo de la solicitud de los sitiados para conferenciar antes de dejar la plaza (Vigil, 1979: 434-438).

Nuevamente hay referencia de Aramberri en la junta donde se discute la solicitud de los conservadores de conferenciar, luego de parapetarse en la capital jalisciense. Habiendo llegado a un acuerdo se determinó que ambas fuerzas dejarían la plaza 12 leguas en direcciones distintas, distancia que guardarían por espacio de 15 días. Dichos acuerdos resultaron de gran ventaja para las fuerzas liberales, pues Leonardo Márquez acudía a

Guadalajara desde Zapotlanejo y gracias a la tregua, podían salir a enfrentarlo sin temer un ataque por la retaguardia.

Aramberri se encuentra al mando de las fuerzas de Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes. Cuando los ejércitos están saliendo de Guadalajara las fuerzas de Zaragoza hacen frente a las de Leonardo Márquez, quien al verse en desventaja, propone llegar a un acuerdo, al negarse Zaragoza a cualquier arreglo, Márquez huye sin combatir y su ejército cae en manos de las fuerzas liberales.

Las tropas liberales avanzaron con suficiente armamento luego de las victorias en Guadalajara y se dispusieron a hacer frente a Miramón. Bajo las órdenes de Ortega, acudían a la batalla diez y seis mil hombres, entre los que se encontraban las fuerzas de Guanajuato dirigidas por Aramberri, a quien le corresponderá también tener una participación en esa batalla decisiva en Calpulalpan.

Miramón acudía al combate con ocho mil hombres aproximadamente y arrojado como era, inició el combate el 22 de diciembre de 1860 a las ocho de la mañana. Después de atacar la línea de los liberales dio orden precipitada para que cargara la caballería, que como fue rápidamente derrotada, buena parte de esta se pasó al bando constitucionalista y otros se dispersaron; después de esto las tropas liberales alcanzaron una, relativamente sencilla, pero definitiva victoria. Luego de ello se acordó la ocupación de la capital a la que triunfantes, diez días después del combate decisivo, entraban las fuerzas liberales, parte de ellas era Silvestre Aramberri, que culminaba así su participación en la Guerra de Reforma, habiéndose mostrado, durante todo el conflicto, fiel a la causa liberal (Vigil, 1979: 443-445).

Los retos que enfrentó Juárez a su regreso no fueron pocos, aunque trató de usar con todos los estados un tono conciliatorio no pudo evitar esporádicos levantamientos en su contra. El principal problema, pronto se conoció, sería la cuestión de los ingresos, desesperado por la

situación decretó el 17 de julio de 1861 la suspensión en el pago de la deuda, ello provocó la reacción de Inglaterra, España y Francia que enviaron sus tropas a ocupar Veracruz, lográndolo en los últimos días de diciembre.

Los monárquicos aprovecharon la coyuntura y buscaron atraer a un príncipe europeo respaldado por una potencia del mismo continente, Francia, que en esos momentos era gobernada por Napoleón III, atendió con agrado la propuesta monárquica y decidió apoyar a Maximiliano de Habsburgo. Luego de que los Tratados de la Soledad provocaran la retirada las fuerzas inglesas y españolas ubicadas en el puerto de Veracruz, Francia argumentó el incumplimiento de los acuerdos e inició una intervención en México que se alargaría por espacio de seis años, los últimos tres respaldando el imperio de Maximiliano, aprovechando que Estados Unidos se encontraba imposibilitado para aplicar la doctrina Monroe por encontrarse en guerra civil.

Un mes permaneció Aramberri en la capital, hasta que el 30 de enero solicitó licencia al general en jefe del ejército federal, para regresar a su vida cotidiana, a sus negocios personales y a su familia. No debemos olvidar que desde 1851 estaba casado con Rosario Lozano y es muy probable que hayan procreado una hija, pues en los registros de Galeana se conoce a una Rafaela Aramberri<sup>107</sup>. La nota periodística que menciona dicha solicitud, no duda en destacar las cualidades de Aramberri, a quien se le describe como una “honrosa personificación del patriotismo y el honor militar, que se consagran al servicio de la patria en peligro y huyen de serle de gravamen cuando el peligro ha cesado”<sup>108</sup>.

En la comunicación que se cita en el mismo diario, Aramberri expone que:

considerando por ahora inútiles mis servicios como  
militar en razón a que el cuerpo de ejército del norte, que

<sup>107</sup> Cf. AGENL, Correspondencia de Alcaldes Primeros de Galeana, Caja 16.

<sup>108</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de febrero de 1861.

tengo la honra de mandar, está compuesto de la división de Zacatecas y San Luis, las dos perfectamente organizadas y que pueden obrar separadamente, porque teniendo digno jefe a su cabeza y creyendo también que por ahora no tendrá el supremo gobierno necesidad de disponer de una fuerza tan considerable como esta, que se compone de más de 6000 hombres, me he resuelto a suplicar [...] se sirva concederme una licencia [...] con objeto de atender mis negocios personales<sup>109</sup>.

En abril Aramberri se encuentra nuevamente en San Luis y le escribe a Zaragoza felicitándolo por continuar contribuyendo a la consolidación del gobierno. La misma misiva sirve a Silvestre para conocer el estado que guarda una orden del ministerio de hacienda que le otorgaba diez mil pesos en efectivo, probablemente en pago por los perjuicios que sufrió la hacienda del Canelo durante la Guerra de Reforma<sup>110</sup>. Para ejercer más presión, le comenta a Zaragoza que con el dinero que tiene no puede comer y que tiene una “porción de drogas”<sup>111</sup>.

Como la licencia le ha sido concedida, ha pasado a establecerse en la ciudad de San Luis, pues en Nuevo León se encuentra todavía gobernando Vidaurri por lo que no le es posible regresar. A pesar de ello, en diciembre de ese año de 1861, se ve obligado a acudir a su hacienda del Canelo a resolver unos asuntos familiares y nombrar nuevo administrador de su hacienda. Es evidente que el encono entre él y Vidaurri aún no se superaba, porque una nota del 23 de ese mes hace referencia a que “los amigos” de Aramberri “se opusieron a su marcha, significándole el gran peligro a que se exponía si por desgracia iba a caer en las garras del Tigre del norte, quien no vacilaría en sacrificarlo a sus rencores”<sup>112</sup>. Silvestre no pudo ser apresado por Vidaurri aunque sí envió una pequeña fuerza a aprehenderlo. Aramberri regresa,

---

<sup>109</sup> *Ibidem*.

<sup>110</sup> La descripción del suceso ocurrido en la hacienda del Canelo se observa en una circular del 20 de octubre de 1858 fechada en Monterrey, sin embargo, es de suponer que el pago tenga que ver con ese hecho o uno similar, porque a ello hace referencia una nota en *El Siglo Diez y Nueve* con fecha de 25 de abril de 1861.

<sup>111</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de febrero de 1861

<sup>112</sup> *El Siglo Diez y Nueve*, 23 de diciembre de 1861.

luego de esa breve excursión, a San Luis y permanece ahí, atendiendo sus negocios hasta agosto de 1862.

Durante el mes de septiembre, cuando se encontraban ya avanzadas las hostilidades contra los franceses, Aramberri se propone atender nuevamente al llamado de las armas nacionales y se desplaza desde San Luis a la capital. Juárez, que conoce bien su trayectoria, decide aprovecharlo en la gubernatura y comandancia del Distrito Federal en la ciudad de México. La ciudad la conoce bien porque pasó sus años de estudio en ella, es la misma a la que entró triunfante en enero de 1861, así que también le reconoce. Un espectáculo que incluye la elevación de un globo aerostático le es dedicada por los señores Wilson y Vázquez, quienes ascienden en el cielo capitalino con un grupo de jóvenes mexicanas<sup>113</sup>.

Apurado por el avance de las fuerzas francesas, deja el gobierno del Distrito Federal el 11 de noviembre de 1862, para buscar participar en los hechos de armas y colaborar más activamente en la defensa del país. Se desconoce lo que ocurre entre esta fecha y mayo de 1863 cuando junto con Juárez emprende la travesía final. En esos últimos meses de su vida acompaña a la comitiva presidencial en su recorrido a San Luis Potosí, donde es bien conocido por lo que no debe haber enfrentado ningún inconveniente para colaborar en el establecimiento temporal de la presidencia en esa ciudad. La zona es bien conocida por Silvestre por ser donde más participación militar tuvo, así que le ofrece amplias garantías a la seguridad de Juárez.

Entre julio y diciembre de 1863 la presidencia se encuentra establecida en San Luis Potosí, pero como el avance de las tropas francesas no ha sido detenido, Juárez decide llevar la investidura presidencial más al norte, como ello implica ir a Coahuila o Nuevo León y Silvestre se encuentra muy enfermo, solicita a Juárez se le autorice retirarse a su hacienda del

---

<sup>113</sup> *Monitor republicano*, 3 de octubre de 1862.

Canelo. Así lo hace y el 27 de enero de 1864 muere. Mencionan algunos autores que la muerte de Aramberri se debió a un envenenamiento, sin embargo, no se ha tenido conocimiento de pruebas que lo sostengan, cabe señalar que la posibilidad de que sea verdad es remota pues sólo habiendo estado verdaderamente enfermo habría Vidaurri tolerado que permaneciera en El Canelo, como se supone que ocurrió; no olvidemos que dos años antes, Vidaurri no habría dejado oportunidad de capturarlo para juzgarlo y tomar revancha de lo ocurrido en 1859 cuando Silvestre ocupó la gubernatura.

Otro mito en torno a los últimos días, establece que Aramberri solicitó a Mejía un salvoconducto para retirarse en paz a su hacienda, esto puede ser verdad pero ello no desvirtuaría en nada la vida y las acciones de Aramberri, pues aunque ese gesto fue utilizado por la prensa para insinuar que ni los liberales más fieles podían ya resistir<sup>114</sup>, considerando que estaba muy enfermo, no se debe interpretar como una rendición sino como un último gesto de Aramberri a favor de la patria, pues su salud habría representado quizá un obstáculo más que un beneficio al país.

## **2.6 Consideraciones finales**

A lo largo de la aproximación biográfica que aquí se presenta, ha sido posible conocer un poco más de la vida de Silvestre Aramberri, la época y la sociedad del siglo XIX, aunque en el relato sobresalgan aspectos militares, el escenario nacional y los hechos más destacados de esos tiempos vertebrales de la historia del país. Detenerse en la vida de algunos de los liberales que enfrentaron a los conservadores y definieron el rumbo del país en ese momento, es colocar bajo la lupa ese conjunto de ideas llamado liberalismo, para observar cómo era interpretado y vivido por cada individuo, y de qué manera impactaba en la sociedad.

---

<sup>114</sup> *La sociedad*, 26 de enero de 1864.

Un error constante es creer que el liberalismo era un bloque de ideas que todos interpretaban igual; pero es más grave aún, creer que el país entero se dividía entre liberales y conservadores. Los olvidados, el pueblo, siempre estuvo ahí, manteniendo en pie al país sin detenerse, necesariamente, en el choque de ideas liberales y conservadoras. Quizá respondieron cuando desde el púlpito los curas arengaron contra las leyes de Reforma, quizá reclamaron cuando los bárbaros entraron a sus haciendas y el gobierno no hizo nada; sin embargo, aunque en la prensa también era debatido, es probable que la gran mayoría de los mexicanos se limitó hacer lo que mismo de siempre: a trabajar para comer. La implicación de ello es trascendental, aunque sobresalte la tradición histórica, pues implica aceptar que una minoría conducía al país, lo que no es falso y conduce a la conclusión de que la república como entidad representativa y popular no existió ni parcialmente durante ese siglo, ni siquiera durante la república restaurada.

Por lo tanto, analizar a los personajes destacados por la tradición historiográfica quizá no sea tener el cuadro completo de la historia mexicana del siglo decimonónico, ni acabe con los mitos y errores que de ella pueden existir; sin embargo, es un paso importante hacia la comprensión de los hechos desde los personajes, que luego deberá ser complementada con el análisis histórico de la sociedad, ideas e instituciones, como lo exige la historia actual.

Por ejemplo, la presente investigación aunque es sobre un individuo, permite destacar la importancia que las tradiciones familiares, la educación y la vida en una ciudad cosmopolita como la Ciudad de México, representaron para la conformación del liberalismo que se arraigó en Aramberri. Además de las características de la región donde vivió, que completaron en definitiva, la formación del carácter decidido con el que defendió sus ideales.

Si se supera el abordaje maniqueo de héroes y villanos con que ha sido tratado en la historia neoleonense el enfrentamiento entre Vidaurri y Zuazua con Aramberri, Manuel Z.

Gómez, Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo, dicho suceso podría ser otra muestra de la importancia de una revisión del liberalismo del noreste desde sus personajes, pues permite identificar la variedad de perspectivas que dieron forma movimiento liberal neoleonés. Desde el punto de vista que arroja esta breve biografía es evidente, por ejemplo, la existencia de un liberalismo pragmático o utilitario en Zuazua y Vidaurri, que tal vez sus biografías describan mejor, forjado en la batalla con los indios y las necesidades particulares de su región, es decir, resultado de una realidad muy particular que los llevó a apegarse al liberalismo en tanto fue útil a sus intereses inmediatos y a defender la causa reformista mientras coincidió con sus intereses. Por otro lado, Aramberri, Zaragoza, Escobedo y Gómez, quizá por haber sido educados profesionalmente, por haber conocido con más detalle el centro del país o por el entorno familiar, social y natural en el que se desarrollaron, creyeron en un liberalismo ideal que tenía como fin último la unificación nacional y el beneficio del país. La diferencia puede ser, incluso más simple, quizá ambos grupos creían en el liberalismo ideal, pero siendo más realistas Zuazua y Vidaurri, al ver que la nación parecía naufragar, se aferraron a salvar a la región, pensando, a fin de cuentas, en que lo correcto era defender con mayor vehemencia al pueblo inmediato.

En fin, la época de La Reforma y los personajes que en ella participaron han recibido el trato de mito. Sin embargo, aunque los mitos son indispensables en la conformación de una nación, formada ésta, es bueno volver a ellos para reinterpretarlos y facilitar un debate y replanteamiento de su historia. Un paso en esa dirección y un acto de honestidad histórica es, como ha intentado esta investigación, describir a los individuos que realizaron acciones heroicas, para diferenciarlos de los héroes mitológicos que la historia tradicional ha querido dibujar.

## **CAPÍTULO 3. CONCEPTOS, IDEAS Y EXPRESIONES DEL LIBERALISMO EN EL DISCURSO DE JOSÉ SILVESTRE ARAMBERRI**

### **3.1 Consideraciones respecto al corpus documental**

Las comunicaciones analizadas son una selección de cartas de la correspondencia de Santiago Vidaurri que se encuentra en el Archivo General del Estado de Nuevo León. La muestra que se analiza en este apartado es una selección del total de sesenta y nueve elementos en los que aparece involucrado como autor, destinatario o mención José Aramberri; de ese total de elementos treinta y seis son de la autoría de Aramberri, en veinticinco aparece como destinatario y en ocho sólo es mencionado. La gran mayoría de las cartas llegaron al archivo de Santiago Vidaurri porque era el destinatario final, y aunque aparecen otros destinatarios, ello se debe a que Vidaurri guardaba copia de lo que escribía o bien dichos destinatarios le enviaban copia.

La muestra para la segunda parte del análisis es una selección de veintitrés cartas, tres circulares y una manifestación pública. Estos últimos cuatro elementos fueron incorporados a la muestra para su estudio por ser documentos que como gobernador emitió y firmó José Aramberri. La selección de documentos fue con base en el interés de esta investigación, es

decir, se buscó que en dichos documentos, más allá de los aspectos propios de comunicaciones militares y administrativas, hubiera elementos para el análisis del liberalismo. Como elemento para un estudio posterior se incluye como anexo la totalidad de las cartas y documentos relacionados con Aramberri.

La transcripción paleográfica que se tomó respeta la grafía original, aunque en los casos en los que había duda se aplicó el criterio gramatical actual cuidando que no cambiara el sentido de la expresión. Para dar fluidez a la lectura las letras y abreviaturas se transcribieron según el criterio actual y se respetó la puntuación original para evitar un posible cambio de sentido en la expresión.

El periodo temporal de las cartas y documentos analizados es de 1855 a 1860, como ya se señaló la gran mayoría procede del Fondo Santiago Vidaurri que custodia el Archivo General del Estado de Nuevo León y que incluye un total de diecisiete mil unidades de correspondencia entre dicho personaje y las principales figuras de la política de Nuevo León, el noreste y la política nacional. Tres de los documentos utilizados respecto al periodo en que Aramberri ejerció la gubernatura corresponden al ramo Circulares.

### **3.2 Análisis lexicométrico: Aproximación al liberalismo en el discurso de Aramberri**

Para el análisis del corpus documental se ha advertido un primer acercamiento metodológico desde la lexicometría, como ya se ha mencionado en el apartado sobre la metodología, el objetivo de este análisis es establecer frecuencias en el discurso para observar la reiteración de ciertos lugares, personajes y términos que arrojen luz sobre los intereses de Aramberri. Para ello se utilizará una herramienta de software en línea que permite cuantificar los conceptos que aparecen en los documentos. Esta herramienta permite analizar un texto

desde el número o frecuencia con que aparecen palabras o conjuntos de palabras en el corpus documental analizado, dicho software se encuentra disponible como recurso electrónico en [www.textalyser.net](http://www.textalyser.net).

Sometiendo la selección documental a la herramienta mencionada se extrae un conjunto de tablas de las que a continuación se muestra un extracto con los conceptos que interesan a la presente investigación, un primer extracto de palabras nos permite ubicar regionalmente los intereses de Silvestre Aramberri:

<b>Tabla 1. Lugares y regiones</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
San Luis	42	0.30%	65
Matehuala	39	0.20%	69.5
Canelo	31	0.20%	67.4
Bustamante	19	0.10%	44.9
Monterrey	17	0.10%	36.1
Matamoros	11	0.10%	32
Catorce	11	0.10%	74.2
Guanajuato	9	0.10%	45.8
Coahuila	9	0.10%	47.9
México	9	0.10%	69.7
Victoria	8	0%	52.2
Saltillo	8	0%	63.8
Zacatecas	8	0%	71.1
Cedral	8	0%	86.5
Galeana	7	0%	64.3
Parras	7	0%	74.5
Doctor Arroyo	7	0%	78.7
Linares	5	0%	67
Tamaulipas	5	0%	68.2
Venado	5	0%	70.5
Potosí	4	0%	41.2
Tampico	4	0%	47.8

Salinas	3	0%	27.5
Mier	3	0%	80.4
Pesquería	2	0%	39.9
Camargo	2	0%	64.8
Mazapil	2	0%	66.7
Noriega	2	0%	81.1

Realizando un análisis del conjunto de lugares mencionados destaca la evidente relación de José Aramberri con el Sur del Estado y específicamente con el estado de San Luis, es importante observar que respecto a El Canelo, lugar desde donde se remitieron la mayoría de las cartas firmadas por Aramberri, los límites con el estado de San Luis se encuentran a

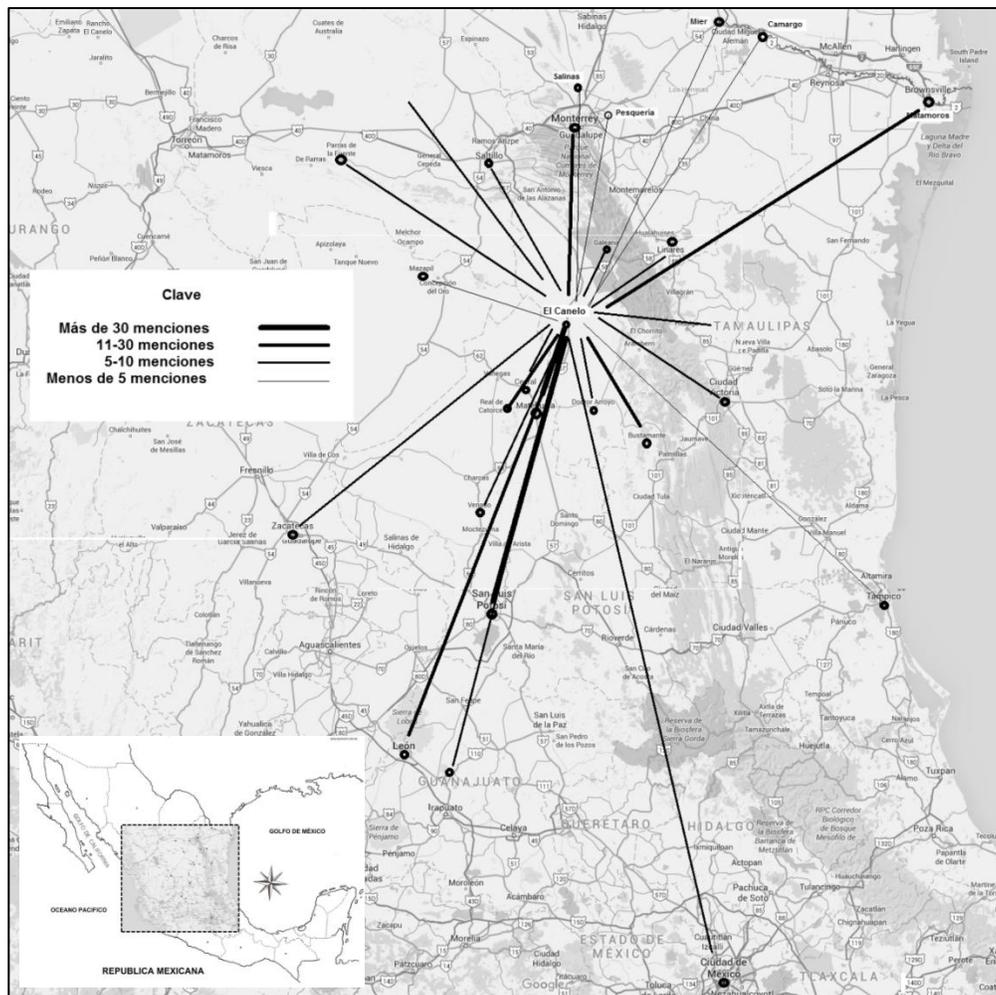


Imagen 1. Mapa en el que aparecen señalados los lugares mencionados por José Silvestre Aramberri

poco más de 20 kilómetros, los límites con el estado de Zacatecas alrededor de 50 km y a Tamaulipas 84 km, mientras que para llegar a Monterrey había que rodear la Sierra Madre, lo que obligaba a un recorrido de más de 200 km. Este dato nos sirve para comprender mejor la disposición de Aramberri en cuanto a una visión nacional o regional distinta de la que tenía Vidaurri, más enfocada en la idea de “frontera”, al ser originario de Lampazos era natural que su experiencia y visión fueran hacia el noreste, mientras que Aramberri tenía una visión más hacia el centro del país.

Otro de los elementos que permite concluir este análisis lexicométrico es el de los personajes con lo que interactuaba Aramberri, volviendo al corpus documental se obtiene el siguiente cuadro de personajes más mencionados:

<b>Tabla 2. Personajes</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
Santiago Vidaurri	50	0.20%	38.7
Julián Quiroga	20	0.10%	30.7
León Guzmán	19	0.10%	27.3
Juan Zuazua	16	0.10%	27.6
Santos Degollado	14	0.10%	30.6
Rosas Landa	14	0.10%	64.4
Ignacio Zaragoza	12	0.10%	31.3
Ignacio Comonfort	8	0%	68.9
Mariano Escobedo	8	0%	73.2
Miguel Blanco	7	0.10%	47.4
Domingo Martínez	7	0%	21.5
Jesús González	7	0%	65.2
Medellín	7	0%	91.9
José Carvajal	6	0%	42
Echegaray	6	0%	57.1
García Rejón	5	0%	61.4
Vallejo	4	0%	50.4
Zayas	4	0%	59

O'Horan	4	0%	75.5
Santa Anna	3	0%	49.5
Fernández	3	0%	85.2
Antonio Álvarez	3	0%	87.6
Galindo	2	0%	64.8
Pedro Calderón	2	0%	88.9

Es natural que el nombre más mencionado sea el de Santiago Vidaurri debido a que el núcleo documental aquí utilizado fue extraído de la correspondencia de Santiago Vidaurri, es por ello que su nombre es el más mencionado, sin embargo si nos dice mucho el revisar las tendencias políticas de los principales mencionados. De esta aproximación se puede concluir la existencia de los grupos principales con los que interactuó Aramberri; el primero de ellos es el grupo encabezado por Vidaurri y quienes a la postre lo siguieron en la ruptura con Juárez y algunos hasta su adhesión al imperio, destacan entre ellos Julián Quiroga, Juan Zuazua y Manuel García Rejón así como Domingo Martínez, quien ocupó en distintas ocasiones la gubernatura del estado.

Otro grupo destacado lo conforman los personajes del sur de Nuevo León y el centro del país cercanos a Juárez, destacan Mariano Escobedo e Ignacio Zaragoza, ambos importantes figuras en la resistencia contra la intervención francesa y el imperio; también aparecen el coahuilense Miguel Blanco, Vicente Ross Landa y Jesús González Ortega, todos ellos liberales con una visión nacional frente a la amenaza francesa y conservadora contra la que lucharon. Cabe mencionar que aparecen dos nombres de figuras nacionales a las que enfrentó Aramberri, la mención de ambos es representativa de los momentos cumbre que enfrentó como militar: en una primera parte contra la dictadura de Antonio López de Santa Anna y después contra el gobierno de Comonfort.

La lista de verbos utilizados en los documentos de Aramberri es otro conjunto de palabras que resulta de interés para el análisis lexicométrico, en este caso se identificaron por la frecuencia con la que aparecen los siguientes verbos:

<b>Tabla 3. Verbos</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
Hacer	14	0.10%	46.5
Marchar	8	0%	49.2
Obrar	7	0%	29
Pelear	7	0%	64.7
Ir	6	0%	66
Ocupar	6	0%	80.7
Supongo	5	0%	71
Desconocer	4	0%	16
Creí	4	0%	28.2
Organizar	4	0%	50
Atacar	4	0%	75.2
Combatir	3	0%	5
Salvar	3	0%	12.8
Defender	3	0%	27.9
Comunicó	3	0%	29.2
Haciendo	3	0	11.5
Armar	3	0%	64.3
Derramar	2	0%	4.6
Obedecer	2	0%	9
Alterar	2	0%	13.9
Permanecer	2	0%	14.3
Apoderarse	2	0%	16.1
Pensar	2	0%	18.2
Trabajar	2	0%	19.8
Triunfar	2	0%	64.8

Tomando como antecedente la tradición gramatical que clasifica a los verbos en categorías de “acción” y “estado” se ha considerado para el breve análisis que aquí se propone la clasificación un poco más amplia utilizada por Bronckart (2015: 172):

- Verbos de estado, que remiten a procesos estables excluyendo toda forma de cambio
- Verbos de actividad, que remiten a procesos dinámicos, durativos y no resultativos
- Verbos de realización, que remiten a procesos dinámicos, durativos y resultativos
- Verbos de logro, que remiten a procesos dinámicos, no durativos y resultativos

Sometiendo los verbos observados a esta clasificación se puede observar una superioridad de los verbos de actividad y realización, los cuales para los fines de esta investigación resultan útiles en tanto que pueden señalar una orientación a la práctica más que a la simple discusión en las palabras expresadas por José Aramberry. Los verbos de actividad o realización que más destacan son *hacer, marchar, obrar, pelear, atacar, combatir y defender* que acumulan treinta y nueve menciones en conjunto frente a verbos de estado y logro como *permanecer, salvar, pensar o apoderarse* que apenas suman en conjunto nueve menciones.

Lo que se puede confirmar de este breve análisis, es que el perfil militar de Aramberry se refleja en una marcada tendencia a la resolución y a la actividad más que a la política o discusión de ideas, el tipo de documento evidentemente apuntaba en esa dirección, lo que no demerita el hecho de que este acercamiento nos aporte elementos que permiten conocer la personalidad pragmática en el uso particular del lenguaje que el personaje realiza. Es oportuno señalar, aquí a manera de reserva, lo importante que será continuar el trabajo realizando un comparativo con figuras de la época que muestren un perfil más orientado a la discusión de ideas o a la política para confirmar los supuestos aquí enunciados.

El conjunto de palabras que se obtiene del resto del análisis lexicométrico permite realizar otras observaciones respecto a lo que se puede concluir a partir del uso de los conceptos en el discurso de Aramberri. Nuevamente se observa la predominancia de temas militares, como resultó evidente en el acercamiento mediante la representación visual de las palabras con base en la frecuencia. La lista que resulta de una discriminación temática enfocada en lo militar es la siguiente:

<b>Tabla 4. Temas y conceptos destacados</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
Hombres	80	0.50%	67.1
General	65	0.40%	54.1
Fuerza	48	0.30%	60.4
Fuerzas	33	0.20%	41.3
Armamento	23	0.10%	54.9
Jefe	15	0.10%	25.6
Armas	14	0.10%	46.6
Coronel	13	0.10%	28.5
Ejército	13	0.10%	30.9
Guerra	12	0.10%	48.6
Soldados	9	0.10%	68.7
Jefes	8	0%	31.1
Oficiales	8	0%	55.6
Oficial	7	0%	38.6
Marcha	7	0%	46
Piezas	7	0%	70.6
Militar	6	0%	44.8
Comandante	6	0%	78.6
Pertrechos	5	0%	38.5
Tropa	5	0%	41.5
Rifleros	4	0%	51.2
Tropas	4	0%	63.5
Pistolas	4	0%	80
Soldado	3	0%	56.7
Infantería	3	0%	64.6

Gastos	3	0%	74.3
Fusiles	3	0%	85.3
Caballería	3	0%	87.1
Artillería	2	0%	51.4
Rifles	2	0%	63.7

En conjunto esta lista de palabras suma cuatrocientas quince del total de 1257 analizadas, lo que representa un 33% del total.

Otro conjunto de palabras que permite hacerse una idea del pensamiento de Aramberri es el que se forma al analizar la oposición de palabras que pueden hacer referencia a cuestiones relacionadas con el estado o lo regional frente a las que pueden hacer referencia a una visión nacional, los siguientes conjuntos agrupan palabras relacionadas primero con el estado, con la región y finalmente con el país.

<b>Tabla 5. Referencias a la entidad</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
Estado	78	0.40%	34.8
gobernador	27	0.20%	25.4

<b>Tabla 6. Referencias a la región</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
Frontera	8	0%	57.8
Norte	4	0%	16.3
Bárbaros	3	0%	92.1
Indios	2	0%	90.6
Salvajes	2	0%	93.3

<b>Tabla 7. Referencias a la nación</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
República	8	0%	35.4
Presidente	7	0%	63.3

Nación	4	0%	40.3
Patria	3	0%	5.6
Patriotismo	3	0%	18.3

En una primera observación se puede concluir que los temas estatales o regionales superan a los que hacen referencia a un contexto nacional, sin embargo es natural que la palabra estado aparezca con una muy elevada frecuencia al tratarse de comunicaciones con el gobierno de Nuevo León. La desambiguación de dicho concepto a realizarse en la última parte de este análisis dará luz respecto al contraste aquí planteado. En el apartado biográfico y en el análisis de los lugares mencionados en la correspondencia se observa una visión nacional que se enfrenta a la visión regional de Vidaurri y los liberales que lo siguieron.

### 3.3 Análisis del liberalismo en el discurso de José Silvestre Aramberri

El conjunto de conceptos que más interés despierta a esta investigación es el que conforman aquellas palabras e ideas a las que se les puede relacionar con el discurso liberal, sirva el siguiente listado para dar contexto a la segunda parte del análisis, consistente en la revisión de dicha lista en su uso y contexto específico.

<b>Tabla 8. Referencias al liberalismo</b>			
<b>Palabra</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Densidad</b>	<b>Prominencia</b>
Libertad	8	0%	22.5
Congreso	8	0%	29.7
conciudadanos	4	0%	20.6
Votos	3	0%	9.8
representación	3	0%	10.7
Elecciones	3	0%	34.2
Razones	3	0%	44.6
Razón	3	0%	45.4
Voluntarios	3	0%	82.8
Electo	2	0%	10.4
Elección	2	0%	10.8

Pública	2	0%	31.4
Diputados	2	0%	40.5
Liberal	2	0%	62

Se presenta también como marco de análisis un cuadro que sintetiza los atributos reseñados por los autores revisados en el capítulo 1, apartado donde se llevó a cabo la revisión historiográfica del liberalismo. El siguiente cuadro es, como se ha dicho, un resumen de ideas y atributos mencionados en la historiografía, para mayor referencia respecto a autores específicos de cada descripción, recomiendo la revisión del capítulo señalado:

<b>Tabla 9. Atributos del liberalismo</b>			
<b>Liberalismo occidental</b>	<b>Liberalismo mexicano</b>	<b>Liberalismo moderado</b>	<b>Liberalismo regional (Noreste)</b>
Es un grupo integrado y liderado por la clase industrial y comercial	Liderazgo único o predominante (Juárez)	Sin estatura moral	Liderazgo único o predominante (Vidaurri)
Las ideas sirven para justificar el capitalismo	No son motivados por intereses económicos	De ánimo poco firme	Sentaron las bases del capitalismo en Nuevo León
Búsqueda de beneficios para la clase propietaria	Misión destruir trabas económicas y ataduras espirituales que impiden desarrollo capitalista	Inteligencia incapaz	Restaurar la libertad frente a la dictadura despótica y tiránica;
Búsqueda de seguridad sobre la propiedad	Oposición a riqueza acumulada por la iglesia	Sentimientos generosos	Todo el que se opone al liderazgo del grupo vidaurrista es calificado de conservador o bien de alguien con interés en ocupar puestos públicos solo para mantenerse del erario

La libertad, la democracia y la igualdad están ligadas a la posesión de propiedades	El pueblo no está en condición de ejercer el voto	Honrados	Prevalece una asociación constante del movimiento con la idea de un nuevo movimiento de independencia
Defensa de derechos naturales y del hombre	A favor de elecciones	Benevolentes	La situación nacional es caótica, en el estado se respira libertad
A favor del individualismo	Oposición a la injerencia de iglesia en la política	Humanitarios	Las circunstancias de Nuevo León son excepcionales
Búsqueda de libertades civiles, de pensamiento, de expresión y de asociación	Búsqueda de libertades civiles, de pensamiento, de expresión y de asociación	Flexibles	Existe una diferencia social y étnica respecto del centro
Defensa de una opinión pública informada	A favor del fin del monopolio de la iglesia	Mediadores con la iglesia	Los nuevoleonenses son personas interesadas en defender las leyes, el federalismo y el liberalismo
Defensa de la idea de que el individuo debe construir su propio destino sin influencia o límite de ninguna autoridad	A favor de la tolerancia religiosa	Racionar las ideas revolucionarias	El gobierno general busca beneficiar a los intereses comerciales del centro
A favor de una educación pública laica	Se asumen representantes del pueblo		El grupo viudaurrista representa a la mayoría y habla por Nuevo León
Búsqueda de la libertad pero no de la completa igualdad	A favor de abolir privilegios de clero y militares		El gobierno viudaurrista persigue el bienestar de sus pobladores, el gobierno del centro solo preservar sus beneficios
A favor de una secularización de la política	A favor de difundir la educación pública		Las gestas por la libertad han sido heroicamente encabezadas por el Ejército del Norte

Contra el abuso de poder	Consolidación de propietarios		Un nuevoleonés es una persona que nace libre, no acepta mandatos ni órdenes, detesta la vida servil y sabe ser honrado, sencillo y valiente
Oposición al autoritarismo	Elites locales formadas en época colonial mediante cargos municipales formados en la Colonia y autónomos por la orografía		Nuevo León siempre cooperó con el gobierno general y a cambio siempre fue olvidado por dicho gobierno
Oposición a los privilegios	Con visión política		Pelea contra indios nómadas
Razón como instrumento guía	Plena conciencia política, social e histórica		Resistencia a toda prueba
Búsqueda del consentimiento ciudadano	Sin fanatismo		Valentía
Aplicación de ideales a problemas específicos	Racionales		Acusados de separatistas
Búsqueda de la mayor felicidad para el mayor número de individuos	Sinceros, fieles y no hipócritas		Gran capacidad militar
Apego a las leyes	Ciudadanos dispuestos a jugarse la vida por la ley y la justicia		Radicalismo anticlerical
Desconfianza hacia el poder estatal	Hombres de ciencia y de letras		Activos, dominantes, agresivos
	Les interesan los estudios de industria, agricultura e ingeniería		Proyecto distinto de nación
	Serenos, afables, bondadosos, inteligentes		Aliados a la burguesía
	Se oponen a los vicios		Autonomía económica del centro
	Poco preocupados por realizaciones		Desconfianza del centro

	concretas		
	Uso de vocabulario religioso y moral		Colérico aunque hábil para ganarse el apoyo
	Más preocupados por las ideas que por la acción		Laboriosos
	Búsqueda de ideas abstractas como "el bien del pueblo)		Heroicos
			Seductores
			Hábiles con las palabras
			Capacidad para escuchar y atender reclamos
			Sentimiento regionalista
			Defensores del libre comercio

A continuación se expone el análisis de los conceptos e ideas relacionados con el liberalismo que aparecen en los documentos seleccionados para esta investigación. El abordaje es diacrónico, según la fecha de los documentos:

La primera comunicación es la carta que Aramberri envía a Jesús González Ortega<sup>115</sup> desde la localidad de El Canelo, jurisdicción del municipio de Doctor Arroyo, ubicada en el camino a Matehuala. La fecha de la misiva es el 28 de junio de 1855 en el contexto del enfrentamiento con el gobierno de Santa Anna. En esta misiva aparecen dos ideas que pueden relacionarse con el ideario liberal, la primera de ellas es la mención respecto al riesgo en que se encuentran sus propiedades porque “parece que en el Cedral se trata de reunir a confiscar mis bienes” ello permite inferir su estatus social como propietario, con lo que se confirmaría uno de los atributos del liberalismo en el sentido de que es miembro de la burguesía

<sup>115</sup> Silvestre Aramberri a Jesús Gonzáles, El Canelo, 28 de junio de 1855, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 222

propietaria del estado, ello, como ha sido revisado en el capítulo de aproximación biográfica, tiene que ver con la economía de la familia Aramberri, sin duda parte de la élite regional que poseía prerrogativas heredadas desde la época colonial en que fundaron las comunidades que hoy se reconocen con los nombres de Aramberri y Doctor Arroyo.

Una segunda idea localizada en la comunicación es una permanente labor de convencimiento para conseguir partidarios y seguidores, ello también ha sido señalado como rasgo característico de los liberales del noreste a quienes se les llegó a calificar de seductores y hábiles con las palabras, en esta misiva se encomienda la tarea al propio hermano de José Aramberri, Ignacio Aramberri quien es enviado a Matehuala y Cedral a “pulsar los ánimos de aquellos habitantes y ver lo que podemos avanzar en nuestro negocio”.

En otra comunicación revisada se logran identificar nuevamente rasgos del liberalismo, en este caso se trata de la carta enviada a Santiago Vidaurri<sup>116</sup> el 1 de marzo de 1856, para este momento Aramberri ya ha sido ascendido a Coronel al haber participado en la toma de Saltillo durante Julio de 1855 y se perfila ya como una figura importante del liberalismo norestense, lo confirma su asistencia a Conferencias de Lagos con el gobernador de San Luis y su nombramiento como suplente del diputado Sotero Noriega al congreso constituyente de 1856. En dicha misiva aparece una idea señalada como atributo de los liberales en el sentido de que se oponen a la opresión del gobierno en todas sus formas, incluso en la leva para conformar fuerzas militares, estrategia que critican constantemente; en el caso de esta misiva de Aramberri la idea es muy clara cuando señala que desea que la gente que obtengan para formar las guardias militares “salga voluntariamente, pues estoy convencido de que los hombres forzados no sirven para ningún ramo”, se puede apreciar que hay una oposición de

---

<sup>116</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 1 marzo de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 223

ideas voluntad-fuerza que se relaciona con la oposición libertad-opresión, idea nuclear del liberalismo.

En carta posterior dirigida nuevamente a Vidaurri, Aramberri evidencia otro atributo o característica del grupo liberal norestense, el enfrentamiento a los bárbaros como una constante y rasgo distintivo de las necesidades de la región. Con fecha de 17 de marzo de 1856, Aramberri señala la necesidad de obtener recursos de lugares “que no estén [saqueadas] por los salvajes”<sup>117</sup> y en carta posterior, con fecha de 1 de abril, señala el ataque inminente de una “gruesa partida de indios”<sup>118</sup> a los que espera derrotar porque dice “llevo buena gente y creo seguro el triunfo sobre los barbaros aunque sean iguales en número”, con esta frase también demuestra la “superioridad militar” que presumían los norteños.

Además, su carta del 17 de marzo evidencia que Aramberri está consciente de las necesidades de los pueblos que recorre, pues señala que desea conseguir recursos para que “tomen una instrucción y se vistan estos encuerados”, habitantes de poblados a los que describe como “miserables”. Esta capacidad para reconocer las necesidades de la población también ha sido descrito en la historiografía regional como lo que permitió que se incrementara la popularidad del grupo liberal norestense.

Una comunicación que destaca entre las que se analizan en este apartado es la del 13 de mayo de 1856 dirigida a Santiago Vidaurri<sup>119</sup>, en ella Aramberri muestra atributos del liberalismo norestense, particularmente el que señala como característica del grupo la idea de

---

<sup>117</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 17 de marzo de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 224

<sup>118</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 1 de abril de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 225

<sup>119</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 13 de mayo de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 225

que mientras en otros estados hay caos, en Nuevo León prevalece la libertad además de evidenciar su sentimiento regionalista y nuevamente señalar las constantes invasiones bárbaras. En el texto Aramberri sintetiza, hablando de Nuevo León, que “sólo aquí se respira el aire puro de la libertad” y señala la diferencia con San Luis donde hay motines para unirse a las fuerzas del noreste a las que dirige.

En la siguiente comunicación aparece un rasgo que podría distinguir al personaje analizado con casos como el de Vidaurri o el propio Juárez en el sentido de que se encuentra participando militar y administrativamente con el movimiento liberal más por necesidad personal (proteger sus intereses) que por buscar un beneficio como funcionario o convertirse en gobierno. En carta de 19 de junio de 1856 Aramberri además de demostrar el carácter fuerte que también se atribuye a los norteños, describe un altercado con otro miembro del ejército liberal le exige a Vidaurri que “ya que usted ha tenido la bondad de concederme un empleo que no merezco, ahora está en su deber sostenerme”<sup>120</sup> en carta posterior se observara nuevamente esa insinuación en el sentido de que no busca el puesto y no siente interés sino obligación al ejercerlo.

También es posible identificar en el discurso de Aramberri la conciencia social que ya se mencionaba en carta antes citada, en la expresión de la carta fechada el 1 de agosto de 1856 dirigida a Vidaurri<sup>121</sup>, Silvestre manifiesta otro rasgo con el que se caracteriza a los liberales, una cierta conciencia social o búsqueda de mejores condiciones para los pueblos bajo su responsabilidad administrativa o militar, en este caso se habla nuevamente de los daños causados por las incursiones bárbaras y como alternativa para apoyar a “los hombres de armas

---

<sup>120</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 19 de junio de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 228

<sup>121</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 1 de agosto de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 229

que se movieron” así como para ayudar a la “curación de heridos y demás gastos” se propone “reunir una contribución voluntaria” por parte de “Escobedo, yo y todos los que tienen alguna posibilidad”. Si aceptamos lo que dice Aramberri como cierto, el apoyo de los pueblos y específicamente de las élites económicas era importante pues en la misma comunicación perfila la posible respuesta de la población al señalar que se siente “seguro de que todos se presentarán gustosos”.

La carta con fecha de 3 de septiembre dirigida también a Santiago Vidaurri<sup>122</sup> es otra evidencia de las ideas liberales en el discurso de Silvestre Aramberri, en dicha carta nuevamente se evidencia la persistente lucha contra los bárbaros y la queja generalizada por falta de apoyo del gobierno federal para enfrentarla, al asegurar que, mientras las fuerzas de Nuevo León apoyan la lucha en el centro a favor de la causa liberal, “a los de Nuevo León los matan los indios por detrás”.

Además, un aspecto que llama la atención de esta misiva es el análisis que hacía el grupo liberal de la prensa nacional, en esta carta se observa lo que parece ser una actividad constante de los norestenses, el intercambio de la prensa escrita y comentarios o reflexiones al respecto, es interesante observar ese atributo de los liberales a favor de la formación de una opinión pública informada y su importancia, lo que ellos llevaban a la práctica puntualmente, superando los problemas que implicaba el envío de ejemplares en medio de la situación de guerra que se vivía como lo deja patente el siguiente extracto: “creo que cuando se ocupe Matehuala se nos cortaran las relaciones de San Luis, pero yo veré de qué manera consigo que me manden de allí los periódicos”. El análisis de la prensa incluía diversos periódicos, en este caso se mencionan *El Siglo Diez y Nueve* así como *El Monitor Republicano*, se señalan

---

<sup>122</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 3 de septiembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 230

además en la comunicación, las opiniones que dichos medios ejercían a favor o en contra del grupo: “El siglo aunque al principio estaba contra nosotros, hoy parece que ha cambiado completamente y nos concede justicia”.

Se ha mencionado entre los atributos o características de los liberales una constante que apunta en el sentido de que son las élites burguesas las que conforman sus filas incluso se ha dicho que su interés es sentar las bases del capitalismo y beneficiarse del gobierno; aunque ello puede ser cierto en la práctica y visto en retrospectiva, en el caso de Aramberri parece haber poca evidencia de dicho interés económico. Ello no quiere decir que existe plena seguridad de su participación desinteresada en la lucha liberal, lo cierto es que las evidencias apuntan en ese sentido cuando en comunicación de 15 de septiembre de 1856 con Santiago Vidaurri<sup>123</sup>, critica la conducta de Valentín Cruz y José María Carvajal por su contante cambio de bandos e intereses y los acusa de pelear sólo para “robar y llenarse la barriga”.

En la carta de 18 de septiembre dirigida a Vidaurri<sup>124</sup>, Aramberri vuelve a plantear una crítica a las maneras conservadoras de reclutar soldados para su bando, nuevamente se percibe esa convicción liberal que opone la voluntad libre a la fuerza con que se conduce la opresión. Describiendo la situación de opresión conservadora se mencionan los abusos y extorsiones de parte de los “mochos” a fin de tener hombres con los cuales hacer frente a los liberales. Por su parte los liberales norteros también tienen problemas para reunir gente sobre todo de las ciudades que van tomando donde a diferencia del norte, curtido en la pelea contra las tribus nómadas, “están sumamente acobardados los hombres a causa [...] de la falta de conocimiento en el manejo de las armas”.

---

<sup>123</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 15 de septiembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 232

<sup>124</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 18 de septiembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 233

Lo que hasta ahora se confirma es la presencia de rasgos liberales en la conducta y los dichos de José Aramberri, pero también la concordancia discursiva con el liderazgo vidaurrista al señalar las peculiares dificultades que los nuevoleonese enfrentaron y las características distintivas que desarrollaron a causa de ello. Ese es el caso de la carta fechada el 22 de septiembre de 1856<sup>125</sup> donde describe la manera en que desde Matehuala, el Cedral y Catorce le llegan voluntarios para sumarse a su fuerza “huyendo de la leva que están echando allí los mochos, a quienes no pueden ver ni pintados”. Pero no sólo describe la manera en la que los pueblos del norte de San Luis salen a recibirlo en muestra de apoyo, sino también lo que la fama del Ejército del Norte provocaba en los enemigos que asegura “no tienen ganas de pelear con nosotros” después de la toma de Saltillo en la que el propio Aramberri alcanzó el grado de coronel por su destacada participación, y está tan convencido que triunfará nuevamente sobre ellos que los dice textual “con mi pescuezo le aseguro que nada nos hacen”.

En esta misma misiva se observa el claro distanciamiento de los liberales norteños frente a las ideas y gobierno del moderado Ignacio Comonfort, en la carta Aramberri asegura que “las cosas de Comonfort se parecen mucho en lo ridículo a las de Santa Anna, con la enorme diferencia que este es más torpe”. Lo que además reitera por haberlo visto en la prensa: “Por los impresos que le adjunto verá usted que Comonfort está cada día peor, pues sus disposiciones son muy torpes”.

La carta del 30 de septiembre de 1856 dirigida a Manuel García Rejón<sup>126</sup> es ilustrativa en cuanto a los principios y valores de los liberales norteños en los que cree Aramberri, en la carta critica a los que sólo participan en la lucha liberal con interés de enriquecerse y señala

---

<sup>125</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 22 de septiembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 236

<sup>126</sup> Silvestre Aramberri a Manuel García Rejón, El Canelo, 30 de septiembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 238

que esos no tienen “otro objeto que el de llenar la barriga” y por ello dice que deben ser “despachados”, señalando que entre las filas liberales no debe haber ningún “lépero, borrachón y sinvergüenza”. En la carta se reitera el temor que tienen los que marchan de San Luis de enfrentar al Ejército del Norte pues asegura que “no hay uno sólo que quiera dar un paso de Matehuala para acá”.

El conocimiento de la situación nacional y la prensa sigue siendo un tema que aparece en las cartas, en esta se menciona otro diario, el *Ómnibus*, periódico de corte moderado (Castro y Curiel, 2003: 557) al cual señala Aramberri por guardar silencio frente a la aprobación de la unión de Coahuila y Nuevo León, un tema de interés primordial para los planes de los liberales neoleonenses y especialmente para Santiago Vidaurri.

De la carta a Manuel García Rejón<sup>127</sup> fechada el 6 de octubre de 1856 vale la pena destacar dos expresiones, la primera habla de la superioridad militar de las fuerzas liberales neoleonenses o al menos de la imagen que tenían de ellos mismos, un atributo que caracterizó al grupo vidaurrista, esta frase de Aramberri es sin duda representativa, hablando de la posible llegada de fuerzas provenientes de San Luis para enfrentarles, Silvestre asegura confiado: “yo quisiera que vinieran todos ellos para que vieran a lo que sabe la papita de Nuevo León”. La segunda expresión que se puede rescatar es la que habla de la confianza que tienen respecto a la capacidad de convocatoria o habilidades de seducción social de los liberales norteros. Al hacer referencia a los hombres que se encuentra preparando y a los pueblos que aportan a la fuerza señala que “[la gente] está muy bien dispuesta en nuestro favor, pues hasta aquí ha venido a presentar [se] me ya 13 hombres de aquellos pueblos”.

---

<sup>127</sup> Silvestre Aramberri a Manuel García Rejón, El Canelo, 6 de octubre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 240

El 12 de octubre nuevamente hay comunicación entre Aramberri y Vidaurri y en dicha misiva también se encuentra un atributo asignado a los liberales por la historiografía, en dicha misiva Aramberri se describe a sí mismo como sincero y además cercano a Vidaurri pues le confiesa haber abierto una carta a él dirigida porque creyó “que podría contener alguna noticia respecto del movimiento de las fuerzas de San Luis” además dice a Vidaurri creer que “no llevará usted a mal este atrevimiento, pues conoce la sinceridad con que me manejo”. Pero no es la idea rescatable de la misiva, en la misma vuelve a manifestarse el interés regional y la superioridad militar que presume el grupo, al hablar de los tamaulipecos Aramberri les reconoce “valientes y aguerridos” pero también advierte que ahora “se han encontrado con la horma de su zapato”.

La popularidad del grupo y el movimiento es percibida por Silvestre en “la disposición de los pueblos de San Luis” para “defender nuestra causa”, lo que se ha reflejado un que diariamente acuden a él a presentarse “muchos hombres a servir en nuestras filas” y eso dice, “ahora que estoy a 25 leguas de distancia y que estos hombres tienen que atravesar el desierto para incorporármeme, ¿qué será cuando ocupemos aquellos pueblos?”.

En misiva dirigida a los señores Garza González y García Rejón<sup>128</sup> surge nuevamente una expresión interesante que puede interpretarse en el contexto de los atributos liberales, esta frase es al reseñar a los destinatarios el acercamiento de Vicente Rosas Landa, liberal cercano al grupo moderado en ese momento, que le pide se “subleve contra don Santiago [Vidaurri]” ofreciéndole además “dinero y el grado de coronel efectivo”. La respuesta de Aramberri es lo que apunta en sentido del comportamiento liberal ya que asegura que nada pierde con escuchar la propuesta porque “no será remoto que se pronuncien a favor de nuestra causa” y señala que

---

<sup>128</sup> Silvestre Aramberri a Garza González y Manuel García Rejón, El Canelo, 19 de octubre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 238

la propuesta solo evidencia la debilidad del grupo que defiende a Comonfort. Con estas expresiones Aramberri refleja el poco interés en el dinero o en ascender los escalafones militares, administrativos o políticos, lo que al menos lo distancia del discurso vidaurrista.

Sobre las acciones de Comonfort y Aramberri ya había expresado sus impresiones, sin embargo, en carta del 23 de octubre de 1856 dirigida a Santiago Vidaurri<sup>129</sup>, expone su preocupación con respecto al panorama político nacional, pues a poco de llegar al poder el liberalismo evidenciaba conflicto interno y división, la expresión de Aramberri es la siguiente: “estoy mirando que la torpe política de Comonfort ha debilitado tanto al partido liberal, que no será remoto que triunfen sobre nosotros los retrógrados y malvados que por todas partes se levanten”. Es evidente el sentido de pertenencia de Aramberri hacia el partido liberal, pero también a la perspectiva nacional del problema, a pesar de dicha postura su identificación con el grupo vidaurrista y la región a la que pertenece se hace evidente al asegurar que los de San Luis no atacan a los norestenses porque “tienen mucho miedo a la frontera”. Cierra la carta con su conocimiento del movimiento conservador y el riesgo que implica, le informa a Santiago Vidaurri la reciente toma de Querétaro por Tomás Mejía: “El indio mexicana se pronunció en la sierra por religión y fueros y entró en Querétaro el día 14 con 300 hombres quemando las casas de los que han pedido adjudicación de fincas eclesiásticas”.

Desde la perspectiva de Aramberri el problema con los conservadores se avecina, así lo describe en sus expresiones y eso habla de la visión nacional y a futuro que tenía, por ello, en carta de 28 de octubre a Garza González y Manuel García Rejón<sup>130</sup>, advierte que “la caída del presidente está próxima”, aunque lo lamenta “porque la nación y el sistema liberal pierden

---

<sup>129</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 23 de octubre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 238

<sup>130</sup> Silvestre Aramberri a Garza González y Manuel García Rejón, El Canelo, 28 de octubre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 248

mucho”, pero mantiene su fidelidad regional al decir “me alegro porque nosotros no seremos envueltos en la ruina de ese imbécil” y repite la idea de superioridad sobre enemigos de Tamaulipas o San Luis que, según sus informes, evitan la guerra con los nuevoleonenses y buscan resolver diferencias pacíficamente, la opinión de Aramberri es que ello evidencia que “nos sobra taco para los piojos hambrientos y los vientres dorados”.

Se puede observar en las expresiones de Aramberri un cierto equilibrio en lo nacional y lo regional, ello lo evidencia nuevamente la carta de 21 de diciembre de 1856 dirigida a Vidaurri<sup>131</sup> a quien le recomienda no replegarse al estado sino mantenerse atentos a lo que ocurre en el centro del país, le propone incluso que se una a él en Matehuala porque “es importante que tengamos un pie metido en el interior a fin de auxiliar al gobierno o, en caso necesario, sacar las garantías y ventajas que convienen a la frontera”. Quizá era el comienzo de la separación en el grupo, la separación de dos visiones, una hacia la frontera norestense y otra hacia el corazón de la nación.

Mientras se hacía evidente la diferencia de perspectivas el conflicto liberales-conservadores seguía complicándose, en San Luis se había pronunciado el general Manuel María y Calvo, ello lo reseña Aramberri en carta a Vidaurri<sup>132</sup> del 21 de diciembre de 1856 y recomienda a Vidaurri mantenerse “alerta respecto a los reaccionarios de San Luis”, aunque en carta posterior, fechada en 13 de enero de 1857<sup>133</sup>, el panorama que plantea es favorable a los liberales y sobre todo a los neoleonenses que, habría que acotar, se acercaban al momento cumbre de su poderío; en ese sentido Aramberri señala que los pueblos del norte de San Luis

---

<sup>131</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 21 de diciembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 258

<sup>132</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 21 de diciembre de 1856, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 259

<sup>133</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 13 de enero de 1857, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 267

que han estado bajo su influencia y vigilancia “están dispuestos a servirnos con más voluntad que a los reaccionarios” y refrenda confianza en la superioridad que ya permeaba en todo el movimiento liberal pues asegura que “las tropas del gobierno esperaban con ansia nuestro auxilio”. Dicho auxilio llegó el 11 de febrero cuando el Ejército del Norte tomó San Luis Potosí para la causa liberal.

En otra comunicación nuevamente aparecen los atributos liberales en el discurso de Aramberri. Es carta dirigida a Vidaurri<sup>134</sup> el 3 de julio de 1857 y en ella menciona las elecciones próximas a realizarse en Nuevo León, lo que aparece claro es esa crítica hecha a los liberales en sentido de que no consideran posible la igualdad en el ejercicio de las responsabilidades democráticas así que buscan influir en las elecciones buscando aliados en beneficio de sus intereses. El ejemplo es lo que responde a Vidaurri asegurándole: “me empeñaré en que las elecciones recaigan en las personas que usted me indica”.

En la misma misiva reaparece lo que antes se ha señalado como elemento diferenciador del discurso y acciones de Vidaurri frente a las acciones de Aramberri en el sentido de sus intereses “burgueses” o como propietario por encima de sus ambiciones políticas o militares, en este caso la comunicación, en la que se intuye una recomendación de Vidaurri para que ocupe un cargo público Aramberri se dice “incapaz de desempeñar un puesto de esa naturaleza” y se justifica hablando de sus intereses personales diciendo que “recibo un grave perjuicio al separarme de esa finquita que con tanto trabajo estoy criando y que ha sufrido mucho en la última revolución, tanto que, para poderme dedicar al trabajo y reponerla, he renunciado a la comandancia del cantón”.

---

<sup>134</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 3 de julio de 1857, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 273

La misma voluntad de no ocupar cargo público la manifiesta en carta del 20 de agosto<sup>135</sup>, pero además aprovecha para refrendar la fidelidad con el grupo liberal norestense al desmentir “chismes que le han hecho en cuanto a mi” y asegurar que ha rechazado invitaciones que le han hecho “a que tomara parte en contra de usted [Santiago Vidaurri] en las elecciones”. Y para que la renuncia a la comandancia del cantón del sur del estado no sea interpretada como falta de compromiso con la causa, sino como resultado del desinterés por el liderazgo ya mencionado, le comunica en carta posterior, su disposición para que sea ocupado “de soldado o de lo que usted quiera, no siendo de jefe, porque, a más de tenerme ya aburrido estos condenados pueblos con sus maldades, estoy escaso de recursos para mantener la gente”<sup>136</sup>. Lo cual cumple a las órdenes de Martín Zayas en la toma de Zacatecas durante marzo de 1858.

Tal vez con motivo de esta experiencia por el centro del país, quizá por las distintas perspectivas entre Aramberri y Vidaurri, la separación ocurre como consecuencia del llamado que este último hace a las tropas y caudillos del Ejército del Norte. Vidaurri atrae a Nuevo León a Zuazua y Quiroga mientras en el centro del país se quedan Aramberri, Escobedo y Zaragoza. Evidentemente la comunicación con Vidaurri queda rota en definitiva. Los últimos documentos de este análisis son los que Aramberri publica en calidad de gobernador del estado y un último documento que expone, una vez que ha dejado la gubernatura, para defenderse de “calumnias” por su desempeño al frente de las fuerzas de Nuevo León durante el interinato de Domingo Martínez.

---

<sup>135</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 20 de agosto de 1857, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 275

<sup>136</sup> Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, El Canelo, 6 de enero de 1858, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 276

El periodo de gobierno de Silvestre Aramberri es muy breve y accidentado, como se expone en el capítulo biográfico, el 11 de septiembre Santos Degollado decreta la separación de Vidaurri del gobierno de Nuevo León y Aramberri publica un bando para hacer saber su nombramiento a todo el estado, dicho bando con fecha de 14 de septiembre de 1859<sup>137</sup> es interesante en cuanto a que usa un discurso con grandes similitudes del utilizado por el grupo Vidaurrista en la época que peleaban contra el régimen de Santa Anna en el sentido de que era importante recuperar la gloria de Nuevo León. En su primera comunicación como gobernador, Aramberri describe a Vidaurri como enemigo del estado y señala como causa principal “la vergonzosa e injustificable defección de don Santiago Vidaurri” y respecto al daño que ello representa para Nuevo León dice: “El honor del Estado no permite ya que continúe la administración del hombre que llevado por viles y miserables pasiones, quisiere arrebatarle toda su gloria”. La estrategia política discursiva de glorificar un pasado que el grupo que detenta el poder tiene la obligación de recuperar es la misma usada por Vidaurri en los años 1855-1856, cumbre del regionalismo viudaurrista (Barrera, 2004: 98-99): “preciso es por lo mismo que todos nos esforcemos para que el Estado vuelva a aparecer con su antiguo brío y esplendor”.

El tiempo de Aramberri como gobernador es poco, finaliza el 1 de diciembre de 1859, pero octubre es un mes en el que destacan tres circulares donde se pueden rastrear indicios de la ideología liberal en el ejercicio de su gobierno. La circular<sup>138</sup> del 1 de octubre de 1859 es una comunicación abierta a los “conciudadanos” de Nuevo León, en ella Aramberri refrenda la estrategia discursiva antes mencionada de recuperar las glorias pasadas, y si Vidaurri hablaba

---

<sup>137</sup> Silvestre Aramberri a los pueblos del Estado de Nuevo León, Hacienda de la Soledad, 14 de septiembre de 1859, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, Folio 282

<sup>138</sup> Circular 1 de octubre de 1859, AGENL, Circulares 1858-1859, Caja 28.

de la libertad lograda por la gloriosa guerra de independencia, arrebatada por el tirano Santa Anna, Aramberri habla de los valores demostrados en la gloriosa guerra contra Santa Anna así como de la libertad republicana arrebatada por el déspota Vidaurri:

Vuestro patriotismo, vuestro patriotismo, vuestra constancia y vuestro valor habían dado al funcionario que elegisteis por caudillo para combatir la tiranía de Santa Anna, un nombre colosal, por cuya conservación no habíais omitido ninguna clase de sacrificios, hasta el grado de tolerarle gravísimos extravíos, que más de una vez han puesto en duda vuestra adhesión a los principios de verdadera y ordenada libertad republicana. Santiago Vidaurri era ese caudillo, y no hay para que recordar, porque todos lo sabemos, que más principalmente en los últimos días de su administración, un capricho desordenado y completamente arbitrario, ponía el sello a todos sus actos, a sus órdenes y disposiciones.

Vosotros entre tanto, temiendo las consecuencias de la división, a la vez que seguía obstinada y terrible la guerra provocada por el partido conservador, sufríais su opresión y despotismo, y continuabais gustosos prestando vuestros servicios en favor de la causa constitucional. Pero cuando un decreto subversivo e inmoral vino a ordenar que las fuerzas del Estado que están en campaña, cometieran el vergonzoso e infamante crimen de deserción al frente del enemigo; cuando se anunció la más escandalosa e injustificable defección a la causa que se había defendido y la desobediencia a los supremos poderes constitucionales, solo aguardasteis que el intachable y fidelísimo general en jefe del ejército federal levantara su voz a nombre de los supremos poderes, de la ley y de la fraternidad republicana, para presentar a la nación toda el más auténtico testimonio de vuestro buen juicio y decisión en favor de la causa del pueblo y la libertad, con el hecho de hacer que desapareciera en menos de diez días con solo el poder de vuestra voluntad y sin derramar una sola gota de sangre, aquel funcionario iluso que se soñaba ya el árbitro absoluto de los destinos de la patria.

Queda en evidencia el discurso y los atributos liberales en la circular pero además reitera su poca intención de permanecer en la política del estado al señalar que “muy provisionalmente me he encargado por disposición del legítimo representante del gobierno

general y por la imperiosa exigencia de las circunstancias” y señala lo que a la postre ocurriría: “muy pronto seré sustituido y que a la mayor brevedad posible entrará a regir en toda su plenitud el orden constitucional y tendréis funcionarios que emanen de la libre y espontánea voluntad de los pueblos”. No está de más subrayar los elementos del discurso que luego serán refrendados por las acciones de Aramberri, una clara fidelidad al orden constitucional, una convencida disciplina y reconocimiento hacia el gobierno general, una defensa a ultranza y por encima de intereses personales o regionalistas de la integridad nacional y una evidente fe en las formas democráticas liberales. Su separación de la gubernatura sin conflicto, la inmediata convocatoria a elecciones mediante decreto del 9 de noviembre de 1859<sup>139</sup> y el servicio al gobierno juarista, participando activamente junto a las fuerzas constitucionalistas hasta el final de la guerra de Reforma y luego como gobernador del Distrito Federal en 1862, significan la práctica de las ideas expresadas en el discurso pero sobre todo el ejercicio de un liberalismo no regionalista distinto al que caracterizó a Santiago Vidaurri.

Las circulares de 2 y 3 de octubre son útiles por que reiteran lo señalado respecto al liberalismo de Aramberri: la subordinación al gobierno de Juárez y sus convicciones democráticas. Con fecha de 2 de octubre de 1859 señala nuevamente al traidor Vidaurri y el daño causado al país recordando que “se sublevó en contra de los funcionarios constitucionales y retiró toda hostilidad a la facción conservadora” pero decreta como gobernador la reparación del daño al reconocer “la legitimidad de los supremos poderes constitucionales que funcionan con tal carácter en Veracruz y protesta continuar cooperando

---

<sup>139</sup> Circular 9 de noviembre de 1859, AGENL, circulares 1859-1859, Caja 28

en unión de sus hermanos del interior para el restablecimiento del código fundamental de 1857”<sup>140</sup>.

El documento del 3 de octubre complementa el cuadro liberal de las acciones y el discurso liberal de Aramberri, en dicha circular anuncia el decreto de lo prometido en el sentido de regresar a Nuevo León a la normalidad jurídica convocando a un congreso que prepare la convocatoria a elecciones de ayuntamientos y demás funcionarios públicos, es evidente el lenguaje democrático característico de las comunicaciones liberales pues se destaca la “elección de legítimos representantes” y “asambleas populares” que permitan que “lo más pronto posible entren a regir los destinos del Estado los ciudadanos que nombre el pueblo”. Serán las últimas palabras como gobernador en las que aparezca claramente lo que podría llamarse un discurso liberal.

Una última comunicación de Silvestre Aramberri que vale la pena analizar es una manifestación<sup>141</sup> que dirige “a los pueblos del Estado de Nuevo León y Coahuila” cuando ya no era gobernador del estado. Dicha misiva fechada el 28 de enero de 1860 tiene claramente el objetivo de defender y justificar las acciones de quien la escribe frente a un intento por desprestigiarlo así que quizá sea el documento más subjetivo y público de los aquí analizados ya sin el cobijo que significaba pertenecer al grupo en el poder.

En este documento se utilizan expresiones claras para identificarse plenamente con la causa liberal y que eso sirva de marco a los actos que pretende explicar y justificar. Desterrado del estado y acusado en el periódico oficial del Estado de intentar mantenerse en la

---

<sup>140</sup> Circular 2 de octubre de 1859, AGENL, circulares 1859-1859, Caja 28

<sup>141</sup> Manifestación a los pueblos de Nuevo León, Galeana, 28 de enero de 1860, AGENL, Correspondencia de Santiago Vidaurri, sin folio.

gubernatura por medio de la fuerza Aramberri se ve obligado a exponer que su objetivo siempre fue “que no se entorpeciese la organización y remisión de fuerzas contra el ejército reaccionario”, ello en el contexto del triunfo conservador en Querétaro durante noviembre de 1859 y que ponía en claro riesgo al gobierno liberal (Galeana, 2006: 241), sumado a la crisis en el estado con las fuerzas de Zuazua levantadas en su contra.

Al finalizar su ejercicio como gobernador interino Aramberri había “aceptado” ser jefe de las fuerzas constitucionales de Nuevo León y Coahuila por encargo del gobernador Domingo Martínez; y parte de la acusación que el gobierno vidaurrista había hecho a través del periódico oficial del estado era que en el ejercicio de ese puesto intentó utilizar armas enviadas por el gobierno federal para “apoderarse del gobierno”. La defensa de Aramberri se centra en destacar su obediencia permanente a las órdenes del gobierno general (lo que no se podía decir de sus acusadores), los valores demostrados a lo largo de su trayectoria de servicio al estado y la complejidad de las circunstancias que se vivían al momento que ocurrían los hechos por los que lo acusaban.

Respecto a la obediencia al gobierno juarista señala que le encomendaron que “el Estado se pusiera fuerte y capaz de conservar sin mancha el brillo de sus armas y el nombre de sus valientes hijos”, incluso cita los comunicados de Santos Degollado y las instrucciones recibidas para defender a Nuevo León porque “corría mucho riesgo de ser invadido por los reaccionarios”. Sus decisiones de ir personalmente por las armas al puerto de Matamoros y dar instrucciones para que Zaragoza levantara trescientos hombres que lo escoltaran a su regreso las justifica en dichas instrucciones de Degollado, pero las mismas eran señaladas por el grupo viudaurrista de intento de golpe de estado contra Domingo Martínez para evitar las elecciones a gobernador en las que según el propio grupo, Santiago Vidaurri llevaba la delantera.

Sin embargo, Aramberri recurre a un segundo argumento a su favor, su trayectoria en beneficio del estado y los valores en ella demostrados, asegurando en la comunicación que lo que intenta es demostrar “de parte de quien está la franqueza, la lealtad y la buena fe”. Respecto a su trayectoria como liberal preocupado por el estado, el país y la causa de la libertad señala:

En verdad que no presumo de valiente, pero aquellos cuyo valor ha igualado a mi pundonor y delicadeza lo bastante para permanecer a mi lado delante de los cañones enemigos, saben que no me ha espantado una fuerza contraria, mucho mayor que la que me ha obedecido, y que cuantas veces he tenido la dicha de combatir contra el enemigo común por la libertad de mi patria y la gloria y el nombre de mi Estado, he contribuido en algo al brillo de sus armas

Por último Aramberri aprovecha para destacar las circunstancias particulares que vivía el estado en el momento de la acusación en su contra, con un gobernador como Domingo Martínez al que “le importaba muy poco el resto de la república y el bien del estado, con tal de que estuviese contento el señor Vidaurri”, dichas circunstancias dice, contribuyen para que se formule la calumnia pero su preocupación por el bien mayor lo hacen dejar pacíficamente el estado a riesgo de ser interpretado como aceptación tácita de su culpabilidad, por ello aclara que no tuvo el valor “para derramar una sangre que es demasiado preciosa para mí y que en aquellos momentos era reclamada por nuestra patria afligida y próxima a hundirse”.

Como ya se ha dicho esta última comunicación de Aramberri es evidencia de un liberalismo de visión nacional pero sin desapego a la realidad regional o local, desinteresado del poder político por el poder mismo pero responsable frente a las circunstancias difíciles que enfrentaba el país, con una gran convicción y conocimiento de la ideología y el discurso liberal pero proclive a la participación activa en defensa de las libertades cotidianas. Cierra la

manifestación con una visión profética y apostando a que si sus palabras no son suficientes para demostrar su inocencia y la justicia de sus acciones sea el tiempo el que ponga a cada quien en su lugar:

¡Ojalá que los que en la actualidad han querido apoderarse de la situación, lo hayan hecho porque se consideren los únicos capaces de dominarla y arrestados solamente por el deseo de cubrirse de gloria, conquistando la libertad porque luchamos y haciendo el bien de todos nuestros pueblos!

¡Si así fuere, si mis temores resultaren infundados y esos hombres que hoy me persiguen, trabajan de buena fe y alcanzan por último el fin que todos nos hemos propuesto, yo seré el primero que los bendiga; mas si en sus pechos abrigan otras segundas intenciones que no se atrevan a insinuar hasta ahora y que causen al Estado su desventura y su ruina, caiga sobre ellos la infamia y el oprobio, caiga sobre ellos la maldición eterna de los hombres!

Como último comentario a este texto citado y advirtiendo que no es intención de este trabajo dar un caris heroico a las acciones de Aramberri, es justo decir que el tiempo dio la razón a sus predicciones, Vidaurri se alió al Segundo Imperio para conservar su poderío y la integridad de Nuevo León pero lo alcanzó la desventura en la historiografía liberal mexicana que lo etiqueta como traidor; mientras Aramberri optó por una posición menos protagonista en el bando liberal que triunfó en 1861 y acompañó a Juárez parte de la presidencia itinerante hasta diciembre de 1863, la historiografía liberal ha correspondido con dicho perfil poco protagónico y aunque le ha alcanzado para ser miembro del panteón liberal ha existido una ausencia de estudios centrados en su figura, carencia historiográfica que se ha intentado subsanar aunque sea parcialmente con la presente investigación.

### **3.4 Consideraciones finales.**

En la historiografía mexicana y regional del noreste del país prevalece una visión generalizadora que corresponde a perspectivas que buscan un análisis integral del momento histórico en el que las ideas liberales tomaron el control político del país durante la etapa de formación del estado nacional entre 1854 y 1867. A lo largo de la presente investigación se ha intentado complementar dicha perspectiva con un análisis de caso, intentando con ello ofrecer una perspectiva particular que permita comprender el liberalismo como un todo que se conforma de distintos liberalismos, cada uno resultado de entornos y circunstancias específicas.

El proceso de conformación del Estado mexicano durante el siglo XIX es interpretado como el resultado de una confrontación entre liberales y conservadores por imponer su visión política, la implementación de la constitución de 1857 durante el periodo de la República Restaurada es entendida como el triunfo liberal. Conocer a los que participaron en dicho triunfo y las ideas e ideales que defendían puede ayudar a comprender el resultado inmediato de su implementación, el Porfiriato, y la herencia liberal que permeó en la Revolución Mexicana y la constitución de 1917 que ha llegado hasta nuestros días. Algunos autores abordados en el capítulo de revisión historiográfica establecen una relación entre los liberales del siglo XIX y los revolucionarios de 1910 pasando por alto que el propio Porfirio Díaz fue uno de esos liberales, ello se debe a que se acepta la existencia de un solo liberalismo, pero como ya se ha señalado, esta investigación intenta contribuir a la idea de que eso no existió y que aunque no se puede negar que Benito Juárez, Santiago Vidaurri, José Silvestre Aramberri y Porfirio Díaz fueron liberales, es importante comprender que cada uno ejercía un liberalismo resultado de su entorno y circunstancias. Para evitar dichas generalidades y los malabares

historiográficos que la historia maniquea ha formulado, es conveniente continuar el ejercicio de investigación histórica que contribuyeron a promover en el último tercio del siglo XX historiadores como Charles Hale y más recientemente Erika Pani.

En los resultados obtenidos mediante el análisis del corpus, constituido por los textos de José Silvestre Aramberri, destacan los aspectos que a continuación se presentan.

En los discursos examinados existe una perspectiva geográfica alejada del concepto de frontera; por la mención de lugares y las referencias en el discurso, se puede concluir que prevalece una visión orientada a lo nacional; aunque aparecen menciones del concepto “frontera” en un sentido regionalista, estas corresponden con un primer periodo de la correspondencia, conforme se avanza cronológicamente dichas menciones disminuyen y son sustituidas por expresiones favorables a una visión integral de la nación mexicana.

Se observa un uso coherente y constante de las ideas liberales, lo que refleja un conocimiento profundo de los conceptos y el ideario, ello, como se observó en el apartado de contexto sociohistórico se puede explicar por la herencia liberal del padre Cosme Aramberri y por los estudios en ingeniería que realizó José Silvestre Aramberri en el colegio de Minería de la ciudad de México. Lo que aquí se pudo confirmar es la existencia y uso de un lenguaje liberal que permite ubicar a José Aramberri como miembro prominente y reflejo de dicha ideología, en sus expresiones es posible observar los cinco rasgos de la ideología que propone Oliver Reboul (citado por Flores, 2007: 188-191):

- Existe una clara identificación de partidos como lo demuestran expresiones a favor de la “causa liberal” y en contra de los “reaccionarios”

- La identificación de la ideología liberal aparece sin relación a un individuo, autor o líder específico, siempre se utiliza como idea colectiva y útil a los intereses nacionales.
- La búsqueda del “bien común” es utilizada en el discurso sin datos específicos y sin argumentos que la distingan de las propuestas reaccionarias.
- En distintas ocasiones se observan expresiones respecto a una superioridad moral y racional del partido liberal, poseedor de la razón, la verdad y la fuerza para defenderla.
- La justificación de acciones de guerra y decisiones militares se ampara en la búsqueda del bien común y del triunfo liberal, por lo tanto son consideradas legítimas en el discurso.

Finalmente y a la luz de lo que el discurso ha revelado se puede concluir que Aramberri representa un liberalismo propio de sus circunstancias que puede ser descrito como un liberalismo pragmático de perspectiva nacionalista. Se considera pragmático atendiendo a su preferencia por lo práctico y lo útil, a la concordancia que se puede observar entre sus palabras y acciones, sobre todo por su activo desempeño militar y administrativo; esto en oposición al liberalismo que pudieron ejercer otros liberales, como el propio Benito Juárez, que ejercieron un liderazgo sólo desde la política pero sin acciones militares. Por otro lado, se puede hablar de un liberalismo de perspectiva nacionalista al entender esta como un sentido de pertenencia e identificación con la nación mexicana; ya fuera por intereses económicos, estratégicos o por su historia personal, Aramberri demuestra una preocupación por la integridad nacional que supera a la identidad regionalista que sí se observa, en cambio, predominante en las acciones y discurso de personajes como Santiago Vidaurri.

Cabe exponer como cierre de esta reflexión final, las oportunidades de investigación que surgen como resultado de este acercamiento al liberalismo en Nuevo León. Entre los rasgos que ha sido posible identificar, llama la atención el entorno geográfico del caso analizado y el contraste que se observa con el entorno del referente opositor, es decir el entorno del sur de Nuevo León en que se desarrolló Aramberri, frente al entorno en que se desempeñó Vidaurri al centro y norte del estado. Se presenta ineludible, para profundizar la hipótesis de variantes regionales del liberalismo, la necesidad de abordar el tema priorizando la perspectiva geográfica que permita identificar la correlación de dichas características con el ejercicio de la ideología liberal en Nuevo León. Dicho análisis se verá enriquecido si es posible realizar un contraste entre personajes como Aramberri y Escobedo frente a Vidaurri y Zuazua, parejas representativas del sur y norte del estado, respectivamente.

## Fuentes

- **Documentales**

Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL)

Sección Circulares

Serie Correspondencia de Santiago Vidaurri (CSV)

Fondo Militares (FM)

Fondo Dependencias Federales (FDEF)

Sección Ministerio de Guerra y Marina (SNMGM)

Sección Ministerio de Relaciones Exteriores (SNMRE, SCON)

Fondo Secretaría de Gobierno

Sección Correspondencia de Alcaldes (SNCAL)

Serie Abasolo (SABA)

Serie Cadereyta (SCAD)

Serie Pesquería Chica (SPES)

Serie Agualeguas (SAGU)

Archivo Municipal de Cadereyta

Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional (AHSDN)

Archivo Histórico de la Secretaría de Guerra y Marina

- **Hemerográficas**

*Boletín oficial del Estado de Nuevo León*

*El Restaurador de la Libertad. Periódico oficial del gobierno del estado libre y soberano de Nuevo León y Coahuila*

*La sociedad*

*Monitor Republicano*

*Semanario Político. Publicación del gobierno de Nuevo León*

*El Siglo Diez y Nueve*

- **Bibliográficas**

- AA. VV. (1991). *La Aventura de 200 años. Apuntes para la historia del seminario de Monterrey*.
- Aboites, Luis (1994). *Breve Historia de Chihuahua*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Alessio Robles, Vito (1979). *Coahuila y Texas*, México: Porrúa.
- Arias, Patricia; (2006). Luis González. Microhistoria e historia regional. *Desacatos*, mayo-agosto, 177-186.
- Armijo Rodríguez, R. (1968). *Este día en la historia*, México: Letras.
- Arredondo, Adelina (2015). “El catecismo de Ripalda” en *Diccionario de la historia de la educación en México*, México: Publicaciones digitales DGSCA/ Universidad Nacional Autónoma de México, [Fecha de consulta 01 de agosto de 2015]. Disponible en: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_1.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_1.htm)
- Ávila, J., Martínez, L., y Morado, C. (2012). *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809 - 1867)*. Monterrey: UANL.
- Ayala, Beatriz (1987). “La ingeniería en tiempo de la independencia” en López Mendoza, Sergio [coord.] *Ingenieros en la independencia y la revolución*. México: Sociedad de exalumnos de la facultad de ingeniería/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Barrera, A. (2004). “La Construcción de la identidad regional en Nuevo León, 1848-1856” en A. Benavides, *Historia del Noreste Mexicano. Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León*, Vol. II, Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León
- Bazant, Jan (1985). *Antonio Haro y tamariz y sus aventuras políticas, 1811-1869*, México: Colegio de México.
- Beligand, Nadine (2007) “La muerte en la ciudad de México en el siglo XVIII” en *Historia Mexicana*, julio-septiembre, año LVII, No. 01, Colegio de México.
- Benavides H, A. [Dir.] (2005). *Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León*, No. III.

- Benavides, A. (2004). “El liberalismo en el noreste mexicano: Santiago Vidaurri y el Plan de Monterrey, 1855-1856” en A. Benavides, *Historia del Noreste Mexicano. Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León*, Vol. II, Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León
- Benavides, A. (2012). *Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano*, México: Tusquets
- Benavides, A., Ávila, J. y Vizcaya, I. (2005). *Sociedad, milicia y política en Nuevo León: Siglos XVIII y XIX*. Monterrey, México: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Berlin, I. y Rivero, A. (2001). *Dos conceptos de libertad; El fin justifica los medios; Mi trayectoria intelectual*, Madrid: Alianza Editorial.
- Berrueto, F. (1989). “El desmán vidaurrista” en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Bloch, M. (1952). *Introducción a la historia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bobbio, N., Bovero, M., Cabo, A. y Pisarello, G. (2003). *Teoría general de la política*, Madrid: Editorial Trotta.
- Bustos, A., e Ibarra, I. (2000). *Diagnóstico sociocultural del sur de Nuevo León*. México: Fondo Estatal para la Cultura de Nuevo León.
- Calderón de la Barca (1970). *La vida en México*, México: Porrúa.
- Cámara López, F. (1988). *La génesis de la conciencia liberal en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México
- Cannadine, D., Santaella Serrano, F., y Peinado Santaella, R. (2005). *¿Qué es la historia ahora?* Granada: Universidad de Granada.
- Carbonell, C., y Garzón del Camino, A. (1986). *La historiografía*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Carreras Panchón, A. (2005). La biografía como objeto de investigación en el ámbito universitario. Reflexiones sobre un retorno. *Asclepio*, 57(1): 125-134 doi: 10.3989/asclepio.2005.v57.i1.34
- Cavazos, Israel (1949). *Mariano Escobedo: el glorioso soldado de la república*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León.
- Cavazos, Israel (1964). “Las incursiones de los bárbaros en el noreste de México durante el siglo XIX” en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Cavazos, Israel (1996). *Diccionario biográfico de Nuevo León*, Monterrey: Grafo Print.
- Cavazos, Israel. (1994). *Breve historia de Nuevo León*. México: Colegio de México.
- Cerutti, M. (1983). *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX: Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*. Nuevo León: Archivo General del Estado de Nuevo León.
- Cerutti, Mario (1989). “Mercaderes y prestamistas en una economía de guerra” en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Chapa, Juan Bautista (1989). “Historia del Nuevo Reino de León de 1650 a 1690”, en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Cosío V., Daniel (2000). *Historia General de México*, México: Colegio de México.
- Cosío V., Daniel (2014). *La constitución de 1857 y sus críticos*, México: Cámara de diputados/ Pámpano.
- Cossío, David (1925). *Historia de Nuevo León*. Monterrey, N.L., México: J. Cantú Leal.
- Covo, Jacqueline (1983). *Las ideas de la reforma en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Cue Canovas, Agustín (1963). *Constitución y liberalismo*, México: Secretaría de Educación Pública/ Editorial Enigma.
- De Ruggiero, Guido (1975). *El liberalismo, la democracia y el socialismo*, México: Partido Revolucionario Institucional, Comité Ejecutivo Nacional.
- Del Hoyo, Eugenio (1989). “La economía en el Nuevo Reino de León” en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Dumm, Zelma (2004). *Las cartas privadas de los hombres públicos: análisis de las estrategias discursivas en los epistolarios de Sarmiento-Posse, Sarmiento-Frias y Sarmiento-Lastarria*, [Tesis doctoral], Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires
- Elizondo, Ricardo (2004). “Bajo la mirada de la sospecha, cuatro vidas en Monterrey”, 1868-1870 en *Historia de la vida cotidiana en México*, México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México.
- Escalante, E. (2009). “Métodos de análisis de las verbalizaciones: una contribución del análisis textual y análisis conceptual mediante el uso de software” en *Encuentro 2009*, Año XLI, No. 83, Managua: Universidad Centroamericana.
- Escalante, Fernando (1999). “La imposibilidad del liberalismo en México” en Josefina Zoraida [coord.] *Recepción y transformación del liberalismo*, México: Colegio de México.
- Escobedo, Mariano (1874). *Memoria que de los actos de todas su administración presenta a la legislatura del Estado de San Luis Potosí*. México: Gobierno de San Luis Potosí.
- Feliciano Velásquez, Primo (2004). *Historia de San Luis Potosí*. Volumen II, San Luis Potosí: Colegio de San Luis/Universidad Autónoma de San Luis.
- Flores Longoria, S. (1989). *Siete personajes en la Explanada de los Héroes*. Monterrey, México: Gobierno del Estado de Nuevo León.

- Flores Treviño, M. E. (2007). *El arte de persuadir en las publicaciones religiosas*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Flores Olague, Jesús, et. al. (1996). *Breve historia de Zacatecas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Florescano, E. (1994). *Memoria mexicana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Florescano, Enrique y Margarita Menegus (2000). “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico” en Cosío V., Daniel, *Historia General de México*, México: Colegio de México.
- Gálvez Medrano, Arturo (1996). “Ingenieros e ingeniería en el siglo XIX” en María Cristina Montoya, *La ingeniería civil mexicana un encuentro con la historia*, México: Colegio de Ingenieros Civiles de México.
- Gálvez Medrano, Arturo (2000). *Santiago Vidaurri. Exaltación del regionalismo nuevoleonés*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León.
- Gálvez Medrano, Arturo. (2004) “Las revoluciones de la revolución de Ayutla” en A. Benavides, *Historia del Noreste Mexicano. Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León*, Vol. II, Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León
- García, Genaro [ed.], (1908). *La intervención francesa en México según el archivo del general Bazaine*, México: Librería de la Vda. De Ch Bouret.
- García, Luis Alberto (2004) “Antecedentes del ejército del norte. Un estudio de la Guardia Nacional Neoleonesa 1848-1855” en A. Benavides, *Historia del Noreste Mexicano. Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León*, Vol. II, Monterrey: Archivo General del Estado de Nuevo León
- García, Luis Alberto (2006). “Guerra y Frontera” en *Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León*, No. IV, Noviembre de 2006.

- Garza G. Celso [comp.] (1989). *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Gentile, P. y Speziale, C. (1961). *La Idea liberal*. México: UTEHA.
- González Maíz, Rocío (1995) “El liberalismo en la época de Vidaurri”, en Rocío González Maíz y Antonio Olvera (comps.), *La nueva historia de Nuevo León*, México: Castillo
- González y González, L. (1986). *Galería de la reforma*. México, D.F.: SEP.
- González, José Eleuterio (1993). *Algunos apuntes y datos estadísticos que pueden servir de base para formar una estadística del Estado de Nuevo León*. Monterrey: Fundación de beneficencia Jesús Montemayor.
- González-Quiroga, M. (2006). *Nuevo León: aspectos de la guerra México-Estados Unidos*, Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León.
- Grajales, Gloria (s/a). *Intervención Francesa y Segundo Imperio*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gray, J. (2001). *Las dos caras del liberalismo*. Barcelona: Paidós.
- Greene, Theodore Meyer (1959). *Liberalismo: su teoría y práctica*, Buenos Aires: Editorial Ágora
- Hale, Charles (1994). *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México: Siglo XXI.
- Hamnett, Brian (1999) “Santiago Vidaurri, Northern Mexico, and regional identities, 1855-1864” en *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, No. 30, Julio-Diciembre, Morelia: Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Hamnett, Brian (2000) “La Reforma liberal en México: impacto y consecuencias 1855-1876” en Manuel Chust [ed], *Revoluciones y revolucionarios en el mundo hispánico*, Colección Humanitats No. 5, Castellón de la Plana: Universitat Jaume

- Haworth, Daniel (2000). "Desde los baluartes conservadores: la ciudad de México y la Guerra de Reforma 1857-1860" en *Relaciones*, n. 84, Zamora: Colegio de Michoacán.
- Hazard, P. (1985). *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hernández López, Conrado (2001). *Militares conservadores en la reforma y el segundo imperio 1857-1867*, Tesis, México: Colegio de México.
- Hernández, Timoteo (1989). "Plan Restaurador de la Libertad" en Celso Garza, *Nuevo León. Textos de su historia*, Tomo I, Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Jardin, André (1989). *Historia del liberalismo político: de la crisis del absolutismo a la Constitución de 1875*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Jenkins, K. (2006). *¿Por qué la historia?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Kahle, Gunter (1997). *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Kicza, John E. (2004). "familias empresariales y su entorno, 1750 -1850" en *Historia de la vida cotidiana en México*. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México.
- Knigth, A. (1985). "El liberalismo mexicano desde la Reforma hasta la Revolución" *Historia Mexicana*, vol. 35, núm. 1, México: El Colegio de México, pp. 59-91.
- Krasniqi, F. (2014). *La carta literaria: historia y formas*, [Tesis doctoral] Granada: Universidad de Granada
- LaCapra, D. (2006). *Historia en tránsito*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laski, H. (1939). *El liberalismo europeo*, México: Fondo de Cultura Económica
- León, Alonso de (2005). *Historia de Nuevo León con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México*, Monterrey: Fondo editorial Nuevo León/ Universidad Autónoma de Nuevo León.
- López Cámara, Francisco (1977). *Origen y evolución del liberalismo europeo*, México: Universidad Nacional Autónoma de México

- López, Sergio [coord.] (1990). *La enseñanza de la ingeniería mexicana, 1792-1990*, México: Sociedad de exalumnos de la facultad de ingeniería/Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luque Talaván (2004). *De reino a república: la opción monárquica en el México independiente*, México: UAEH.
- Madero, Adalberto (1992). *Nuevo León a través de sus constituciones*, Monterrey: Congreso del Estado de Nuevo León.
- Márquez Carrillo, Jesús (2016). “La educación pública superior en México durante el siglo XIX” en *Diccionario de la historia de la educación en México*, México: Publicaciones digitales DGSCA/ Universidad Nacional Autónoma de México. [Fecha de consulta: 19 de julio de 2015] Disponible en: [http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_28.htm](http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_28.htm)
- Marrou, H. (1999). *El conocimiento histórico*. Barcelona: Idea Books.
- Martin, Percy (1914). *Maximilian in Mexico*, New York: Charles Scribner’s Sons.
- Martínez Sánchez, Lucas (2008). *Coahuila durante la Intervención francesa 1862-1867*, Saltillo: Consejo Editorial.
- Medina Peña, Luis (1995). *Hacia el nuevo estado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Medina Peña, Luis (2014). *Los bárbaros del norte. Guardia nacional y política en Nuevo León, siglo XIX*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas/ Fondo de Cultura Económica.
- Mejía Zúñiga, Raúl (1963). *El liberalismo mexicano del siglo XIX*, México: SEP.
- Mendirichaga, R. (1989). “Después de la derrota” en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Mill, John Stuart (1969). *Ensayo sobre la libertad*, México: Iztaccihuatl

- Montemayor Hernández, Andrés (1989). "Monterrey en la antesala de la invasión norteamericana" en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Mora, José M. L. (1984) *Dialéctica liberal*, México: Partido Revolucionario Institucional.
- Morado, C. (1994). *Santiago Vidaurri. El poder en los tiempos del cólera*. Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Moreno de Tovar, Liuval; Arráez, Morella; Calles, Josefina; (2006). "La Hermenéutica: una actividad interpretativa" *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, diciembre, pp. 171-181.
- Moseley, E. (1989). "El benefactor de la causa liberal" en Celso Garza [comp.] *Nuevo León, textos de su historia*, Monterrey: Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Moseley, E. (1989). "Los planes de Ayutla y Monterrey" en Celso Garza, *Nuevo León. Textos de su historia*, Tomo I, Gobierno de Nuevo León/Instituto Mora.
- Núñez, V. (2013). "La biografía como género historiográfico desde la historia contemporánea española" *Erebea Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, núm. 3, pp. 203-226.
- Ortiz de Ayala, Tadeo (1996). "Balance de diez años de vida independiente" en *Páginas sobre historia y geografía de México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Pani, Erika (2007). "El liberalismo que no fue de Juárez. Las razones de los imperialistas" en *Los mil rostros de Juárez*, México: Universidad Autónoma Metropolitana
- Parra, Porfirio (1948). *Sociología de la Reforma*, México: Empresas Editoriales
- Paula de Arrangoiz, Francisco de (1999). *México desde 1808 hasta 1867*, México: Porrúa.
- Payno, Manuel (2006). *Los Bandidos de Río Frío*, México: Editorial Tomo.
- Peña Guajardo, Antonio (2002). *Francisco Naranjo: Caudillo de la República Restaurada en Nuevo León 1867-1885*, Monterrey: AGENL.

- Pérez, G. Herón (2012). "El caso del liberalismo vidaurrista 1853-1859 hacia una historia intelectual de la política en Nuevo León" *Letras históricas*, núm. 6, Primavera-verano 2012, pp. 95-116
- Piñuel Raigada, J. (2002). "Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido" en *Estudios de Sociolingüística*, Madrid: Universidad Complutense
- Powell, T. G. (1974). *El liberalismo y el campesinado en el centro de México (1850-1876)*, México: Secretaría de Educación Pública/ Fondo de Cultura Económica
- Ramírez Fentanes, Luis (1962). *Zaragoza*, México: Secretaría de la Defensa Nacional.
- Reyes Heróles, J. (1974). *El liberalismo mexicano*. México: Fondo de Cultura Económica
- Rodríguez García, Martha [dir.] (s/a). *Fuentes para la historia de la Guerra México- Estados Unidos*, Saltillo: CESHAC
- Roeder, Ralph (1984). *Juárez y su México*, México: Fondo de Cultura Económica
- Roel, Santiago (1980). *Nuevo León, apuntes históricos*, Monterrey: Castillo.
- S. A., *Enciclopedia de los municipios de México*: [Fecha de consulta: 13 de junio de 2016] Disponible en <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM19nuevoleon/index.html>
- S. A., *Historia del Congreso del estado de Nuevo León* [Fecha de Consulta: 9 de mayo de 2015] Disponible en: <http://www.hcnl.gob.mx/archivo/historia-del-congreso-del-estado-de-nuevo-leon.php>
- Sabine, G., & Thorson, T. (1994). *Historia de la teoría política*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Saldaña Martínez, M. (2009). *El anticlericalismo oficial en Nuevo León, 1924-1936*. México: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Salinas Márquez, César Alejandro (2010). "Caudillismo y Pacto federal en Nuevo León (1855-1867)", Tesis de Licenciatura en *Historia y Estudios de Humanidades*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.

- Sarrailh, J. (1981). *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Sartori, Giovanni (2002). *Elementos de teoría política*, Madrid: Alianza Editorial, 2002.
- Schapiro, J. Salwyn (1965). *Liberalismo: su significado e historia*, Buenos Aires: Paidós.
- Sierra, Justo (2004). *Evolución política del pueblo mexicano*, México: Porrúa.
- Sierra, Justo (2006). *Juárez, su obra y su tiempo*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sugawara, Masae [comp.] (1987). *Mariano Escobedo*, México: Congreso/Cámara de Senadores
- Tamayo, Jorge [coord.] (1974). *Benito Juárez, Epistolario*, Tomo IV, México: Libros de México.
- Treviño Villarreal, Mario (1999). [comp.] *El principio del fin. La batalla de Santa Gertrudis*, Monterrey: Congreso de Nuevo León.
- Valdés, Manuel (1913). *Memorias de la Guerra de reforma*, México: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística
- Valero Pie, Aurelia; (2016). “Biografía, historia e identidad: una propuesta y un ejemplo” *Desacatos*, 52-69.
- Van Dijk, T. (2008). Semántica del discurso e ideología en *Discurso & Sociedad*, Vol. 2 (1), Barcelona: Universitat Pompeu Fabra [Recurso en línea] Consultado en mayo de 2016: [http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2\(1\)Van%20Dijk.pdf](http://www.dissoc.org/ediciones/v02n01/DS2(1)Van%20Dijk.pdf)
- Van Young, Eric; (2016). “De una memoria truncada a una historia majestuosa: el caso de Lucas Alamán” *Desacatos*, 12-27.
- Vaughan, Mary Kay; (2016). “Pensar la biografía” *Desacatos*, 88-99.
- Vigil, José María (1979). “La Reforma” en Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, Tomo 5, México: Cumbre

Villegas Revueltas, S. (2015). *El liberalismo moderado en México*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Vizcaya, Isidro (2003). “Tierra de Guerra Viva” en *Anuario*, No. 1, Monterrey: AGENL.

Zea, Leopoldo (1956). *El liberalismo y la Revolución Mexicana*, México: Partido Revolucionario Institucional.

Zoraida, Josefina (1999). “El primer liberalismo mexicano” en Josefina Zoraida [coord.] *Recepción y transformación del liberalismo*, México: Colegio de México.

**ANEXO I**  
**Correspondencia y documentos para el estudio de**  
**José Silvestre Aramberri**

## Consideraciones sobre la correspondencia

Como se señaló en el cuerpo de la investigación se adjuntan aquí la totalidad de los documentos revisados tanto para el estudio biográfico, como para el análisis lexicométrico y del discurso. Lo que a continuación se presenta es el total de setenta y un documentos usados en esta investigación y que se considera pueden ayudar a ampliar y profundizar el estudio del liberalismo, la época y el personaje de José Silvestre Aramberri.

Las cartas que aquí se incluyen fueron parte del ramo o sección Correspondencia de Santiago Vidaurri del Archivo General del Estado de Nuevo León que cuenta con una extensa correspondencia entre Vidaurri y los personajes más destacados de su época, la selección que aquí se presenta abarca un periodo temporal que va de 1855 a 1860.

Las comunicaciones aparecen ordenadas por fecha y se señala en los casos en que se cuenta el folio con el que pueden ser localizadas en la sección antes mencionada del archivo consultado. Para este anexo se revisó la transcripción a renglón seguido para un uso eficiente del espacio considerando que modificar las líneas originales no alteraba el sentido de la comunicación.

La ortografía y redacción respeta el original, excepto en los casos en que la regla ortográfica válida en la actualidad no cambia el sentido original de la expresión. Las abreviaturas se desarrollaron completando las letras omitidas entre corchetes.

**Folio 222**

Señor don Jesús González  
 El Canelo, 28 de junio de 1855  
 Mi querido compañero y amigo:

Al llegar a Galeana supe que Doctor Arroyo había sido ocupado por una fuerza del Cedral, cuyo comandante nombró autoridades y un comandante militar (Don Antonio Álvarez) que reconociesen al estado de San Luis. Yo había dispuesto que Escobedo, que anda con 60 hombres, viniese a esta Hacienda para organizar y aumentar la fuerza, con el objeto de ir a ocupar aquel punto dentro de cuatro o cinco días, pero por el parte adjunto verá usted que ya no ha sido necesario, por lo que yo marcharé mañana con 15 hombres a reunirme a Escobedo, dejando aquí 40 hombres porque parece que en el Cedral se trata de reunir a confiscar mis bienes.

Luego que deje restablecidas las autoridades y alguna fuerza en Doctor Arroyo pasaré a Río Blanco y creo que en breve tendré 200 hombres disponibles, aunque algo inútiles, pero algo podremos hacer a la sombra de la fuerza que debe reunirnos de la frontera de Coahuila, cuya marcha le suplico mande violentar, pues con ella podremos ir tal vez hasta San Luis, así como sin ella estamos aquí muy comprometidos.

Don Juan de Dios Garza Benítez, que vine de Zacatecas, me dice que Don José María Esparza se pronunció el 22 en Ojo Caliente, que reunió 200 hombres, sorprendió la Hacienda del Carro y tomó allí todo el armamento de la propiedad de Don Rafael Carrera, que es amigo suyo: se cree que este individuo podrá aumentar muy pronto su fuerza y ocupar Zacatecas, donde sólo cuenta Pavón con 200 hombres acobardados.

Hoy mismo salen Don Manuel María Morales y mi hermano para Matehuala y el Cedral con el objeto de pulsar los ánimos de aquellos habitantes y ver lo que podemos avanzar en nuestro negocio.

Sin otro objeto por hoy, queda suyo su afectísimo amigo que lo aprecia y besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 223**

Excelentísimo Señor Don Santiago Vidaurri  
 Canelo, 1 de marzo de 1856

Mi querido general y amigo:

Contesto a la grata de usted, fecha 24 del próximo pasado, diciéndole que parece que he adivinado los pensamientos a usted, pues he comisionado en todos estos pueblos, para la organización de la guardia, a los hombres que conozco de más influencia, a fin de que toda la gente que saquemos salga voluntariamente, pues estoy convencido que los hombres forzados no sirven para en ningún ramo.

Hoy mismo han llegado a ésta los tres oficiales del interior que usted ha destinado a esta sección, y cumpliendo con sus órdenes, procuraré conocerlos antes de destinarlos.

Estamos sumamente escasos de recursos y por lo mismo pienso ocupar a Catorce tan luego como me llegue el armamento, y si no encuentro fondos allí, pediré un préstamo para mantener nuestra fuerza ínterin se instruye y recibo órdenes de usted.

Creo que he de necesitar mucho más armamento que el que venga en los dos carros que mandé, y sobre todo no se olvide usted de mandarme pistolas para armar una o dos compañías de caballería, así como las piezas para que se instruyan los artilleros. Yo creo que debe usted mandarme mil fusiles, pues si por desgracia no consigo que se presenten otros tantos hombres voluntarios, valdrá más que sobre y no que falte.

Sin más objeto por hoy, queda de usted afectísimo amigo y obediente servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

### **Folio 224**

Excelentísimo Señor General Don Santiago Vidaurri  
Canelo, 17 de marzo de 1856

Mi querido general y amigo:

Por la grata de usted, fecha 13 del corriente, quedé impuesto del modo con que debo manejarme al pedir en Catorce los recursos que necesite, lo que ejecutaré según sus deseos.

Varios amigos de San Luis me han informado también de la alarma que ha causado entre los hombres de mala fe de San Luis, la orden de usted para la organización de la guardia nacional en el partido de Catorce, y parece que esos hombres se proponen resistirnos con la fuerza, según parece, por la carta de don Juan Bustamante que acabo de recibir, y adjunto a usted original. Yo no le he mandado los 100 hombres que me pide, por no debilitar mi fuerza y porque en caso ofrecido yo soy quien debe obrar, según las instrucciones de usted.

Con mil trabajos he podido reunir hasta ahora cosa de 140 hombres, a más de la compañía de rifleros, pues a más de la natural repugnancia que tienen estos hombres al servicio de las armas, no han faltado apóstoles que les predique, siendo uno de ellos el famoso don Antonio Álvarez.

Ya está aprehendido este individuo, y los más que pueda agarrar los remitiré a Vuestra Excelencia para que sean castigados según la gravedad de su falta.

Me acaba de dar parte el capitán Padilla que en Doctor Arroyo anda huyendo una partida de 30 hombres con armas y que ha salido a perseguirlos con un piquete de caballería que le mandé a las órdenes del teniente don José María de la Garza.

Yo estoy absolutamente sin recursos y me he propuesto sacarlos de Catorce donde quiero situarme a fines de éste, pues sólo me detiene el que tomen alguna instrucción y se vistan estos encuerados.

Si usted pudiere mandarme siquiera dos mil pesos por medio de una libra, se lo agradecería infinito, pues estos pueblos están muy miserables.

Ahora mismo doy orden a Chisman y Santa Cruz que se vengan por lo que pueda ofrecerse, pues considerándolos mal montados mandé a Medellín a sacar 160 caballos de las haciendas de este estado, que no están traqueadas por los salvajes.

Nada más tiene que decir a usted por ahora este su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 225**

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri  
Canelo, 1 de abril de 1856

Mi querido general y amigo:

Afortunadamente, no había retirado aún la fuerza que se estaba organizando cuando recibí la orden de usted de salir a atacar esa gruesa partida de indios que vienen por el rumbo de Patos, y en el momento he dispuesto sacar 200 hombres de los mejores, aunque a pie su mayor parte.

He ocurrido a Catorce para que sitúen, si quieren, fuerza en El Salado y que nos presten 4 o 5 mil pesos; sé que nada han de hacer, pero esto servirá de que acaben de descubrir el cobre en el estado de San Luis, en que tan pésimamente se están manejando.

Yo llevo buena gente y creo seguro el triunfo sobre los bárbaros aunque, sean iguales en número.

Al capitán Santa Cruz lo he detenido, a pesar de la orden que tenía para marchar a esa por creer no solamente útiles, sino necesarísimos sus servicios en esta expedición.

Si le fuere posible mandarme siquiera 50 pistolas en el momento que se reciba ésta, podrán encontrarme con ellos en la Hediondillas.

Queda a las órdenes de usted su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 226**

Excelentísimo Señor don Santiago Vidaurri  
Canelo, 13 de mayo de 1856

Mi querido general y respetable amigo:

Va el capitán Medellín con 30 hombres con objeto de traer el armamento y vestuario que tuvo usted la bondad de mandarme dar para estos pueblos, el cual repartiré yo en todos los puntos invadidos por los bárbaros.

El mismo Medellín informará a usted del motín que hubo en el Cedral, entre los soldados de San Luis se conviertan en una realidad, uniéndose estos pueblos a Nuevo León, quien sabe cuántos más, pues sólo aquí se respira el aire puro de la libertad.

Cuando lleguen pistolas y algún otro armamento no se olvide usted de mí, pues es indudable que de julio en adelante serán fuertes las incursiones de los salvajes.

Sin más objeto por hoy, queda a las órdenes de usted su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 228**

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri

Canelo, 19 de junio de 1856

Muy apreciable general y amigo:

Pongo este propio con el único objeto de hacer la queja que verá usted por la comunicación que dirijo a la Secretaría de Guerra, lo cual no es un chisme, de los que soy enemigo, sino un asunto de peso, que puede acarrear graves trascendencias a estos pueblos del estado. Suplico a usted, pues, mande castigar a Medellín como pido, pues de lo contrario seré después el abeja, aún de los mismos soldados, y yo no estoy por representar ese papel, así es que, ya que usted ha tenido la bondad de concederme un empleo que no merezco, ahora está en su deber sostenerme, porque aquí yo represento su persona y no he de consentir ser ultrajado de nadie, pues antes prefiero la muerte.

Póngase usted en mi lugar y suponga por un momento que usted me regaña por una falta que yo cometa, y que a su reconvención contesto yo con la grosería que Medellín lo hace conmigo: estoy seguro que en ese caso quisiera usted hacerme añicos. Pues en ese estoy yo, y le aseguro que si Medellín no estuviera distante, de mí no habría podido contenerme, y salvando las reglas debidas, le hubiera roto las quijadas o él a mí, pues insultos semejantes no pueden tolerarse, no digo de un subalterno, pero ni a un igual.

Muchas faltas ha cometido este hombre, por las que no he querido hacer una queja formal, por no quebrar a usted la cabeza llena de graves atenciones, pero la imprudencia de este bicho ya llega a su colmo y no puede tolerarla este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 229**

Excelentísimo Señor don Santiago Vidaurri  
Galeana, 1 de agosto de 1856

Muy querido general y amigo:

Por el parte oficial que dirigí a la Secretaría de Guerra desde la Ciénega del Toro, y por los demás documentos que van hoy, quedará usted impuesto minuciosamente de todo lo ocurrido en esta última incursión de los bárbaros, por lo que se convencerá de que no nos falta buena gente para ésta y cualquiera otra clase de guerra, y no dejaré de insistir en que se me manden aunque sea fusiles en caso que no hubiere rifles.

Para dar alguna gratificación a todos los hombres de armas que se movieron en esta vez, así como para la curación de los heridos y demás gastos, se han propuesto los principales vecinos de esta villa, así como Escobedo, yo y todos los que tienen alguna posibilidad, reunir una contribución voluntaria viendo la escasez en que está el erario, y he invitado a todos los pueblos del cantón, seguro de que todos se presentaran gustosos.

Tengo remitidos a don José A. C. Mord cuatro documentos de ministraciones que se han hecho a nuestro ejército, entre ellos dos de las que hice a Medellín, y me dice que no se han querido reconocer por la tesorería porque no van puestos en la forma de libranza, lo cual no es más que una evasiva, pues yo no les puedo dar esa forma, y sin embargo son buenos. La cantidad que importan la debo a don Pedro Calderón por una libranza que tengo aceptada, por

lo que suplico a usted, muy encarecidamente, mi general me saque esta espina del ojo llamando a Calderón y conformándolo como usted pueda, pues no tengo posibilidad de pagarle de otra manera.

Sin más objeto por hoy, queda a las órdenes de usted este su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 230**

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri  
Canelo, 3 de septiembre de 1856

Muy estimado general y amigo:

Por las comunicaciones que adjunto a usted originales, y le suplico me devuelva, se impondrá de que estos pícaros de Río Blanco no quieren servir de nada en esta época, lo que yo atribuyo más bien a miedo que a otra cosa, y aunque la comunicación de la autoridad me ha indignado mucho, pero he considerado prudente sobrellevarlos y ver si los convengo por la buena, porque un paso estrepitoso en estas circunstancias nos sería muy desfavorable, y he considerado mejor reservar el castigo de estos desnaturalizados hijos de Nuevo León para poco tiempo que estamos en posesión de algunos pueblos de San Luis.

Estuve en unas medidas de terrenos cerca de Matehuala y con este motivo me citó Horan a una conferencia, y como no quisiera salir ni a un cuarto de legua de distancia por temor de la respetable fuerza de cuatro hombres que yo llevaba, entré a Matehuala a las 12 de la noche del 31 del próximo pasado y hablé con mi comandante, ¿figúrese usted lo que hablaría? Sentido y agraviado como estoy, y sin saber ocultar mis sentimientos, no puede contenerme y desembuché cuanto tenía, principalmente sobre su comunicado, recalcándole su auto de que a los de Nuevo León los matan los indios por detrás. En los estrechos límites de una carta no puedo referir a usted cuanto hablamos, que fue mucho, y todo se redujo a insultarlo cuanto pude, desafiándolo por fin a pelear dentro de cuatro o cinco días, sin embargo de que ese día le llegaron cosa de 150 hombres que con grave esfuerzo le han mandado de auxilio de San Luis y son los rurales del Venado. Yo cuento con los 200 hombres de Fernández y cosa de 800 o 100 que podré reunir aquí por lo pronto, pues aunque me hace mucha falta Escobedo, que se fue con Quiroga para Linares, pero creo bastante en esta fuerza para triunfar en Matehuala, pues tenemos la ventaja de que esos pueblos están por nosotros.

Quiroga se manejó con mucha torpeza, pues llegó hasta la casa de O' Horan sin ser sentido por nadie, de manera que puedo haber conseguido con estratagema que abrieran la puerta, o haber subido algunos soldados por la azotea para que lo agarraran, y se habría venido con él callada la boca, pero en lugar de esto llegó echando balazos a la casa y al cuartel donde la tropa estaba encerrada, como estos acostumbran, y todos dormidos, de suerte que sólo dos soldados hicieron fuego, pues los demás no tenían ni parque, y fue tal el susto que llevaron, que algunos hacían subir el número de la fuerza que entró hasta 300 hombres. No sabían quiénes eran por donde habían llegado ni qué se habían hecho hasta que yo les dije la realidad, y todos los particulares han sentido que no se logrará el lance, pues no quieren a este bicho.

Remito a usted por ahora *El siglo* y *El Republicano* por ahora, y creo que cuando se ocupe Matehuala se nos cortarán las relaciones de San Luis, pero yo veré de qué manera consigo que me manden de allí los periódicos. *El Siglo*, aunque al principio estaba contra nosotros, hoy parece que ha cambiado completamente y nos concede justicia.

A Escobedo no lo vi cuando trajo el armamento, pero me avisó que lo dejaba en Potosí y voy a distribuir con la prontitud posible.

Fernández aún no llega ni sé por dónde vendrá, pero lo espero dentro de tres o cuatro días, según lo que se me tiene comunicado por la Secretaría de Guerra.

Nada he vuelto a saber de Canales, pero lo supongo en Tamaulipas, pues de San Luis tomó ese rumbo, según le dije a usted, aunque esta noticia no se ha confirmado.

Al Alférez Ayala lo hice ya venir del Venado a donde lo había situado como explorador: él me dice que el prefecto de allí, don Juan N. Ugarte, que es quien viene mandando la fuerza que viene en auxilio de O' Horan tiene buena disposición respecto de nosotros, y yo no hablé con él en Matehuala porque lo creía en sentido contrario. El juez 1° del Cedral me ha escrito también ofreciéndome sus servicios, y pienso ocupar primero este punto llevando algún armamento para la gente que se pueda levantar de allí.

Nada más ocurre por ahora a este su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

### **Folio 231**

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri

El Canelo, 8 de septiembre de 1856

Muy apreciable general y amigo:

Contesto a la grata de usted, fecha 5 del corriente, diciéndole que los de Río Blanco se manifiestan dispuestos a cubrir sus faltas, pues ayer tarde llegó a ésta el alcalde 1° don Félix Villanueva y me ha manifestado que la causa para que temieran auxiliar a Zayas era que sabían que en Victoria, y no hubiera sido remoto que cualquier partida enemiga hubiera invadido el pueblo y hubiese hecho los destrozos que en Hidalgo y Villagrán, más ahora que saben que hay fuerzas respetables sobre aquellos, se manifiestan arrepentidos de su error y están dispuestos a venir con prontitud, aun el mismo alcalde, con objeto de dar cumplimiento a la orden que usted me comunica con la fecha citada.

Siento que Fernández no viniera, como yo deseaba, pues para hoy estaríamos ya en Matehuala, donde no es remoto se aumenten pronto las fuerzas, que llegan ya a 250 hombres con los rurales que están llevando de las haciendas, aunque por ahora no les viene auxilio ninguno, según las noticias que tengo por mis exploradores y aun por los pasajeros que vienen de México y Guanajuato. Además, yo le he hecho entender que no podemos atacarlos porque las pocas fuerzas que hay en el estado se han replegado a Linares a proteger la línea divisoria con Tamaulipas, y no he querido reunir aquí ni un soldado hasta que no tenga anuncios de que vienen los 200 hombres de Parras, en cuyo caso me propongo darles un golpe repentino con 300 o 400 hombres.

No he querido mandar el armamento a Doctor Arroyo y Mier y Noriega porque son puntos muy avanzados sobre San Luis y Tamaulipas y sería fácil que cualquier partida enemiga lo quitara sin que yo pudiera protegerlos, por los que me proponga hacerlo después que esté en Matehuala. Para entonces creo poder reunir allí 500 o 600 hombres y no sería malo que usted dispusiera remitirme tres o cuatro piezas, pues ya las mereceríamos, sin temor de que me las quiten, pues me propongo pelear a lo comanche, es decir, atacar a pocos y huir de una fuerza doble que la que yo tenga, si el caso lo exige.

Por lo que usted me dice y las demás noticias que he tenido, creo muy posible la toma de Victoria muy breve, pues las tropas y jefes que allí habrán, son de lo mejor, y con este

hecho se le caerán las alas del corazón al comandante Ignacio Comonfort que se ha echado en brazos de los héroes Garza y Canales, quienes le ofrecieron en México que llevarían la cabellera de usted, o si su Excelencia lo disponía, lo llevarían vivo con un dogal para que lo conociera.

Se me pasó decir a usted en mi anterior que O' Horan me enseñó en Matehuala un parte que mandó el juez de Jesús María diciendo que había aparecido por allí el capitán Santa Cruz con 20 hombres llevando una bandera con estrellas y proclamando la república de la Sierra Madre. Yo le contesté que ese parte lo creía supuesto, pues ni Santa Cruz estaba en estado de andar en campaña, ni aun cuando estuviera, proclamaría semejante desatino de que están muy distantes los fronterizos; le dije en fin. Que el sistema de pelear con mentiras era de la época pasada, en que habían dicho éstas y peores cosas de nosotros, pero que no les había de valer ni el alabado viejo. El tal parte fue hasta México pidiendo auxilio.

Ayer se me ha dicho que el general don Valentín Cruz venía para acá (¡bonito mozo!) (¡Promete esperanzas!) con 7000 hombres (de Tonalá probablemente). Lo cierto es que para Guadalajara han ido cuantas fuerzas ha podido reunir el presidente porque teme a aquel estado poderoso que está disgustado con él.

Los periódicos que remito a usted no traen más de interés que el artículo que viene en *El Siglo* copiado del diario, en que el gobierno da una especie de satisfacción a la nación por su conducta observada en la cuestión de Nuevo León y Coahuila; no sería malo, si hay tiempo, refutar tanta mentira. Siempre se advierte el disgusto que hay entre el gobierno y el congreso por más que se trate de disimular.

Sin más por hoy, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 232**

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 15 de septiembre de 1856

Muy apreciado amigo y señor:

Por la grata de usted, fecha 11 del corriente, con satisfacción que aprueba las medidas que he tomado, así con respecto a la Guardia Nacional de Río Blanco, como a la conducción del armamento a Doctor Arroyo y Mier y Noriega, a cuyas autoridades he ordenado reúnan la gente y la remitan aquí para armarla, cuya operación se verificará al mismo tiempo que llegue la fuerza de Parras.

El general Cruz llegó a Matehuala el día 10 con 90 hombres, anunciando que era la vanguardia de 2000 que venían atrás, lo cual es mentira, pues ya me habrían avisado los exploradores que tengo en San Luis o cualquiera de los amigos que están encargados de comunicarme cuanto pase. Además considero imposible que vengan fuerzas del interior, pues, como verá usted, en "los siglos" que le remito, el edificio Comonfort se está desplomando ya, y sólo le faltan los barrazos de Victoria, Mier y Matehuala para que se venga abajo. Este último es segurísimo y sólo espero la gente de Parras para darlo con violencia, y ojalá y pudiera agarrar al viejo Cruz para ponerlo en el museo. Es cosa curiosa ver hoy a éste y a Carvajal peleando por una misma causa, pero ya se ve, éstos no pelean más que por robar y llenarse la barriga.

Sé que están en esa los negros Mascogos y creo podrían causar mejor efecto por acá que con los Tamaulipecos. Por lo que le suplico me los mande.

No ocurre más por hoy a este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

Aumento:

Hoy escribo al licenciado Gómez a México, remitiéndole los periódicos nuestros y haciéndole una pintura de la frontera más grandiosa de lo que está. Yo conozco a los mexicanos y creo que esto va a causar efecto terrible.

### Folio 233

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 18 de septiembre de 1856

Muy querido y respetado amigo:

De una carta que recibí hoy tarde de Matehuala copio lo siguiente: “La brigada Parrodi llegó a San Luis con 1500 hombres y 4 piezas la fuerza, de aquí no pasa de 300 hombres, porque a los rancheros de El Venado los despacharon, y aunque han organizado la Guardia Nacional están tan voluntarios que los tienen arrestados y a los oficiales les han exigido dinero por exceptuarse.= Llegó aquí Ventura Contreras de México y me aseguró que en aquella ciudad se trabajó mucho por la reacción, y que en los cafés hay muchas trompadas de unos y otros.”

A esta noticia no le dé crédito porque en Matehuala siempre nos están echando miles, pero a poco rato recibí otra carta de un amigo mío que viene de San Luis, sin pasar por Matehuala y me dice que el señor Rosas (no lo conozco) ha llegado allí con 900 hombres y 12 piezas, con dirección a Matehuala; cuya noticia se confirma por un comerciante extranjero que acaba de llegar de este último punto, pues me dice que oyó decir a los oficiales que habían llegado a San Luis 1500 hombres, pero que los particulares decían que eran 800.

Por estas noticias convendrá usted en que si no hay más fuerza disponible que la que está hoy sobre las armas, es preciso atacar pronto a Victoria y volverse muy pronto a proteger a Monterrey, pero si hay más gente disponible, debe usted mandarla situar en el Saltillo o aquí, si los mochos nos dan tiempo, pero cuando menos que sea en el Saltillo, donde la posición es ventajosísima.

Me dicen que el licenciado Aguirre (supongo que será don José María) está hoy de gobernador en San Luis, por este hecho que se ve que el presidente está enteramente trastornado, pues con esto se acaba de echar encima el odio de los liberales de allí.

Estoy muy desalentado con estos pueblos, donde están sumamente acobardados los hombres a causa, como he dicho a usted muchas veces, de la falta de conocimiento en el manejo de las armas, sin embargo, creo que para dentro de 3 o 4 días podré tener reunidos 150 hombres. Hasta hoy no tengo uno solo, porque he estado teniendo los gastos, por la escasez de fondos, y ya en Matehuala se dice que tengo de 500 a 700. ¡Tal es el miedo!

Sin más objeto por hoy, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 234**

Compadre:

Está esto peor que en tiempo de Santa Anna; siguen las firmas de la persecución, ayer salió desterrado de aquí el capitán Díaz de León para México y el indio Justas, que usted conoce, y los caballos de Monterrey no sean de hacerme la guerra con el general Cruz, pero este señor luego que lo he visto me ha dicho que no tenga cuidado.

La Guardia Nacional que aquí se puso, son 50 hombres que, agregados a todos los demás, hacen 310.

Se están largando los soldados porque están sin recursos. La brigada Parrodi, hoy con el nombre de Rosas Landa, debía haber salido el jueves, y por falta de dinero aún no se mueve.

Se nos asegura que Parrodi mismo debe pronunciarse, no sé si para los reaccionarios o por la causa de ustedes.

De San Luis han salido para México desterrados el general Pavón y el capitán Peralta y me aseguran que el gobernador tiene órdenes reservadas de Comonfort para que obre con energía y sin sujetarse a ley ninguna sino a obrar como convenga a sus deseos.

Supe, a no dudar, que para esta comandancia o prefectura debían poner a usted una comunicación preguntándole la fuerza que tiene el objeto de tenerla en su hacienda si es hostil y qué órdenes tenía de su estado para que, en el caso de guerra, se procediese en contra de usted; se entiende un estado de armas y municiones, más no sé si ha tenido efecto. Yo tendré cuidado de todo en caso de riesgo.

En San Luis están formando dos caballos a la posible brevedad, 1º activo y guardia nacional para agregar con la fuerza que debe venir.

El prefecto me dijo que usted quería verlo cuando estuvo aquí y que lo hubiera deseado (me es mala pelotilla), hoy trabaja para ser gobernador de San Luis.

Por ahora esto es lo que ocurre.

Ceballos

Sería bueno que en un papel me escriba usted lo preciso de negocios y de familia y en un papel que traiga escondido el mozo las noticias.

**Folio 235**

Monterrey, 21 de septiembre de 1856  
Señor coronel don José Silvestre Aramberri  
El Canelo

Mi querido amigo:

Tengo a la vista su apreciable del día 18 del actual, y agradezco mucho los informes que en ella me comunica.

En cuanto a la llegada del general Rosas Landa a San Luis Potosí la noticia es positiva, según informes fidedignos que tengo de aquella ciudad, pero el tal general no es muy temible ni pensará seriamente en darnos pruebas de su valor personal. Así nos las den todas.

Sin embargo de la confianza general que anima a estos pueblos, vigilará usted con su conocida actividad los movimientos de las fuerzas que en San Luis se concentran, y en caso de no poder usted resistir con buen estilo los avances de dicha fuerza, se reconcentrará con la que tenga a sus órdenes sobre el Saltillo, como ya se lo he prevenido en el correo anterior. Dado el caso de que el enemigo haga por invadirnos, para cuando pueda efectuar sus movimientos con este fin, las cosas habrán cambiado completamente de aspecto, y se le podrá prestar una fuerza escogida para no sólo hacerle frente antes de llegar al Saltillo, sería para despacharlos con cajas destempladas al otro lado de la Sierra Madre. Ánimo amigo mío, y tenga presente que se juega el todo por el todo.

No extrañe que aún me encuentre en ésta, pues no he salido todavía por razón del temporal que toda esta semana hemos tenido.

Hoy se ha alzado el tiempo y mañana me pondré en camino.

Si más por ahora, y deseando que se conserve bueno reciba el aprecio y cariño de su amigo que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

### Folio 236

Excelentísimo Señor General don Santiago Vidaurri

El Canelo, 22 de septiembre de 1856

Mi querido y respetado general:

Con la grata de usted, fecha 13 del corriente, se me ha presentado don Ignacio Allende, no habiéndolo hecho don Genaro Casas por haberse quedado en Potosí enfermo de frío, pero creo vendrá muy pronto. A estos individuos los ocuparé según usted.

Me indica y creo podrán seremos muy útiles.

Ayer han llegado aquí Manuel Rodríguez y su padre, vecinos de la Hacienda de Bocas, que nos sirvieron mucho el año pasado, porque son muy valientes y leales, y éstos me han asegurado que vieron entrar a San Luis la fuerza de Rosas Landa, la cual se compone de 700 y pico de hombres con 6 piezas, que son de los que estaban en Lagos y vienen muchos enfermos. Por lo que ellos me dicen, me confirmo en la idea que usted me comunica con fecha 17, de que las cosas de Comonfort se parecen mucho en lo ridículo a las de Santa Anna, con la enorme diferencia que éste más torpe, pues según me aseguran, las tropas que están en San Luis son la mayor parte de las que huyeron en el Saltillo y que por consiguiente no tienen ganas de pelear con nosotros.

En Matehuala y El Cedral salen las gentes todos los días a encontrarnos, pues creen que llegamos de un momento a otro, y me suponen con una fuerza de 500 a 700 hombres, cuando no tengo hasta hoy una fuerza de 10 hombres que se me presentaron ayer al mando de un primo mío, y 8 de los pelados de Catorce y Matehuala que se me han presentado voluntarios, porque vienen huyendo de la leva que están echando allí los mochos, a quienes no pueden ver ni pintados.

Hoy hace ocho días vinieron 40 infantes de Matehuala con objeto de llevar gente de El Cedral y los corrieron los pelados a pedradas.

Por los impresos que le adjunto verá usted que don Comonfort cada día está peor, pues sus disposiciones son muy torpes, y él solo se está echando acote.

Adjunto a usted original la noticia que me dan ayer de Matehuala.

De Zacatecas me aseguran que vendrán 600 hombres por el rumbo de Mazapil, pero si usted me sitúa 300 o 400 hombres en el Saltillo, a más de los que vienen de Parras, de los cuales, aún no tengo noticia, descuide usted de todo esto, pues con mi pescuezo le aseguro que nada nos hacen.

No ocurre más por hoy a este su afectísimo e invariable amigo que lo aprecia y besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 237**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Monterrey, 24 de septiembre de 1856

Mi muy querido amigo:

Facultados por nuestro amigo don Santiago para abrir su correspondencia y contestarla en lo que quepa en nuestras facultades, hemos abierto su apreciable fecha 22 del actual e impuestos de su contenido pasamos a contestarle.

Hoy se repiten las órdenes a Parras y a Viesca para que activen la remisión al Saltillo de las fuerzas que se han pedido y de que se le ha hablado a usted respecto a las demás fuerzas que solicita, usted general resolverá lo conveniente, aunque debemos decirle que conforme a las órdenes que se le han dado a usted en caso de un movimiento de tropas de San Luis, debe usted concentrarse al Saltillo, y de allí, si no se pudiese resistir, se concentrará a esta ciudad.

Torpes son en efecto las providencias de Comonfort, que pretende remedar a Santa Anna, pero como éste tendrá que fugarse, si la providencia no nos retira su protección.

Celebramos que los dos individuos de Zacatecas que se le han presentado a usted le sean bastante útiles, pues han ofrecido servir a la causa y sus conocimientos y relaciones los ponen en aptitud de desempeñar las comunicaciones que se les encargue.

No deje usted de continuar comunicando cuanto supiere, expresando lo cierto como cierto y lo dudoso como tal. La carta de usted y los periódicos que la acompañan se remiten en el acto al señor general, volviéndose para esa hacienda el correo que las concluyó.

Somos de usted afectísimos amigos que lo estimamos y besan su mano.

[sin firma ni rúbrica]

**Folio 238**

Señor licenciado don Manuel García Rejón  
El Canelo, 30 de septiembre de 1856

Mi muy estimado amigo:

Acabo de recibir su grata fecha 27 por la que veo que nuestro general no atacará a los tamaulipecos el 26, como se dice en el Boletín n° 7, sino hasta el 29, por las razones que ha manifestado a Vuestra Excelencia últimamente.

Nunca he dudado del triunfo sobre Tamaulipas y con lo que usted me dice mucho menos, pues con la fuerza que tienen, no creo que se paren a hacer resistencia a la nuestra, y sí lo hacen es mejor, pues en ese caso nos haríamos de algún armamento más y ellos quedarían más en ridículo.

Galindo me recomendó aquí a unos individuos de León que no tardaron nada en descubrir su mala fe, pues ambos han sido soldados de Santa Anna y no han traído otro objeto que el de llenar la barriga entre nosotros, aunque no están conformes con los principios que sostenemos, por lo que los he despachado con cajas destempladas y se han escapado que los mande amarrados para esa, pues a más de las anteriores cualidades, el uno de ellos es un lépero, borrachón y sinvergüenza. En cuanto a los otros amigos de Zacatecas he formado distinto concepto y saldrán mañana mismo comisionados para no ver algunos pueblos de aquel estado, lo que creo verificarán con buen éxito.

Por el interior no tenemos ocurrencia ninguna notable y las fuerzas de San Luis y Matehuala guardan su misma posición, pues, aunque todos los días agarran gente, también se les desertan muchos, pues no hay uno solo que quiera dar un paso de Matehuala para acá.

Yo tengo reunidos ya 120 hombres y desearía que la fuerza de Parras estuviera aquí muy pronto para ir a correr a tío Cruz; pero no tengo noticia ninguna de ella, aunque hace cinco días mandé un extraordinario con el fin de saber la situación que guardaba, pero éste aún no aparece y no sé cuál pueda ser la causa.

Creo ya sabrá usted que el congreso aprobó la unión de Coahuila a Nuevo León desde el día 15 del corriente, cuya plausible noticia comunican oficialmente los diputados por el Estado al amigo don Santiago, y se le ha mandado el pliego de Galeana por extraordinario que salió antier; observará usted que el ómnibus nada dice ¿será porque no le agrada o porque temerá que lo suspendan?

Su grata citada se la mando en este momento a Bustamante, en unión de los boletines que le vienen destinados, y sin más por hoy, queda como siempre de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 239**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Monterrey, 5 de octubre de 1856

Mi muy querido amigo:

Tengo a la vista la grata de usted, fecha 30 del último septiembre, la que después de contestársela voy a remitirla a nuestro amigo don Santiago.

Siento demasiado que los dos individuos de León hayan salido unos bribones y que les haya dado su portante, en cuanto a los de Zacatecas me parece conveniente lo que respecto a ellos dispuso y celebro le hayan salido buenos y útiles.

Los 120 hombres que tiene reunidos consérvelos en instrucción y sírvale de gobierno que, según lo que nos dice don Leonardo Zuloaga, de Parras a lo más podrán sacarse cien hombres que marcharán al Saltillo, quien sabe cuándo. En el Saltillo tenemos unos 400 hombres que podremos aumentar hasta 600, tan luego como sean remitidas las armas por don Santiago.

Ya habrá usted recibido los boletines sobre la unión de Coahuila, y por el que hoy le va, verá varios documentos sobre ese particular, importa que nuestras publicaciones circulen por el interior, y le recomiendo a usted que este boletín tenga esa suerte, que, si más necesitare usted, se los mandaré a Bustamante; dígame usted esto mismo, porque hoy no puedo escribirle.

Don Santiago me recomienda que el pliego que va dirigido a Manuelito Llano a México, se lo envié a usted como lo hago para que de esa hacienda ponga una persona segura que lo conduzca hasta México, o al Salado para que de allí sea remitido de una manera segura, pues importa demasiado llegue a manos de nuestros diputados por contener documentos importantes, entre ellos los que se publican en el boletín que le acompañamos.

Sin más que noticiarle, sino que acaso tendrá que batirse a los que están en Camargo, me repito suyo afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 240**

Señor licenciado don Manuel García Rejón  
El Canelo, 6 de Octubre de 1856

Muy querido amigo:

Por los periódicos que le mando verá usted de notable, confirmada la renuncia de Garza que sabía yo por los comerciantes que han venido de Tampico: este amigo ya embaucó al presidente, ha robado bastante y no quiere comprometer su literatura. Lafragua lo imita y se va a pasar por agua. Comonfort da decretos descabellados sin tener en qué apoyarse y su caída es ya indudable.

Lo de San Luis y Matehuala sigue lo mismo y me aseguran que don Valentín está pensando mandar 100 hombres a reconocerme; yo quisiera que vinieran todos ellos para que vinieran a lo que sabe la papita de Nuevo León, mas si ellos no vienen, yo pienso avanzar sobre E Cedral en esta semana, pues ya se me escasean mucho los recursos y quiero sacarlos de allí. No dudo salir bien, pues tengo hoy 100 hombres de caballería, 40 de infantería y 25 o30 que deben venirme de Galeana muy pronto; además quiero llevar fusiles para armar

alguna gente de allí, que está muy bien dispuesta en nuestro favor, pues hasta aquí han venido a presentarme ya 13 hombres de aquellos pueblos.

No mandó las listas de revista ni los presupuestos del mes pasado porque supongo que no estará en esa el comisario.

Aunque Borrego me dice de Parras que Zuloaga saldría de Viesca el día 30 del próximo pasado, pero supongo que se entretendrá en el Saltillo y ya no lo espero.

Yo estoy con ansia por saber el resultado que ha tenido don Santiago, y lo demás que pasó por allá, pues hace ocho días que no veo boletines, le suplico no deje de mandármelos con frecuencia para estar al tanto de los sucesos, y que lo estén también todos estos pueblos.

Sin más por hoy, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

### Folio 241

Señor don José Silvestre Aramberri  
Monterrey, 8 de octubre de 1856

Nuestro muy estimado amigo:

Anoche recibimos la apreciable de usted fecha 6 con los periódicos que la acompañaron, los que ciertamente dan una idea bien triste de la situación que guarda el gobierno por las imprudencias que ha cometido y continua cometiendo.

La posición de lo de San Luis y Matehuala no puede ser mejor, y en cuanto a la revolución que manifiesta usted de obrar sobre el Cedral, caso de que no mande Cruz los cien hombres que piensa enviar, para reconocer a usted, consideramos prudente y conforme con las ideas y procedimientos de don Santiago, que usted no se mueva para nada, y permanezca en observación de las fuerzas del interior, replegándose en caso de que se trate por ellas de atacar a usted y no se tenga certeza de un triunfo. Las operaciones sobre el Bravo son las que deben normar nuestra conducta y así vemos que a Zayas, a quien se le tenía prevenido que más obrara sobre Victoria, tiene ya orden para avanzar hacia esa ciudad, creemos que pronto le llegará a usted su vez, y entonces recibirán una buena lección, no lo dudamos, esos envalentonados militares que se encuentran en San Luis y Matehuala.

No hemos omitido remitirle cuanto se ha publicado, valiéndonos de la vía de Linares para evitar gastos y la multiplicación de correos y aunque suponemos que a la fecha habrá usted recibido ya los boletines que dice le han faltado, le remitimos ejemplares de ellos.

En cuanto a las listas de revista, sería conveniente las mandara usted, porque si bien el pagador se encuentra en el cuartel general, aquí se recogen todos esos documentos y se le remiten.

Mucho celebramos la buena disposición de los pueblos de San Luis, y será aprovechada con buen éxito.

Estamos ansiosos por tener noticias de la frontera, que nos faltan desde el día 4 en que se movían todas nuestras fuerzas sobre Camargo, en donde parece que querían defenderse los soldados de Garza. Lo que hubiere le será comunicado a usted.

Su carta la remitimos a don Santiago, quien nos comunicará su resolución sobre el movimiento que indica usted y se la transcribiremos en el acto, las órdenes que le incluimos a

usted son para que las autoridades le faciliten la gente que usted les pida suplicándole informe de comportamiento de esas autoridades.

Deseamos a usted felicidades y nos repetimos suyos sinceros amigos y servidores que besan sus manos.

[Sin firma un rúbrica]

**Folio 242**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Monterrey, 10 de octubre de 1856

Nuestro muy querido amigo:

Con fecha 7 del actual nos dice don Santiago, desde el guardado de abajo, lo que a la letra le copiamos: Escríbanle a Aramberri diciéndole que con él tengo puesta mi confianza para que mantenga en aquel rumbo el orden y respetabilidad de nuestro estado, ínterin concluyo las dificultades de por acá, que haga lo que le parezca conveniente para sostener el puñado de hombres que tiene sobre las armas mientras le puedo mandar los auxilios necesarios, y que no deje de darnos noticias sobre lo que ocurra en el interior, haciéndole saber esa buena disposición en que se encuentra ya el gobierno de México para entrar en arreglos pacíficos con nosotros, por cuyo motivo es más importante que conservamos nuestra actitud imponente.

Y como nos previne hagamos saber a usted la buena disposición del gobierno, le copiamos el siguiente párrafo de la misma carta del señor don Santiago Vidaurri, dice así: “Canales fue a Devis, desde allí hizo saber a los contrarios que están en Camargo la orden que recibió del ministerio, que se pongan a sus órdenes las tropas expresadas, con fin de que pudiese hacer con Nuevo León un arreglo pacífico, pero los obstinados de Camargo no han respetado la orden expresada ni recibido a Canales para una entrevista que solicitó de ellas, quienes, por consiguiente, son ya en la actualidad unos verdaderos rebeldes contra el gobierno de México. El repetido Canales me ha avisado de todo esto desde Devis, poniéndose a mis órdenes en cumplimiento de su misión, según las indicaciones que tiene recibidas del gobierno general, quien manifiesta los mejores deseos para un arreglo pacífico.

Impuesto usted ya de las intenciones de don Santiago, nos ocuparemos de decirle que se avisa de Saltillo que en Agua Nueva había una partida de 300 indios contra la que ha mandado Fernández tres compañías y es importante que usted por su parte es en observación de esa partida, y le dé, si fuere por esos rumbos, el castigo merecido.

Agradecemos a usted las noticias que nos comunicó en su carta que remitió de Galeana y esperamos saber cuál fue el verdadero movimiento de las tropas de Matehuala.

Nos repetimos de usted sus sinceros amigos y servidores que besan su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 242**

Excelentísimo señor general don Santiago Vidaurri

El Canelo, 12 de octubre de 1856

Mi muy apreciado amigo:

Por las cartas que adjunto a usted de Bustamante se impondrá de que Rosas Landa salió el día nueve de San Luis, aunque no creo que traiga la fuerza que se dice, pues por las últimas noticias que he tenido de aquella ciudad, sé que habían salido 400 o 500 hombres para Guanajuato y que solamente quedaban allí, cosa de 600, por lo que creo que no puede venir más fuerza con Landa y aún dudo que haya salido para acá, pero muy pronto sabré la realidad y lo comunicaré a usted.

La carta del señor Álvarez la abrí porque, no sabiendo de quién era, creí que podría contener alguna noticia respecto del movimiento de las fuerzas de San Luis: creo no llevará usted a mal este atrevimiento, pues conoce la sinceridad con que me manejo.

Hoy he sabido, aunque no oficialmente, que usted ocupó la plaza de Camargo habiendo hecho prisionero a don Guadalupe García y otros oficiales, muertos, don Jesús García Ramírez, y quitándoles su artillería y demás pertrechos de guerra. No dudo que esto haya sucedido si esos hombres han sido tan temerarios que hayan querido resistir la fuerza que usted llevaba, pues aunque los tamaulipecos son valientes y aguerridos, ahora se han encontrado con la horma de su zapato. Lo que sé de positivo es la derrota de los de San Carlos por Zayas, así como la otra partida que se encontró con la vanguardia de Zaragoza. Todo esto lo comunicó a Matehuala para acabar de asustar a nuestro amigo don Valentín Cruz, que ha tenido la feliz ocurrencia de hacer fortines en Catorce para él refugiarse allí en caso que nos aprovechemos.

La fuerza de Parras aún no parece y yo tengo reunidos 160 hombres útiles, con los cuales me replegaré al Saltillo en caso de que sea cierta la venida de Landa y que éste pretenda atacarme.

La disposición de los pueblos de San Luis es buena para defender nuestra causa y lo están manifestando diariamente viniéndose a presentar muchos hombres a servir en nuestras filas, viniendo entre ellos algunos soldados que se desertan de Matehuala, con los cuales estoy formando una compañía de infantería que tiene ya 25 plazas. Esto es ahora que estoy a 25 leguas de distancia y que estos hombres tienen que atravesar el desierto para incorporárseme, ¿qué será cuando ocupemos aquellos pueblos?

Nada más tiene que comunicar a usted por ahora este su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

#### **Folio 244**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Monterrey, 13 de octubre de 1856

Nuestro querido amigo:

Por la apreciable de usted, fecha 8 del actual, quedamos impuestos de que recibió los pliegos que remitimos para los diputados, y que en el acto los mandaba al amigo Bustamante.

Celebramos la resolución de usted sobre permanecer en observación de los de Matehuala, conforme le indicamos, y habrá ya visto por nuestra última que esos son los deseos de don Santiago.

El boletín de que le acompañamos ejemplares, lo pondrá al tanto de lo que ha pasado en el campo de las oraciones de don Santiago y en el de Zayas. Nada hemos sabido posteriormente y cuanto ocurriese se lo participaremos.

En cuanto a lo que ha dispuesto respecto a los guardias nacionales de esos pueblos que no han ocurrido al llamamiento que se les ha hecho, nos parece bueno y conforme con lo que dice don Santiago relativamente a usted y le transcribimos en nuestra anterior.

Las operaciones sobre Camargo deben haberse suspendido entre tanto no llega al campo nuestro un obús que se le manda hoy a don Santiago.

De los Rayones, Galeana, Río Blanco, Doctor Arroyo y Mier y Noriega, le deben remitir bizcocho y ojo. Damos a usted las gracias por actividad, y por las noticias que nos comunica, asegurándole, que como sus sinceros amigos y servidores lo estimamos y atentos besan su mano, y pinole se lo avisamos para su sobrino.

[sin firma ni rúbrica]

#### **Folio 245**

Señores Garza González y García Rejón  
El Canelo, 19 de octubre de 1856

Muy estimados amigos míos:

A las ocho de la noche de hoy he recibido sus gratas fechas 13 y 17 del corriente, por las que veo el estado que guardan las cosas por allá, y de lo de acá no tengan ustedes cuidado, pues las brigadas que vienen tienen mucho miedo y no quieren pelear con nosotros, y una prueba de ello es que hoy ha tenido una entrevista con una comisión que vino del general Rosas hasta cuatro leguas de esta hacienda, viniendo entre los comisionados el mayor general coronel don Juan P. [ilegible]. Estos hombres pretenden que yo me subleve contra don Santiago como verán por la carta original que les acompañó del general Rosas, quien me ofrece además dinero y el grado de coronel efectivo. Esto y los demás antecedentes que tengo, me dan a conocer la suma debilidad en que se encuentran estos hombres, me he resuelto a pasar yo a Matehuala pasado mañana para hablar con el general Rosas, pues según los conceptos de sus comisionados, no será remoto que se pronuncien a favor de nuestra causa, más si no fuere así, nada perderá el Estado en la entrevista de que hablo, porque no me creo tan torpe que me suceda lo que a Garza en San Luis.

Nada de nuevo ocurre que comunicar a ustedes después de lo que les he dicho en mis anteriores y lo que verán en los periódicos adjuntos, ofreciéndoles participarles con prontitud lo que ocurra en la entrevista con Rosas Landa, de este su afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

Aumento:

En mi anterior recomendé a usted mucho al señor don Gabriel Bernal, alcalde 1° de Galeana y ahora renuevo la recomendación suplicándole lo deje en el empleo que ejercía por sernos de mucha utilidad en la presente crisis, respondiendo yo por los cargos que se le hagan cuando termine la situación en que nos encontramos.

Vale

**Folio 246**

Señor don José Silvestre Aramberri

Matehuala, 17 de octubre de 1856

Caballero y señor mío:

Desde San Luis Potosí tengo de usted los mejores informes, por los que, sin embargo de no conocerlo, me inspira bastante simpatía y me anima a dirigirle por medio de esta carta una invitación para que, uniéndose con las fuerzas que viene a sus órdenes a las que yo mando, contribuya a restablecer la paz, de que tanto necesita nuestra patria.

Sé que es usted joven como yo y calculo, por tanto, que debe fraternizar más en ideas y pensamientos conmigo, que con don Santiago Vidaurri, que pertenece a la generación pasada.

Venga usted a nuestras filas donde no se encuentra un viejo, aquí hallará corazones francos, animosos, amantes de una libertad ordenada y que desean para la república honra y progreso.

Tanto yo, como los militares que mando, hemos jorobado, peleando contra los sublevados de Puebla, cuáles son los sentimientos que nos animan, pues aunque allí estaban la mayor parte de nuestros hermanos de armas, a lado de los cuales hemos combatido otras veces por el honor nacional contra enemigos extranjeros, todo lo olvidamos por cumplir con los deberes que la sociedad impone, al que es un buen ciudadano este ejemplo de abnegación por la felicidad común, creo que es digno de imitarse.

Caballero Aramberri, el partido conservador levanta ya por diferentes puntos su sangrienta enseña y el pedestal de que se sirve es Nuevo León, que distrae cinco mil soldados de línea que viene a esta campaña. Si usted es liberal, si no quiere ser el escalón por donde los reaccionarios suban a enarbolar su bandera, unámonos para combatirlos que las diferencias que existen entre Vidaurri y el Supremo Gobierno son muy poca cosa, si se ponen en comparación con las consecuencias que traerá indudablemente esta lucha.

Apelo a sus sentimientos, y congratulándome en ellos, le ofrezco mi amistad y la consideración con que soy su atento servidor que besa su mano.

Rosas

**Folio 247**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri

El Canelo, 23 de octubre de 1856

Muy estimado general y amigo:

Por las últimas comunicaciones que he dirigido a los señores G. González y Rejón se habrá usted impuesto de que Rosas Landa llegó a Matehuala el 18 y ha solicitado desde luego

una conferencia conmigo, a la que me he facilitado cediendo algo de mi amor propio, porque estoy mirando que la torpe política de Comonfort ha debilitado tanto al partido liberal, que no será remoto que triunfen sobre nosotros los retrógrados y malvados que por todas partes, se levanten. El resultado de nuestras conferencias ha sido el que manifiestan las notas de que acompaño a usted copia y le suplico me dicte la resolución que deba darme y que venga por extraordinario, pues hemos convenido en que no se romperían las hostilidades hasta que no viniera la resolución de usted y la de Comonfort por la parte contraria. Esto me parece una gran ventaja por nosotros, pues ellos cuentan con mil hombres que hay en Matehuala y cosa de seis u ochocientos que deben haber salido hoy de San Luis a las órdenes de Echegaray, sin embargo de que tienen mucho miedo a la frontera, tanto los oficiales como la tropa, de la cual no habría ya nada si no la tuvieran en completa reclusión.

El indio mexicana se pronunció en la sierra por religión y fueros y entró a Querétaro el día 14 con 300 hombres quemando las casas de los que han pedido adjudicación de fincas eclesiásticas y fusilando al comandante general Magaña y al prefecto. Por esta razón, no se ha recibido el último correo de México.

Creo que habrá usted sido feliz en el negocio de Camargo, por lo que espera tener el gusto de verlo muy pronto por acá, este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

### **Folio 248**

Señores Garza González y García Rejón  
EL Canelo, 28 de octubre de 1856

Queridos amigos míos:

Por las gratas de ustedes, fecha 24 del corriente, veo que antes de recibir mi última comunicación, han aprobado mi disposición de no marchar a Linares como se me había ordenado por la Secretaría de Gobierno.

Las cartas que ustedes me adjuntan para San Luis saldrán mañana mismo, así como los boletines de Bustamante.

El general Rosas probablemente no pasará ya a auxiliar a Garza, pues de Matehuala me dicen, con fecha de ayer, lo que sigue: “La sección de Rosas iba a emprender su marcha para la frontera, y por un extraordinario que llegó anoche, se supo que la brigada Echegaray no viene, y aun retrocede, lo mismo que ésta, pues desde ayer salió el general rumbo al Venado a conferenciar con Echegaray y no ha vuelto. El resultado es que está pronunciado Guanajuato, Morelia, Aguascalientes y en México se asegura que está el barullo en términos que el presidente está reducido a sólo Palacio. Fue derrotado Plutarco González por las fuerzas de Castrejan y le incluyó las proclamas de las cruzadas. Creo bien no pasarán estas fuerzas para más allá, porque la jicotera se ha levantado”. Si estas noticias son ciertas como lo creo, la caída del presidente está próxima, y aunque lo siento porque la nación y el sistema liberal pierden mucho, pero me alegro porque nosotros no seremos envueltos en la ruina de ese imbécil que no ha sabido manejarse ni atender a las sinceras amonestaciones de nuestro amigo don Santiago.

En este momento, que son las siete de la noche, he recibido las comunicaciones que adjunto a ustedes originales para que se impongan del estado que guardan las cosas en Zacatecas y me digan si les parece conveniente que marche yo a Mazapil con una sección de 500 hombres que podrán sacarse de los 150 que tengo yo aquí y 350 de los del Saltillo para quitar de allí ese estorbo y dejar libre al estado de Zacatecas. Esto es en el supuesto de que Rosas se retire de Matehuala, pues aunque deje allí 200 o 300 hombres, ya no debemos temerlos.

Creo que Garza no habrá llegado aún a Linares. Según las últimas noticias que he tenido, y tengo esperanza de que no pise el territorio del Estado, pues se me ha asegurado, por persona fidedigna, que han escrito de Tampico a San Luis diciendo que el repetido Garza ha venido con el objeto de arreglar pacíficamente la cuestión con Nuevo León, lo que manifiesta que nos sobra taco para los piojos hambrientos y los vientres dorados. Muy pronto comunicaré a usted el movimiento que haga Landa, y sin más por hoy, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 249**

Señores Garza González y García Rejón.  
El Canelo, 2 de noviembre de 1856

Muy estimados amigos:

Acompaño a ustedes original de una carta en que me dan noticias de Matehuala sin ocuparme en copiarla por no perder tiempo.

Los 150 hombres que tengo reunidos marcharán mañana por la boca de Morelos, donde los iré alcanzar, pues yo espero tener otra entrevista con Rosas, para ver si lo puedo entretener algo, y al efecto le mandé anoche un extraordinario con la resolución de don Santiago respecto de las comunicaciones que tuvimos y de que dé conocimiento a ustedes. Me es imposible hostilizar con mi fuerza a la brigada Rosas, así por las razones que manifesté a ustedes en mi anterior como porque me tienen cortada la retirada con 300 hombres de Zacatecas que están en la Encarnación y no encuentro otro medio que el de ir a reunirme al grueso de nuestro ejército, pues por aquí considero inútiles mis esfuerzos, y más cuando tengo 30 hombres de infantería que no he podido montar.

Si tiene efecto la entrevista con Rosas, dará a usted oportuno aviso de cuanto ocurra este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

Aumento: La excomuni3n que nos echa Echegaray est1 chul3sima.

**Folio 250**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Matehuala, 1 de noviembre de 1856

Mi muy querido compadre:

En la noche del 29 lleg3 el general Rosas de San Luis casi como extraordinario y dispuso en el acto la marcha de la fuerza de infantería y la artillería, la cual sali3 ayer con todo y el temporal

tan malo y hoy salió la caballería y el general con la fuerza de El Venado, la que trajo el coronel Aguilar y la del Cedral, toda exactamente son 1387 hombres y seis piezas, está para llegar la brigada Echegaray, que darse a usted el pormenor de ella y viene a marchar dobles, pues se aguarda pasado mañana aquí y tiene orden de seguir de frente; dos libranzas vinieron de 80,000 pesos cada una y facultades muy amplias a Rosas para operar del modo que conozca mejor a sus deseos.

El general Rosas no ha dejado comunicación que no me ha enseñado con objeto de que se lo escriba a usted y pliego por pliego he visto el extraordinario de Garza, fecha 30, que vino a las 11 del día; dice que el 24 estaba Garza en Linares, que el manco Arregullín correteó a Zayas, que se pasaron de las fuerzas de ustedes 11 hombres y que Garza no los admitió, que también a Escobedo lo replegaron a Morelos, que el fuego de Camargo ha sido empeñado para ambas fuerzas, pero tres veces fue rechazado Vidaurri o sus fuerzas y en presencia mía hay la combinación de las fuerzas que van a operar en la compañía y estuvo escribiendo don Eugenio Aguirre, mismo quien ofrece dar en el Saltillo 700 hombres luego que llegue el general, que lleva el armamento y hoy salió Aguirre para el Saltillo.

El general se ha manejado muy bien conmigo y me manifiesta le escriba lo que vea y, aunque notará usted que no puse mozo avisándole la salida de la tropa, ha sido porque el general me ha ofrecido no batir a usted aisladamente, en un caso de adversidad para usted, quiere que conozca que no es con usted la contienda, pero veo ya casi una personalidad con Vidaurri y completamente el jalón de golilla de la proclama y su contestación.

Mandó a usted la del señor Echegaray.

Al irse Rosas me encarga escriba a usted al momento y que luego que reciba la contestación de Comonfort la tendrá usted y espera la de Vidaurri y me encarga le escriba usted como amigo, pues tiene las mejores simpatías para usted separado de la cuestión.

A don Cruz me lo ha puesto de la basura y no le ha dejado ni sus asistentes, siendo general de su propio cuerpo, ay a don Horan.

Querétaro ha sido ocupado por el gobierno y Fraconis viene de comandante general y, al momento de salir éste de Puebla hubo su motín de nuevas y vivas para la religión y no sabemos con certeza si formalizó el barullo.

El general Parrodi está bastante enfermo de fiebre y viene al mando el jefe Almonte.

En San Luis se sigue formando fuerzas con denominación de móviles de San Luis.

Va mal puesta mi carta, pero me violento a escribir.

La familia está buena y saludeme a Borasito y demás chiquitas, mande lo que guste a su afectísimo compadre y hermano que lo aprecia y besa.

Francisco Ceballos

**Folio 251**

Señor don José Silvestre Aramberri  
 El Canelo.  
 San Cayetano, 2 de noviembre de 1856

Mi estimado amigo:

El miércoles a las nueve de la noche llegó a Matehuala el señor Rosas, el jueves dispuso su marcha para el Saltillo, el viernes marchó e hizo jornada al Cedral, ayer se movió para Vanegas la sección de infantería y la caballería quedó en la parida, hoy avanzan probablemente, y la fuerza se compone de 1500 o 600 hombres de todas armas con ocho o diez piezas de grueso calibre; esta brigada es seguida por la de Echegaray, que se espera hoy en Matehuala, la cual parece que trae los mismos recursos, y la fuerza total son como 3000 hombres, según me lo han dicho dos transeúntes comerciantes que pasaron de Zacatecas para Camargo, ambos extranjeros; estas noticias se han corroborado por don Antonio Mena que llegó ayer a ésta de Charcas, donde se hallan escalonados las fuerzas que dejó indicadas.

Son las seis y cuarto de la mañana, hora en que ha vuelto Castillo de Matehuala y pongo a usted estas líneas con mucha premura, no acobardado de lo que le comunico, antes bien asegurado de que la causa de Nuevo León y Coahuila debe triunfar por precisión, aunque Garza y estos jefes hagan (según ellos) las mejores comunicaciones.

Dios bendiga las armas de Nuevo León y Coahuila porque su causa es muy sagrada.

Sin tiempo para más, concluyo suplicándole que desde cualquier distancia me tenga al corriente de los acontecimientos, seguro de que seguirá haciendo lo mismo su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

Esteban Gómez

**Folio 252**

Señor Don José Silvestre Aramberri  
 El Canelo  
 Villa de Coss, 14 de octubre de 1856

Muy señor mío, dueño de mi mayor aprecio:

La presente sirve para saludarlo, no contrayéndome a otra cosa porque este sermón se lo hemos conferido a mi hermano, quien impondrá a usted de todo lo que tenemos pensado hacer, y con la ayuda de la providencia, lo verificaremos sin mayor compromiso.

De nuestras enfermedades, nos consideramos muy restablecidos y dispuestos ya a hacer cuantos movimientos sean necesarios para que triunfe nuestra causa y elevemos a nuestro grande hombre, el caudillo del Norte.

Supongo que el señor Bustamante impondría a usted de que directamente nos dirigimos a este punto, porque según él mismo, era insignificante la fuerza que existía en Mazapil, y aunque sobre esto no le informaron a dicho señor con exactitud por qué está una sesión de 300 hombres de infantería y caballería en aquella plaza con el jefe de ella, que es don Eugenio Castro, siempre habría sido inútil nuestra pretensión, por ser éste una de las criaturas de don Victoriano.

Sin más, soy suyo afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

Genaro Casas

**Folio 253**

Señor don José Silvestre Aramberri  
 El Canelo  
 Villa de los [ilegible], a 15 de octubre de 1856.

Muy señor mío a quien aprecio:

Ya el señor Bustamante instruiría a usted de que no se juzgó necesaria nuestra marcha a Mazapil, por el informe mesado que el expresado señor tuvo de la insignificante fuerza que allí existía, de cuya inverosimilitud hasta aquí me he venido a desengañar, pues la tropa que hay en aquella plaza, de infantería y caballería, asciende a 300 y más hombres, mandándolos don Eugenio Castro, uno de los individuos, en quien más confía Zamora, no obstante esto, la caballería iba con determinación de pronunciarse a favor de Nuevo León, lo que habría verificado si desgraciadamente no se hubiera sospechado de un teniente a quien han mandado preso para Zacatecas.

Es casi general el entusiasmo que hay en estos pueblos a favor de la causa proclamada por el señor Vidaurri, deplorando únicamente la falta de armas para echarnos sobre la capital, pues el gobierno del Estado, en vista de la ocurrencia habida con el comisionado Gómez, ha cuidado de mandar de armar a todos particulares que cree, no le son adictos, enumerándose en éstos don José María Montañéz, más esto no será un obstáculo, para que queden frustradas nuestras miras, pues a la sazón me ocupó de concertar un movimiento en este lugar, echándome inmediatamente sobre ciertos puntos que no menciono a usted porque, si esta carta fuere interceptada, fallarían indudablemente nuestras esperanzas, porque en esos puntos debemos aprovecharnos de los recursos con que cuentan. Este paso interesa muchísimo, que sé de cuanto antes porque de lo contrario se nos escaparían las caballadas y armas que de ellos debemos tomar. Si usted puede, pues, auxiliarnos con toda o parte de la fuerza, que está a sus órdenes, no dudo que entrando en mayores el gobierno de Zacatecas dejase de atacarnos en esta Villa, reconcentrando en la capital la tropa con que cuenta, pero es necesario que parte de la fuerza de usted cortará el paso que sin duda darían los 400 hombres escasos de Mazapil, impidiendo de este modo que esos toman la retaguardia.

Yo que he hablado con personas de probidad de algunos puntos pertenecientes a San Luis, Zacatecas y Aguascalientes, conozco que la aproximación de una sección de ustedes, los bastante para la comunicación de la obra, porque el populacho a pesar de estar [ilegible] robustecería sus esfuerzos con sólo la esperanza de contar cerca el apoyo.

Le mereceré a usted muy particularmente me imponga del éxito que han corrido las fuerzas que obraban sobre el Bravo y Victoria, así como de los sucesos ocurridos hasta el recibo de ésta, pues aquí se me ha informado que el señor Zayas tomó a Victoria triunfando sobre Garza.

Tenga la bondad de surtirme de algunos boletines para reanimar con ellos el espíritu público.

Me congratulo de repetirme de usted su más adicto servidor que atento besa su mano.

Ignacio Allende

**Folio 254**

Señor don José Silvestre Aramberri

Coss, 20 de octubre de 1856

Muy señor mío de mi distinguido aprecio:

Adjunto a usted una carta de un amigo que estuvo con usted en esa, a quien, como a propósito para ponerse al frente del movimiento, que le indica, se lo insinúe, pero para ello es indispensable el auxilio que le pide, así de gente como de armas, pues de lo contrario sería fácil que fracasara la empresa por tener inmediatas las fuerzas de la capital, pudiendo ser que los de Mazapil le tomaran la retaguardia.

Entiendo que este paso proporcionaría recursos y armamento, así es que si necesita usted consultarlo a Monterrey, se aguardará el enviado para saber definitivamente a qué atenernos, suplicando usted a aquel gobierno acceda a este paso, pues creo que esos leales patriotas no esquivarían el peligro por obtener un triunfo que haría a Zacatecas encerrarse dentro, ínterin ustedes llegaban a tomarla.

Omito hablar a usted más sobre este asunto porque usted mejor que yo conocerá de cuánta importancia es para el bien de la sagrada causa porque ustedes se han sacrificado.

Mis graves e inveterados males me impiden tomar una parte activa, pero esté usted seguro que en cuanto fuere de mi resorte cooperaré, porque el partido que ustedes han abrazado es el único que puede salvar a la nación.

Ya sabrá usted que por una indiscreción de don Gorgonio Gámez fue sorprendido en Zacatecas, habiendo tenido que entregar los documentos y fugarse porque conoció el riesgo, pero los seis que firmamos las proposiciones fuimos apremiados a responder sobre nuestra conducta o ser desterrados. De todos los comprendidos, cuatro tuvieron que retractarse de una manera muy baja y vergonzosa, aunque uno es disculpable por la obediencia a su familia, otro es traidor, y deseo que ustedes lleguen para pagarle su obra y yo que batalle un más porque no se me estrechará a retractarme ni se me desterrará, ofreciendo por estos actos que daría únicamente un voto de gracias al gobernador por su indulgencia, lo que afortunadamente conseguí y es él solo que hasta hoy han publicado en *El Regenerador*.

Aunque no tengo el honor de conocer a usted, basta con que sepa la pureza de los sentimientos que lo animan hacia la felicidad y progreso del país, así como los sacrificios que ha hecho por tan justa causa para que se haya atraído mis simpatías y todas las de los verdaderos patriotas de ese heroico estado, pero por desgracia no he podido manifestarlas públicamente como he deseado, aunque incapaz de hacerlo con acuerdo, pero por acá está tan ensanchada la libertad de imprenta que ni aun en estas insignificantes cosas podamos serles útiles o manifestarles nuestra adhesión.

No tenga usted desconfianza ninguna de mí, sírvase manifestarme francamente su opinión sobre lo que le consultamos, y cuanto haya ocurrido nuevamente, así como manifestar ésta al señor Vidaurri y los demás patriotas, a quienes deseara, sin lisonja, estrechar en mis brazos, porque todos ustedes merecen el reconocimiento eterno de los buenos mexicanos.

Si el mismo dador pudiere pasar adelante, usted se lo ordenará, y si no puede mandarle, permanezca hasta la vuelta de que vaya a Monterrey, si usted lo juzga necesario.

Vista por usted, lo del señor Vidaurri, se servirá pegarla y remitirla, disculpando la manera de quien tiene el honor de ofrecer suyo afectísimo seguro servidor que atento besa su mano.

Juan Amador

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri  
Canelo, 12 de diciembre de 1856

Muy querido amigo:

Desde que salí de esa ciudad no he tenido noticia ninguna de las ocurrencias que haya habiendo y espero se sirva comunicarme si se ha determinado a entregar pronto el mando y marchar a México, según me indicó, pues no será difícil que yo lo acompañe en ese viaje.

Aunque disponga ya restablecidas las comunicaciones de esa ciudad con el interior, le remito algunos periódicos, porque se encuentran en ellos algunos artículos notables.

Hoy mismo remito a Galindo la cuenta de los gastos erogados en la última campaña, por la que verá usted que resulta un alcance a mi favor, que le suplico dé orden para que se me pague de los productos de estos pueblos, pues tengo algunos créditos que cubrir y estoy escaso de numerario.

No ocurre otra cosa por hoy a éste su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 256**

Señor don José Silvestre Aramberri  
El Canelo  
Monterrey, 16 de diciembre de 1856

Mi muy querido amigo:

Quizá estará usted ya impuesto de lo acaecido el día 11 en San Luis en donde parece que pusieron preso a nuestro amigo el señor Rosas, y ha habido un movimiento reaccionario. Nuestro buen amigo don Juan Bustamante me da ese aviso con fecha 14 del presente y recomiendo a usted esté alerta y me comunique cuanto sepa de importancia, porque parece que aún tienen ganas algunos de habérselas con nosotros.

Consérvese usted bueno y disponga de quien se repite su amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 257**

Señor don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 19 de diciembre de 1856

Muy querido amigo:

Con su grata fecha 14 del corriente, he recibido los impresos que me acompaña, por los que me he impuesto de cuanto ha pasado en esa ciudad después de mi salida, así como de que usted ha entregado ya el mando al señor Garza Evia.

Por el interior van tomando mal aspecto las cosas, como verá usted por las tres cartas que le adjunto en que se me dan algunos pormenores del pronunciamiento de San Luis, que no había comunicado a usted antes porque sólo se me había comunicado con vaguedad, según las primeras noticias que vinieron a Matehuala.

Horan es cierto que ha pedido 100 hombres para pronunciarse, y aunque yo podría apagarle la vela, me abstengo de ello porque creo que el Estado no tomará parte sin que el gobierno general le dé recursos, pues estamos bien fregados por todas líneas, sin embargo, si tratan de invadirnos por ahora, que lo dudo, he de remitir a todo trance.

No comunico este hecho oficialmente porque supongo que el gobierno debe saberlo ya por conducto de las autoridades de los pueblos.

Sin más objeto por hoy, queda de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 258**

Señor don Santiago Vidaurri  
El Canelo  
Monterrey, 21 de diciembre de 1856

Mi muy querido amigo:

Por la apreciable de usted, fecha 19 del presente y las que a ella acompaña, quedo impuesto de los acontecimientos de San Luis, los que siento infinito y lamento, como resultado de la conducta que le hicieron seguir al presidente sus consejeros perversos.

Está resuelto que marchen a situarse en Matehuala mil cuatrocientos rifleros a las órdenes de Zuazua, y espero que usted reúna cuanta gente le sea posible para unirse a esa sección, pues de todas maneras es importante que tengamos un pie metido en el interior a fin de auxiliar al gobierno o, en caso necesario, sacar las garantías y ventajas que convienen a la frontera.

Devuelvo a usted las cartas que me acompañó y le recomiendo no nos escasee las noticias, porque debemos estar al tanto de cuanto pase.

Sabe usted que lo estima quien se repite suyo sincero y afectísimo amigo que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 259**

Señor don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 21 de diciembre de 1856

Mi muy querido amigo:

Por conducto de nuestro amigo Bustamante recibí ayer su grata fecha 16 del corriente en que me recomienda que esté alerta respecto a los reaccionarios de San Luis, lo que no debe usted dudar, pues ya comuniqué a usted lo que sabía sobre el particular, así como mi opinión en cuanto al movimiento de nuestro ejército y lo que pienso hacer en caso que nos invadan.

Sin embargo, estoy dispuesto a ejercitar lo que usted ordene sobre este particular, pues estoy seguro que obrará con la cordura y tino que acostumbra para conservar la reputación y buen nombre del estado.

El huero alcalde salió de aquí anteayer por la mañana bien montado, llevando buen derrotero para que no lo agarren en las inmediaciones de San Luis.

Mañana espero nuevas de San Luis, y si hubiere algo importante, se lo comunicará a usted su afectísimo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 260**

Señor don José Silvestre Aramberri  
El Canelo  
Monterrey, 22 de diciembre de 1856

Mi muy querido amigo:

Hoy he recibido un extraordinario del presidente en que me pide que marche sobre San Luis con cuanta fuerza pueda reunir. Ya verá usted que nos anticipamos a esta disposición del gobierno, por lo que dije a usted en mi última.

Se ha ordenado que se remita de cada partido cierto número de hombres, los que se irán reuniendo en los diversos puntos del camino, pero con los primeros trescientos o cuatrocientos que se organicen, puestos a las órdenes de usted, será preciso que ocupe a Matehuala para que vayan conociendo esos hombres que estamos dispuestos y listos a sacar la tarea que nos ha dado el gobierno.

El boletín lo impondrá a usted de todo lo ocurrido, sin embargo, no deje de darme cuantas noticias adquiera.

Me repito de usted afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 261**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 26 de diciembre de 1856

Muy querido amigo:

Contesto a sus gratas fecha 23 del corriente, diciéndole que estoy dispuesto a cumplir en todo sus disposiciones, y hoy mismo tomo providencias para reunir la fuerza que me sea posible de este cantón, suplicándole solamente que para dentro de 15 días a más tardar estén aquí o en el Salado 300 o 400 hombres de los de Pesquería y esa ciudad para ocupar el distrito de Catorce, que debe ser nuestro punto de apoyo para los movimientos sobre el interior de la República.

Nada nuevo sé por ahora de San Luis, pero lo que traiga el correo que llegará mañana en la noche a Matehuala, lo sabrá usted con prontitud y de la misma manera espero comunique usted sus órdenes a este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 262**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri  
Monterrey  
El Canelo, 29 de diciembre de 1856

Mi querido general y amigo:

El señor don Francisco Vallejo pasa a esa ciudad con el objeto de arreglar con usted negocios de grande interés para el servicio del país, y particularmente para facilitar la marcha de nuestras fuerzas hacia el interior. Con este fin me ha dejado aquí una libra de mil quinientos pesos, cuyo cambio voy a procurar mañana mismo en Catorce.

El mismo señor informará a usted, mejor que lo que yo pudiera hacerlo, de lo que pasa en San Luis, pues estuvo en aquella ciudad algunos días.

Ha visto también una carta que me escribe Calvo invitándome a que secunde su ridícula farsa y sabe poco más o menos lo que voy a contestarles.

Con tal motivo, me repito de usted afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 263**

Excelentísimo señor general don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 2 de enero de 1857

Mi querido general y amigo:

Nada de particular tengo que comunicar usted por ahora, después de lo que ha dicho a usted don Juan Bustamante con fecha 30, pues las noticias que he tenido últimamente sólo han confirmado aquellas. Esto y lo que habrá informado a usted el señor don Francisco Vallejo le dará una idea de la importancia de ocupar prontamente con nuestras fuerzas el estado de San Luis y por lo mismo espero notar darán los hombres que pedí a usted en mi anterior, pues de estos pueblos tengo poca esperanza, en razón a que de Galeana, que son los mejores, no quieren venir a las órdenes de Escobedo, aunque esto no lo sé de oficio, de Río Blanco me mandarían hombres de leva, según me dice el juez actual, y de Doctor Arroyo tal vez nada,

pues allí no había autoridad que reuniera la Guardia Nacional, según verá por la comunicación que dirigió al gobierno.

Por estos datos dictará usted sus órdenes, seguro de que sean cuales fueren las llevará a efecto con puntualidad; su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 264**

Señor don José Silvestre Aramberri  
El Canelo  
Monterrey, 4 de enero de 1857

Mi muy querido amigo:

Contesto las dos apreciables de usted fechas 29 del último diciembre que me entregó el señor Vallejo y dos del presente que recibí ayer tarde.

Hoy ha salido Fernández de Pesquería y las del Cantón de Monterrey todas las que irán por el Huachichil a incorporarse a usted, Fernández saldrá del Saltillo del día 5 al 6. En cuanto a Escobedo, disponga usted que los de Galeana salgan al mando de otro jefe que usted determine.

Pronto nos veremos y entre tanto disponga de su sincero amigo que lo estima y besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 265**

Señor don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 5 de enero 5 1857

Mi querido amigo:

Por su grata fecha 30 del corriente quedo impuesto que para el día siguiente comenzarían a moverse las fuerzas de los cantones inmediatos, que creo muy pronto se me incorporarán, y yo esperaré las órdenes de usted para obrar según me determine.

Por varias cartas que he recibido hoy de que Castro ha sido derrotado cerca de la Villa de San Felipe por Echegaray y que Mejía, con quinientos hombres, se fugó para la Sierra, que don Desiderio Samaniego depuso a Calvo, y con hipoteca de sus haciendas constató un préstamo de sesenta mil pesos con el causal inglés; que en la acción perdieron dos piezas y se pasaron todos los rifles a las tropas del gobierno y Samaniego se volvió a San Luis con poca fuerza, siendo probable que Echegaray haya venido en su persecución.

Ningún pueblo del estado de San Luis ha querido secundar el pronunciamiento ni mucho menos dar préstamo que les han asignado, y mucho de ellos desean nuestra pronta llegada porque no los obliguen a pronunciarse por la fuerza.

O'Horan ha tenido buenos deseos de hacerlo, pero no lo ha hecho porque no tiene soldados ni cuenta con la opinión.

La libranza que me dejó el señor Vallejo está en mi poder porque no puede conseguir el cambio de ella en Catorce, pero siempre mande un extraordinario a Guanajuato dando aviso para ver si con prontitud se nos proporcionan algunos recursos.

Adjunto a usted una carta que recibí de don Juan Bustamante para que se sirva mandarla entregar a su título.

Sin más ocurrencia notable por hoy, quedo a las órdenes de usted, su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 266**

Señor don José Silvestre Aramberri

Monterrey, 8 de enero de 1857

Mi querido amigo:

Quedo impuesto de cuanto me dice en su apreciable fecha 5 del presente y supongo que a la fecha si no lo ha impedido el mal tiempo que hace, deben estar muy próximas a esa hacienda las primeras partidas que han salido.

Las instrucciones para que obre usted desde luego deben estar ya en su poder, y pronto comenzará a obrar sobre Matehuala.

Sabe usted cuánto lo estima quien se repite suyo afectísimo servidor y amigo que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 267**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri

El Canelo, 13 de enero de 1857

Muy querido amigo y Señor:

Según dije a usted en mi nota oficial, fecha de ayer, emprendo hoy mi marcha para Matehuala y procuraré cumplir con sus órdenes hasta donde me fuere posible, aunque temo que el préstamo que usted me designa no se pueda conseguir todo, por ser una cantidad muy considerable para estos pueblos, aunque sé que están dispuestos a servirnos con más voluntad que a los reaccionarios.

Aunque la conducta del señor Vallejo me ha parecido sospechosa por la falta de relación entre Guanajuato y estos pueblos, pero me asegura que será responsable por las cantidades que yo consiga por acá.

El extraordinario que vino de Guanajuato, que es un mozo de mi confianza, estuvo en la Hacienda de Gallina el día 8, me asegura que ese día estaba allí Parrodi con una fuerza de cinco mil hombres de Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, con el objeto de atacar a San Luis, pero se aseguraba que [ilegible] había salido por el camino de las escalerillas, y que las tropas del gobierno esperaban con ansia nuestro auxilio; las noticias que le di a usted en mi anterior salieron falsas, aunque me fueron comunicadas por varias personas de San Luis.

Los soldados que han llegado aquí están escasos de tabaco, por lo que le suplico disponga que venga alguno, pues por acá no se consigue del de Virginia, que es el del que acostumbran, también vamos algo escasos de parque, pero creo que usted traerá el suficiente por si tuviéramos que pelear algunos días.

De Matehuala dará a usted parte de lo que ocurra a este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 268**

Señor coronel don José Silvestre Aramberri  
Matehuala  
Monterrey, 15 de enero de 1857

Mi muy querido amigo:

Tengo a la vista la grata de usted fecha 13 del actual y por su contenido supongo a usted hoy en Matehuala, lo que celebro demasiado. Hoy sale Juan de ésta y a su llegada a esa Villa tomará el mando de las fuerzas, lleva las instrucciones necesarias y le recomiendo a usted que en cuanto a movimiento de tropas nuestras no haga ningunos hasta que él no llegue, aun cuando se lo mande el ministro, a no ser que en el remotísimo caso de que sea usted atacado.

Celebro la idea de usted para formar un regimiento, más como mi arribo a Matehuala no debe demorar, y entonces se arreglará la fuerza, toda a ese tiempo, reservo su idea que será realizada. Recomiendo a usted tenga a la vista lo que convenga de las instrucciones dadas a Dávila, y que la tropa reciba instrucción por mañana y tarde.

Quedo enterado de cuanto usted me recomienda y todo será atendido. Sabe cuánto lo estimo y, entre tanto nos vemos, disponga de este su amigo que lo estima y besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 269**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Matehuala

Monterrey, 15 de enero de 1857

Mi estimado amigo:

Hoy sale Juan con dirección a esa Villa y él lleva las instrucciones de lo que se ha de hacer, los que aviso a usted para su gobierno.

No omita usted el darme cuantas noticias de importancia adquiriera, pues hacen mucho al caso para mis operaciones.

Sabe usted que lo aprecia quien se repite de usted muy amante amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 270**

Señor don José Silvestre Aramberri  
Matehuala

Monterrey, 17 de enero de 1857

Mi muy querido amigo:

Vuelve el correo que me mandó usted con el oficio de Parrodi y cartas que venían de San Luis. Del 22 al 23 del presente, indefectiblemente, salgo de ésta y pronto nos veremos por allá, Zuazua salió de aquí ayer habiendo adelantado sus fuerzas que marcharon dos días antes.

Recomiendo a usted la reacción del préstamo, porque estamos bien escasos y dejo aquí arreglada una buena reserva para que vaya a unírseos si necesario fuere y hubiere recursos para ello. No olvide las instrucciones que le tengo dadas entre tanto llega Zuazua, que será dentro de cinco o seis días.

Mientras nos vemos disponga de este su amigo y servidor que lo estima y besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 271**

Señor don José Silvestre Aramberri

Matehuala

Monterrey, 19 de enero 19 de 1857

Mi muy querido amigo:

Mucho he sentido que haya usted dado orden de permanecer en el Venado a la fuerza que mandó a esa villa por unos fusiles y dos piezas, porque esa disposición es contraria a las instrucciones que le tengo dadas para no separar fuerzas si no es con el objeto de hacer exploreos. Las desgracias que hemos tenido que lamentar se han debido a que los jefes han quebrantado mis instrucciones y me temo que esos hombres que mandó usted al Venado vayan a tener un contratiempo, ¡Dios no permita tal cosa! Le recomiendo a usted mande concentrarlos, y de nuevo le digo que, aunque el mismo ministro de Guerra le pida a usted tropas, no se las facilite excusándose con el mal estado de la caballada o con cualquier otro pretexto, porque de otra manera me trastornan mis planes exponiéndonos a perderlo todo. Juan llegará allá bien pronto y él lleva mis instrucciones; y a nuestra vista se convencerá de la exactitud de mis observaciones a la orden de que permanezcan en el Venado y de auxilio escaso al comandante de San Luis.

El día 22 o 23 salgo de ésta, y como he dicho a usted en una de mis anteriores, haremos la organización de nuestras fuerzas, las que por ningún motivo debemos desmembrar limitándose a usted a simples exploreos.

Sabe cuánto lo estima quien se repite suyo afectísimo amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 273**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri

El Canelo, 3 de julio de 1857

Muy estimado amigo y señor:

No sé por qué causa he recibido con mucho retardo las dos gratas de usted fechas 3 y 5 del próximo pasado y esté usted seguro que en cuanto me sea dable, me empeñaré en que las elecciones recargan en las personas que usted me indica, que me parecen a propósito, excepto la de mi persona, pues a más de no juzgarme capaz de desempeñar un puesto de esa naturaleza, recibo un grave perjuicio el separarme de esa finiquita, que con tanto trabajo estoy criando y que ha sufrido mucho en la última revolución, tanto que, para poderme dedicar al trabajo y reponerla, he renunciado a la comandancia del cantón.

Deseo que usted en la mejor armonía con el señor Comonfort arregle de una manera satisfactoria los negocios de la frontera, y que en unión de los amigos disfrute de los placeres que ofrece esa ciudad, dirigiendo entretanto sus órdenes a este su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 274**

Señor don José Silvestre Aramberri  
El Canelo  
Monterrey, 16 de agosto de 1857

Mi muy querido amigo:

El día 10 llegué a esta ciudad y mañana tomo posesión del Gobierno del Estado, en cuyo puesto sabe que tiene un amigo que lo estima.

Es importante que vaya usted a México, a no ser que haya una necesidad absoluta e imperiosa que no le permita separarse de su hacienda; mas debe usted hacer esfuerzos para ir a representar al Estado, que necesitado de hombres como usted, que han creado su posición actual, para que la sostengan en el Congreso.

He leído con satisfacción el oficio que puso usted a Blanco, ofreciéndole al Estado veinte hombres a sus expensas para el caso de haber guerra con España. ¿Qué otra cosa podría esperarse de usted? No sé si se le ha contestado, voy a informarme y si se ha omitido, ese paso yo lo daré.

Con motivo de las elecciones, se ha desarrollado en ésta un chismerío espantoso con el objeto de ver si se desacredita a cierta clase de personas o de introducir la división entre las mismas. Dejaría de ser amigo de usted si no le digiera, que me lo han presentado como enemigo mío, por supuesto que no he dado crédito a las especies que me han referido y he visto con desprecio a sus autores. Es preciso que andemos alerta y que no nos dejemos guiar de los cuentos y enredos de hombres que sin conciencia tratan de introducir en el Estado, la fatal división que reina en la República y que por no haberle dado entrada en el Estado, hemos podido elevarlo sobre todos los demás.

Salúdeme usted cordialmente a su apreciable familia y disponga del afecto que le profesa este su amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 275**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri

El Canelo, 20 de agosto de 1857

Muy apreciado amigo y señor:

Por la grata de usted fecha 16 del corriente quedo impuesto con gusto de que el día siguiente tomaría posesión del Gobierno del Estado, en cuyo puesto le deseo tanto acierto como el que ha tenido hasta hoy para manejarse.

No me es posible ir a México por ahora, y solamente lo haría aunque fuera con perjuicio de mis intereses, si no estuviera satisfecho que Garza González me sustituye con ventaja.

Ha hecho usted bien en no dar ascenso a los chismes que le han hecho en cuanto a mí, pues sean cuales fueren tendré el gusto de satisfacer a usted con las contestaciones originales que ha dirigido a las personas que me invitaron a que tomara parte en contra de usted en las elecciones.

En fin, muy breve tendré el gusto de ver a usted como le dije en mi anterior quedando entretanto como siempre su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 276**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri  
El Canelo, 6 de enero de 1858

Mi querido general y amigo:

Aprovecho la oportunidad de este correo del señor Huerta para manifestar a los deseos que me animan de prestar en esta ocasión cuantos servicios estén a mi alcance a favor de nuestra causa, tan infamemente ultrajadas por el lépero más grande que ha visto el mundo. Ocúpeme usted pues de soldado o de lo que usted quiera, no siendo de jefe, porque, a más de tenerme ya aburrido estos condenados pueblos con sus maldades, estoy escaso de recursos para mantener la gente y sólo podré sacar de aquí 15 o 20 hombres mal montados.

He tenido grandes deseos de hablarme con usted, pero la distancia que nos separa es larga y he estado sumamente ocupado en estos días, sin embargo, si viene usted a Linares le suplico me avise con anticipación para pasar a verlo.

Por no detener a este individuo, no se extiende más su siempre adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

Señor don José Silvestre Aramberri  
El Canelo  
Montemorelos, 13 de enero de 1858

Mi querido amigo:

En camino para esta ciudad, en donde me detuve por mis males, recibí la apreciable de usted de fecha 6 del actual; este motivo me hizo no escribir a usted como me indica para que

pasara a Linares, a más de que no habría habido tiempo para que hubiera venido como deseaba, esto lo he sentido porque quería que hubiéramos hablado.

Mañana me devuelvo para Monterrey, después de haber arreglado satisfactoriamente todo con el señor Garza. Inmediatamente debemos proceder a levantar fuerzas y a obrar en contra de tanto malvado.

No podía esperar de usted otra cosa de lo que me manifiesta en su carta a que me refiero y aprovecharé sus buenos servicios, ahora que voy a situar una vanguardia en Matehuala.

Vuelve el propio que vino de Morelia, y por su medio me repito suyo amigo y servidor que lo estima y besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 277**

Señor don José Silvestre Aramberri  
El Canelo  
16 de enero de 1858

Mi muy querido amigo:

Con fecha 13 del presente contesté a usted su grata del 6 por el mismo conducto que me escribió. Hoy aproveché el propio que me mandó Escobedo para poner a usted estas cuatro letras.

Siento mucho que no quiera usted servir de jefe, y deseo me diga en qué los he de ocupar al organizar toda la fuerza con que debemos obrar pronto sobre el interior, pues sabe que lo aprecio, conozco sus servicios y deseo ocuparlo dignamente.

Espero la contestación de usted y entre tanto me repito su amigo y servidor que besa su mano.

[Sin firma ni rúbrica]

**Folio 278**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri

El Canelo, 28 de enero de 1858

Mi querido general y amigo:

Desde el momento que llegué a esta su casa me dirigí a las autoridades de Río Blanco y Doctor Arroyo amistosamente, así como a don Mariano Alcocer y don Juan Bustamante excitándolos a que para el día 1° de febrero sitúen en Matehuala cierto número de hombres, y todos están dispuestos, excepto los de Río Blanco que siempre vienen con evasivas, y el juez me ofrece que para el día último del entrante febrero verá si puede reunir 20 hombres.

Yo creo que el bribón de Alfaro no tiene mucha fuerza en San Luis, y por aquí se pueden reunir más de 500 hombres con los que trajo Quiroga, y creo sería conveniente

marchar con ellos inmediatamente, pues si con esta fuerza no fuera bastante para triunfar, a lo menos se hostilizaría y se le cortarían los recursos.

Yo salgo el día 1° para Matehuala, yendo como soldado a las órdenes de Zayas, a quien creo puedo ayudar en algo con mis reflexiones.

Ordene usted entretanto lo que guste a este su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 280**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri

Potrero, 7 de febrero de 1858

Muy estimado amigo y señor:

Aunque en Catorce estaban pronunciados por el plan de Tacubaya, ha sido debido a las circunstancias particulares de esa población, pues adoptaron ese medio por evitarse de un saqueo, y no creo que están en nuestro poder; lo demás queda todo arreglado, según verá usted por los documentos que le remite Zayas.

Bustamante hasta hoy no ha mandado ni un hombre, pues todo se vuelve ofrecimiento y mentiras.

En el Venado dicen que se han fortificado unos cuantos pelados que se han pronunciado oprimiendo a la mayoría y dicen que allí está el sepulcro de Nuevo León, ya lo veremos.

Nada más de particular ocurre por hoy a este su adicto amigo y seguro servidor que besa su mano.

José Silvestre Aramberri

**Folio 282**

Gobierno Interino del Estado de Nuevo León y Coahuila y General en jefe de su Guardia Nacional =.

El adjunto [ilegible] impondrá a usted que, a consecuencia de la vergonzosa e injustificable defección de don Santiago Vidaurri, he sido nombrado gobernador interino de este estado y general en Jefe de su Guardia Nacional =. Son tan patentes los motivos que justifican al procedimiento del excelentísimo general en Jefe del Ejército Federal, que para manifestarlo hasta referirme al mismo decreto, a la proclama acompañó y a la orden general que también es adjunto de nuestro campamento el general Blanco. El honor del Estado no permite ya que continúe la administración del hombre que, llevado por mi vez y miserables pasiones, quisiera arrebatarme toda su gloria = Preciso es por lo mismo que todos nos esforzamos para que el Estado vuelva a aparecer con su antiguo brío y esplendor. En consecuencia prevengo a usted [ilegible] mayor [ilegible] levantar y organizar la Guardia Nacional sirviéndole de gobierno que deben ser obedecidas las órdenes que dicte el coronel don Mariano Escobedo, nombrado

comandante militar de las fuerzas correspondientes a las partidas del sur del Estado = Dios y libertad, Hacienda de la Soledad, septiembre 14 de 1859.

José Silvestre Aramberry

Es copia sacada a la letra de su original que certifico.

Villa de Santiago, 16 de septiembre de 1859

Gil Moreno

### **Sin Folio**

#### MANIFESTACIÓN

QUE EL CIUDADANO JOSÉ SILVESTRE ARAMBERRI DIRIGE A LOS PUEBLOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y COAHUILA, PARA EXPLICAR ALGUNOS HECHOS Y DESVANECER ALGUNAS CALUMNIAS.

En el número 15 de *La Voz de la Frontera*, periódico oficial del Estado, se publicó la comunicación que me dirigió la Secretaría del Gobierno con fecha 17 del corriente enero, en que se me previno que saliera desterrado a mi hacienda del Canelo concediéndome para que marchara al término de 24 horas. En el mismo número, y a fin de justificar tan estrepitosa medida, se refieren hechos que son enteramente falsos los unos y adulterados los otros, y además se me prodigan injurias que no creo haber merecido jamás. Mi carácter de gobernador legítimo, nombrado por el Congreso del Estado, mi delicadeza y honor vivamente ofendidos y la conveniencia pública, inmediatamente interesada en saber la verdad de los hechos, conocer las personas que en ellos figuran y descubrir sus miras y tendencias, me obligan a dirigirme a mis conciudadanos y hacerles una franca, sencilla y fiel relación de todo lo que ha pasado desde que me separé del Gobierno del Estado, entregando el mando al señor licenciado don Domingo Martínez, que como presidente del Superior Tribunal de Justicia, debía sustituirme, según lo previene nuestra constitución particular.

Excusado de recordar las causas que me movieron a separarme del poder, todos saben que mi principal objeto fue el de que no se entorpeciese la organización y remisión de fuerzas contra el ejército reaccionario que acababa de obtener un completo triunfo en la Estancia de Vacas, en los mismos días en que Don Juan Zuazua se sublevaba contra mi gobierno.

Separado del poder, fui invitado por el señor gobernador sustituto para que me pusiera al frente de las fuerzas del Estado y organizara yo mismo las demás que debían levantarse. Después de algunas conferencias amistosas y deseando que los hechos probaran la rectitud de mis intenciones y mi decidida voluntad de ser útil al Estado de cualquier manera que me sea posible, acepté el mando de las fuerzas y el señor gobernador sustituto me ofreció que para expeditar mis operaciones dirigiría una circular a las autoridades de los pueblos, previniéndoles que se obedecieran mis órdenes en materias del ramo militar. Desde luego se hizo saber esta disposición por medio de la orden general en la plaza de Monterrey, de cuya comandancia estaba encargado el señor general Zaragoza. Esto me dio entender que en el señor gobernador sustituto había las más puras intenciones y que con sinceridad trabajaba para llenar el objeto que todos nos habíamos propuesto, al deponer las armas ante las exigencias generales de la República, y mi satisfacción fue inmensa.

Pero para organizar y hacer marchar las fuerzas del Estado, era indispensable que llegaran el armamento y demás pertrechos de guerra que se habían contratado en el Norte, y que en su mayor parte había sido detenido en Matamoros por el señor general Carvajal, para que no cayese en manos del señor Zuazua, que ya se había apoderado de mis rifles y algunos

centenares de pistolas que eran conducidos sin custodia alguna. El señor Carvajal estaba resuelto a no entregar nada, mientras que no recibiese orden expresa del señor general en Jefe del Ejército Federal o se persuadiese, por medio de explicaciones que yo le hiciera personalmente, de que el armamento y demás pertrechos de guerra no habían de caer en manos de los señores Vidaurri y Zuazua. Y se hizo necesario que marchara yo mismo a Matamoros [ilegible] para allanar todas las dificultades que se presentaban.

Estando para emprender mi marcha, llegó a Monterrey el señor licenciado León Guzmán, quien me manifestó una comunicación del excelentísimo señor Degollado en que, a solicitud del mismo Señor Guzmán, como en ella consta, se autorizaba éste para que, poniéndose de acuerdo conmigo, salvara el armamento. Muy conveniente me pareció que el señor Guzmán me acompañase a Matamoros, persuadido de que, con las facultades que tenía por su parte, sería mucho más asequible el fin que me proponga en mi viaje. El señor Guzmán tuvo la condescendencia de acceder a mis insinuaciones, pero al siguiente día en que debíamos marchar, ya pensó de otro modo manifestándome algunas excusas en que no fijé mi atención y entonces se limitó a transcribirme la expresada comunicación, transfiriéndome las facultades que el señor Degollado le había encendido.

El carácter de general en jefe de las fuerzas del estado de Nuevo León y Coahuila y la comunicación del excelentísimo señor Degollado que me transcribió el señor Guzmán, trasladándome sus facultades, hicieron que consiguiese mi objeto, como lo esperaba de la caballerosidad del señor general don José M. J. Carvajal, y conseguido que fue, dispuse que condujese a Monterrey todo el armamento y cuanto me fue entregado por dicho señor, para que a la mayor brevedad posible quedasen listos dos o tres mil hombres y se cumpliera mi propósito de que el Estado se pusiera fuerte y capaz de conservar sin mancha el brillo de sus armas y el nombre de sus valientes hijos.

Antes de volverme de Matamoros di orden al señor general Zaragoza para que hiciera mover trescientos hombres hasta la Villa de China, a efecto de que sirvieran de escolta a los carros que conducían el armamento y las piezas de artillería que estaban ya montadas.

Pero aquí conviene referir lo que pasaba en Monterrey mientras que yo trabajaba en Matamoros por conseguir el armamento, para que se vea de parte de quien está la franqueza, la lealtad y la buena fe.

A los pocos días de haberme ido a Matamoros, llegó a Monterrey don Juan Bustamante trayendo una comunicación del excelentísimo señor Degollado, en que se decía que venía encargado de una comisión importante y relativa al servicio público. El señor Bustamante manifestó en lo verbal (dice el autor del artículo de fondo del periódico mencionado) que traía instrucciones expresas del señor Degollado para procurar con empeño una franca reconciliación entre los señores Vidaurri, Zuazua, Aramberri, Quiroga y demás personas influentes del Estado. Púsose de acuerdo con el señor gobernador sustituto y don León Guzmán, únicos con quienes habló en Monterrey y habiendo mandado llamar al coronel don Julián Quiroga, que fue el primero que desconoció en septiembre la autoridad de Vidaurri, y que a su llegada a Monterrey en el mes de diciembre último, me instaba, en unión del señor general Blanco, para que volviese a encargarme del mando político y militar, llamado este señor coronel, repito, vino desde Salinas Victoria a Monterrey, como a las nueve y media de la noche, y después de una secreta conferencia entre ellos, acordaron marchar a la madrugada, como lo verificaron los señores Guzmán, Bustamante y Quiroga, hasta la Villa de Lampazos, en donde se hallaba don Juan Zuazua. Tuvieron con él una conferencia de que resultó que quedaron íntimamente unidos los señores Quiroga y Zuazua, mediante no sé qué arreglos.

Habiendo vuelto a Monterrey los señores Guzmán y Bustamante, juzgaron que ya su comisión estaba cumplida con haber reconciliado a los señores Zuazua y Quiroga, pues no se dignaron decir una sola palabra al señor Zaragoza, que se hallaba en la misma capital al frente de algunas fuerzas, según he indicado, ni a otra persona alguna, creyendo acaso que los dos señores referidos eran los únicos jefes y personas influyentes del Estado, lo cual debe atribuirse a que no tienen conocimiento alguno de las personas, pues ambos son de otros puntos de la república muy lejanos y no teniendo colocación en otra parte, se dedicaron a arreglar los asuntos de nuestro Estado y a dirigir su política, especialmente el señor Guzmán cuya versación en materia de política parece ser grande; pero yo entiendo que cualquier otro que se hubiera propuesto conseguir la unión de los principales jefes y personas influyentes del Estado, no habría dejado de escribir cuatro palabras al señor general Blanco, que sin duda es uno de los principales jefes y se hallaba en la ciudad de Monclova, así como también al señor coronel Escobedo, que no se encontraba a mucha distancia y a algunos otros, cuyos servicios y valor son bien conocidos.

El señor Bustamante, que fue el que trajo la comisión, luego que volvió de Lampazos, trató de irse de Monterrey, como lo verificó violentamente uno o dos días antes de que yo llegara a Matamoros, siendo público en la ciudad que estaba yo para llegar.

Y debo advertir que a nadie le pareció verosímil que don Juan Bustamante trajese una comisión como la que desempeñó, a lo menos tal como la ha desempeñado, porque de ninguna manera es conforme con las conocidas ideas del señor Degollado ni es probable que este señor hubiese dejado de escribir a sus principales amigos algunas líneas excitándolos a que procuraran lo que él tanto deseaba por el bien público, según se dijo. Antes al contrario, yo estoy persuadido de que, si es cierto que el señor Degollado confió al señor Bustamante una comisión de la naturaleza de la que se trata, no pensó en los señores Vidaurri y Zuazua. Fundándome para decirlo en que nunca recibí una comunicación, una carta, en que no me hablase en el sentido menos favorable a dichos señores, aun en esos mismos días. El hecho que voy a referir es decisivo.

Habiendo dirigido por extraordinario una comunicación al señor Degollado manifestándole que iba a tener con el señor Carvajal una conferencia para arreglar el asunto de las armas, pidiéndole que en el último caso se sirviese dar sus órdenes para que no se entorpeciera la conducción de ellas, me puso en contestación la nota oficial que sigue, fechada en Tampico el día 16 de diciembre último (doce días después de haberse comisionado al señor Bustamante en Matehuala).

República Mexicana- Ejército Federal.- General en Jefe.- He recibido el oficio de Vuestra Excelencia, fecha 10 del corriente, imponiéndome con sumo gusto de la buena voluntad con que ha aceptado el mando de las fuerzas constitucionales de ese estado, y así me lo esperé siempre de su acreditado patriotismo y firmeza de principios.

Si a consecuencia de la entrevista con el señor general Carvajal no hubiese vuestra excelencia arreglado algo sobre el armamento, prefiero, que se quede asegurado en Victoria a disposición de este cuartel general, según lo tiene dispuesto el supremo Gobierno, pues temo que Zuazua y Vidaurri se vuelvan a apoderar de él en Monterrey, y a mi vuelta dispondré lo conveniente respecto a la fuerza que Nuevo León y Coahuila pueda poner en campaña, que ha de ser bajo un pie rigurosamente militar y conforme a ordenanza, para que pueda ser tan útil como necesita.

Dígolo a vuestra excelencia en respuesta de su oficio referido y le reitero las seguridades de mi particular aprecio y consideración.

Dios y Libertad Tampico, diciembre 16 de 1859- Santos Degollado- Señor general don José Silvestre Aramberri, en jefe de las fuerzas constitucionales de Nuevo León y Coahuila.- Monterrey.

En vista de esta comunicación que he querido insertar íntegra, ¿habrá quien comprenda lo que ha pasado? ¿Podrá creerse que el excelentísimo señor Degollado pensara en dar verbalmente al señor Bustamante las instrucciones que dijo se le habían dado? ¿No es lícito presumir que se haya abusado del nombre y autoridad de aquel señor al mismo tiempo que de la credulidad y buena fe de algunos de nuestros conciudadanos? ¿O acaso podrá decirse que el señor Degollado había echado en olvido sus instrucciones verbales?

Hay otro abuso hecho a la autoridad y nombre de excelentísimo señor Degollado, que suele confiar mucho más de lo que conviene de algunos hombres. El señor Guzmán que se lo ofreció para marchar violentamente al Estado para salvar el armamento de las manos de Vidaurri y Zuazua, obtuvo, como he dicho arriba, la autorización correspondiente y se le previno (el 1° de diciembre) que se entendiera conmigo para ello. Pues bien, el señor Guzmán, lejos de cumplir fiel y lealmente con las instrucciones que se le dieron, ha trabajado empeñosísimamente porque suceda todo lo contrario, pues desde que llegó a Monterrey hizo causa común con los que forman lo que se llama bando Vidaurrista, procurando que Vidaurri volviera al estado y se apoderara de la situación, para la cual convenía poner en sus manos las armas y pertrechos de guerra. Más para esto se presentaba un grande inconveniente, y era el de que las fuerzas que había organizadas y los jefes que las mandaban no eran ciegos partidarios de la voluntad de Vidaurri y los suyos, pero una circunstancia inesperada vino a remover ese inconveniente.

El señor general Zaragoza, habiendo tenido una incomodidad con el señor gobernador sustituto, que trataba de disgustarlo, según todas las apariencias, y que tenía motivos para considerarlo como un obstáculo, para la ejecución de sus planes, habiendo tenido una incomodidad, repito, por causas que sería largo referir en este lugar, se retiró del mando mientras yo anduviera en Matamoros. Esto disgustó mucho a los oficiales y tropa, y pensaron en retirarse todos. Esta excitación en la tropa, produjo mucha alarma en el ánimo del actual señor gobernador, que pensó se trataba de lo que nadie le ocurrió, de un pronunciamiento acudiese al señor Zaragoza, único que podía ser oído por la guarnición, por tener grande ascendiente sobre ella y queriendo dar este señor una prueba de que absolutamente no había las más pequeñas intenciones de desconocer la autoridad del señor Martínez y, a fin de inspirar toda la confianza posible y evitar toda alarma, desarmó la fuerza que existía (más de 300 hombres) y mandó que se pusieran las armas en el depósito. La medida puede calificarse de imprudente, como lo acreditan los hechos que a ella se siguieron, pero el señor Zaragoza nunca se imaginó acaso que existieran proyectos como los que después se fueron descubriendo, aunque ya para entonces la llamada comisión del señor Degollado andaba dando los pasos de que he hecho mención y los partidarios de Vidaurri, apoyados por el mismo gobierno, trabajaban a cara descubierta porque volviera aquel estado a apoderarse de la situación, como sucedió en efecto.

Dos o tres días después de haber disuelto la fuerza el señor Zaragoza, recibió la orden que le mandé desde Matamoros para que moviera a la mayor brevedad posible los trescientos hombres que debían escoltar los carros del armamento, que ya habían salido de aquel puerto, y este señor no pudo menos de dar inmediatamente las órdenes respectivas para que se reunieran los soldados, unos en la capital y otros en la Villa de García y Pesquería Chica, procediendo a armar a los que desde luego se reunieron en la capital, pues no quería ser responsable de la falta de cumplimiento de orden tan importante como la que le di yo, que le

había sido dado a reconocer como su inmediato superior. Transcribió mi comunicación al señor gobernador sustituto, pidiéndole los recursos convenientes para socorrer la fuerza, y el señor gobernador tuvo a bien contestar que, siendo el señor Guzmán el exclusivamente comisionado para el negocio de las armas y habiéndole manifestado que no necesitaba ninguna fuerza para que las custodiaran, disponía que, lejos de seguir organizándola, disolviese la que existía, añadiendo además que no tenía recursos para su organización, mientras que por otro lado mandaba al coronel Quiroga que le levantara una fuerza en Salinas Victoria, con la que marchó después a la capital a apoyar todas las medidas que se trataba de tomar.

El señor Zaragoza fue colocado en un predicamento bastante terrible, porque para cumplir con mi orden tenía que desobedecer la del gobierno, y se resolvió a cumplir la de este, para evitar un conflicto y que se le atribuyesen miras menos nobles, aunque no dejó de manifestar oficialmente que extrañaba mucho la intervención del señor Guzmán en pedir el cumplimiento de una orden puramente militar, y una orden tal, que sólo se encaminaba a que la comisión que él mismo traía se cumpliera con más seguridad. Sobre lo cual debe notarse que el señor Guzmán me había transferido sus facultades y que yo no trataba sino de asegurar la conducción del armamento.

Mandó, pues, el señor Zaragoza que se disolviese la fuerza que se había reunido en la capital, pero no pudo dar con la debida oportunidad, la de que se disolviesen las de los pueblos inmediatos ya referidos y sucedió que el señor gobernador sustituto se alarmase porque en esos pueblos se había visto que se organizaban fuerzas, pero cuando hubo llegado el señor Quiroga, perfectamente unido a su política, se tranquilizó un poco al parecer.

En esos días llegué yo de Matamoros, de donde salí ignorante de lo que pasaba en la capital, que me encontré fuertemente agitada porque ya se comprendía hasta qué punto se encaminaban los pasos del gobernador actual, que, desatendiendo del todo los intereses generales, y olvidando lo convenido y el objeto principal que nos habíamos propuesto, se había dedicado exclusivamente a trabajar porque Vidaurri volviese al Estado, sin embargo de que había dicho a muchos [y a mí mismo, como no lo puedo negar sin faltar a la verdad] que, estando mandado encausar Vidaurri, no podía permitir que volviese al estado sin aprehenderlo.

Lo que había pasado me produjo grande disgusto, porque el Estado, entretanto, corría mucho riesgo de ser invadido por los reaccionarios y, aun de ser sojuzgado con extrema facilidad, merced a las intrigas de hombres que ni siquiera lo conocen y, por lo mismo, ni lo quieren ni lo aprecian en todo lo que vale.- Cuando me retiré de Monterrey y dejé organizada una considerable fuerza, y organizándose más tanto en esa capital como en los pueblos inmediatos, y a mi vuelta no encontré sino la del coronel Quiroga, que sostenía la falsificación del movimiento del 24 de septiembre contra Vidaurri, movimiento que él fue el primero que inició, lo cual nunca se lo perdonarán las personas que hoy sostiene.

Desde que Quiroga trajo fuerzas para apoyar las medidas del señor gobernador sustituto, que no parece seguir sino las insinuaciones de don León Guzmán, ya no tuvieron más obstáculo para obrar los partidarios de Vidaurri que la opinión pública y el temor bien justo de chocar con el gobierno supremo y con los estados vecinos, por consiguiente.

En cuanto a mí, se me había engañado de un modo escandaloso, pues aunque se me ofreció, por el señor gobernador sustituto, expedir la circular para que se respetasen mis órdenes en punto a organización y movimiento de fuerzas, no se hizo nunca, y cuando ya se supo que yo había conseguido que se me entregase el armamento, se expidió una mandando que no se obedeciesen más órdenes que las que se comunicaran por la Secretaría del Gobierno, dando por razón el que se andaban levantando en esos días fuerzas sin conocimiento del

gobierno, lo cual alude al señor Zaragoza, que cumplió con la orden que le di desde Matamoros, y este señor lo hizo con conocimiento del gobierno.

Luego que vi que se me había despojado de todo carácter público, me acerqué al señor gobernador sustituto, en unión del señor Quiroga, que me pedía permiso para ir a Salinas (pues me protestaba y me ha protestado siempre, que no reconocía a otro jefe que a mí), y habiendo tenido algunas explicaciones, me dijo que siempre tenía el pensamiento de que yo organizara y moviera las fuerzas del estado y que en aquel mismo día se extendería la circular. Lo creí de buena fe, porque se me resiste creer que se juegue de esa manera con el patriotismo y abnegación de los hombres, y con esta creencia concedí al coronel Quiroga la licencia que me pedía. Pero esa el día siguiente y la orden no se comunicaba, cuando urgía tanto que se comenzase a organizar la guardia nacional. Quise averiguar la causa de ello y supe, por el mismo señor Martínez, gobernador sustituto que había cambiado de modo de pensar, porque según le había hecho observar don León Guzmán no podía desprenderse de las facultades que le concedía la Constitución del Estado, por la cual es jefe nato de la guardia nacional.

Entonces comprendí de lo que se trataba. Queríase nulificar a todos los que nos levantamos contra la política de septiembre último y queríase que el armamento y pertrechos de guerra no estuviesen en nuestras manos sino en las de jefes que fueran enteramente de Vidaurri, que había sido llamado y se encontraba ya en uno de los pueblos del Norte. A lo menos todo indicaba que éste era el objeto principal que se proponían, pero ¿qué partido debía tomar yo cuando veía que en todos sus actos oficiales se predicaba una profunda obediencia al gobierno supremo y la más perfecta armonía con el excelentísimo señor general en jefe del ejército federal, cuya autoridad se invocaba a cada paso en el periódico oficial de gobierno?

Me decidí, pues, a permanecer en mi casa separado de toda intervención en los negocios políticos y militares, pero no sin observar la marcha del señor gobernador sustituto.

Pasados algunos días, se publicaron en la imprenta del gobierno unas cartas de Vidaurri escritas en Villaldama, notables por la tendencia que en ellas se marcaba de dominar en el Estado, y por algunas frases ofensivas, a los que no quisieron seguir en el torcido sendero que adoptó en septiembre, pero si esas cartas indicaban bastante que ya se consideraba dueño de la situación, aún no lo estaba oficialmente.

Poco después se publicó en la parte oficial del número 14 de *La Voz de la Frontera* una proclama que don Santiago Vidaurri dirigió al pueblo y guardia nacional de Bustamante y Llanos y Valdés en que injuria de un modo cruel a los que no quisimos seguirle ciegamente y parece calificarnos de pérfidos y traidores, llamándonos enemigos del Estado, y estableciendo una odiosa división que habíamos tratado de sofocar al nacer. Semejante publicación, que ya hería muy directamente hasta al mismo gobierno general y cuantos condenaron su conducta, que fue toda la nación, decía con mucha claridad que al señor gobernador actual le importaba muy poco el resto de la república y el bien del estado, con tal que estuviese contento el señor Vidaurri, a quien felicitó cordialmente el primero de todos luego que llegó al Estado. Pero en esos mismos días se dio un paso ya más formal para ponerlo al frente de la situación y, en aptitud de desarrollar sus planes que hasta ahora no son conocidos, pues sólo se comprende que no es amigo del Gobierno Constitucional y acaso ni del reaccionario.

El paso de que hablo es el de habersele nombrado subinspector de la Guardia Nacional del Estado, en una circular que expidió con fecha 15 del corriente, que se publicó en el número del periódico oficial que citamos al principio. En esa circular se previene a las autoridades que cumplan estrictamente con las órdenes que aquel les dirija. Y será bueno notar de paso que en el mismo número en que se ve esa circular se ve también el editorial en que se dice que yo quise exigir del señor Martínez que me autorizara para todo lo relativo a la organización y

movimiento de fuerzas, pero que el gobierno no quiso, porque no podía desprenderse de sus facultades constitucionales.

Dado ese paso, todos comprendieron que se iban a seguir al estado gravísimos males, como que sería el principio de las venganzas anunciadas ya contra los llamados pérfidos, traidores y enemigos del Estado, y la declaración de guerra más o menos tarde contra el gobierno general y los estados, especialmente el de Tamaulipas, que es el más inmediato y donde están las aduanas, en que no se podría admitir ningún documento extendido por el gobierno de Nuevo León. Y las causas son muy obvias. Vidaurri fue dado de baja en el ejército federal y no puede estar al frente de ninguna fuerza que a él pertenece; Vidaurri no se ha vindicado ante el gran partido de la democracia ni ha dicho una sola palabra que indique siquiera que se aparta del camino que contra la opinión general, no sólo del estado sino de la república, había tomado, pues antes al contrario, parece pretender seguirlo en unión de los que llaman buenos hijos del Estado y perseguir a cuantos se le han mostrado contrarios de algún modo; y por último, no puede estar en el territorio mexicano, mientras dure la presente lucha, como él mismo lo ha ofrecido en un momento muy solemne, cuando en la noche del 24 de septiembre capituló con el señor general don Ignacio Zaragoza.

Yo como todos, vi que la paz del Estado peligraba y pensé volver al gobierno para evitarlo. Al efecto, intentaba poner una comunicación al actual señor gobernador que me sustituye por ministerio de la ley, pero antes quise consultarlo con algunas personas de las más interesadas en los asuntos públicos.

Una de estas personas fue el coronel don Julián Quiroga, que, como dije ya cuando llegó a Monterrey en compañía y a las órdenes del señor general Blanco, se mostró muy exigente porque yo volviese al gobierno, por no querer reconocer como legítimo el del señor Martínez. Todos saben lo que entonces pasó. Yo no quise acceder a las instancias del señor general Blanco, que fue el que me dirigió la comunicación relativa a ese negocio, porque entonces no había causas que me obligaran a ello, pudiéndose creer, si volvía al gobierno, que lo hacía porque contaba con la sección que mandaba, y que si me separé en noviembre del mando, fue únicamente porque no tenía fuerzas suficientes, como las tenía. Así fue que el señor Blanco se limitó a pedir la explicación que todos vieron también y que se redujo a que por todo lo pasado no se había desconocido la legitimidad de mi gobierno. Con cuya explicación se retiraron con sus fuerzas los señores Blanco y Quiroga.

Pero después se han presentado las causas poderosísimas que he mencionado y por las que se comprende que se ha falsificado completamente lo convenido con el señor Zuazua en noviembre último y se ha burlado la voluntad de los pueblos unánimemente manifestada en fines de septiembre y principios de octubre, y yo creí que era de mi deber intentar que no se llevasen a cabo los planes que se fraguan, tanto más terribles cuanto que se trata de ocultarlos, haciendo creer que no se trata sino de pelear contra la reacción únicamente ¡Ojalá esto fuera cierto y que se hubiesen dado algunas pruebas de sincera reconciliación para no ocuparnos más que de trabajar por el bien común. ¡Yo sería el primero en abrir mis brazos, aún para mis mayores enemigos personales!

Hablé, como decía, al señor Quiroga de lo mismo que él antes me había hablado, para lo cual lo llamé por medio de una carta, pero parece que este señor juzgó muy duro confesarme que con el transcurso de unos cuantos días, había dejado de considerarme como legítimo gobernador y no me dio su opinión categóricamente; de manera que se retiró sin que yo supiese su modo de pensar en asunto tan importante, porque ya no volvió a mi casa, como me lo había prometido.

Al siguiente día (17 del actual) se me comunicó la orden de destierro que he mencionado, atribuyéndoseme en ella propensiones a alterar la paz del Estado, cuando yo trataba de evitarlo, por estar persuadido (deseo equivocarme) de que con los pasos que se han dado se pone en guerra con todos los partidos.

No me quedaba otro recurso que obedecer la orden de destierro y salí a la madrugada del siguiente día, resuelto a hacer una breve y sencilla explicación de lo que había pasado y las intenciones que había tenido, haciendo presentes las causas que en mi ánimo pasaban para ello, pero al llegar al Saltillo leí el editorial del número 15 del periódico del Gobierno, en que tanto se me injuria y se dicen mil falsedades, tergiversando los hechos y omitiendo los que debían referirse para la más perfecta inteligencia del público, y ya no me fue posible contenerme dentro de los límites que me había propuesto guardar en mi manifestación al Estado.

En extremo sensible me ha sido no tanto el paso que contra mí se ha dado desterrándome, sino el que se haya inventado causas que no existen. Bien se comprendió que si se decía que se me desterraba porque quería volver al gobierno, hubiera sido injustificable el destierro, puesto que en mil comunicaciones oficiales ha declarado el señor Martínez, que él no es más que mi sustituto por ministerio de la ley, y por eso ocurrió al medio de usar de la vaga expresión de que propendía a alterar la paz y orden en el Estado; y en el citado editorial se asegura que yo invité al señor Quiroga para que desconociera el gobierno actual. Pero esto no necesita ni desmentirse desde que es notorio que el señor Martínez no es más que mi sustituto y así, desconocer sus títulos sería desconocer los míos propios: debiendo decirse con entera exactitud que el actual gobernador ha roto los suyos atropellando y desconociendo el carácter de que me hallo investido por la representación del pueblo, por el Honorable Congreso del Estado, y cambiando el título de sustituto por ministerio de la ley por el de intruso por el ministerio de la ley por el de intruso por ministerio de las armas.- Por otra parte ¿Será verosímil que yo me pusiera a conspirar, en los momentos en que más fuerzas tenía en su derredor el actual gobernante, y cuando se hallaban a su lado los dos jefes que lo sostienen, Zuazua y Quiroga, sin tener yo de mi parte un solo hombre armado? Si mi ánimo hubiera sido apoderarme del Gobierno por medio de una conspiración, habría esperado que saliera toda la fuerza que había en la capital, como lo iba a hacer en esos días, o habría aprovechado la buena y decidida voluntad que en una gran parte de esa misma fuerza había para impedir mi salida de la capital.

Pero sí el que se me atribuyan esos proyectos de conspiración contra el Gobierno me ha causado profundo sentimiento, la otra calumnia de que trato de desatender la elección popular que se ha verificado, y de que me sostenga la fuerza como gobernador, me ha llenado de justísima indignación, y solemnemente la rechazo arrojando a la cara del que tal escribió un mentís, que le cubra de infamia para siempre.

Cualquier otro que fuera hijo del Estado y me conociera, nunca se habría atrevido a calumniarme tan atrocemente, pero estaba reservado a un hombre extraño, que no conoce el terreno que pisa, venir a injuriarme de ese modo, apoyado por algunos de mis conciudadanos. Estoy seguro, no obstante, lo que ha pasado con el señor Quiroga, de que éste no ha dicho una sola palabra sobre ese particular, porque nada le dije que pudiese indicarle ni remotamente semejante absurdo. Y para que se vea que todo es una calumnia inventada por una alma ruin y acostumbrada a ese género de armas, fíjese la atención en que a esta fecha es imposible saber cuál ha de ser el resultado de las elecciones, puesto que los pliegos que contienen las diferentes votaciones, no deben ser abiertas sino por el Congreso que está para reunirse. Además, ¿Sabe el que escribió el editorial que su candidato haya obtenido mayoría absoluta de

sufragios? ¿Lo sabe alguno? Y si no sabe quién haya obtenido mayoría absoluta ni quien haya de ser electo gobernador por la representación del Estado, en el caso posible, y aún posible, de que no haya aquella mayoría ¿cómo se puede intentar desconocer a un gobernador incierto todavía? – Ahora, si se me considera aspirante y ambicioso [contra los hechos] debe suponerse que, siendo uno de los que han obtenido más votos, tendría la esperanza, o de obtener mayoría absoluta, o de ser electo por el Congreso, en caso contrario, si los señores diputados tuvieran de mí diferente concepto que el que tiene el autor del editorial; y ya se ve que sería torpeza obrar contra esa esperanza.

De suerte que ni esperando como ambicioso, ni temiendo como egoísta, me convenía obrar como dice el que me calumnia con extremada ligereza.- Y por el tono y valentía con que se expresa creo que tiene por indudable que la elección recae en su candidato; pero hay fuertes datos para asegurar que su candidato no es el que ha obtenido mayor número de votos.

Dícese que yo quiero “recobrar un mando en el que no tuve ni conciencia ni valor para sostenerme”. ¡No tuve conciencia! Y los pueblos todos me proclamaron gobernador del Estado al sacudir un yugo que los humillaba. ¡No tuve conciencia! Y el Honorable Congreso por unanimidad de votos me eligió Jefe Supremo del Estado. ¡No tuve conciencia! Y en todos los pueblos de la república se oyó resonar un grito unánime de indignación contra la política de septiembre que se trata de revivir ahora, y mil y mil vítores al magnánimo Estado que supo arrojar sobre otros la mancha que sobre él quería arrojarse.

¡No tuve valor!... Es verdad. No tuve valor para arrojarme sobre un puñado de hombres que en su extravío trataban de ajar la dignidad del Estado y pisotear un decreto solemne de su representación. No tuve valor para derramar una sangre que es demasiado preciosa para mí y que en aquellos momentos era exclamada por nuestra patria afligida y próxima a hundirse, para siempre, tal vez, en un insondable abismo de infortunios. No tuve valor para defender el mando que se me confiara, aunque con él defendiera también la dignidad del Estado, porque el defender ese mando y esa dignidad en aquellos momentos, juzgaba que acarrearía mayores males al Estado que los pudiera resultarle de mi separación del Gobierno.

¡Cuánto me engañé!- Consideraba que todos estábamos animados de unos mismos sentimientos.

Doloroso es que haya hombres que no quieran comprender cuál fue el verdadero móvil de mis acciones en noviembre último, y de desprendimiento, se califique por un acto de cobardía. En verdad que no presumo de valiente, pero aquellos cuyo valor ha igualado a mi pundonor y delicadeza lo bastante para permanecer a mi lado delante de los cañones enemigos, saben que no me ha espantado una fuerza contraria, mucho mayor que la que me ha obedecido, y que cuantas veces he tenido la dicha de combatir contra el enemigo común por la libertad de mi patria y la gloria y el nombre de mi Estado, he contribuido en algo al brillo de sus armas- Siento haberme visto precisado a hacer este recuerdo públicamente, porque podrá juzgármese mal por los que no me conozcan, pero deseaba hacer entender al que tanto me calumnia, que lo que menos ha podido influir en mi ánimo, para separarme de un mando, que él parece suponer ambicioso, es el miedo. Y confieso que no creí nunca que, sabiéndose cuál era la fuerza con que contaba y los elementos que tenía, se atribuyese mi modo de obrar a cobardía.

Asegura el señor Guzmán que a mi llegada me hizo proposiciones leales y francas y que solicitó mi unión con los señores Zuazua y Vidaurri, que estaban en la mejor disposición para olvidar todo resentimiento pasado; y es verdad, así como también lo es que tuvo la bondad de ofrecirme toda clase de seguridades y garantías de parte de aquellos, no sé por qué ni con qué carácter. Pero en vista de todo lo que he referido, se puede suponer la repugnancia

con que yo oiría lo que se proponía. Y fue cosa notable para mí, que no estoy acostumbrado a intrigas políticas, ver al señor Guzmán de agente de Vidaurri y Zuazua, cuando la comisión que había puesto al señor Degollado, consistía precisamente en salvar el armamento de las manos de aquellos señores. No comprendía, ni comprendo aún, cómo el señor Guzmán pidió esa comisión que se le concedió, para obrar directamente contra las instrucciones de quien depositó en él su confianza. Ese rasgo me hacía conocer todo el valor de sus ofrecimientos y preferí continuar aislado en mi casa, hasta que me sacó de ella la orden de destierro que se me comunicó el día 17.

Pero daré ya fin a este largo escrito. He llenado el objeto que me propuse. Ya saben los pueblos cuál ha sido mi conducta desde que me separé el 28 de noviembre último del gobierno del Estado y cuáles las causas que han impelido a los hombres de la situación a proceder contra mí del modo violento que se ha visto.

Pero no les será fácil adivinar cuáles sean los planes ulteriores que se trate de desarrollar, aunque se deja ver que no es el de guardar la mejor armonía con el Gobierno Supremo y los demás jefes del ejército constitucional.

Sin embargo, el gobierno actual y los que le rodean se proponen, según se anuncia, combatir sin descanso contra los enemigos de la Constitución, y aún parece que han comenzado a moverse algunas fuerzas. ¡Ojalá lleven adelante su propósito y que el estandarte de nuestras huestes, sea quien fuere el que lo empuñe, sea siempre saludado donde quiera que flamee, por el clamor de la victoria! Y ¡ojalá que los que en la actualidad han querido apoderarse de la situación, lo hayan hecho porque se consideren los únicos capaces de dominarla y arrestados solamente por el deseo de cubrirse de gloria, conquistando la libertad porque luchamos y haciendo el bien de todos nuestros pueblos!

¡Si así fuere, si mis temores resultaren infundados y esos hombres que hoy me persiguen, trabajan de buena fe y alcanzan por último el fin que todos nos hemos propuesto, yo seré el primero que los bendiga; mas si en sus pechos abrigan otras segundas intenciones que no se atrevan a insinuar hasta ahora y que causen al Estado su desventura y su ruina, caiga sobre ellos la infamia y el oprobio, caiga sobre ellos la maldición eterna de los hombres!

Galeana, 28 de enero de 1860

José Silvestre Aramberri

#### **Folio 9994**

Monterrey, enero 19 de 1857

Mi querido Juan:

Tengo a la vista tus dos gratas del 17 y 18 del presente y por ellas me he impuesto de que hasta hoy emprenderás tu marcha y que has tomado de la libranza de Milmo, quinientos pesos para tu tropa y la de Santos Avilés.

Puedes tomar otros cuatrocientos pesos para el mismo objeto, pues tengo dada orden a Santa Cruz de que tomara novecientos pesos de esa libranza para las fuerzas de Monclova, si aún no había salido de Saltillo.

Te transcribo la contestación que le doy al coronel Rivera, nombrado comandante general de San Luis, que me pide lo auxilie con dos o trescientos hombres, porque Othon ha vuelto a posesionarse de la ciudad y se ha fortificado en la plaza. Te recomiendo que sólo en el caso de absoluta necesidad, auxilies a ese señor Rivera, entre tanto llego, pues salgo de ésta del 22 al 23 del presente.

Apura tu marcha porque temo que Aramberri haga una de las que nos cuestan caro, porque ha avanzado contra mis órdenes, ciento veinte hombres al Venado, a los que, aunque me dice, que fueron a recoger cuatrocientos fusiles y dos piezas ligeras, les ha dado orden, según me indica, para que permanezcan allí y acaso para que auxilién a Rivera; ya le digo a Aramberri, por este extraordinario, que concentre toda su fuerza en Matehuala. Sé feliz y dispón de tu amigo que sinceramente te ama.

[sin firma ni rúbrica]

**Folio 9998**

Señor don Santiago Vidaurri

Matehuala, enero 31 de 1857

Mi amante amigo:

Don Pepe hoy ha bajado de Catorce, bastante malo y se ha visto en la necesidad de darse sangrías, de modo que no le fue dable volverse acabar de arreglar el préstamo de sesenta mil pesos que les he exigido. Del mismo pueblo recabó, por un préstamo que les impuso de seis mil pesos en plata pasta acuñada y quedamos, sin embargo, con alguna escasez; esto está muy pobre y es necesario que antes de pasar deje usted arreglado este negocio de Catorce, acompañándole al efecto, las instrucciones que le di a don Emeterio Lavin para que lo solicitara, y con las mismas que llevó don Pepe, para el mejor arreglo de su comisión. Con motivo de la enfermedad de don Pepe, no le he permitido que pase a encontrar a usted, para que lo imponga de la situación tan triste que guardamos, en cuanto a recursos para la fuerza, y lo pongo en su conocimiento para que usted obre de la manera que mejor crea conveniente para su realización.

Tengo noticia que en Catorce debe de haber una existencia considerable de la venta de labrendos que se me ha pasado, así como el diezmo, debe haber algo, teniendo en ésta, cuatrocientas fanegas de maíz, pertenecientes al este ramo y que pueden proponerse a venta en el mismo pueblo.

Hay conseguidos quinientos caballos para montar, los más mal montados. Y sin otra cosa, espera verlo pronto, su amante amigo quien su mano besa.

Juan Zuazua

Aumento.

La fuerza de Agualeguas y Cerralvo está en el Potrero, esperando órdenes. A los señores don Santos de la Maza, don Víctor Cosgalla y don Pedro Blanco, los he instado, por medio de una circular, para que se me presenten y para mañana a las diez, estarán en El Cedral, individuos con quienes puede conseguirse la cantidad que tengo solicitada ya que se negaron a mi comisionado.

No sólo he reforzado la fuerza de Cantú, como usted me previene, sin que he mandado escalar ochocientos hombres del Venado a Bocas, únicos puntos donde puede estar muy bien la caballada, pues ya aquí, no hallaba que hacer por la escasez de pasturas.

Por las instrucciones que le di a Lavín, verá usted que los de Catorce se niegan a todo negocio, pues les he ofrecido lo que ellos no esperaban ni podría usted proporcionarles, y

según veo con nada quieren contribuir para nuestra marcha y el aseguramiento de nuestras instituciones liberales.

**Folio 9999**

Señor don Santiago Vidaurri

Matehuala, febrero primero de 1857

Mi amante amigo:

Yo no comprendo en qué manera se ha manejado don Pepe en el negocio de Catorce, por el préstamo que he impuesto a los señores Maza, Cosgalla y Blanco, pues según veo, por la adjunta comunicación, estos señores se consideran como soberanos, sin prestarse aún por sus propios intereses a las garantías que les he ofrecido; todo esto en la proporción de estar inmediato al pueblo en que residen, me precisa a ponerlo en su conocimiento, para que se les trabe ejecución tal como merecen y se consiga el fin que nos hemos propuesto, como la medidas más ciertas que puedan tomarse, para hacernos de recursos, no quedándome otro sentimiento que el de don Pepe no haya dado los resultados que se esperaban, en las comisiones que se le han confiado ni me es posible darle más datos con motivo a su enfermedad.

Su amante amigo quien lo aprecia y besa su mano.

Juan Zuazua

**Folio 10037**

Excelentísimo señor don Santiago Vidaurri  
Monterrey, Nuevo León

Venado, marzo 17 de 1858

Mi amante amigo:

Por la comunicación oficial, periódicos y cartas particulares que le acompaño, más particularmente por la de nuestro amigo el licenciado Villanueva, se impondrá usted de algunos pormenores interesantes, relativos a la derrota del general Parrodi, y tanto por esto como por poner a usted en corriente de nuestra situación, pongo este extraordinario que conducirá los pliegos respectivos.

Tenía aquí el coronel Sayas, tres batalloncitos ordenados con la denominación de la Unión, compuesto de los de la Cedral, Matehuala y Doctor Arroyo, Tarreanhuites y Río Verde, de vecinos de esas poblaciones y del valle del Maíz con una fuerza total de quinientos hombres regularmente armados y disciplinados. Nosotros contamos con cerca de ochocientos rifles, y aquí hay otras partidas con todas las que se puede completar una fuerza de mil quinientos hombres.

Ayer llegó el señor gobernador don Eulalio Degollado, quien se ha servido tener conmigo franca abnegación y patriotismo. Ni el más pequeño obstáculo nos ha ofrecido que pondrá a la acción militar y ha puesto a mi disposición las fuerzas de este Estado, que manda el coronel Sayas, ofreciéndome, además, que expedirá una autorización para que disponga a las rentas y demás recursos que pueda proporcionar el Estado. En todo observé desprendimiento y buena fe, y estoy por lo mismo persuadido que tendremos la mejor

armonía, y que con más razón la guardará para usted. Le he asegurado que usted, por su parte, no recordará anteriores resentimientos, y que siendo su única mira salvar al país del vergonzoso porvenir que le amenaza, sólo ve en la actualidad los hechos que tiendan a este fin, considerando a todas las personas que de corazón y con fe en sus convicciones le ayuden al buen éxito de su empresa.

Mejía marchaba en su alcance y que había dormido la noche del 15 en Ciénega de Mata y solicita un auxilio de rifleros para resistirlo, como se impondrá usted por la adjunta carta. Después de tomar mis informes, he creído conveniente mandar al coronel Aramberry con cuatrocientos rifleros para ver si consigue dar un golpe a ese bandido y están ya expedidas las órdenes respectivas.

Consérvese usted bueno y disponga lo que guste de su amante amigo quien besa su mano.

Juan Zuazua

### **Folio 10051**

Hedionda, Coahuila 29 de marzo de 1858

Muy estimado amigo:

Oficialmente le doy cuenta de la apreciación hecha en el Puerto de San José, del tren de carros de Garza Orcas, y como la comunicación [ilegible] razón es que deben perjudicarlo, en obsequio de este amigo, debo decirle que tanto Sayas como yo dirigimos la mira únicamente al dueño del azufre, que es un reaccionario de marca mayor y estamos persuadidos que Garza Orcas, en lugar de intentar hacernos un perjuicio, nos prestó por el contrario un servicio positivo. Según acuerdo que Garza tuvo con el mismo Sayas, según se impondrá usted por su carta.

Garza Orcas está dispuesto a servir con sus carros y me ha indicado una idea que puede usted aprovechar si le parece buen, y es que supuestos y reforzados que están las fortificaciones de San Luis, convendría traer una de las piezas de grueso calibre que están en la Ciudadela.

Si algo pues se ofreciere, le escribiré a usted por separado, su afectísimo amigo quien atento su mano besa.

Juan Zuazua

Aumento. Llegó Treviño con el boletín número 13, sus descritos y carta particular del 25 y todo me impone que pronto tendremos aquí a Blanco y Zaragoza.

Como he tenido que desprender la fuerza que manda Aramberry en auxilio de Zacatecas, y nunca llegué a tener noticias seguras de la marcha de Osollo, no me ha sido posible adoptar en todo su plenitud alguno de los tres puntos que usted me propone, pero en su parte y seguramente con buenos resultados, está ya en práctica uno de los que me ha indicado. Aramberry nos traerá recursos, animará el espíritu público y hará otras varias cosas de grande interés. Ayarzagotia, que en estos momentos tal vez estará atacando una fuerza de San Luis que está en el Armadillo, en cuyo pueblo con el curita a la cabeza, son todos reaccionarios, obtendrá un seguro tiempo y algo también nos traerá. En fin, no se pierda el tiempo, y muy pronto recibirá usted con frecuencia buenas y muy satisfactorias noticias.

**Folio 10048**

Señor coronel don S. Aramberri  
Espíritu Santo

Hedionda, Coahuila marzo 27 de 1858

Mi querido amigo y compañero:

Estoy muy contento con la conducta de usted y lleno de satisfacción y orgullo, al notar tanto contraste entre el comportamiento de los nuestros y el de los comandantes de este estado, por más que agreguen a su grado el de diputados y hombres de influencia. Esparza, en lugar de darme resultado, casi me ha traicionado con la inserción de mis órdenes al administrador de Salinas y usted me previene en mis deseos. Le transcribo la comunicación que he recibido del señor gobernador de Zacatecas, a fin de que prevenga a los treinta hombres que mandó a Zacatecas que conduzcan el dinero que les entregue el señor Castro, que no bajará de cinco mil pesos.

Concluida la comisión de usted, que será precisamente en todo el día de mañana, marchará con trescientos hombres violentamente en auxilio de Zacatecas para volver el orden en los pueblos que se han sublevado. Pero es del todo indispensable que su expedición concluya, si posible es, en ocho días que estará usted de regreso, pues es necesario que luego que llegue Escobedo, emprendamos sobre San Luis.

En su tránsito y en el mismo Zacatecas no olvide usted el artículo recurso, pues Escobedo, Blanco, Zaragoza, otras flotas y la que aquí tengo, compondrán unos cuatro mil hombres que tengo que atender. Con el señor gobernador y otros amigos, se informará usted de los enemigos a quienes podemos [ilegible].

El resto de su fuerza, con el dinero y caballos, me los mandará para que se me incorpore en éste. Es tan importante su marcha a Zacatecas, que desearía que la verificara mañana mismo. Actividad, pues, y haga cuanto pueda por conciliar sus atenciones prefiriéndolas de más interés.

Sea usted feliz, vigilancia y actividad, infunda usted valor en los zacatecanos y vuelva con gloria a darle un abrazo a su afectísimo compañero y amigo quien besa su mano.

Juan Zuazua

Es copia. Hedionda, 27 de 1858.

**Folio 10063**

Hedionda, abril seis de 1858

Mi amante amigo:

Para cumplir con sus encargos y ponerlo al corriente con frecuencia de cuanto ocurra, mando este extraordinario trasladándole la comunicación de Aramberri, con copia de la carta particular del señor gobernador y acompañándole también un ejemplar de los periódicos que me remitieron.

Por todo se impondrá usted cuánto se ha [ilegible] el espíritu público en Zacatecas, y espero que merezca su aprobación la orden que he dado a Aramberri para que siga sobre Aguascalientes a donde se dirige Ampudia con su chusma. Así conseguiremos a la vez, restablecer el orden en Aguascalientes, escarmentar a esos religionarios y que la sección de Pepe se acerque más a este cuartel general y ordenarle después lo que fuere más conveniente. Blanco llega mañana, lo arreglaré desde luego y mandaré que vaya a reforzar la sección de Pepe.

Ya sabíamos en ésta la mayor parte de las noticias que me comunica el señor Castro y esta noche deben regresar los exploradores que tengo por Lagos. Si se confirmare la noticia del tránsito por ese lugar, de la artillería que se dice mandan los de Guadalajara para Zacatecas, para esta plaza de San Luis, viniere custodiada por fuerzas que puedan batir los rifleros que dije a usted en mi anterior comunicación que habían salido con dirección a San Francisco, al mando de Ayarzagotia, le ordenaré que proceda a perseguirla y quitarlas, pero, si fueren diversas las noticias, obraré, o mejor dicho, prevendré a Ayarzagotia que obre sobre Guanajuato o expedicione sobre otros puntos según convenga, en espera de la infantería que es lo único que aguardo para comenzar a batir la plaza de San Luis.

Ayarzagotia debe llegar hoy a San Francisco y Zaragoza estará en ésta, dentro de [ilegible] pues le he prevenido que continúe sus marchas sin detenerse en la Hacienda de la Presa, como me comunica que tenía acordado hacerlo.

Al hablarle en la comunicación oficial de Ampudia y demás comandantes, he [ilegible] usado del ridículo, porque esto es lo que merecen los prohombres de los religioneros. Si usted le da publicidad, hará lo que convenga con la redacción.

De recursos no más promesas: ya veremos si Ayarzagotia consigue algunos. Le he ordenado al prefecto del Venado que está en Catorce, que cuanto consiga del préstamo que fue a recaudar, contribuciones, diezmos y demás, lo entregue a Zaragoza, advirtiéndole que, si no le facilita por lo menos tres mil pesos, no podrá continuar su marcha.

Sin más por ahora, y repitiéndole que confíe en los resultados, soy como siempre de usted, amante amigo que le desea felicidades y su mano besa.

### **Folio 10066**

Señor coronel don Juan Zuazua  
Zacatecas

Abril 4 de 1858

Muy señor mío y amigo:

Ayer a las doce del día ha salido de ésta sobre Villanueva, nuestro amigo el señor Aramberri, con cerca de quinientos hombres, entre sus rifleros y los [ilegible] zacatecanos, en mal paso se quedaron, que dista de ésta seis leguas y dice que Villanueva, en donde se enfrentaban los pronunciados en número de seiscientos lo menos, pero que luego que se vieron en peligro de ser afectados, se retiraron rumbo a Aguascalientes, sin embargo, el señor Aramberri continua en marcha y me dice que de Villanueva me hará saber sus ulteriores movimientos. Hoy han comenzado en ésta las buenas noticias, todas las que cuentan el periódico que le acompañaba son ciertas y a unas últimamente se sabe que Osollo, con pretextos de curarse, se ha vuelto para México, en donde remueve el partido santanista y en donde Zuloaga se ha ido desprendiendo del Clero, al grado de declarar nacionales sus bienes,

estos acontecimientos, que repito son ciertos, me han hecho dudar de que puedan unas fuerzas de Guadalajara sobre Zacatecas o sobre San Luis, aunque he recaudado exploradores hasta Lagos y Tecaltich, para poder saber algo y poderlo comunicar a usted. He pensado que pasado mañana salga a reunírseles nuestra artillería que consta de cuatro piezas, porque otra lleva el señor Aramberri. Si algún suceso extraordinario no me hace cambiar de resolución, prevendré a usted oportunamente para evitar cualquiera equivocación. Un vecino de Aguascalientes, joven liberal y fronterizo de corazón, ha estado ayer y hoy conmigo, informándome del pronunciamiento de aquel estado, y según lo que él dice, confirmando por otros varios conductos lo que por allá ha pasado, es lo más ridículo en materia de farsas; como verás esto, pues, seguro de que si no vienen los [ilegible] volverá al orden al famoso estado de Aguascalientes; por si usted quisiera informar mejor, aprovechando algún conducto eventual, le daré su nombre; don Diego Pérez Ortigosa, es amigo de los habitantes de Aguascalientes, liberales sin nota.

Ayer contesté un oficio al señor Vidaurri en que le hablo sobre los recursos que pronto mandaré al Ejército del Norte, así como también que había mandado pagar una orden suya de tres mil pesos. La fuerza del señor Aramberri ha sido atendida desde luego con cuatro mil pesos y le siguen ministrando lo que necesite; dentro de tres o cuatro días le tendré herraje para toda la caballada de su mando, y si el tiempo me da campo, también sombreros para todos los soldados, según el modelo que me ha dejado; si no salgo de la capital, algo podré ayudar a Nuevo León.

Aunque sea en estas cosas pequeñas, lo que no haga será porque me sea enteramente imposible, pues conozco la inmensa deuda que todos los libres tenemos para con el heroico estado de Nuevo León.

A última hora, el señor Aramberri me dice que está en Villanueva y que le mande a usted quince o veinte cargas de plomo que le remitiré muy pronto.

Me repito de usted afectísimo y seguro servidor que su mano besa.

José María Castro

Es copia. Hedionda, abril 6 de 1858.

**10124**

Ejército del Norte, Primera Brigada de Rifleros de a caballo.

Coronel en jefe:

Como aun cuando yo tenía noticia de la salida de Miramón, sobre Guanajuato, no recibí la orden de ustedes de retirarme cuando se aproximase, sino en circunstancias altamente críticas, por acabar de recibir el gobierno el excelentísimo señor don Francisco Verduzco, nombrado por el Congreso del Estado, para sustituir al señor Rodríguez, en atención a que en cinco días no había dado paso alguno para proporcionarse recursos, me fue absolutamente imposible obedecer inmediatamente su orden de retirada y tuve que aguardarme dos días más sin moverme, los que ocupé o se ocuparon ya de imponer un préstamo que quedó sin resultado, por la premura del tiempo, de que se dispuso, ya también en tomar las medidas necesarias para la conservación del orden en la población, cuando ésta quedase abandonada. Así, pues, mi salida no se verificó sino hasta el día 24 del corriente, a medio día, llegando a la Mina de la Luz, a las oraciones de la noche, y habiendo continuado mi marcha hasta esta villa, donde he llegado con lo restante de mi brigada, hoy sin novedad alguna, siendo de advertir que la otra

parte al mando del teniente coronel don José María Dávila estaba ya en ella; en obsequio de la orden de ustedes, mandé replegarse a este punto las diversas partidas que recorrían el estado, y que no tenían el inconveniente que había en la capital para hacer una pronta retirada. Sin embargo, no habiendo tenido tiempo de hacerme de recursos en Guanajuato, me encuentro hoy sin dinero, no estando pagada la tropa, sino hasta el día 15 y debiéndosele todo el sueldo de ese día acá.

Por estas razones, me veo precisado a suplicarle me remita todo el dinero que le sea posible, para salvar las apremiantes exigencias de que estoy rodeado.

Con este motivo, tengo la oportunidad de reproducirle mis multiplicadas protestas de mi consideración y aprecio.

Dios y libertad. Villa de San Felipe, julio 26 de 1858. José S. Aramberri.

Señor coronel de la Primera División del Ejército del Norte, don Juan Zuazua. San Luis Potosí.

Es copia. San Luis Potosí, julio 27 de 1858.

**Sin Folio**

17 de diciembre de 1859

Monterrey

Estimado amigo y compa[ñer]o:

Por mi carta de ayer se habrá usted informado de mi última resolución, respecto al cargo militar que ejercía en el Estado. Hoy sale don Julián Garza y le lleva a usted las pistolas destinadas a su fuerza.

Respecto a la consulta que me hace de la fuerza que se puede organizar en San Pedro y San Gerónimo, le resolveré a usted tan luego como me conteste mi referida carta de ayer.

En cuanto a elecciones de magistrados, hasta ahora no se informa la opinión, la de gobernador nuestro candidato es Aramberri (de los males el menos). Los Vidaurristas trabajan empeñosamente por don Santiago. Hasta el mismo viejo Martínez se ocupa de buscar votos.

Tengan mucho cuidado en la elección de presidente del Tribunal, porque, como usted sabe, es el que suple al gobernador en su ausencia.

Estoy pendiente de la vuelta de Garza, Quiroga y Bustamante. Ya veremos con qué pastel nos vienen.

No ocurre más por ahora, le deseo buena salud y que mande a su amigo y compañero.

Ignacio Zaragoza

Señor Car. Don Jesús J. García

Villa de García

AGENL, Correspondencia Santiago Vidaurri, caja 30, Exp. 443

## Circulares 1858-1859 Caja 28

### Circular

José S. Aramberri.

Gobernador Interino del Estado de Nuevo León y Coahuila y general en jefe de su guardia nacional, a sus habitantes.

Conciudadanos: vuestro patriotismo, vuestra constancia y vuestro valor habían dado al funcionario que elegisteis por caudillo para combatir la tiranía de Santa Anna, un nombre colosal, por cuya conservación no habíais omitido ninguna clase de sacrificios, hasta el grado de tolerarle gravísimos extravíos, que más de una vez han puesto en duda vuestra adhesión a los principios de verdadera y ordenada libertad republicana. Santiago Vidaurri era ese caudillo, y no hay para que recordar, porque todos lo sabemos, que más principalmente en los últimos días de su admiración, un capricho desordenado y completamente arbitrario, ponía el sello a todos sus actos a sus órdenes y disposiciones.

Vosotros entre tanto, temiendo las consecuencias de la división, a la vez que seguía obstinada y terrible la guerra provocada por el partido conservador, sufríais su opresión y despotismo, y continuabais gustosos prestando vuestros servicios en favor de la causa constitucional. Pero cuando un decreto subversivo e inmoral vino a ordenar que las fuerzas del Estado que están en campaña, cometieran el vergonzoso e infamante crimen de deserción al frente del enemigo; cuando se anunció la más escandalosa e injustificable defección a la causa que se había defendido y la desobediencia a los supremos poderes constitucionales, solo aguardasteis que el intachable y fidelísimo general en jefe del ejército federal levantara su voz a nombre de los supremos poderes, de la ley y de la fraternidad republicana, para presentar a la nación toda el más auténtico testimonio de vuestro buen juicio y decisión en favor de la causa del pueblo y la libertad, con el hecho de hacer que desapareciera en menos de diez días con solo el poder de vuestra voluntad y sin derramar una sola gota de sangre, aquel funcionario iluso que se soñaba ya el árbitro absoluto de los destinos de la patria.

Muy provisionalmente me he encargado por disposición del legítimo representante del gobierno general, y por la imperiosa exigencia de las circunstancias, de la suprema magistratura del Estado, mas yo os prometo que muy pronto seré sustituido y que a la mayor brevedad posible entrará a regir en toda su plenitud el orden constitucional y tendréis funcionarios que emanen de la libre y espontánea voluntad de los pueblos.

Guardias nacionales vosotros también os habéis manifestado dignos y grandes en este importantísimo movimiento. Recibid por ello las felicitaciones de la nación, del Estado, de vuestros hermanos que están en campaña en el interior y las de vuestro compañero y amigo.

José S. Aramberri.

Monterrey, Octubre 1 de 1859

### Circular

José S. Aramberri,

Gobernador Interino del Estado de Nuevo León y Coahuila y general en jefe de su guardia nacional.

Considerando: Que D. Santiago Vidaurri rompió todos los títulos que tenía para gobernar al Estado desde la publicación del decreto de 5 del mes anterior, en cuya virtud se sublevó en contra de los funcionarios constitucionales, y retiró toda hostilidad a la facción conservadora que trata en México de apoderarse del Gobierno nacional.

Considerando: que desde este momento cesó el objeto con que le fueron otorgadas las facultades extraordinarias que tuvieron por fin prestar cooperación a los demás estados de la república para el restablecimiento de la constitución de 1857

Considerando que habiendo sido reconocida por el estado la legitimidad de los supremos poderes que funcionan en Veracruz y la del general en jefe del ejército federal a cuyas órdenes puso Juan Zuazua y el mismo Santiago Vidaurri las fuerzas del estado que están en campaña en el interior, no puede sostenerse que se necesitan nuevas y expresas estipulaciones para respetar el mencionado gobierno y a la autoridad del general en jefe que el mismo ha nombrado he tenido a bien decretar lo siguiente en uso de las facultades concedidas al ejecutivo del estado por decreto de 19 de enero del anterior año 1858

Art. 1 se declaran nulos y de ningún valor todos los decretos, circulares y demás disposiciones dictadas por Santiago Vidaurri desde el día 5 del mes anterior que hizo circular el subversivo e inmoral decreto de esta misma fecha

Art 2 en consecuencia todos los guardias nacionales que están en campaña y abandonen sus filas sin la licencia respectiva de sus jefes serán considerados como desertores y juzgados con arreglo a la ley

Art 3 el estado reconoce la legitimidad de los supremos poderes constitucionales que funcionan con tal carácter en la ciudad de Veracruz y protesta continuar cooperando en unión de sus hermanos del interior para el restablecimiento del código fundamental de 1857 y para defensa de las importantes reformas últimamente decretadas, sin perjuicio de conservar ilesa la independencia y soberanía que la constitución general y la particular del mismo Estado le otorgan.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey a 2 de octubre de 1859.

José S. Aramberri  
Manuel Z. Gómez,  
Secretario

### **Circular**

José S. Aramberri.

Gobernador Interino del Estado de Nuevo León y Coahuila y general en jefe de su guardia nacional,

Considerando: que es mi deber dar cumplimiento a lo prevenido por el decreto de 11 del mes anterior expedido por el Exmo. Sr. D. Santos Degollado y procurar que lo más pronto posible entren a regir los destinos del Estado los ciudadanos que nombre el pueblo o que en su caso elijan sus legítimos representantes he tenido a bien decretar lo siguiente.

Art 1º Se convoca al congreso para que se reúna el día 1º próximo mes de noviembre a fin de dar cumplimiento a lo prevenido en el citado decreto de 11 del mes anterior y al artículo 89 de la constitución de estado, nombrando al ciudadano que interinamente se encargue del poder ejecutivo, por la imposibilidad en que se encuentra el que funcionaba con tal encargo.

Art 2º El congreso, como previene el mismo artículo constitucional, expedirá convocatoria para que las asambleas populares procesen a la elección de nuevo gobernador conforme a la constitución y para que de la misma manera sean renovados los Ayuntamientos, alcaldes y demás funcionarios públicos, haciendo que el estado entre en el pleno ejercicio de su soberanía.

Art 3º El congreso durará el tiempo absolutamente necesario y tendrá el número de sesiones que crea convenientes a fin de llenar los objetos que se expresan en los dos anteriores artículos.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey a 3 de octubre de 1859.

José S. Aramberri

Manuel Z. Gómez,  
Secretario

### **Circular**

José S. Aramberri,

Gobernador Interino del Estado de Nuevo León y Coahuila y general en jefe de su guardia nacional, a todos los habitantes hago saber: que usando de las amplias facultades que se me han concedido, he tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo único. Se deroga en todas sus partes el decreto expedido por el gobierno anterior con fecha 1º de Mayo del presente año que impuso a los que transitaren de un lugar a otro dentro del Estado, y a los que salieren fuera de él la obligación de sacar pasaporte de las autoridades políticas, visado por militares.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Dado en Monterrey a 15 de octubre de 1859.

José S. Aramberri

Manuel Z. Gómez,  
Secretario

**ANEXO II**  
**Artículo sobre José Silvestre Aramberry en el**  
**periódico *La Sociedad* en marzo de 1860**

A continuación se transcribe una nota aparecida en el periódico *La Sociedad*, la primera parte con fecha de 29 de marzo de 1860 y la segunda, en el número de 10 de abril del mismo año.

El objetivo de transcribir la nota textualmente es proporcionar una descripción de Aramberri que se dio en ese año de 1860, en plena disputa con Vidaurri, por parte de Antonio Pérez. No se ha incluido en el texto biográfico porque la descripción que hace sobre Silvestre no corresponde con la de ninguna otra fuente, por lo que hace suponer que es sólo un ataque que pretende desacreditar a Silvestre por la vía del rumor. Sin embargo, como no se cuenta tampoco con todos los elementos para desacreditarla con absoluta seguridad, se proporciona aquí para la reflexión del lector:

*La Sociedad*, 29 de marzo de 1860, págs. 2 y 3:

#### El cabecilla Aramberri

No somos nosotros, sino un individuo de las fuerzas constitucionalistas del Norte, D. Antonio Pérez de Villarreal, quien ha publicado en la Villa de Bustamante con fecha 23 de Febrero último, los apuntes que en seguida insertamos acerca de los actos públicos de D. José Silvestre Aramberri, y cuyos apuntes vienen precedidos de otros acerca de su vida privada, cuya inserción omitimos por decoro:

“En el año de 1855, cuando se hizo el movimiento de Lampazos sobre Monterrey, D. José S. Aramberri, como comandante del cantón de Galeana, se encontraba entre los defensores de la tiranía. Tomada esa ciudad, el sr. Vidaurri lo consideró útil para levantar fuerzas en su cantón, y lo comisionó para ese objeto, y para que estando en observación de Güitián, diera aviso de sus movimientos y lo hostilizada, si intentaba dirigirse al Estado. ¿Y qué hizo el Sr. Aramberri? No lo sé; pero lo cierto es, que no dio aviso alguno del movimiento de Güitián, que mucho menos lo hostilizó, y que pasados algunos días de la derrota de ese general en el Saltillo, se presentó en el Saltillo el Sr. Aramberri con 40 hombres. ¿Qué debió en esta vez la causa de la libertad? Nada.

En el mismo año de 1855 se dispuso que el Sr. Zuazua fuera a San Luis, y marchó el Sr. Aramberri como teniente coronel de un regimiento; pero habiendo advertido el Sr. Zuazua

su ineptitud como jefe, lo ocupó de correo y lo envió a Lagos, y después lo mandó de parlamentario a D. Antonio Haro y Tamariz, y aunque se encontró en Morterillos nada hizo de provecho. Y en esta ocasión ¿Qué le debió la causa de la libertad? Ya lo dijimos, llevar y traer pliegos.

En 1856, cuando el Estado resistió la admisión del estatuto publicado por Comonfort, y se le trajo la guerra por disposición del gobierno de este, se comisionó al Sr. Aramberri para que con las fuerzas que organizara en el cantón de Galeana, observara los movimientos del general Rosas Landa, diera aviso de ellos, y hostilizara a ese jefe en el caso de que intentara obrar sobre el Estado. Tuvo una conferencia con el Sr. Rosas Landa en Matehuala, no lo hostilizó en su marcha, y después del tratado de la cuesta de los Muertos se presentó en esta ciudad, viniendo de villa de Santiago. ¿Qué le debió este año la causa de la libertad? Una conversación con el general Rosas Landa.

En 1857, cuando dispuso el Sr. Comonfort que el Sr. Vidaurri fuera a San Luis a atacar al general Alfaro y a D. Juan Othon, que estaban pronunciados por la reacción, marchó el Sr. Aramberri mandando un regimiento de rifles, en la hacienda de Bocas se le hizo salir con su cuerpo a las cinco de la tarde, la víspera de que se atacara a San Luis, dándole orden de que con su regimiento se colocara por el camino que de esta ciudad sale para Querétaro, con el objeto de cortarle por ese rumbo la retirada al enemigo. Al día siguiente al amanecer encontramos al Sr. Aramberri en el Garabatillo, de este lado de San Luis, e incorporado con las demás fuerzas, no ejecutó el movimiento que se le había ordenado. Avanzó con su regimiento hasta la Alhóndiga sin riesgo alguno, y allí estuvo como acostumbra, entregado al vino, mientras las tropas avanzaban por diversos puntos, los que atacaron sin que le vieran la cara al Sr. Aramberri. Tomada la plaza, y presa todavía ese señor del detestable vicio que lo domina, fue al local donde estaban los prisioneros, y se ocupó en insultarlos y en amenazarlos con que iba a azotarlos, durante el tiempo que estuvimos en esa ciudad, fue público el estado de embriaguez en que vivía, sin tomarse la pena de ver a su tropa. ¿Qué es lo que le debió la causa de la libertad en esta campaña? ¿Embriagarse y estar en la Alhóndiga de San Luis?

Traiciona Comonfort en Diciembre de 1857, y el Estado comienza a mover sus fuerzas para el interior, se bate en Solís el coronel Escobedo, y el Sr. Aramberri está en Matehuala bebiendo y disputando el mando de la sección avanzada ¿Qué le debió la causa de la libertad? Nada.

Se aumentan las fuerzas del estado, se ofrece la acción de Carretas y allí el Sr. Aramberri por primera vez en combate, se portó bien y como no era de esperarse, según sus antecedentes; pero su comportamiento no fue tal que mereciera los grandes elogios que se le hicieron en el parte que dio el Sr. Zuazua, lo que fue debido a las instancias del Sr. Aramberri, que quería aparecer como el hombre, y como nosotros tratamos sólo del triunfo de la causa, y no de andar buscando oropeles y vanos elogios, dejamos yo y otros compañeros correr esos elogios que servían al Sr. Aramberri como al grajo las plumas del pavo. ¿Qué debió en Carretas al Sr. Aramberri la causa de la libertad? Haberse batido, como lo hicieron los que concurren a esa función de armas.

Después de lo de Carretas se le comisionó para que con quinientos rifleros fuera a pacificar algunos pueblos de Zacatecas; fui con él a Jerez y se ocupó de embargar haciendas y cometer tropelías, por supuesto que siempre en estado de embriaguez, y debido a esto y a su abandono habitual, nada hicimos.

En la toma de Zacatecas mientras el Sr. Quiroga y yo nos batíamos para tomar la Bufa, el Sr. Aramberri se estuvo a una legua de distancia, envinado, como de costumbre. ¿Qué le debe, pues, la causa de la libertad en la campaña de Zacatecas? Nada bueno para ella, embargos de haciendas, tropelías y escándalos de borracho.

Tomado Zacatecas, y estando el Sr. Aramberri en la hacienda de Espíritu Santo con mil setecientos rifleros, se le dio orden de que con ochocientos hombres fuera a atacar a Chacón, que en Charcas había derrotado al infortunado D. Anacleto; y pudiendo haber estado en día y medio sobre Chacón, yéndose por la Hedionda, se movió dando una vuelta de cuarenta leguas, zafando el cuerpo al peligro, viniendo a salir al Garabatillo. ¿En este hecho, qué le debe la causa de la libertad? Haberse dirigido por donde no andaba el enemigo, esquivando el combate.

Al verificarse la toma de San Luis, en 1858, se estuvo en las Matancitas sin dar providencia alguna, porque se encontraba en la embriaguez; y viendo esto el comandante D. Ginés Rodríguez y yo, dejándolo en su estado crapuloso, avanzamos con nuestros escuadrones a proteger a nuestros hermanos que estaban peleando. Después de dos o tres horas de tomada la plaza se presentó el Sr. Aramberri queriendo meter a la cárcel a cuantos creía reaccionarios, y amenazando a los prisioneros con castrarlos y exigiéndoles que se dijeran los artículos de la

fe, ¿Qué servicio prestó en esta vez a la causa de la libertad? Ninguno, a no ser que lo sea su comportamiento con los prisioneros.”

Los anteriores apuntes no concluyen aquí.

-Hacemos notar una vez más que cuando los liberales se juzgan unos a otros son mucho más francos y severos que los periodistas que defendemos la causa del orden, al juzgar a los mismos cabecillas. Preciso es que a este respecto nos hagan justicia nuestros adversarios.

*La Sociedad*, 10 de abril de 1860, p. 3:

La hoja de servicios de Aramberri

He aquí el fin del opúsculo publicado en villa de Bustamante por el progresista D. Antonio Pérez y Villarreal contra el progresista Aramberri.

La comunicación de este, que también insertamos, arroja alguna luz acerca de las últimas peripecias de Monterrey.

“En lugar de quince días que debió haber durado la ausencia del Sr. Aramberri, se dilató veinte y el día 22 de septiembre de 1858 se presentó en la hacienda de la Parada; y se presentó como genio del mal, porque desde luego comenzó a pretender que se le diera el mando de una brigada, introduciendo la división y la desconfianza, que ha sido una de las inclinaciones que más lo dominan. Mandaba 1200 hombres que componían su regimiento, de los cuales en la acción de Ahualulco 600 estaban en el cañón al mando del teniente coronel Fernández García y 600 sobre la loma. Durante la acción de Ahualulco, comúnmente andaba el Sr. Aramberri de jefe de día, como vulgarmente se dice del que no está en un lugar determinado: ¿Y cómo andaba? Con una multitud de oficiales de que siempre le gusta rodearse para estar en conversaciones deshonestas y en un estado de embriaguez bastante notable. Pero el día 29 de septiembre, ¿podrá decirnos el Sr. Aramberri sí estuvo en donde se hallaba el teniente coronel Fernández García, o en la loma? En ninguno de estos puntos se encontró; pero si fue hallado por el general Zaragoza a una legua de distancia del lugar de la acción, en un estado de embriaguez tal, que sus ayudantes lo llevaban: el Sr. Zaragoza le preguntó lo que hacía a tanta distancia del enemigo y le he oído afear esa conducta del Sr. Aramberri a quien el Sr. Vidaurri le reconvino el 28 de septiembre por la tarde, porque andaba

fuera de su puesto y beodo, mandando que su ayudante el comandante D. Máximo Campos lo fuera a colocar en su línea ¿Qué le debió, pues, en Ahualulco la causa de la libertad? Nada.

Después de esa desgraciada jornada se retiró el Sr. Aramberry a Monterrey, y se ocupó de embriagarse e introducir la discordia, no menos que de sacar de cuando en cuando algunas sumas de la pagaduría del ejército del Norte para sostener sus orgías. Con esta conducta y la felonía del general Zaragoza llegó a apoderarse del gobierno del Estado, para el que fue nombrado por el Sr. Degollado, que no tenía de él más antecedentes que los exagerados y parciales que le dieron algunos que bajo la sombra de nuestro héroe trataban de ejercer venganzas, y finalmente, fue nombrado para ese cargo, porque como había sido desterrado por el Sr. Vidaurri, se creyó sin duda que era a propósito para ponerlo frente a frente de ese ilustre ciudadano.

¿Y qué hizo por la causa de la libertad durante su gobierno de dos meses? Nada que yo sepa, pues aunque fue puesto de gobernador para que mandara fuerzas al interior, no sólo no mandó un solo hombre, pero ni organizó siquiera una escuadra con ese objeto, porque en el estado crapuloso en que siempre se encontraba, se tomaba su nombre para emplear la fuerza armada, que podía haber marchado al interior, en ejercer venganzas y en perseguir a los que no pensaban como los de su camarilla: se ocupó finalmente de ver cómo *caía suave*, cuando a virtud de su ineptitud y de los males de incalculable trascendencia que estaba causando con su gobierno, vino el Sr. Zuazua a obligarlo a que entregara el mando a la persona llamada por la constitución.

En esta vez se dio a conocer la habilidad del Sr. Aramberry como hombre público; pues con sus convenios del 27 de Noviembre con que trató de evitar que el gobierno se entregara al Sr. Vidaurri, según las intenciones de él y de los que lo rodeaban, forjó una espada de dos filos, porque según el contexto de estos convenios ni a él debía entregársele el gobierno, reconociendo así la legitimidad con que había gobernado el Estado.

Después de su caída del puesto que malamente ocupaba, fue a Matamoros a sacar de las garras de Carvajal el armamento que este tenía y con esto se ciñó un nuevo laurel, como lo dijo el periódico oficial del Estado: pero como pretendió ser un absoluto con el carácter de jefe militar, y esto no se lo permitió, por no reconocerse en nuestra constitución ese poder militar, he aquí a nuestro hombre convertido en conspirador, pretendiendo ser el gobernador legítimo,

lo que dio mérito para que lo confinaran a su hacienda, tomando de esto un motivo para dirigir al Estado la manifestación que con tanta profusión nos ha venido de Ciudad Victoria.

Pero antes de hacer esa manifestación dio otro paso y fue dirigirse al ministro de la guerra por medio de un oficio, del cual ha llegado a mis manos una copia, y que como modelo de comunicaciones oficiales publico al calce de este escrito. No se impacienten los lectores y verán lo bueno, porque siendo de puño y letra del Sr. Aramberri, no le he quitado una sola coma para que no desmerezca en lo más mínimo el mérito de una pieza tan acabada.

He procurado pintar al hombre particular y al público que representa D. José S. Aramberri, para que no siga engañando a los que no lo conocen, ni se dé mucha importancia de hombre útil y capaz, ni mucho menos esté ocupando la atención del público y de las personas de representación en la República, con sentidas quejas, y haciéndoles creer que se traman en el Estado planes terribles que se tienen ocultos.

Yo soy un tonto, como me calificó la camarilla del Sr. Aramberri; pero si soy tonto, soy hombre honrado, amante de mi patria y de buenas intenciones para servirla, como lo he hecho y estoy dispuesto a hacerlo; y a mi modo de ver y entender, el único plan que puede haber es el que no vuelva al gobierno del Estado un hombre nulo y crapuloso como el Sr. Aramberri, porque sería degradarse los nuevo-leo-coahuilenses si tal cosa sucediera y lo toleraran.

Acaso parecerá demasiado claro y franco mi lenguaje; pero debo advertir que para decir la verdad no encuentro otro, y que me creo con derecho a usar ese modo de expresión, porque jamás he dejado de disparar mis armas en contra de los enemigos, porque me he batido en donde no lo ha hecho el Sr. Aramberri, y porque cuanto digo está comprobado con muchos centenares de testigos y con documentos que deben existir en los archivos; y aunque se me podrá objetar que fui uno de los que se vinieron de San Luis en Septiembre último, pretendiendo que hui el cuerpo al enemigo, diré para mi vindicación y la de los que hicieron lo mismo que yo, que me vine no por miedo ni cobardía, porque hasta hoy no he dado el más leve indicio de una u otra cosa, sino porque no me quise marchar con faltarle a mi Estado pisoteando su constitución, como lo hicieron otros muchos, aun sin haber dado jamás una prueba de que en algo la estiman, como el D. Simón Garza Melo, el D. Juan Margain Treviño y otros que en ningún tiempo han olido la pólvora el campo de batalla, y se rodearon de D. José S. Aramberri para insultar y burlar a hombres a quienes no pueden ver cara a cara sin

bajar los ojos de vergüenza, porque su conciencia no está muy limpia que digamos, y porque llevan en la frente la marca de la ingratitud y de la perfidia.

Concluyo pues, recomendando al señor Aramberri, que se retire a atender sus negocios y deje de pretender el gobierno del Estado, y cese de hacer quejas sin sentido, porque no está en actitud de desempeñar cargo alguno público por ese degradante vicio a que está entregado.

El oficio al que he aludido dice así:

“desterrado por el gobernador sustituto del Estado, creo de mi deber participar a V. E. las causas que han mediado para procedimiento tan escandaloso, a fin de que el supremo gobierno sea informado como conviene de lo que pasa y obre en lo de adelante con algún conocimiento en los asuntos del Estado .

Después de haberme separado del gobierno para que cesara la guerra que se había encendido entre nosotros y pudiéramos combatir contra el enemigo común, me dediqué con empeño en la organización de fuerzas; pero convenimos en que yo sería respetado como jefe de las armas del Estado, y con este carácter marché a Matamoros a persuadir al Sr. Carbajal que me entregase las armas y pertrechos de guerra contratados en el Norte que no quería entregar sino por orden expresa del Exmo. General en jefe del ejército federal, temiendo que cayesen en manos de Vidaurri y de Zuazua.

Conseguí el objeto que me propuse, para lo cual sirvió muy eficazmente una comunicación que me transcribió D. León Guzmán, transfiriéndome las facultades que pidió y obtuvo del Exmo. Sr. D. Santos Degollado para salvar el armamento.

Pero luego que se supo que este marchaba para Monterrey, y estaba para llegar, se me despojó del mando en jefe, merced a las intrigas del Sr. Guzmán, que lejos de cumplir fielmente con las instrucciones del Exmo. Sr. general en jefe, que no cayeran las armas en manos de Vidaurri, se dedicó con empeño en que este se hiciera dueño de ellas por medio de sus ciegos instrumentos, y trabajar porque volviera al poder, a fin de desarrollar un plan que hasta ahora no se comprende, aunque se nota claramente que no es el de obedecer el supremo gobierno constitucional y reconocer al Exmo. Sr. General en jefe, nombrado por él, como lo demuestran los hechos por más que hasta ahora se expresen oficialmente lo contrario.

Por los días en que pasaba todo esto llegó a Monterrey D. Juan Bustamante, manifestando que traía instrucciones del Exmo. Sr. D. Santos Degollado para conciliar a todos los jefes del Estado y demás personas influyentes.

Púsose de acuerdo con el Sr. Guzmán y el actual gobernador sustituto, y todo su trabajo se redujo a poner de acuerdo al coronel Quiroga y a D. Juan Zuazua, marchando aquellos con ese fin a Lampazos en donde se hallaba este. Pero ni al Sr. General Zaragoza, un a ninguna otra persona del Estado le dijeron una sola palabra, lo cual, y el misterio con que se procedió en todo, produjo grande indignación en la capital.

Lo que se acordó en la conferencia no se ha sabido en realidad, de verdad; pero de ella resulto ser que Quiroga se convirtiese en el más firme y decidido apoyo de Vidaurri, Zuazua y sus partidarios, con asombro universal. Y mientras que se nulificaba, los jefes que se sabía no habían de admitir la política que se trataba de adoptar o se había adoptado ya, y se disolvían las fuerzas que existían, y se mandaba venir a Quiroga a Monterrey, con las que se había prevenido organizar a fin de que apoyase las medidas que trataban de adoptar, apoderados ya de todo el armamento y pertrechos de guerra que puso a su disposición el Sr. Guzmán, que es el que dirige la política actualmente.

Teniendo, pues, ya la fuerza en sus manos comenzaron a quitarse la máscara, y a injuriar en el periódico oficial a los que nos habíamos declarado en contra del decreto de 5 de septiembre expedido por Vidaurri, y a publicar sus cartas y proclamas, preñadas de odio y de venganza, y expidiendo una circular en que se daba a reconocer a D. Santiago Vidaurri como subinspector de las fuerzas del Estado, sin embargo de que este señor no puede estar en este, ni mucho menos ocupar rango alguno en el ejército federal, puesto que ha sido destituido y dado de baja por el Exmo. Sr. Degollado, a quien se ha aparentado respetar y obedecer.

Desde luego se comprendía que se iba a conducir al Estado por el mismo camino en que se había querido colocar en Septiembre último, poniéndolo en guerra abierta contra todos los paridos y contra todos los Estados vecinos, y por eso yo comencé a pensar en volver a desempeñar las funciones de gobernador como que lo soy legítimo, y reconocido oficialmente por el que actualmente me sustituye, aun después de la sublevación de Zuazua.

Este pensamiento se lo comuniqué en lo confidencial al coronel Quiroga que antes me había escrito en unión del Sr. General Blanco para que volviese al gobierno; y en esos mismos días me protestaba obediencia.

Pero este Sr. Quiroga, informó al actual gobernador y a Zuazua, que había llegado a Monterrey, y de mis intenciones; y entonces se me comunicó una orden de destierro, que V. E. podrá ver inserta en el número 15 de la Voz de la Frontera correspondiente al día 18 del

actual, cuya orden no he podido menos de obedecer, apremiado de las circunstancias en que me encontraba.

Por no prolongar más esta comunicación me abstengo de referir muchos hechos, que evidencian, que las miras que se proponen Vidaurri, Zuazua y los que le siguen son muy torcidas, y que de la dominación de estos hombres se van a seguir gravísimos males a la República, y en particular a toda la frontera si no se toman medidas muy enérgicas.

Sírvase V. E. hacer estas breves indicaciones al Exmo. Sr. Presidente, asegurándole de mi sincera adhesión y profundo respeto, y aceptando V. E. por su parte las protestas de mi lata y distinguida consideración.

Dios y libertad. Galeana, 25 de Enero de 1860. –José S. Aramberri- Exmo. Sr. Ministro de guerra y marina.-Veracruz.”

Bustamante, Febrero 23 de 1860.- Antonio Pérez y Villarreal.